

1989: el año cumbre del narcoterrorismo

Diana Carolina González García

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicador social-periodista

Dirigida por: Jorge Cardona

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y lenguaje

Comunicación Social

Bogotá, 8 junio de 2010

Doctor

Jurgen Holberck

Decano Académico

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LENGUAJE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Ciudad

El presente trabajo de grado: “1989 EL AÑO CUMBRE DEL NARCOTERRORISMO”, nace de la aptitud investigadora de Diana Carolina González García, el cual personalmente dirigí en el primer semestre de 2010.

Atentamente.

---

Jorge Cardona Alzate - Director Trabajo de Grado

# Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Antecedentes de un años crítico .....</b>	<b>12</b>
Aparece el MAS (Muerte a Secuestradores) .....	14
Se expande la violencia .....	15
Llega un nuevo gobierno.....	18
<b>El año del terror .....</b>	<b>21</b>
Persiste la guerra sucia .....	23
La violencia golpea el poder político .....	24
Los primeros datos del narcoparamilitarismo .....	26
El narcoterrorismo en acción.....	28
Las conexiones de la mafia .....	30
La violencia ciega en Antioquia.....	32
Tres magnicidios en 48 horas.....	34
La amedrantación de los carros bomba .....	39
El periodismo y la justicia: los blancos predilectos.....	43
Sin campeón de fútbol y hasta un avión explotado .....	45
El ocaso del año del terror.....	47
<b>Momentos críticos .....</b>	<b>50</b>
Enero. La masacre de la Rochela .....	50
Febrero. El asesinato de Teófilo Forero Castro.....	54
Marzo. José Antequera Guzmán .....	56
Mayo. Álvaro González Santana.....	60
Julio. Antonio Roldan y María Helena Díaz .....	63
Agosto. Carlos Valencia, Valdemar Franklin y Luis Carlos Galán.....	67
Septiembre. Bombazo a El Espectador .....	73
Octubre. Vanguardia Liberal.....	76
Noviembre. El avión HK 1803 de Avianca.....	77
Diciembre. La explosión del DAS .....	80
<b>Entrevistas.....</b>	<b>83</b>
José Antequera Guzmán. “Los crímenes de Estado vinculan a los paramilitares” .....	83
Carlos Galán. “El Estado ni tenía la capacidad de brindar seguridad”.....	88
Fidel Cano. “No nos vamos a dejar” .....	93
<b>Conclusiones .....</b>	<b>97</b>
<b>Bibliografía y referencias.....</b>	<b>100</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>104</b>

## **Introducción**

En la década de los años 80 y principios de los 90 Colombia se vio envuelta en múltiples eventos que llevaron al país a sufrir los estragos de la violencia, el terror y la desestabilización gubernamental. Una crítica situación generada por factores ilegales asociados al abuso de poder y la corrupción, que se hicieron evidentes en un momento en que la mafia del narcotráfico infiltró todas las instancias del Estado y la sociedad.

En 1993, con la muerte del mayor capo que ha tenido el país, Pablo Escobar Gaviria, no sólo las autoridades sino también el pueblo colombiano imaginaron que la violencia acababa. La historia se encargó de mostrar otra realidad pues el narcotráfico jamás desapareció. Lo que vinieron fueron nuevos grupos conformados en distintas regiones, con personajes que se convirtieron en nuevos capos y que hoy siguen siendo un desafío para la justicia colombiana y norteamericana.

En esa primera guerra del narcotráfico, que surgió a partir del asesinato del ministro de justicia de la administración de Belisario Betancur, Rodrigo Lara Bonilla, se presentó una creciente violencia que tuvo en el año 1989 un momento cumbre. El año del narcoterrorismo, el instante en la vida contemporánea del país en que miles de colombianos resultaron muertos, heridos o afectados por la violencia narcotraficante, dejando un saldo de historias inconclusas y graves hechos, muchos de ellos sin castigo.

Aunque la arremetida de los carteles de la droga no se dio en Colombia únicamente en el año 1989, en este aciago año sí se evidenció la fórmula terrorista para amedrentar a la población civil y cambiar significativamente la cotidianidad, de tal modo que el gobierno se viera sensiblemente debilitado y aparentemente sin soluciones para contraatacar a los carteles de la droga. Fue el momento en que cayó asesinado uno de los personajes públicos y políticos más importantes de la historia contemporánea de Colombia: Luis Carlos Galán Sarmiento.

Precisamente a raíz de su muerte, el Gobierno tomó medidas más fuertes y consistentes para atacar el problema del narcotráfico y en ese proceso de lucha en contra de la ilegalidad y del terrorismo desatado, murieron centenares de jueces, gobernadores,

periodistas, policías, políticos y decenas de personas inocentes. Un día a día que fue narrado dramáticamente por los medios de comunicación, que reseñaron una sucesión de carros bombas, asesinatos o ataques de sicarios, sin que las autoridades atinaran la manera de recobrar un país en paz.

Este año espantoso amerita una mirada en detalle. No se pueden dejar de lado o al olvido muchos hechos que ocurrieron en este tiempo doloroso y que se requiere recobrar para que revivan en la memoria de las nuevas generaciones. De alguna manera, estos sucesos marcaron la vida de muchas personas que los vivieron o destrozaron a centenares de familias. Y fueron tan secuenciales que pueden evaluarse a través de una narración sistemática. La crónica de un año perverso que dejó en evidencia la vulnerabilidad de un Estado sometido a la violenta presión de los grupos ilegales, con unos medios de comunicación al tanto de cada particularidad convertida en sentencia de muerte o lápida en los camposantos.

Esa es la razón de ser de esta tesis de grado. Contar el detalle esos hechos difíciles y, en la medida de lo posible, identificar con claridad a los responsables y rendir homenaje a las víctimas. En otras palabras, mantener viva la memoria de aquellos momentos tristes, básicamente para no olvidarlos, sobre todo aquellos que aún permanecen en la impunidad. Un trabajo que se justifica en la medida es que no solo se remite a evidenciar los hechos más sobresalientes, sino también aquellos que no causaron tanto impacto pero que dejaron la huella de otra violencia abierta, la de los carteles y su guerra interna.

En varias investigaciones periodísticas se ha abordado el problema del narcotráfico, los grandes capos o el paramilitarismo. Pero en este caso, el objetivo central es que ese terrible 1989 quede contado con los pormenores que requiere la historia. En bien de la memoria del país, con el propósito de recordar siempre la muerte de tantos mártires que encontraron la muerte buscando el bienestar de la sociedad, el objetivo es que de tal manera como quedó desperdigada la información en los medios de comunicación, hoy pueda condensarse en un relato.

Obviamente, a este recuento minucioso es importante agregarle un cuadro claro de antecedentes, de aquellos momentos que fueron la causa de ese 1989 doloroso. La creación del movimiento Muerte a Secuestradores (MAS), los fallidos acuerdos de paz

del gobierno de Belisario Betancur, la muerte del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, el holocausto del Palacio de Justicia. Un contexto de situaciones secuenciales que hacen parte de un primer capítulo que deja las señales que poco a poco fueron creando el acechante ambiente social y político que llevó a los tristes sucesos del año 1989.

Enseguida, en un segundo capítulo, fiel a la memoria de lo sucedido, queda como aporte a las nuevas generaciones la narración de los hechos, día a día, mes a mes, de enero a diciembre sin que cediera el poder de la muerte. El macabro recuento de los acontecimientos y sus protagonistas. Es importante mencionarlos a todos. Esa es la intención y el método utilizado para lograr un mejor entendimiento y reflexión para los lectores. En la medida de lo posible, con el poder de la narración noticiosa, esa es la mirada de recuento a 1989.

Y como quiera que en ese duro año de violencia y terror se registraron algunos de los acontecimientos que hoy siguen recordándose o creando polémica judicial, el tercer capítulo se ocupa de mirar pormenorizadamente esos hechos, su incidencia en la justicia y su vigencia dos décadas después. La masacre de una comisión judicial en La Rochela (Santander) en enero, el asesinato del dirigente comunista Teófilo Forero en febrero, el crimen de José Antequera Guzmán en marzo, la muerte del gobernador de Antioquia Antonio Roldan en junio, la de la jueza de orden público María Elena Díaz en julio, el magnicidio de Luis Carlos Galán y Valdemar Franklin Quintero en agosto, el bombarzo contra el diario El Espectador en septiembre, el atentado contra Vanguardia Liberal en octubre, la explosión en el aire de un avión de Avianca en noviembre y la bomba contra las instalaciones del DAS en diciembre.

Cada uno de esos momentos y el año 1989 en su totalidad dejaron centenares de muertos y heridos, familias destruidas, la libertad de expresión acallada y el ataque a múltiples instituciones estatales. Con el apoyo de algunas entrevistas de familiares de las víctimas y la secuencia tomada de los medios de comunicación hablados y escritos, la intención es que recobrando el valor testimonial de la crónica noticiosa, se recobre el tono real de lo que sucedió y los lectores, especialmente entre las nuevas generaciones, sepan a ciencia cierta cómo se vivió este momento de extrema violencia y terror desatado.

Este trabajo es un homenaje a la memoria de los que cayeron en ese 1989 incomprensible y, al mismo tiempo, una aproximación directa a lo que sucedió en este terrorífico año. Es una simple muestra para no olvidar a los que murieron por el bienestar de todos y una aproximación sin mayores recursos de imaginación lingüística para comprender las razones de aquellos violentos y sangrientos momentos. Es narración sin matices para que los hechos queden contados como fueron o al menos como quedaron consignados en aquel presente. Es plasmar en la memoria de las nuevas generaciones lo que sucedió en aquel año que hoy se sigue recordando como el año del clímax en el poder del narcoterrorismo.

## 1. ANTECEDENTES DE UN AÑO CRÍTICO

Colombia no sólo experimentó momentos de violencia extrema y principalmente de narcoterrorismo durante 1989. Ya desde tiempo atrás venía viviendo terribles episodios que marcaron la historia del país. La comprensión de estos acontecimientos es clave para entender porque los narcotraficantes y otras fuerzas afines, en su lucha contra el Estado y la sociedad, llegaron a utilizar los métodos más destructivos. De alguna manera en 1989 se cruzaron, con todo su poder destructivo, tres violencias: la de la subversión multiplicada en frentes de guerra, la del paramilitarismo dispuesto a impedir que los grupos guerrilleros y su base social siguieran expandiéndose, y la del narcotráfico que necesitaba neutralizar a sus enemigos y a todas aquellas personas que defendieran el Tratado de Extradición suscrito entre Colombia y Estados Unidos.

Desde mediados de los años 60, el país comenzó a vivir la guerra de guerrillas. Un fenómeno que se presentó en muchos países del mundo en el contexto de la “guerra fría” surgida después de la Segunda Guerra Mundial, pero que en Colombia encontró un terreno abonado en las zonas rurales: la violencia partidista entre liberales y conservadores. Este desangre que caracterizó a varias zonas del país desde los años 30, pero que alcanzó niveles de sevicia en los años 40 y 50, no logró ser erradicado completamente a pesar de los procesos de paz de 1953 y 1958 ni tampoco a través de la acción de las Fuerzas Militares. Por el contrario, muchos de los integrantes de los grupos armados de la época de la violencia partidista se reencaucharon en la violencia subversiva. Las políticas de Estado fueron insuficientes y Colombia empezó a vivir el azote del secuestro y la destrucción de poblaciones.

En 1964, después de un fallido operativo militar en las montañas del sur del Tolima, los grupos de autodefensa campesina de inspiración comunista derivaron en la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que adoptó como soporte de su guerra el modelo marxista-leninista, con tres objetivos: la consolidación de un ejército revolucionario, la formación de un partido político y la expansión de un movimiento de diplomacia internacional. En pocos años, de un puñado de combatientes pasaron a tener 67 frentes de lucha en todo el territorio nacional. En 1965, con propósitos similares pero inspiración castrista, es decir, tratando de revivir lo sucedido con los guerrilleros de la Sierra Maestra en Cuba, nació en Santander el Ejército de

Liberación Nacional. En 1967, en la misma línea de ataques a poblaciones y destacamentos militares, así como la utilización del secuestro como método de financiación, apareció en el departamento de Sucre el Ejército Popular de Liberación (EPL), de inspiración maoísta, es decir, emulando la guerrilla de Mao Tse Tung en China.

Surgieron otros grupos menores que se sumaron a los anteriores o fueron derrotados por el Ejército, y a principios de los años 70, resaltando la figura del Libertador Simón Bolívar, apareció el movimiento 19 de abril (M-19), también motivado en el interés de la toma del poder. De esta manera, concluyendo los años 70, Colombia vivía una violencia subversiva en expansión que rápidamente encontró un antagonista de las mismas proporciones de violencia. Fueron los grupos de autodefensa que primero nacieron en 1965 como un decreto de Estado de Sitio para ayudar a la fuerza pública a hacerle frente a los grupos guerrilleros y luego en 1968, a través de una ley de seguridad nacional, para justificar que las Fuerzas Armadas pudieran entregar armas de uso privativo de la tropa para armar a los campesinos y defender las poblaciones. Estos métodos involucraron a la población civil en la guerra y crearon una equivocada alianza con el Estado que derivó en más violencia.

En cuanto al narcotráfico, sus primeros brotes se dieron a finales de los años 60 en la Sierra Nevada de Santa Marta con la siembra de marihuana. Pero pronto apareció un negocio más lucrativo y perverso: la cocaína. Entonces se empezaron a formar carteles de la droga para imponer este negocio. El cartel de Medellín, básicamente conformado por el delincuente Pablo Escobar Gaviria y los hermanos Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa Vásquez; el cartel de Cali, integrado por los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela y su socio José Santacruz Londoño; el cartel del Norte del Valle con Iván Urdinola, Orlando Henao, Wilber Varela y Diego León Montoya, entre otros; y otros cuantos más grupos de narcotraficantes en Cundinamarca, la Costa Atlántica, la región oriental del país, todas las zonas de Colombia. Con tanta violencia acumulada, sólo faltaba un detonante para que se expandiera el terror.

## **Aparece el MAS (MUERTE A SECUESTRADORES)**

Aunque la violencia subversiva era duramente atacada por el Estado, incluso apelando a acciones extremas como el Estatuto de Seguridad en tiempos del presidente Julio César Turbay Ayala, que pusieron a Colombia en la mira de las autoridades de derechos humanos en el mundo, las guerrillas de las FARC, el ELN, el EPL, el M-19 y otros grupos menores seguían haciendo de las suyas, especialmente a través del secuestro. Hasta que el 2 de diciembre de 1981, el país se enteró del nacimiento de una nueva organización violenta: el grupo Muerte a Secuestradores (MAS). La unión de al menos 200 capos de la droga con un objetivo común: el exterminio de los miembros de la izquierda armada y la de todos aquellos que se opusieran a sus propósitos violentos. Como su nombre lo señala, surgió como una respuesta contundente a la extensión del delito del secuestro por parte de las guerrillas.

Días atrás había sido secuestrada en Medellín la joven estudiante universitaria de 26 años Martha Nieves Ochoa, hija del conocido ganadero y propietario de caballos de paso fino, Fabio Ochoa, y hermana de Jorge Luis, Juan David y Fabio, reconocidos miembros del Cartel de Medellín. El plagio fue obra del grupo M-19 que había visto como buen negocio secuestrar familiares de narcotraficantes porque pagaban al contado y rápidamente los rescates. Sin embargo, la arremetida del grupo MAS no se hizo esperar. Primero se negó a pagar \$12 millones que exigían los captores por la liberación de Martha Nieves Ochoa y posteriormente le entregó a cada miembro del grupo \$2 millones y puso a disposición del conjunto a diez de sus mejores hombres para conformar el ilícito ejército contra la guerrilla. El grupo de aproximadamente 2.000 hombres y un fondo de más de \$400 millones fue suficiente para mostrar en pocos días sus verdaderas intenciones (MAS, deuda con la humanidad. 2003)

Después de una minuciosa labor de inteligencia en los barrios populares de Medellín descubrieron quien había sido el secuestrador. De inmediato le aplicaron la misma medicina. Secuestraron a 25 personas cercanas, entre familiares y amigos, y la presión dio un resultado positivo: el 16 de febrero de 1982 fue liberada Martha Nieves Ochoa sin pagar un peso. Sin embargo, la idea de combatir a los secuestradores con violencia quedó sembrada y el MAS empezó a generar múltiples ataques. La primera víctima fue el militante de la Autodefensa Obrera (ADO), William de Jesús Parra. Los integrantes

del MAS lo acusaron de haber sido uno de los partícipes del crimen del ex ministro de gobierno de la administración López Michelsen, Rafael Pardo Buelvas, asesinado a balazos en septiembre de 1978, Y fue apenas la chispa de un accionar violento que involucró al narcotráfico en la guerra colombiana.

El siguiente en la lista fue el abogado penalista Enrique Cipagauta, asesinado a principios de 1982. Su muerte la generó el hecho de que él se desempeñaba como defensor de presos políticos. Después le pusieron una bomba a la casa de la periodista María Jimena Duzán, amenazaron de muerte al escritor Gabriel García Márquez y al defensor de los derechos humanos Alfredo Vásquez Carrizosa. El grupo MAS, al tiempo que hacía del terror su arma favorita para amedrentar a las fuerzas de izquierda, empezó a crear rechazo en círculos sociales y políticos al constatarse que dentro del grupo comenzaron a actuar, con propósitos comunes, miembros de las Fuerzas Militares activos y retirados. (Duzán, 1993, p24). En la agonía del gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), el MAS ya representaba una amenaza y el modelo de alianza narcotráfico-autodefensas e integrantes de las Fuerzas Armadas comenzó a causar caos al interior de la sociedad colombiana.

### **Se expande la violencia**

En agosto de 1982 hubo relevo en la Casa de Nariño y el nuevo presidente Belisario Betancur Cuartas decidió cambiar las políticas de Estado para hacerle frente a los violentos. El país que venía del Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala, asistió entre esperanzado y estupefacto, a la decisión del nuevo gobierno de buscar la paz, no por la vía de la victoria militar sino a través de la negociación política. Por eso planteó dos alternativas: con el apoyo del Congreso sacó adelante una ley de amnistía que regresó a las calles a decenas de guerrilleros que estaban presos en las cárceles y entabló negociaciones de paz con las FARC, el ELN, el EPL y el grupo Autodefensa Obrera. La decisión incomodó a las Fuerzas Militares, que además expresaron también su malestar por las investigaciones de la Procuraduría que daban cuenta de sus alianzas con sectores del narcotráfico para la conformación del temido MAS.

A pesar de los vaivenes políticos y de la polarización del país entre defensores y detractores del gobierno de Belisario Betancur, el Ejecutivo sacó adelante su agenda de paz y el 28 de marzo de 1984 firmó el primero de varios acuerdos. Lo hizo con las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El pacto formalizó un cese al fuego. El compromiso de parte y parte consistió en dejar de utilizar las armas y cesar todas las acciones que pudieran afectar a la población civil. Por eso, dentro de los acuerdos quedó escrito que el grupo guerrillero desaprobaba el secuestro y las acciones terroristas. Para verificar el cumplimiento de los acuerdos se creó la Comisión Nacional de Verificación, encargada de revisar el cumplimiento de los pactos. De forma paralela, también en 1984 se establecieron acuerdos de paz con el M-19, el Ejército Popular de Liberación y la Autodefensa Obrera, ADO (Lozano Carlos, abril 2009)

Los acuerdos de paz, sin embargo, no fueron exitosos, pues además de la sucesión de crímenes de líderes políticos de izquierda, se siguieron presentando enfrentamientos entre las guerrillas y el Ejército Nacional, creando un clima de desconfianza generalizada. En poco tiempo, el narcotráfico, el paramilitarismo y el incumplimiento de las condiciones pactadas llevaron el proceso al fracaso. Como si fuera poco, el grupo Unión Patriótica, creado como parte de los acuerdos de paz entre el gobierno Betancur y las FARC, comenzó a ser diezmado a sangre y fuego. (Cardona, 2009, página 31). Las buenas intenciones del gobierno terminaron por cancelarse, sobre todo cuando los asesinatos de los miembros de la Unión Patriótica se hicieron reiterativos y continuos. De manera simultánea, la creación de grupos de autodefensa, en la mayoría de las veces patrocinados por ganaderos y terratenientes y, obviamente, el dinero de los mafiosos, convirtieron varias regiones del país en verdaderos campos de guerra.

Paradójicamente, mientras el gobierno Betancur firmaba pactos de paz con los grupos guerrilleros, el narcotráfico no sólo boicoteaba su proceso sino que le declaraba la guerra a la sociedad y al Estado. Ocurrió porque en la búsqueda de apoyar las políticas del presidente Betancur entró al Ejecutivo, en representación del Nuevo Liberalismo, el dirigente huilense Rodrigo Lara Bonilla, y con él se inició la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Desde que Lara asumió como Ministro de Justicia en 1983, empezó una lucha ardua contra los narcotraficantes, en especial contra Pablo Escobar, quien para la época era representante a la cámara por Antioquia. Lideraba el programa “Medellín sin tugurios” y ya era conocido como uno de los hombres más ricos en América Latina. Lara Bonilla lo denunció en el Congreso y luego hizo posible que el Congreso lo despojara de su inmunidad parlamentaria y también lo investigara el Poder Judicial.

No era el único narcotraficante. En la ciudad de Armenia, un individuo llamado Carlos Ledher lideraba otro movimiento político y era conocido por exponer sus ideas en contra de la extradición a Estados Unidos. Además estaban los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, propietarios del club América de Cali, de la cadena de droguerías “La Rebaja”, entre otros negocios. El poder de los narcos estaba presente en todas las regiones del país y sujetos como Gonzalo Rodríguez Gacha ostentaban un dominio que se proyectaba al deporte, la industria y el comercio. Contra ellos empezó Lara Bonilla su ofensiva legal. Impulsó procesos penales en su contra, ordenó decomisar sus avionetas e incautar sus innumerables bienes. A sus 37 años, el Ministro de Justicia exponía su vida. Y la perdió muy pronto. El lunes 30 de abril de 1984 fue asesinado al norte de Bogotá.

Ese día Lara Bonilla se enteró que iban a realizar un atentado contra su vida. Por eso hacia las 7:15 de la noche, visiblemente nervioso, le pidió a su conductor, Domingo Velásquez, que tomará la vía más rápida para llegar con prontitud a su casa. Cuando el Mercedes Benz blanco en el que se movilizaba iba sobre la calle 127 con Avenida Boyacá, se escuchó el estruendo. Una moto se acercó al auto y el parrillero atacó al abogado con una ametralladora Ingram. Los proyectiles le acertaron en partes vitales del cráneo, el cuello y pecho. Lara murió en el asiento trasero de su automóvil y dejó al gobierno en una encrucijada inesperada (Calderón Ricardo, 2000) Su única opción fue apelar al Tratado de Extradición suscrito con Estados Unidos. Pero la reacción de los narcotraficantes no se hizo esperar. Empezaron a asesinar a centenares de colombianos, a sus enemigos públicos o a cualquier ciudadano que cayera blanco de sus carros bomba.

Con este contexto de violencia, los acuerdos de paz con las guerrillas de las FARC, el ELN, el EPL y el M-19 fracasaron rápidamente. Para 1985 ya era claro que los pactos no iban para ninguna parte. La falta de verificación y los crímenes cometidos contra los líderes de la Unión Patriótica, sumados a los ataques de la guerrilla y los permanentes secuestros, dieron al traste con las negociaciones. El epílogo no podía ser peor. El 6 de noviembre de 1985, un comando del M-19 se tomó el Palacio de Justicia con el propósito de adelantar un juicio de responsabilidades al presidente Belisario Betancur y la reacción exagerada de las Fuerzas Militares provocó una desgracia. Murieron en combate todos los guerrilleros del M-19, pero también perdieron la vida 110 personas,

entre ellas once magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Once personas quedaron desaparecidas y hoy, más de dos décadas después, son juzgados varios militares por este sombrío capítulo.

### **Llega un nuevo gobierno.**

En ese ambiente de confrontación, con tres guerras desatadas, la de la subversión, la del paramilitarismo y la del narcotráfico, tomó posesión de la Presidencia de la República el dirigente liberal Virgilio Barco Vargas. En menos de un mes ya afrontaba las consecuencias políticas de tres magnicidios y antes de concluir su cuarto mes de gobierno, cuando concluía 1986, afrontaba un panorama de violencia generalizada. El 30 de agosto de 1986, es decir, 23 días después de su posesión, fue asesinado en Barrancabermeja el representante a la Cámara por la Unión Patriótica, Leonardo Posada Pedraza; y al día siguiente, 1 de septiembre, corrió la misma suerte en Villavicencio el senador de la Unión Patriótica, Pedro Nel Jiménez Obando. Escasamente alcanzaron a estar un mes en el Congreso y su muerte fue apenas el preámbulo de una serie interminable de crímenes de sus dirigentes nacionales y regionales.

De manera simultánea, el narcotráfico empezó a asesinar a sus enemigos principales. En septiembre de 1986 cayó el subdirector del periódico Occidente de Cali, Raúl Echavarría Barrientos, un declarado enemigo del narcotráfico. En octubre, los sicarios de Pablo Escobar asesinaron en Medellín al magistrado Gustavo Zuluaga Serna, por haberse atrevido a enjuiciar al capo de capos. En noviembre, el turno le correspondió al director de la Policía Antinarcóticos, coronel Jaime Ramírez Gómez, quien había sido la mano derecha de Rodrigo Lara Bonilla en su lucha contra el narcotráfico. El 17 de diciembre fue asesinado cuando salía del periódico El Espectador, el director de ese diario Guillermo Cano Isaza. El periodista había desplegado una ofensiva periodística contundente contra las mafias del narcotráfico y lo pagó con su vida. 24 horas antes, en San José del Guaviare, fue asesinado el representante a la Cámara por la Unión Patriótica, Octavio Vargas Acosta.

Un terrible panorama que poco cambió en 1987. A pesar de que el gobierno hacía esfuerzos por enfrentar a la subversión, al paramilitarismo y al narcotráfico, los tres colosos de la violencia arremetieron sin medida. Cada semana se presentaba una nueva acción de violencia. Y fueron muchos los blancos de unos y otros. Las guerrillas no

dejaron de secuestrar y de asesinar a miembros de la fuerza pública; los grupos paramilitares se ensañaron contra los líderes de izquierda, con blancos aparte como los educadores y estudiantes de la Universidad de Antioquia; y el narcotráfico, en su lucha aparte, empezó a silenciar a todo aquel dirigente que intentara aplicar el Tratado de Extradición. Aún así, el gobierno Barco extraditó a Carlos Ledher a Estados Unidos en febrero de 1987, pero el narcotráfico demostró que era capaz de desbordar las fronteras patrias para atacar a sus enemigos, como sucedió con el ex ministro de Justicia Enrique Parejo, objeto de un violento atentado en enero de 1987.

Los magnicidios también siguieron, entre ellos, el cometido contra el candidato presidencial de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal, ocurrido en octubre de 1987. Con el tiempo vino a probarse que fue organizado por los hombres de Gonzalo Rodríguez Gacha y que fuerzas del Estado participaron en el complot. Pero en esos tiempos era muy difícil enfrentar los crímenes políticos porque precisamente los jueces y magistrados eran uno de los blancos predilectos de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico. La clase política representada en el Congreso de la República poco hacía para ayudar al Ejecutivo a enfrentar la crisis. Por el contrario, entre sus miembros había múltiples personajes como Alberto Santofimio Botero, que abiertamente se pronunciaban por la eliminación de la extradición y culpaban al gobierno de ser el causante de la desestabilización del país. En pocas palabras, el Estado estaba impotente y la sociedad pagaba los costos de la violencia generalizada.

Con este ambiente de confrontación llegó 1988. A la vista estaba el principal aporte democrático de los últimos tiempos: la elección popular de alcaldes. Nacida de una reforma constitucional en 1986, las primeras elecciones de alcaldes se realizaron el domingo 13 de marzo de 1988. Pero el camino hacia esta jornada democrática fue ahogado en sangre. 1988 fue conocido como el año de las masacres y todas ellas tuvieron como causa común acabar con la base política de la izquierda democrática. La masacre de Mejor Esquina en Córdoba, en marzo; la de La negra y Honduras en la región de Urabá, en abril; o la de Segovia, en Antioquia, en noviembre, se originaron en la decisión del paramilitarismo de impedir que la Unión Patriótica se posicionara políticamente. En otras regiones fue la guerrilla la que impidió que la elección popular de alcaldes fuera abiertamente democrática. Los violentos tenían demasiado poder y el Estado estaba demasiado dividido. La violencia era protagonista.

Como si fuera poco, el narcotráfico y, especialmente, Pablo Escobar, decidió secuestrar para ganar espacio político. Lo hizo con el candidato a la alcaldía de Bogotá, Andrés Pastrana, y lo intentó hacer con el procurador general de la Nación, Carlos Mauro Hoyos. Sin embargo, el mismo día que secuestró a Carlos Mauro Hoyos y luego lo ajustició, la Policía, más por un golpe de suerte que producto de una acción planeada, liberó a Andrés Pastrana. Cuando ocurrieron estos acontecimientos, al gobierno se le llenó la taza y decidió crear un estatuto antiterrorista. Se le llamó Estatuto para la Defensa de la Democracia, nació bajo el régimen de Estado de Sitio en enero de 1988, y se convirtió en un severo régimen para enfrentar jurídicamente al narcotráfico protegiendo a los jueces. El Estatuto para la Defensa de la Democracia se diseñó para enfrentar el exceso de violencia y llegó acompañado con la idea del gobierno de promover una reforma constitucional para actualizar las instituciones colombianas.

El gobierno Barco hacía esfuerzos por impedir que los violentos impusieran sus condiciones y apelaba a la clase política para que obrara en conciencia respondiendo al clamor popular de reformar la constitución para fortalecer al Estado (Herrera Martha, 2004). Poco a poco se acercaba la campaña presidencial de 1990 y la renovación del Congreso y el Ejecutivo buscaba que no se convirtiera en un baño de sangre. Era su obligación enfrentar a la guerrilla, al paramilitarismo y al narcotráfico, pero carecía de las herramientas suficientes para enfrentar esta amenaza. En realidad, en la historia contemporánea de Colombia no se había presentado una situación tan difícil y desde las Fuerzas Armadas hasta el Poder Ejecutivo, no estaban preparados para una ofensiva de los violentos. Así llegó Colombia a 1989 y rápidamente se vieron las consecuencias.

## **2. EL AÑO DEL TERROR**

El año 1989 empezó con un discurso televisado del presidente Virgilio Barco y su balance del año 88. Además de las cifras económicas, la expresión preponderante de su alocución fue “seguir en la lucha contra la impunidad”, y eso se traducía en bajar las altas cifras de violencia, los secuestros y los actos terroristas. Pero apenas se escuchaban las buenas intenciones del gobierno, cuando ya llegaban las malas noticias. En Medellín, en la primera semana de 1989, el Cartel de Medellín hizo explotar bombas incendiarias en cinco sucursales de Drogas La Rebaja, cadena de droguerías de propiedad de los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, cabecillas del Cartel de Cali. (El Espectador, 1989, enero 12.1-A -13-A) Eran los ecos de la guerra entre los carteles de la droga que, entre otros hechos, arrancó el 13 de enero de 1988, cuando el Cartel de Cali atacó el edificio Mónaco, conocido como el “búnker” de Escobar en Medellín, además sitio de residencia de su familia.

La violencia era protagonista, pero al mismo tiempo el gobierno realizaba esfuerzos por tratar de contener a los grupos armados y, por estos primeros días de 1989, la iniciativa estaba centrada en lograr la desmovilización del M-19. Por eso, en la segunda semana de enero se conoció que en las montañas del Tolima los voceros del gobierno se habían reunido con los negociadores de la guerrilla y, producto de estas conversaciones, surgió el anuncio de que el M-19 aceptaba las condiciones del Ejecutivo. Es decir, el M-19 acogía la propuesta de entregar las armas y concentrarse en algún punto de la geografía nacional, mientras el gobierno tramitaba una ley de indulto en el Congreso. Por supuesto no todas las voces políticas fueron favorables al anuncio, pero en medio de la violencia imperante era importante saber que uno de los grupos armados empezaba a tomar el camino hacia la paz.

Desafortunadamente 1989 iba a ser un año de tristeza. El miércoles 18 de enero, en zona rural del municipio de San Vicente de Chucurí, más exactamente en el sitio conocido como La Rochela, fueron asesinados dos jueces, seis agentes de policía judicial, dos secretarios de los despachos judiciales y dos conductores. La comisión judicial había sido integrada con el propósito de investigar los crímenes que venía cometiendo el paramilitarismo en la región del Magdalena Medio. Estaba conformada por los jueces del municipio de San Gil (Santander), Mariela Morales caro y Pablo Beltrán Palomino,

sus secretarios Virgilio Hernández y Carlos Fernando Castillo, los agentes César Morales, Gabriel Vesga, Germán Monroy, Orlando Hernández y Nenhur Guasca, y los conductores Samuel Vargas y Arnulfo Mejía. Únicamente sobrevivieron tres integrantes de la comisión judicial que no recibieron disparos mortales y fingieron su muerte logrando así pasar desaparecidos para los asesinos (El Espectador, 1989, 19 de enero, pp. 12 A)

Por el testimonio de los sobrevivientes se supo después que la comisión judicial fue abordada por un grupo de hombres armados que fingió pertenecer al frente 23 de las FARC y que, una vez se enteraron el objetivo de su misión, los engañaron diciéndoles que lo mejor era que se dejaran amarrar para que pasaran por rehenes de la guerrilla. Cuando ya los tuvieron maniatados e indefensos, los acribillaron a bala. “Es una de las más alevés y temerarias acciones cometidas por la delincuencia organizada”, fue el comentario del presidente Barco cuando se enteró de la noticia. Y la primera reacción del poder judicial fue declararse en paro en San Gil, Barrancabermeja y Barranquilla. De inmediato, un operativo militar combinado, con unidades del Ejército y la Policía, empezó la persecución de los asesinos. El director del DAS, general Miguel Maza Márquez señaló directamente a los grupos paramilitares como los causantes de la acción.

En medio de la conmoción nacional se conoció un informe que señalaba que en lo corrido de los años 80 habían sido asesinados en Colombia 79 altos funcionarios de la justicia, incluyendo al ministro Rodrigo Lara Bonilla en abril de 1984, al procurador general de la nación, Carlos Mauro Hoyos, en enero de 1988 y los once magistrados de la Corte Suprema de Justicia que murieron en la cuenta toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985. El director de instrucción criminal, hoy Fiscalía General de la Nación, Carlos Eduardo Lozano Tovar, explicó las razones de la matanza. Los asesinos querían borrar las evidencias de sus crímenes en la región y por eso, además del asesinato de los jueces y sus acompañantes, hurtaron 23 de los 25 expedientes que portaban consigo. Las primeras pesquisas señalaron a un sujeto conocido con el alias de “Vladimir” como el responsable de la masacre. Lo difícil era dar con su paradero en una región donde se movían a sus anchas.

## **Persiste la guerra sucia**

Además era claro que los grupos de narcotraficantes también estaban dispuestos a evitar que se investigaran los crímenes cometidos por ellos o sus socios paramilitares en diferentes regiones del país. Los “duros”, como coloquialmente se les conocía, estaban dispuestos a pagar altas sumas de dinero para evitar el avance de la justicia. Sin embargo, la masacre de la comisión judicial en Santander también llenó de razones al gobierno para enfrentar de una vez por todas a los paramilitares del Magdalena Medio y por eso lanzó las operaciones “Primavera” y “Retorno” para dismantelar los laboratorios de la mafia en la región y de paso capturar al mayor número de integrantes de las estructuras mafiosas. Por primera vez el Estado reconocía que paramilitares y narcotraficantes eran la misma cosa, unos y otros combinaban sus fuerzas y capitales para enfrentar al gobierno y también para acabar con cualquier vestigio de izquierda democrática o Unión Patriótica en la región (Semana, 1989, enero 24- 30, pp. 22)

Hasta Bogotá se trasladaron los operativos contra el narcoparamilitarismo y el objetivo inmediato era dar captura a uno de los jefes del cartel de Medellín, Gonzalo Rodríguez Gacha, a quien se atribuían decenas de asesinatos en el Magdalena Medio y otros cuantos crímenes políticos, entre ellos el cometido contra la persona del candidato presidencial de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal, ocurrido el 11 de noviembre de 1987. Las operaciones “Primavera” y “Retorno” permitieron numerosas capturas de empleados de bajo rango de las organizaciones criminales, pero así mismo llegaron las réplicas. Dos miembros del Grupo Radial Colombiano, propiedad de los hermanos Rodríguez Orejuela, fueron asesinados en la tercera semana de febrero y además se registraron ocho nuevos atentados contra la cadena de droguerías La Rebaja. Además de la confrontación entre el Estado y el narcoparamilitarismo, entre los grupos mafiosos desarrollaban sus propias venganzas (El Espectador, 1989, febrero 18, pp. 13-A).

El último día de febrero de 1989 fue especialmente crítico. En las horas de la madrugada, en una finca ubicada en el municipio de Sasaima (Cundinamarca), fue asesinado el comerciante de esmeraldas, gestor del paramilitarismo y narcotraficante, Gilberto Molina Moreno. El mafioso cayó junto a 18 personas más en una masacre perpetrada por los hombres de Gonzalo Rodríguez Gacha. En la finca se celebraba una

fiesta, amenizada por varios grupos musicales, cuando irrumpieron decenas de hombres armados que rápidamente inmovilizaron a los escoltas de Molina y su grupo, separaron a los hombres de las mujeres y acribillaron a bala a los primeros. Después se conoció que Gilberto Molina y Rodríguez Gacha habían sido socios en las minas de esmeraldas en el occidente de Boyacá e incluso en el negocio del narcotráfico, pero se enemistaron por las acciones criminales en que empezó a incurrir Rodríguez Gacha, más conocido como “El Mejicano”. La acción demostró hasta dónde podía llegar el poder del jefe mafioso, ahora asociado con Pablo Escobar Gaviria.

Ese mismo 28 de febrero, en horas de la noche, fue asesinado en Bogotá el ex concejal y secretario nacional del Partido Comunista e integrante de la Unión Patriótica, Teófilo Forero. En la acción criminal realizada por sicarios motorizados en el barrio San Matilde, al sur de la ciudad, cayeron también asesinados Leonilde Mora de Forero, esposa del político de izquierda, y los dirigentes del Partido Comunista José Antonio Sotelo y Antonio Toscano. El vehículo en el que se movilizaban quedó totalmente destrozado. La acción criminal volvió a demostrar la intención de las organizaciones de extrema derecha de no permitir el accionar político del Partido Comunista y la Unión Patriótica y, con la muerte de Teófilo Forero, le envió una señal a estas organizaciones para que desistieran de sus acciones proselitistas. Diez años después, la guerrilla de las FARC constituyó un grupo élite de combatientes para encargarlo de operaciones urbanas. A ese grupo se le dio el nombre de la columna “Teófilo Forero”.

### **La violencia golpea el poder político**

El mes de marzo comenzó optimista porque se produjeron dos capturas que fueron presentadas a los medios de comunicación como “muy importantes”. Se trató de los sujetos Julián Jaimes, más conocido con el alias de “El Conejo”, e Indalecio Murillo, a quienes se atribuyó su participación en la masacre de la comisión judicial en La Rochela. Además se ordenaron cuatro capturas más, lo que hacía prever que por fin iba a imponerse la justicia. Sin embargo, la violencia no daba abasto y además de la guerra abierta entre los carteles de Medellín y Cali, sorprendió la noticia del asesinato de un sacerdote en el municipio de Circasia (Quindío). Al momento de su asesinato, ocurrido el 1 de marzo, el religioso estaba acompañado de un teniente retirado de la Policía identificado como Edgardo Alzate, quien había sido desvinculado de la institución por

aparecer vinculado con el tráfico de estupefacientes. De una u otra manera, la violencia del narcotráfico seguía causando víctimas.

El 4 de marzo, el narcoparamilitarismo golpeó al corazón del poder político. En el aeropuerto internacional Eldorado de Bogotá, cuando esperaba la llamada de su vuelo con destino a Cúcuta, un grupo de sicarios asesinó al dirigente del Partido Comunista y la Unión Patriótica, José Antequera, quien venía cumpliendo una destacada labor política en búsqueda de aclimatar diálogos para evitar que se siguiera multiplicando la violencia. (El Espectador, 1989, marzo 4. pp.16-A) En la acción resultó gravemente herido el candidato presidencial del Partido Liberal, Ernesto Samper Pizano, quien saludaba a Antequera justo en el momento en que atacaron los sicarios. Dos niñas de tres y cinco años resultaron heridas en la balacera que se desató en el aeropuerto El Dorado. Aunque los cuerpos de socorro intervinieron rápidamente para auxiliar a los heridos, José Antequera llegó a la Clínica San Pedro Claver sin signos vitales, pues los 13 disparos que recibió impactaron órganos vitales de su cuerpo. Samper Pizano corrió con mejor suerte.

De 34 años de edad y padre de dos hijos, una niña de 12 y un niño de 7 años, José Antequera había sido víctima de permanentes amenazas, razón por la cual se le aconsejó muchas veces que dejara el país. La última amenaza se presentó el 23 de febrero, una semana y media antes del atentado, cuando Antequera viajó a Montería (Córdoba) y fue urgido a abandonar la ciudad porque era inminente un atentado contra su vida. La dirigencia de la Unión Patriótica consideró seriamente la posibilidad de distanciarlo de los violentos para que prestara su concurso en las elecciones de 1990, pero los sicarios se interpusieron en el camino. El periódico El Espectador, en su editorial del 5 de marzo protestó por lo que estaba sucediendo en Colombia y recordó que en lo que iba corrido del año, por la corrupta acción del narcotráfico, ya se registraban 291 asesinatos y, entre ellos, se presentaban 35 por causas políticas, incluyendo entre las víctimas a dirigentes sindicales, educadores, sacerdotes, policías, militares y, por supuesto líderes políticos de la izquierda democrática.

Al tiempo que se preparaban las honras fúnebres de Antequera y el dirigente liberal Ernesto Samper le ganaba la batalla a la muerte en el quirófano, en distintas regiones del país se desataron violentas protestas. En la región de Urabá, en Medellín y en Bogotá,

principalmente, las calles se convirtieron en zonas de enfrentamiento entre manifestantes y la fuerza pública. Hubo saqueos, capturados, muertos y el sepelio del joven dirigente de la Unión Patriótica hizo ver una vez más al gobierno que si no tomaba cartas en el asunto, la situación iba a volverse peor. La violencia política no daba tregua, como tampoco dejaban de moverse los asesinos para acallar sus crímenes, como ocurrió en Santander, donde fue asesinado Luis María Sanabria, el único testigo de la masacre de La Rochela, quien ya había aportado su testimonio a un investigador de instrucción criminal. En medio de crímenes consecutivos y de acciones de violencia política, pocas esperanzas tenían los ciudadanos para esperar que el Estado pudiera reivindicar a la justicia.

El turno de la violencia le correspondió al periodismo. El 29 de marzo de 1989, dos sicarios que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron de seis disparos al periodista y abogado del diario El Espectador, Héctor Giraldo Gálvez. Además de desempeñarse como un acucioso periodista, ganador de varios premios por sus trabajos de investigación, a partir del asesinato del director del diario, Guillermo Cano Isaza, se convirtió en abogado de la parte civil en el proceso penal. (El Espectador, 1989, marzo 30, pp. 1-A-11-A) Su actuación logró que la justicia señalara con propiedad la autoría de Pablo Escobar Gaviria en el cruento crimen. Con su asesinato, el cartel de Medellín demostró que estaba dispuesto a las peores acciones con tal de lograr la impunidad de sus delitos. Así lo reconoció El Espectador en su editorial del 30 de marzo: “Se ha recibido su muerte como una advertencia más. El gobierno debe asumir una actitud seria, enérgica y definitiva. Se trata de hacer cumplir las leyes, capturar y enjuiciar a quienes están cometiendo estos actos violentos”.

### **Los primeros datos del narcoparamilitarismo**

Después de las sucesivas acciones de los carteles del narcotráfico vino la reacción del Estado a través de dos desconcertantes operativos. Inicialmente, el 3 de abril, cuando viajaba en un vehículo de su propiedad hacia la costa atlántica, fue detenido el coronel de la Policía Dionisio Muñoz Buitrago. En el baúl del carro llevaba bien empacados 400 kilos de cocaína. El oficial de la Policía fue inmediatamente separado del cargo y el caso alcanzó a tomar dimensiones de escándalo. Lo que probaba esta acción era cómo la corrupción del narcotráfico también había penetrado a las instituciones. Pero antes de

que la noticia tomara más revuelo, el martes 4 de abril, la propia Policía en asocio con el DAS, adelantaron una acción conjunta que permitió dismantelar a una banda de sicarios al servicio del narcotráfico. De paso la acción permitió descubrir los primeros secretos del narcoparamilitarismo.

Ocurrió en el barrio Marsella, ubicado al occidente de la ciudad, donde fueron capturados diez individuos que estaban relacionados con las bandas de Gonzalo Rodríguez Gacha. Entre los detenidos apareció un sujeto llamado Camilo Zamora, Guzmán, conocido con el alias de “Travolta”. Este sujeto se convirtió en delator al servicio del DAS y, gracias a sus delaciones, días después las autoridades lograron ubicar varias fosas comunes con víctimas del narcoparamilitarismo en los Llanos Orientales. Con el paso de los días se supo que la captura de “Travolta” y demás sujetos fue posible gracias a las revelaciones de un desertor conocido como Diego Viáfara, quien además de haberse desempeñado como concejal de Puerto Boyacá, era médico de las autodefensas del Magdalena Medio. Este desertor fue clave para entender el accionar de los grupos paramilitares y su unión con el narcotráfico.

Entre las delaciones de Diego Viáfara y de Camilo Guzmán se aportaron, por ejemplo, los datos esenciales para saber que la organización paramilitar, con el apoyo de mercenarios de Israel, Gran Bretaña y Sudáfrica, preparó al menos a 2.000 hombres en acciones terroristas. La capacitación incluyó entrenamiento en manejo de armas y explosivos y ataques con prácticas de destrucción masiva. Supuestamente la instrucción se hizo para proteger a la comunidad del boleteo, la extorsión, el secuestro y demás prácticas de la guerrilla. Pero también para preparar a los grupos de escoltas de los principales capos del narcotráfico, así como adiestrar a los sicarios para atentar contra los militantes y dirigentes de la Unión Patriótica u otras organizaciones de izquierda. Diego Viáfara fue posteriormente enviado a Estados Unidos, donde rindió testimonio en contra de los narcotraficantes colombianos. En esa medida, tanto en Colombia como en Estados Unidos empezó a aclararse el misterio que rodeaba al paramilitarismo y sus redes mafiosas.

El tema de los mercenarios y sus escuelas de sicarios se hizo aún más evidente a mediados de abril, cuando en el departamento del Meta fue hallada una avanzada escuela de sicarios financiada por la mafia. (Semana. Abril 11- 17. pp. 22,23, 24, 25) Allí

también se encontró un cementerio con al menos 80 o 100 personas muertas. Los hallazgos tuvieron lugar en la finca La Reforma, ubicada en proximidades del municipio de Puerto López (Meta), en una propiedad del zar de las esmeraldas Víctor Carranza. Los exámenes legistas probaron días después que la mayor parte de las víctimas encontradas en las fosas comunes eran integrantes del movimiento Unión Patriótica que se encontraban desaparecidos. También se probó que los métodos de asesinato fueron de una crueldad mayúscula. A algunas víctimas les regaron ácido en diferentes partes del cuerpo o incluso les arrancaron las extremidades. En la finca “La Reforma” fue hallado un documento que mostraba cómo se adiestraba a los sicarios del narcotráfico.

A pesar de la gravedad de los hallazgos, las investigaciones no produjeron mayores resultados. Lo único que salió a flote fue un documento preparado por el DAS, según el cual era claro quiénes eran los financiadores del paramilitarismo en el Magdalena Medio: Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar Gaviria, Francisco Barbosa, Jairo Correa Alzate y Henry Pérez. Desafortunadamente no era posible capturarlos y sus redes de sicarios y terroristas hacían y deshacían en las ciudades. Por eso en las dos últimas semanas de abril, mientras el gobierno Barco trataba de fortalecer al Congreso para que tomara acciones contra los violentos, no faltaron los atentados contra la cadena de droguerías de Drogas La Rebaja, los mercenarios que quedaban libres luego de presionar amenazando a los jueces, o penetrando instancias del Estado a través de sus redes de corrupción a todo nivel.

### **El narcoterrorismo en acción**

El mes de mayo no fue distinto. A cada golpe de las autoridades, el narcoterrorismo respondía con una acción violenta. El jueves 4, la policía de Antioquia, a cargo del coronel Valdemar Franklin Quintero, le causó un duro revés a las estructuras armadas de Gonzalo Rodríguez Gacha. En el aeropuerto José María Córdoba, de Rionegro (Antioquia), fueron capturados seis sujetos a su servicio, entre los cuales estaba Freddy Gonzalo Rodríguez Celades, hijo de El Mexicano. Horas después se supo por qué se produjo la acción. Con ocasión de la disputa de la semifinal de la Copa Libertadores de América entre Atlético Nacional y Millonarios, el miércoles 3 de mayo los jugadores del equipo azul se alojaron en el hotel Intercontinental de Medellín. Como los aficionados de Nacional se dedicaron a incomodarlos para no dejarlos dormir, el técnico

Luis Augusto García se comunicó con Rodríguez Gacha para pedir ayuda. Esta nunca llegó pero si fueron detectados sus hombres. (El Espectador. 1989 mayo 6. pp. 12-A)

Sin embargo, el júbilo por la captura del hijo de El Mejicano y cinco sujetos más no duró demasiado tiempo. Ese mismo 4 de mayo, al caer la tarde, a la altura del Parque Nacional en Bogotá, fue asesinado el ex gobernador del departamento de Boyacá, Álvaro González Santana. La razón de su alevé asesinato delante de su esposa no fue otra que ser el padre de la jueza segunda de orden público Marta Lucía González. Meses atrás la funcionaria judicial tomó una decisión que significaba una sentencia de muerte en su contra. Después de peligrosas pesquisas y recaudo de pruebas irrefutables, tomó la decisión de ordenar la captura de los autores intelectuales de las masacres que se estaban perpetrando en la región de Urabá, en el departamento de Córdoba y en la región del Magdalena Medio: Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar Gaviria y Fidel Castaño Gil. El triángulo que conectaba a los capos del narcotráfico con el jefe máximo del paramilitarismo en expansión.

Las amenazas contra la juez Marta Lucía González no se hicieron esperar. Fue necesario redoblar su escolta y cuando se agudizó el acoso del narcotráfico, tuvo que salir del país exiliada. Entonces el narcoterrorismo, como no pudo asesinar a la jueza decidió cobrar venganza asesinando a su padre, Álvaro González Santana, ajeno a los hechos y en estado de indefensión. Después del homicidio, varios sujetos hicieron llamadas telefónicas a los diarios y emisoras del país para confirmar que el asesinato había sido cometido en represalia por las órdenes de captura ordenadas por la jueza. De inmediato arreciaron las acciones de las autoridades y la réplica terrorista de los mafiosos. Carro bomba en Armenia, violenta explosión en Barranquilla, atentado terrorista en Manizales, otro carro bomba en Cali, una serie de actos de violencia donde las víctimas empezaban a ser inermes y desprevenidos ciudadanos que transitaban por las calles de alguna de las ciudades de Colombia.

Al tiempo que los sicarios del narcotráfico se encargaban de atacar en todos los frentes posibles a la población civil y a sus propios enemigos, el zar de las esmeraldas Víctor Carranza se presentó ante un juez de orden público de Villavicencio, para responder por los hallazgos de fosas comunes en una de sus fincas del departamento del Meta. Casi de inmediato el DAS, entonces a cargo del general Miguel Maza Márquez, denunció que

los abogados de Carranza estaban sobornando testigos y amenazando a los jurados de conciencia de los casos en los que estaba relacionado. Además creó dos comisiones para investigar otras intimidaciones y acciones ilegales para desviar investigaciones tales como el asesinato del periodista Guillermo Cano y el crimen del ministro de justicia Rodrigo Lara. Por esos días el principal enemigo de la mafia era precisamente el general Maza Márquez, quien también lideraba las denuncias en el Congreso por las conexiones entre la mafia y mercenarios extranjeros. Y fue precisamente el general Miguel Maza Márquez el blanco del siguiente atentado. El martes 30 de mayo de 1989, a las siete y doce de la mañana, en la carrera séptima entre calles 56 y 57 de Bogotá, un carro bomba accionado a control remoto y cargado con al menos 100 kilos de dinamita explotó al paso de la caravana del director del DAS. Milagrosamente el general Maza Márquez salió ileso e incluso pudo auxiliar a uno de sus escoltas, pero seis civiles que accidentalmente pasaban por el lugar resultaron muertos y más de 40 personas resultaron heridas. (El Espectador. 1989, junio 2. pp. 1-A -12-A) El presidente Virgilio Barco calificó lo sucedido como una nueva arremetida de la “barbarie terrorista”. Las autoridades de Policía complementaron su información y dieron a conocer un reporte en el que se daba cuenta de cómo en los últimos 16 meses, las mafias del narcotráfico habían activado su nueva arma para enfrentar a la sociedad y el Estado: los carros bomba. Cuatro de ellos habían dejado decenas de víctimas inocentes.

### **Las conexiones de la mafia**

Después de superar la crisis del atentado terrorista, el director del DAS, general Miguel Maza Márquez, comenzó a dar las pistas de lo que estaba sucediendo en las altas esferas del poder. El oficial informó que días antes del atentado habían sido capturados en Bogotá el ex capitán del Ejército, Javier Wanumen y el particular José Joaquín Rivera, a quienes se les encontraron en su poder comprometedores documentos que dejaban constatar que el atentado en su contra estaba perfectamente planeado. Conocían al detalle las rutas que transitaba y la cantidad de escoltas que lo custodiaban. La financiación del atentado había costado \$150 millones. Pero la mayor sorpresa de los documentos incautados era constatar la forma como la mafia tenía funcionarios que les colaboraban en distintas entidades gubernamentales, judiciales y policiales. En otras palabras, cómo estaba el Estado infiltrado por la mafia. (Semana 1989 junio 13-19. pp. 26 y 27)

Con estas palabras definió El Espectador en su editorial del domingo 4 de junio de 1989, lo que denunciaba el general Maza Márquez después de ser blanco del atentado: “Síntomas alarmantes e indicios graves anuncian de modo insistente la degradación moral en que va cayendo el país. La corrupción en la Policía, las Fuerzas Militares y departamentos oficiales se hace evidente en esta época”. La Procuraduría emprendió averiguaciones contra estas redes ilegales, pero las pesquisas nunca llegaron a nada. Por el contrario, días después de las revelaciones del general Maza, el país conoció que dos oficiales de la Policía identificados como Daniel Jaramillo y César Cortés, habían intentado recuperar los documentos incautados a Wanumen y Rivera e incluso habían ofrecido dinero para que los dejaran en libertad. Ambos fueron objeto de investigaciones penales y disciplinarias de cuyas conclusiones nunca se enteró la opinión pública.

Eran las conexiones de la mafia al descubierto en medio de una guerra abierta donde semana a semana se sumaban nuevas víctimas. Planes para eliminar a Pablo Escobar financiados por miembros del Cartel de Cali; venganzas del cartel de Medellín ajusticiando a sus enemigos del Valle; cadáveres a las afueras de Bucaramanga, Tunja o Cartagena; la violencia del narcotráfico que no era menor a la que desplegaban los grupos insurgentes en su guerra aparte contra la fuerza pública y contra centenares de colombianos sujetos a la medida de sus secuestros. Un peligroso ambiente para comenzar el debate electoral de 1990, con un Poder Judicial amedrentado por los violentos. El gobierno Barco hacía esfuerzos por enfrentar las maquinarias ilegales, pero éstas habían desarrollado mucha ventaja y tenían un poder complementario que les permitía asegurar su poder: la corrupción a todo nivel, especialmente en los organismos de seguridad y dependencias militares y policiales.

Junio concluyó con una noticia que tomó por sorpresa a las propias autoridades. El último día del mes, fue asesinada Verónica Rivera, más conocida como la “reina de la coca”, una temeraria mujer que se había vuelto famosa por su capacidad para delinquir. Después de haber pasado por varias situaciones críticas, entre ellas el secuestro de sus hijas y el allanamiento de sus fincas a manos de ilegales, a Verónica Rivera la asesinaron en el barrio Rionegro, en Bogotá, con seis disparos a quemarropa. Como se encontraba detenida, la mujer había adquirido su libertad después de presentar un certificado falso en el que manifestaba que supuestamente su salud estaba en peligro.

Las investigaciones aclararon que volvió a la calle para tratar de rearmar a su banda y que fue blanco de una venganza en el mundo del narcotráfico. Verónica Rivera, famosa por emprender cadenas de asesinatos y de rodearse de desalmados sicarios, cayó víctima de su propio invento, como muchos otros capos que sucumbían a la ley de la mafia: la cárcel o el cementerio.

### **La violencia ciega en Antioquia**

El martes 4 de julio, un carro bomba cargado con material explosivo y activado a control remoto fue detonado al paso de la caravana oficial en la que se movilizaba el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur. La violenta explosión que causó destrozos en edificaciones en varias cuadras a la redonda, se presentó en el barrio La Florida y literalmente hizo volar el automóvil en que se transportaba el funcionario. El carro se estrelló contra un poste del alumbrado público y después se incendió causándole la muerte al gobernador. Junto con Roldán Betancur perecieron cinco personas más. Tres escoltas del gobernador, un estudiante de psicología, un trabajador y un concejal del municipio de Itagüí. Paradójicamente, mientras se movilizaba hacia la gobernación, preparaba un discurso contra el terrorismo en Antioquia, en el que recalcaba que no era matando guerrilleros, soldados y hombres de bien, como se iba a salvar Colombia”. Por su muerte las autoridades departamentales y municipales decretaron tres días de luto.

Con el tiempo vino a decirse que los terroristas habían equivocado su blanco y que no era al gobernador Roldán Betancur a quien querían asesinar. Incluso cobró importancia otra hipótesis, según la cual los narcotraficantes del cartel de Cali habían sido los autores buscando atentar contra los jefes del cartel de Medellín. En el río revuelto en que había caído Colombia, no era raro que se realizaran atentados sin medir sus consecuencias o verificar contra quién iban dirigidos. De hecho, algo similar estaba sucediendo en las calles de Bogotá por cuenta de la guerra de las esmeraldas. Después del asesinato del zar del negocio, Gilberto Molina, a manos de su ex compinche Gonzalo Rodríguez Gacha, se había desatado una oleada de crímenes vinculados con esta confrontación. De un lado, el narcotraficante Rodríguez Gacha. Del otro Víctor Carranza. El escenario en disputa: las minas del occidente de Boyacá y la zona de guerra las propias calles de la capital de la República.

El jueves 6 de julio, hacia las once y cuarenta de la mañana, cuando viajaba en su vehículo particular entre Bogotá y el vecino municipio de Chía (Cundinamarca), se frustró un atentado contra el alcalde de Chía, Orlando Gaitán Maecha. Desde un automóvil Renault 18 abrieron fuego contra el mandatario, quien fue alcanzado por varios de los proyectiles pero pudo salvar su vida. No corrió con la misma suerte el agente de la Policía de Cundinamarca, Gerardo Simeón, quien murió en la clínica Santa Fe a donde fue conducido de urgencia. El alcalde Gaitán Maecha acusó directamente al capo Rodríguez Gacha de ser el autor intelectual del atentado y simultáneamente trascendió que Gaitán era hombre cercano a Víctor Carranza y esa era la principal causa de la acción. A las 24 horas, vino una nueva réplica de esta guerra aparte. La sede de la empresa Tecminas Ltda, propiedad de Carranza, fue dinamitada al norte de Bogotá. Tres días después fue asesinado de seis balazos un sobrino de Víctor Carranza.

El miércoles 26 de julio quedó en evidencia no sólo que esta guerra no tenía límites sino que había terminado por involucrar al propio Estado. Ese día corrieron rumores de que en la cuadra donde todavía se levanta la residencia privada del embajador de Estados Unidos en Colombia, se había presentado una balacera. (El Espectador. 1989 julio 27. Pp. 13-A) Cuando las autoridades y los medios de comunicación llegaron al sitio de los hechos, ubicado en el exclusivo sector de Los Rosales, se percataron que el tiroteo había tenido lugar en el edificio Altos del Portal y que supuestamente unidades del Ejército habían abatido a cuatro integrantes de grupos al margen de la ley. Sin embargo, cuando los medios replicaban la versión de las autoridades, en una de las ventanas del apartamento en que sucedieron los hechos, semidesnudo apareció gritando un individuo pidiendo auxilio porque supuestamente lo iban a asesinar.

Ese personaje resultó ser Ángel Custodio Gaitán Maecha, hermano del alcalde de Chía que había sido blanco de un atentado días antes. Ángel Gaitán se salvó de milagro, pero luego se supo que su presencia en el edificio Altos del Portal, así como la de las cuatro personas que murieron en la supuesta acción del Ejército, tenía como razón la planificación de delaciones contra la organización de Gonzalo Rodríguez Gacha. En otras palabras, la reunión buscaba aproximaciones con la DEA de Estados Unidos para colaborar en la captura del capo. Sólo que la gente de El Mejicano se enteró antes y a través de personal del Ejército a quien le pagaba sobornos, se inventó la treta del operativo en el edificio. El episodio generó un enorme escándalo periodístico y sólo con

el paso de los días se supo que Ángel Gaitán Mahecha viajó a Estados Unidos a servir como colaborador en las operaciones contra Rodríguez Gacha. Con el paso de los años se habría de convertir en un activo colaborador del jefe paramilitar Carlos Castaño.

Y mientras Rodríguez Gacha y Carranza combatían a muerte y con prácticas de terrorismo en las propias calles de Bogotá, en la capital antioqueña persistía la violencia selectiva con uno de los blancos predilectos para los mafiosos: los jueces. Esta vez la mala hora le correspondió a la jueza tercera de orden público de Medellín, abogada María Helena Díaz Pérez, quien murió junto a sus dos escoltas, en un violento atentado perpetrado en el barrio San Mónica, al occidente de la capital antioqueña. Los asesinos se ensañaron con la inerme juez, al punto de que en su automóvil se contabilizaron más de 60 impactos de bala. La mataron por la misma razón por la que dos meses antes había sido asesinado el ex gobernador de Boyacá, Álvaro González Santana. Como no pudieron asesinar a su hija, Marta Lucía González, le quitaron la vida a él. El pecado de la jueza María Helena Díaz fue confirmar la decisión que mantenía en el exilio a su colega Marta Lucía González.

Las dos juezas habían verificado lo que ya era un secreto a voces: la unión de intereses de los dos capos de la droga Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar Gaviria con el jefe paramilitar y también narcotraficante Fidel Castaño Gil. Compartiendo instructores extranjeros, haciendo uso de los mismos sicarios, con el mismo ropaje político y similares métodos, ellos eran los gestores de la violencia que azotaba con espantosas masacres las regiones de Córdoba y Urabá. Además eran los promotores del terrorismo que azotaba a Colombia. Las dos juezas habían constatado las pruebas. La primera salió al exilio y asesinaron a su padre. La segunda cayó acribillada en Medellín. La acción provocó protestas del poder judicial, que más que nadie sabía el costo que estaba pagando por cerrar el círculo a una organización criminal que apenas comenzaba a demostrar su faceta más agresiva.

### **Tres magnicidios en 48 horas**

El clima de violencia provocó la reacción de la sociedad antioqueña y el 1 de agosto salió a las calles a protestar por el crimen de la jueza María Helena Díaz. A la Marcha del Silencio, como se le llamó a la jornada, se sumaron los maestros, los funcionarios públicos y la población en general, pues además de la jueza, esa misma semana habían

caído asesinados dos profesores de la Universidad de Antioquia y el presidente de la Federación de Cementeros, Henry Cuenca. El gobierno Barco no encontraba explicaciones para frenar la ola de homicidios y en su desesperación ofreció a los jueces ubicarlos en casa fiscales o en guarniciones militares, además de carros fiscales y servicio de escoltas. En su editorial del jueves 3 de agosto, así se pronunció El Espectador sobre el ambiente imperante: “Esta situación demuestra no sólo el vacío por parte del Gobierno sino también el vacío de solidaridad social. Todos los días no sólo se está afectando la integridad física del país sino también la integridad moral, pues la corrupción del narcotráfico ha traspasado las fronteras y estructuras sociales de Colombia”.

El viernes 4 de agosto, el narcotráfico demostró que se estaba preparando para una ofensiva aún mayor. Una acción combinada del Ejército y la Policía frustró en Medellín un atentado terrorista contra el precandidato presidencial por el Partido Liberal, Luis Carlos Galán. A escasas cuadras de la Universidad de Antioquia fue hallado un automóvil abandonado, dentro del cual se encontró una granada, dos rocket listos para disparar, dos revólveres y un radio de comunicación. Gracias a una llamada anónima las autoridades frustraron la acción y en desarrollo de operativos para contrarrestar a los terroristas, fueron capturados tres sujetos y un agente de Policía perdió la vida. Después se supo que el DAS le había prevenido a Galán que no viajara a Medellín porque el organismo había detectado que el narcotráfico había pagado \$200 millones para consumir el crimen. No obstante el candidato consideró necesario hacer presencia en la llamada Jornada Cívica de Reflexión, Acción y Compromiso.

En realidad el candidato liberal venía siendo objeto de múltiples amenazas desde días atrás, pero él mismo había advertido que no estaba dispuesto a posponer o cancelar sus compromisos políticos porque era su deber luchar abiertamente contra la corrupción y la decadencia de los valores políticos. Ese día se salvó porque un almuerzo con varios dirigentes políticos se demoró más de la cuenta y cuando emprendió la ruta hacia un encuentro con universitarios, la Policía ya había realizado el operativo contra los terroristas. De todos modos Galán sabía que el cartel de Medellín estaba decidido a impedir que llegara a la Presidencia de Colombia y faltaban pocos meses para que los colombianos lo eligieran en las urnas. La noticia del frustrado atentado puso en alerta a las autoridades y se decidió multiplicar la escolta del candidato, quien en parte por

prevención pero también con el objetivo de cumplir compromisos políticos, esa misma semana viajó secretamente a Venezuela.

Entre tanto, la guerra entre las mafias siguió su curso y tanto en Cali como en Bogotá las masacres y los crímenes selectivos arreciaron. En la capital del Valle porque los enfrentamientos entre Pablo Escobar y los Rodríguez Orejuela no respetaba ni las noches de rumba de los caleños; y en Bogotá porque la guerra entre Rodríguez Gacha y Víctor Carranca causaba estragos. En medio de la confrontación, el periódico británico The Sunday Times reveló que un capitán y un coronel de inteligencia de Colombia habían participado en la contratación de un grupo de mercenarios de esa nacionalidad para tratar de asesinar al capo de capos, Pablo Escobar Gaviria. Inicialmente el grupo había sido contactado por la gente de Rodríguez Gacha para afianzar su violencia antisubversiva, pero después fueron contratados por el cartel de Cali. La idea era atacar la hacienda Nápoles de Pablo Escobar, pero uno de los helicópteros en que viajaban los mercenarios se precipitó a tierra cerca a Sonsón (Antioquia) y los extranjeros abandonaron precipitadamente el país.

Ese era el terrible ambiente que vivía el país porque la muerte acechaba a los enemigos del narcotráfico. Por eso el siguiente magnicidio no se hizo esperar. Ocurrió en Bogotá el miércoles 16 de agosto, hacia las seis de la tarde, cuando fue asesinado por sicarios motorizados el magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, Carlos Valencia García. El jurista acababa de dejar su despacho y emprendía su desplazamiento habitual hacia su casa ubicada en el vecino municipio de Chía, cuando fue sorprendido por los asesinos que le propinaron nueve impactos de bala en el cuello, el pecho y el abdomen. Murió minutos después en la Clínica de los Seguros Sociales y una de las motocicletas con las que se realizó el atentado fue encontrada en el barrio Santa Fe. Pero no se necesitaban demasiadas pesquisas para saber quiénes habían sido los autores del magnicidio: una vez más era la mano del narcotráfico en su empeño por acallar al poder judicial.

Horas antes del crimen, el magistrado Valencia había encabezado la Sala de Decisión que determinó llamar a juicio al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha por el asesinato del Presidente la Unión Patriótica, Jaime Pardo Lea, ocurrida el 11 de noviembre de 1987. Por esa razón venía recibiendo amenazas casi a diario y permanecía

lejos de su familia exiliada que vivía exiliada en Guatemala. Habitualmente portaba chaleco antibalas y tenía que cambiar sus rutinas todos los días para tratar de eludir el cerco de los violentos. Pero nada pudo impedir el asesinato. La reacción de sus colegas jueces y magistrados fue declararse nuevamente en paro, esta vez apoyado por los integrantes de la Asociación Nacional de Empleados de la Rama Judicial (Asonal Judicial). Además ya era larga la lista de empleados de la justicia acribillados por el narcotráfico. Las víctimas en La Rochela (Santander), los magistrados martirizados en el Palacio de Justicia y los jueces de Medellín, entre otros.

No habían transcurrido 48 horas cuando Colombia se volvió a estremecer. Hacia las seis y veinte de la mañana del viernes 18 de agosto, cuando se movilizaba en una camioneta Nissan rumbo a su despacho y se detuvo en un semáforo, ocho sicarios que descendieron de varios vehículos acribillaron al comandante de la Policía de Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero. El oficial recibió 31 impactos de bala en distintas partes del cuerpo. Nadie más perdió la vida porque el oficial se había negado a moverse con una escolta numerosa pues consideraba injusto exponer a más personas cuando sabía que tarde o temprano iba a ser asesinado. Sus sucesivos golpes al narcotráfico lo habían puesto en la mira. Por eso de inmediato el grupo de Los Extraditables se atribuyó el hecho y el sub director de la Policía, coronel Carlos Arturo Casadiego, sin equivocarse acusó al narcotráfico no sólo de este asesinato sino también de los cometidos contra la jueza María Helena Díaz, el gobernador Antonio Roldán y el magistrado Carlos Valencia García, entre otros.

Sólo siete meses estuvo al frente de la Policía de Antioquia, pero fueron suficientes para que los narcotraficantes lo señalaran como su enemigo principal. Logró dar de baja a nueve peligrosos sicarios al servicio del cartel de Medellín; capturó a Alonso de Jesús Baquero, alias “El Negro Valdimir”, el sujeto acusado de ordenar la masacre de once funcionarios de una comisión judicial en La Rochela (Santander); puso tras las rejas al hijo del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha y a seis de sus secuaces; desmanteló múltiples laboratorios para procesar cocaína en varios municipios del Magdalena Medio; judicializó al caballista Fabio Ochoa Restrepo, padre de los narcotraficantes Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa Vásquez, por el intento de soborno a un oficial de la Policía; y paralizó numerosas aeronaves que estaban siendo utilizadas para el

transporte de droga. Era un blanco fijo, él lo sabía perfectamente, y en la mañana del 18 de agosto fue asesinado por los sicarios de Pablo Escobar.

Desafortunadamente no fue el único crimen que enlutó a la sociedad colombiana ese viernes 18 de agosto de 1989. Uno poco antes de la nueve de la noche en la plaza central del municipio de Soacha (Cundinamarca), cuando se disponía a subirse a una tarima para dirigirse a una multitud que lo aclamaba, fue asesinado el candidato presidencial del Partido Liberal, Luis Carlos Galán Sarmiento. Como lo titularon varios periódicos al día siguiente, “calló frente a su pueblo”. En medio de una tremenda balacera y herido de muerte, Galán fue trasladado de urgencia al hospital de Bosa, donde no había elementos médicos para tratarlo, razón por la cual fue remitido al hospital de Kennedy, donde falleció minutos después. El parte médico informó después que Galán murió desangrado. Uno de los proyectiles de bala le perforó una arteria abdominal y fue imposible salvarlo en el quirófano. Al hospital de Kennedy llegó prácticamente muerto. Los narcotraficantes habían fallado el 4 de agosto en Medellín, pero esta vez privaron a Colombia del Presidente de la República que los iba a enfrentar.

Esa misma noche, con la pesadumbre que embargaba al país, el presidente Barco anunció que a partir de ese momento iba a empezar a aplicar la extradición a Estados Unidos de todo narcotraficante que fuera capturado. De paso expidió varios decretos de Estado de Sitio para facilitar la confiscación de bienes, los allanamientos a cargo de jueces militares, la retención de sospechosos hasta por siete días, la creación de un fondo de seguridad para los jueces y otra serie de medidas para enfrentar a la mafia. “No vamos a flaquear o a ceder, tenemos que ganar esta guerra”, fueron los comentarios del presidente Barco, quien pidió el apoyo del país para enfrentar a unos grupos terroristas que esta vez habían llegado demasiado lejos. La consternación del país fue total, hubo marchas de protesta en Bogotá, Medellín, Neiva, Sincelejo, Barranquilla y Tunja; y el sepelio se convirtió en una jornada colectiva de repudio a la violencia con miles de personas en las calles batiendo pañuelos blancos para tributarle un último adiós al dirigente político.

Después de las honras fúnebres, el gobierno Barco emprendió una ofensiva nunca vista contra el narcotráfico. Decenas de haciendas fueron ocupadas por el Ejército y la

Policía; más de 500 allanamientos se practicaron en varias ciudades en la semana siguiente al magnicidio; y empezaron a caer personajes que fueron presentados ante los medios de comunicación como peces gordos. El primero de ellos, Eduardo Martínez Romero, acusado de ser un testaferro del cartel de Medellín. En pocos días estaba extraditado a Estados Unidos. Y como se pusieron de moda las capturas, no demoraron en caer varios sujetos que fueron presentados ante la opinión pública como un grupo de enlace que apoyó el magnicidio de Luis Carlos Galán. La acción tuvo lugar en un edificio ubicado en el centro de Bogotá el martes 22 de agosto, y los detenidos –Alfredo Jubiz Hazbum, Norberto Murillo, Armando Bernal, Luis Alfredo González y Pedro Zambrano-, se convirtieron en el trofeo de guerra de las autoridades. Con el tiempo vino a probarse que nada tenían que ver con el magnicidio.

Sin embargo, en ese momento las autoridades necesitaban mostrar resultados y el grupo encabezado por el químico Hubiz Hazbum fue el chivo expiatorio para culpar a unos responsables. Pero así como las autoridades no paraban en sus allanamientos, capturas y sindicaciones, los narcotraficantes no demoraron en aplicar su réplica terrorista. Primero con una oleada de atentados contra sedes bancarias en Medellín y Bogotá, y después haciendo lo mismo contra sedes de medios de comunicación. Varias estaciones de Caracol Radio y RCN Radio fueron blanco de nuevos ataques y se impuso un ambiente de zozobra que paralizó a la ciudadanía. Por eso, en vez de una acción solidaria contra el crimen organizado, lo que imperó fue un sálvese quien pueda, es decir, un clima de insolidaridad ciudadana donde muchos decían que el Estado estaba creando una guerra inútil por satisfacer intereses de Estados Unidos y a otros les parecía que era mejor que el gobierno dejara de extraditar para frenar el terrorismo.

### **La amedrantación de los carros bomba**

La ola de operativos contra el narcotráfico no excluyó a los equipos de fútbol, de los que se sabía manejaban dineros ilícitos. Por eso el 1 de septiembre, un juez de instrucción penal militar dirigió un allanamiento en la sede del club deportivo América de Cali, que por esos días era el recurrente campeón del fútbol colombiano, con una nómina de jugadores de talla mundial. Los vínculos entre el equipo y los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, jefes del cartel de Cali, eran suficientemente conocidos y por esta razón fue allanada la sede del club y sometida a estricta vigilancia.

Aún así, la gerente de la institución, Beatriz Uribe, aseguró que los únicos dueños del equipo eran 2.000 socios. Era difícil creerle, como al equipo bogotano Millonarios, a quien también le practicaron una inspección judicial que comprobó sus vínculos con el fugitivo narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, uno de los jefes del cartel de Medellín y de las bandas del occidente de Boyacá.

El gobierno atacaba a los narcotraficantes y estos respondían de inmediato. El sábado 3 de septiembre, a las seis y cuarenta y tres minutos de la mañana, un camión cargado con 55 kilos de explosivos, fue detonado a un costado de la sede del periódico El Espectador en Bogotá. El atentado terrorista dejó 73 personas heridas, dos sucursales bancarias y la sede de la Aduana de Bogotá con serios destrozos y una estación de gasolina con severas destrucciones. La onda explosiva afectó edificaciones a más de 100 metros a la redonda y causó lesiones a decenas de transeúntes y pasajeros de vehículos que a esa hora transitaban por el lugar. Ese mismo día, un grupo de desconocidos destruyó e incendió en las islas del Rosario, cerca a Cartagena, una propiedad del presidente del periódico, Luis Gabriel Cano. Sin demasiadas investigaciones, era claro que las dos acciones provenían del mismo autor: Pablo Escobar Gaviria y sus sicarios y terroristas del cartel de Medellín.

Era una acción terrorista cantada. El Espectador no cesaba en sus denuncias contra las mafias del narcotráfico, a pesar de que ya le había costado la vida al director del diario, Guillermo Cano Isaza, y al abogado que representaba a la familia en el proceso por el magnicidio, el también periodista Héctor Giraldo Gálvez. Y pudo ser peor. Los terroristas intentaron abandonar el camión en los expendios de la estación de gasolina “Guadalupe”, situada al pie de las instalaciones del periódico, con el propósito de causar una gigantesca explosión que arrasara el diario. (El Espectador, 1989 septiembre 3, 1-A 10-A) Sólo pudieron hacerlo frente a la cancha de fútbol situado en el costado sur del periódico, con las consecuencias antes descritas. La primera respuesta del diario fue hacer una edición en medio de los escombros que se publicó al día siguiente con un titular de resistencia: “Seguimos adelante”. En su editorial, el diario señaló que si el sistema se seguía desestabilizando, el presidente Barco debía dejar el cargo para que otro pudiera establecerse en su lugar para encausar a las instituciones y enfrentar a los violentos con toda la capacidad del Estado.

La reacción del Ejecutivo, además de las lamentaciones del caso, fue persistir en sus acciones militares y policiales y aumentar el monto de las recompensas. Además anunció una estrategia integral contra el narcotráfico, que partía de convertir en normas permanentes los decretos de Estado de Sitio dictados para enfrentar a los violentos, además del fortalecimiento de la justicia y otras medidas sociales para impedir el reclutamiento de jóvenes para el sicariato. En su editorial del jueves 7 de septiembre, El Espectador que para erradicar el flagelo del narcotráfico no bastaba dar de baja a las cabezas visibles de los carteles de la droga sino también combatir las redes de corrupción que habían permeado al Estado y enfrentar a otras facetas del negocio como los lavadores de dinero, los intermediarios para que los mafiosos accedieran a los capitales legales, los dirigentes políticos que utilizaban sus dineros para hacer campañas y hasta los sicarios que estaban asesinando por insignificantes sumas de dinero.

Los reclamos eran ciertos, pero el narcotráfico había tomado demasiada ventaja en Colombia y, por esos días, golpeaban a sus anchas. Después del bombazo contra El Espectador, un día tras otro, vinieron nuevos asesinatos selectivos de agentes de la fuerza pública, múltiples acciones terroristas contra instituciones bancarias, acciones incendiarias contra medios de comunicación y almacenes de cadena. Las pérdidas materiales eran cuantiosas y particularmente en Medellín fue necesario implementar un esquema de seguridad que incluyó el toque de queda y la prohibición de parrilleros en las motos. Aún así, el narcotráfico se deba el lujo de atacar los comandos de Policía más custodiados y de multiplicar sus amenazas a todos los frentes del Estado. En Bogotá, en Medellín o en Cali, las acciones del narcotráfico eran el pan de cada día y hasta en Cartagena, en el Hotel Hilton, fue detonada una bomba que causó la muerte a dos médicos que hacían parte de una convención que se realizaba en la ciudad. Ninguna parte de Colombia era segura para las acciones del narcoterrorismo.

No obstante, las autoridades sabían dónde estaba ubicado el nido de esta violencia indiscriminada: en el corazón del Magdalena Medio. Por eso concentró sus acciones en esta zona del país y en la segunda semana de septiembre allanó 42 residencias y fincas del área, en muchos casos descubriendo que estaban escrituradas a testaferros de Pablo Escobar, Rodríguez Gacha y Jairo Correa Alzate. En la mayoría de los inmuebles allanados, el denominador común eran las extravagancias de sus adornos y los hallazgos exóticos. Desde grifería de oro o enchapados de mármol italiano hasta animales de otras

latitudes en extraordinarios zoológicos. Armas, vehículos, maquinaria agrícola, cocaína, de todo encontraban las autoridades. Incluso caletas con reveladores documentos que demostraban cómo el narcoparamilitarismo tenía partido político propio llamado el Movimiento de Restauración Nacional (Morena), dirigido por un sujeto llamado Iván Roberto Duque, con el paso de los años conocido como “Ernesto Báez” en las filas del paramilitarismo.

El Estado en pie de guerra, pero también soportando una violencia sin cuartel. Tan sólo en un fin de semana en Medellín, la Policía reportó 15 asesinatos, 18 vehículos incendiados y cinco explosiones. Y no faltaban los crímenes políticos. El de turno fue el asesinato del ex alcalde Medellín y líder cívico, Pablo Peláez González, ocurrido el lunes 11 de septiembre. Con apenas 45 años de edad, fue asesinado por haber liderado la Jornada Cívica de Reflexión, Acción y Compromiso realizada en protesta por el asesinato del gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, un mes atrás. Esa era la cotidianidad en las ciudades de Colombia. Petardos por todas partes, comerciantes de esmeraldas asesinados, bancos destruidos, fincas allanadas, todos los estragos de una violencia sin freno, causada por el deseo de los narcotraficantes de sostener su negocio y de impedir que la extradición de colombianos a Estados Unidos se atravesara en sus maquiavélicos planes.

En medio de esos apremios, mientras las autoridades capturaban a confesos sicarios de los magnicidios, como el de Luis Carlos Galán, pero los dejaban libres para después ser asesinados, en una clara demostración de complicidades oficiales, en el Congreso de la República, los escándalos, acusaciones y súbitas revelaciones no daban tregua. El personaje de moda era el director del DAS, general Miguel Maza Márquez, quien tomó la vocería del Estado para develar uno de los secretos mejor guardados por la mafia y sus conexiones con el Estado: la presencia de mercenarios israelíes como instructores del narcoparamilitarismo. La historia del coronel (r) del ejército israelí, Jair Klein, quien entró tranquilamente por el aeropuerto El Dorado varias veces, y en varias sesiones, acompañado por otros mercenarios de su misma nacionalidad y también británicos, enseñó a los paramilitares a cometer masacres, preparar atentados y perpetrar asesinatos de alto impacto. Eran graves señalamientos que desafortunadamente no causaban el eco esperado porque los hechos cotidianos eran peores.

## **El periodismo y la justicia: los blancos predilectos**

Octubre llegó plagado de terrorismo. A pesar de que las autoridades no daban tregua a sus operativos y diariamente trascendía que el Ejército o la Policía encontraban valiosa documentación que probaba enlaces del narcotráfico con múltiples actividades legales, los violentos estaban en su momento. Bombas en los centros comerciales, en los conjuntos habitacionales, en las instituciones financieras, en los colegios, en las droguerías. El gobierno anunciaba que las redes de comunicaciones de El Mejicano estaban desmanteladas o que los organismos de inteligencia habían logrado desactivar varios carros bomba, pero la sensación social era de impotencia. El miedo era la constante y caminar por las calles de Bogotá o Medellín significaba exponerse. En cualquier momento los ciudadanos podían ser blancos de un artefacto explosivo.

Pero así como cualquier persona era vulnerable, en este momento había algunos sectores que sufrían de manera más grave el impacto del narcoterrorismo. Como el periódico El Espectador, que en martes 10 de octubre volvió a ser blanco de los sicarios. Hacia el medio día en la capital antioqueña, cuando parqueaba su vehículo en su sitio de residencia, fue asesinada la administradora de la oficina del periódico en Medellín, Marta Luz López. Ocho impactos de bala acabaron con su vida. Hora y media después, cuando se movilizaba hacia la oficina, corrió la misma suerte el gerente de circulación del diario en la misma ciudad, Miguel Soler. Horas después de los dos crímenes, Los Extraditables hicieron llegar al periódico panfletos amenazantes donde advertían que el diario tenía que dejar de circular en Medellín y en toda Antioquia, sino querían que otras personas fueran asesinadas. Ya era larga la lista de personal del diario sacrificado por las balas del narcotráfico y la respuesta del gobierno, a través del ministro Carlos Lemos, fue ofrecer protección.

Como nunca había sucedido en Colombia, el periódico empezó a circular en Medellín bajo la protección del Ejército y la Policía. Sin embargo, después de los atentados, varios voceadores de prensa fueron asaltados por grupos de sicarios que les arrebataban sus periódicos para quemarlos. La intimidación era permanente. Los directivos del periódico en Bogotá tomaron la decisión de cerrar transitoriamente sus oficinas en Medellín para evitar más víctimas. El corresponsal del diario, Carlos Mario Correa, tuvo que alquilar una pequeña oficina en el centro de la ciudad para enviar sus

informaciones, pero tenía que trabajar casi en la clandestinidad. En Bogotá, en las instalaciones del diario, aún afectadas por el atentado del 2 de septiembre, los periodistas trabajaban con la misma zozobra. En un momento los directivos ofrecieron a sus empleados que quien quisiera irse podía hacerlo voluntariamente y sería indemnizado.

Desafortunadamente en este año terrible, no sólo El Espectador sufrió las consecuencias del terrorismo. A las seis de la mañana del lunes 16 de octubre, un carro bomba fue detonado contra las instalaciones del periódico Vanguardia Liberal de Bucaramanga, dejando como saldo cuatro muertos, varios heridos y millonarias pérdidas económicas. “Nosotros también resurgiremos de los escombros”, fue el comentario del director-gerente Alejandro Galvis Ramírez, recordando lo que había sucedido con El Espectador un mes antes. En medio de las evocaciones a la lucha del periódico por la libertad de prensa, la conclusión no podía ser otra: el narcoterrorismo estaba dispuesto a acabar con cualquier voz que se opusiera a sus planes. De hecho, esa misma semana también fue asesinado en Medellín el periodista y locutor, Diego Vargas, presentador del programa La Voz de las Américas. El personaje era conocido por sus permanentes denuncias contra los expendedores de droga. Esos reclamos públicos le costaron la vida.

Cuando no era el periodismo, los sicarios volvían a apuntar sus armas contra la justicia. El martes 17 de octubre, la víctima fue el magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín, Héctor Jiménez Rodríguez. El hecho se registró en el barrio Belén, al suroccidente de la ciudad, cuando abordaba el vehículo de un colega del despacho judicial que había pasado hasta su casa para recogerlo. Tenía 56 años y era uno de los más destacados y probos juristas en Antioquia. Venía siendo amenazado por sus permanentes acciones contra el narcotráfico. El grupo de Los Extraditables reivindicó su muerte. Era la mano de Pablo Escobar Gaviria que tenía claro que en el Poder Judicial y en el periodismo estaban sus principales enemigos. Por eso no demoró en ajusticiar a otro de los comunicadores que más denunció sus atropellos y no se cansó de pedir acción de las autoridades en su contra: Jorge Enrique Pulido. A la una y quince de la tarde del domingo 29 de octubre, cuando acababa de dejar las instalaciones del Instituto de Radio y Televisión, donde había emitido su noticiero Mundo Visión, sicarios motorizados dispararon repetidas veces contra el periodista. En ese momento iba acompañado por la presentadora María Jimena Godoy, quien resultó herida

levemente. Jorge Enrique Pulido recibió dos impactos de bala, uno de ellos en uno de sus pulmones. Rápidamente fue conducido a la clínica de los Seguros Sociales y durante una semana fue sometido a permanentes cuidados médicos. Pero la herida causada en el pulmón izquierdo le causó serias dificultades respiratorias y problemas cardíacos, y después de una larga agonía, el 8 de noviembre dejó de existir. Otra víctima más del periodismo. El narcoterrorismo acallaba a un excepcional reportero que nunca ahorró palabras para advertir la amenaza que representaba para la sociedad permitir que Escobar, Rodríguez Gacha y demás narcoterroristas siguieran haciendo de las suyas contra la sociedad y contra el Estado.

### **Sin campeón de fútbol y hasta un avión explotado**

A siete meses de las elecciones presidenciales, las perspectivas de democracia estaban seriamente recortadas y el gobierno Barco no encontraba salida a la violencia narcoterrorista. Su única opción era sacar adelante una reforma constitucional con la que pretendía oxigenar las instituciones y dotar de herramientas al Estado para enfrentar a los violentos. Pero al tiempo que este proceso avanzaba a paso de tortuga en el Congreso, los carteles de la droga persistían en su racha violenta. El 1 de noviembre, la justicia volvió a ser blanco del terrorismo. Con ametralladoras, desde tres vehículos, sicarios al servicio del cartel de Medellín asesinaron a la magistrada del Tribunal Superior de Medellín Mariela Espinosa Arango. La causa: sus sentencias contra los narcotraficantes. La reacción del gobierno: promesas de protección y condolencias a los colegas y familiares de la víctima.

Y de nuevo la cotidianidad sangrienta. El mismo miércoles 1 de noviembre, el político conservador Luis Francisco Madero, asesinado en Bogotá de un balazo en la frente. El jueves 2, cuatro víctimas inocentes perecieron por el estallido de un carro bomba en el occidente de Bogotá. El domingo 5, asesinada por sicarios motorizados la personera de Barbosa (Antioquia), Beatriz Eugenia Cañas. El lunes 6, destruidas las oficinas del periódico El Tiempo en Santa Marta. Y el miércoles 15 de noviembre, otro hecho insólito que también privó a los colombianos de uno de sus placeres colectivos: el fútbol. Minutos después de officiar como juez de línea en un partido entre los equipos Medellín y América por las finales del campeonato 1989, fue asesinado a balazos el árbitro Álvaro Ortega Madero. Cuando llegaba al hotel Nutibara en Medellín, en

compañía de su colega Jesús Díaz, un sujeto que descendió de una moto apartó a Díaz y a quemarropa asesinó al árbitro Ortega.

El hecho fue rechazado por la sociedad y por todos los entes vinculados al fútbol colombiano. El gobierno anunció que no volvía a prestar los estadios porque en medio de la violencia imperante, la polarización del fútbol se estaba prestando para exacerbar aún más los ánimos. Las directivas del fútbol, después de varias reuniones y en protesta por lo que estaba sucediendo, sobre todo porque se sabía que los equipos estaban permeados por la mafia, canceló el campeonato. Desde 1948, ha sido la única vez en que no hubo campeón. A manera de consuelo, ese año quedó campeón Atlético Nacional en la copa Libertadores de América. Pero lo que sucedía en el fútbol era lo mismo que pasaba en el país: la mafia lo había permeado todo. Rodríguez Gacha en Millonarios, los hermanos Rodríguez Orejuela en América, dineros de la droga en Medellín, Nacional, Magdalena, Pereira, Santa Fe. Era apenas justo que 1989 se quedara sin título para el fútbol porque los narcotraficantes ponían a los campeones.

Pero en ese amargo noviembre faltaba lo peor. El lunes 27, a las siete y 18 minutos de la mañana, los vecinos de Soacha sintieron una violenta explosión. Minutos después se esparció la fatal noticia. El avión HK-1803 de Avianca que cubría la ruta entre Bogotá y Cali, explotó en el aire con 107 personas a bordo. Perekieron todos los miembros de la tripulación, varios hijos de Cali que viajaban a su ciudad natal y unos 90 ejecutivos que a esa hora viajaban a la capital del Valle a cumplir actividades laborales. Los restos de las víctimas quedaron diseminados en varios kilómetros a la redonda en el sitio conocido como el cerro Canoas. Aunque en principio se creyó que se trataba de un accidente aéreo, causó extrañeza lo ocurrido porque el avión se encontraba en perfectas condiciones antes de despegar. Con el paso de los días se supo que se trató de un atentado terrorista perpetrado por el narcotráfico porque pensaba que en ese viaje estaría el candidato presidencial César Gaviria Trujillo.

La investigación de las autoridades aeronáuticas probó que el artefacto fue colocado a la altura de la silla 15-F y que la explosión desintegró la aeronave porque afectó los tanques de combustible ubicados en la parte inferior. La justicia demostró en su momento que un pasajero que debía ocupar esa silla no abordó el aparato, pero al parecer si lo hizo un acompañante que inocentemente portaba el detonador que causó la

explosión. Nadie fue capturado por esos hechos, pero al Estado y la sociedad no le quedaron más argumentos para unirse en torno a un objetivo común: enfrentar al narcoterrorismo. Sin embargo, la reforma constitucional que se tramitaba en el Congreso afrontaba serios contratiempos porque un grupo de parlamentarios insistía en que se realizara un referendo para que los colombianos decidieran si debía aplicarse o no la extradición. El ministro de gobierno Carlos Lemos se opuso porque consideró que con la explosión del avión de Avianca era claro que sería un referendo sometido al chantaje de los carros bomba o de otras acciones terroristas.

### **El ocaso del año del terror**

A un mes de concluir 1989, el ambiente era desolador. La máquina de muerte del narcoterrorismo había tocado fondo. No sólo asesinó a quien iba a ser elegido Presidente de Colombia sino que dejó centenares de muertos entre periodistas, jueces, políticos, policías o ciudadanos del común. Y no contentos con todo lo anterior, el 6 de diciembre, el narcoterrorismo volvió a mostrar su rostro asesino. A las siete y cuarenta de la mañana estalló un bus cargado con 500 kilos de dinamita, frente a las instalaciones del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), ubicados en el céntrico sector de Paloquemao en Bogotá. Más de 50 personas perdieron la vida y cerca de 300 sufrieron heridas, lesiones o mutilaciones. Varias edificaciones a la redonda quedaron arrasadas y el edificio del DAS quedó como una obra en construcción. Sin embargo, el objetivo de la acción, que era asesinar al director del organismo, Miguel Maza Márquez, no lo pudieron lograr. El oficial sobrevivió, pero no corrieron la misma suerte varios de sus subordinados.

El organismo de seguridad duró varios días en reponerse. Sus detectives y personal administrativo tuvieron que desplazarse a otros lugares para reanudar sus labores. Fue tal el impacto de la acción que incluso hubo personas de quien se supo que estaban en el lugar del atentado cuando estalló el bus bomba y literalmente se desintegraron. La violencia sin límites del narcoterrorismo demostraba que era capaz de las peores acciones con tal de sacar adelante sus objetivos. Pero ni siquiera este suceso conmovió a los congresistas, pues las mayorías del parlamento siguieron insistiendo en que el referendo a favor o en contra de la extradición debía aprobarse. Por eso el gobierno Barco desistió de la reforma constitucional y empezó a crear las condiciones sociales

para que el pueblo exigiera la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Una acción desesperada para un momento terrible. Sin embargo era la única opción para un país que ya había sufrido demasiado. Mientras cobraban forma las decisiones políticas, en particular el hundimiento de la reforma constitucional, llegó una noticia que alivió la tensión que vivía el país. El viernes 15 de diciembre, en inmediaciones del municipio de Tolú, en el departamento de Sucre, fue dado de baja uno de los narcotraficantes más buscados del país: Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mejicano. La acción fue realizada por personal especializado de la Policía, con el apoyo del DAS y, según se supo después, con el auxilio de un informante del cartel de Cali llamado Jorge Enrique Velásquez y conocido como “El navegante”. Por fin el Estado le daba un golpe contundente a la mafia y, junto a varios de sus escoltas y su propio hijo Freddy, fue abatido un hombre que sembró la muerte en Colombia. En el momento de su desaparición, a El Mejicano le tenían seis expedientes en Estados Unidos y un sinnúmero de acusaciones en Colombia, no sólo por narcotráfico sino también por organización de grupos paramilitares.

Después de la muerte de El Mejicano se desató una oleada de crímenes selectivos y ajusticiamientos que las autoridades atribuyeron a una cadena de venganzas entre los mafiosos, culpándose entre ellos por lo sucedido al capo del municipio de Pacho (Cundinamarca). Hombres asesinados con sus cabezas envueltas en bolsas plásticas, otros ajusticiados con letreros alusivos a una u otra organización. Los coletazos de la guerra entre los carteles de la droga que comenzaban a ajustar sus fichas después de la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha. Una noticia a la que le sacó provecho el gobierno, que a esa misma hora lamentaba que el Congreso hubiera preferido el hundimiento de la reforma constitucional antes que ceder a sus posiciones ambiguas respecto al combate al narcotráfico. La historia habría de probar que la sociedad se impuso por encima de las dudas políticas y le abrió camino a una Asamblea Nacional Constituyente que renovó las instituciones.

Con este malestar colectivo, y al mismo tiempo con la tranquilidad que produjo la muerte de uno de los asesinos más despiadados en la historia de Colombia, se fueron los últimos días de 1989. Un año de mucho dolor y mayor amargura en que los colombianos vivieron auténticos días de zozobra. Cualquier carro estacionado era el presagio de un carro bomba, el sicariato tuvo su momento en que por sumas irrisorias

privó a Colombia de muchos líderes ilustres. Los miembros de la comisión judicial masacrados en La Rochela (Santander), los dirigentes de izquierda Teófilo Forero y José Antequera, el ex gobernador Álvaro González Santana, la jueza María Helena Díaz, los magistrados Carlos Valencia García, Mariela Espinosa y Héctor Jiménez, el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, el comandante de la Policía de Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero, el candidato presidencial Luis Carlos Galán, el periodista Jorge Enrique Pulido, las víctimas de las bombas contra El Espectador, Vanguardia Liberal, el avión de Avianca, el DAS.

Realmente un año deplorable. El narcoterrorismo llegó a su punto más alto, pero no pudo acabar con el Estado ni amedrentar a la sociedad hasta permitirle sus objetivos. Aunque la racha sangrienta continuó y otros dos candidatos presidenciales –Bernardo Jaramillo de la Unión Patriótica y Carlos Pizarro Leongómez del M-19- también cayeron asesinados el 22 de marzo y el 26 de abril de 1990, poco a poco pasó la horrible noche del narcoterrorismo. Después vendría más violencia, más infiltración y más corrupción. De la guerrilla, del paramilitarismo, de las Fuerzas Armadas, de los organismos de seguridad, de los carteles del narcotráfico, pero la sociedad colombiana pudo más que los violentos. Aunque 1989 dejó un rastro de acontecimientos que hasta nuestros días siguen sin aclararse completamente, esta experiencia vivida terminó por fortalecer al Estado y a la sociedad para enfrentar a unos carteles de la droga que definitivamente no pudieron imponer sus propósitos y sucumbieron a su destino anunciado: la cárcel o el cementerio.

### **3. MOMENTOS CRÍTICOS.**

#### **Enero**

##### **La masacre de la Rochela.**

El miércoles 18 de enero de 1989, una comisión de jueces, investigadores judiciales y personal de apoyo se movilizaba en dos camperos por área rural del municipio de San Vicente de Chucurí (Santander), con el propósito de recaudar pruebas en desarrollo de varias investigaciones de crímenes del paramilitarismo, entre ellos la desaparición de 17 comerciantes ocurrida el 3 de octubre de 1987 a la altura del municipio de Puerto Boyacá, en pleno corazón del Magdalena Medio. Esos comerciantes viajaban desde Cúcuta con mercancías adquiridas en la zona de frontera y fueron desaparecidos en la región, en una acción que según algunos testigos fue perpetrada por una organización de narcotraficantes y paramilitares, con tenían el auxilio de algunos sectores de la fuerza pública.

Hacia la una de la tarde, los jueces y sus acompañantes fueron abordados por varios sujetos fuertemente armados, quienes aseguraron pertenecer a uno de los frentes de las FARC que se movían en la región. Uno de los integrantes del grupo de guerrilleros, quien se presentó como el “Comandante Vladimir”, pero quien en realidad era el jefe paramilitar Alonso de Jesús Baquero, prometió a los investigadores brindar información extra y ayudar a ubicar el paradero de personas que podían dar testimonio de los crímenes del paramilitarismo. Con este pretexto y por medio de engaños, el grupo fue movilizado hacia el corregimiento de La Rochela, distante a pocos kilómetros del casco urbano de San Vicente de Chucurí. Supuestamente los condujo a un lugar un poco alejado para que los testigos pudieran hablar con más tranquilidad. El grupo de investigadores confió en la palabra de “Vladimir” y se dejó guiar por un nutrido grupo de paramilitares, al alrededor de 20, entre quienes estaban el propio Alonso de Jesús Baquero Agudelo, Julián Jaimes Rodríguez, Jairo Iván Galvis. Sin embargo, como antes lo habían concertado estos sujetos, cuando se habían retirado un buen trecho de la población, de manera sorpresiva los sujetos ataron de pies y manos a los jueces y sus acompañantes y, sin mediar palabra, los asesinaron a sangre fría. No bastándoles esta acción, los paramilitares tomaron a cada uno de los individuos, los sacaron de los autos en que se movilizaban y, uno a uno, les dieron tiros de gracia.

En el lugar de la tragedia quedó una imagen desgarradora que no sólo pasó a la historia



sino que fue divulgada muchas veces por los medios de comunicación nacionales e internacionales. Las víctimas tiradas en la carretera, con sus manos atadas a la espalda o dentro de los automóviles con sus cuerpos sangrantes, en una evidencia del horrendo ataque al

que fueron sometidos. Cada uno de los cuerpos quedó con múltiples orificios de balas (El Espectador, 1989, 19 enero, pp .12A) Consumada su acción, los asesinos se llevaron consigo 13 de los 15 expedientes que tenían los investigadores en su poder, en los cuales estaba recopilados largos meses de búsqueda e indagación de los hechos perpetrados por el paramilitarismo en el Magdalena Medio.

Los miembros de la comisión judicial eran Mariela Morales, Juez de Instrucción criminal; Pablo Beltrán, Juez de Instrucción criminal; César Augusto Morales, guardián-escolta; Iván Guasca, técnico judicial; Luis Orlando Hernández, detective del Cuerpo Técnico de Investigación; Germán Monroy, sabueso del Cuerpo Técnico de Investigación; Samuel Vargas, conductor al servicio del poder judicial; Arnulfo Mejía, conductor de la comisión judicial; Manuel Libardo Díaz, investigador del CTI; Wilson Mantilla, investigador del CTI; y Arturo Salgado, detective del Cuerpo Técnico de Investigación. Milagrosamente, tres de los miembros de la comisión sobrevivieron porque fingieron estar muertos. Los sobrevivientes fueron Libardo Díaz, Wilson Mantilla y Arturo Salgado.

Ocurridos los hechos, el comandante de la Segunda División del Ejército, con sede en Bucaramanga, general Farouk Yanine Díaz, declaró que le parecía muy raro lo que había sucedido, sobre todo porque la comisión judicial se movía por ese sector de La Rochela sin ningún tipo de protección policial o por parte del Ejército. Además agregó que ningún miembro de la comisión había dado aviso a las autoridades para brindar protección. Sin embargo, testigos de lo sucedido informaron días después que la

comisión no había recibido apoyo alguno de las autoridades de la región. En marzo de ese mismo año, dos de esos testigos, claves en la investigación, fueron asesinados por miembros de los grupos paramilitares que con antelación los habían amenazado.

Tras la masacre de los jueces e investigadores, el gobierno del presidente Virgilio Barco decidió crear un Cuerpo Élite de la Policía Nacional, un organismo especialmente entrenado cuyo objetivo fue dismantlar a los grupos narco-paramilitares en el Magdalena Medio (Duzán, 1992, pg 134). A su vez, el mismo día de la masacre, los juzgados 14 y 15 del municipio de San Gil, realizaron el levantamiento de los cadáveres. La Dirección Criminal de Investigación, a la cual pertenecían los servidores de la justicia asesinados, creó una comisión encargada de investigar la masacre, y quedó escrito en el expediente que ésta se cometió en el sitio conocido como La Laguna, en la vereda de La Rochela, jurisdicción del municipio de Simacota, en el departamento de Santander.

Carlos Eduardo Lozano, director nacional de Instrucción Criminal, viajó a Barrancabermeja para dirigir personalmente la investigación, que se empezó a adelantar desde el mismo día de la masacre. Junto a Lozano se trasladaron dos jueces de instrucción criminal y seis investigadores. Simultáneamente, el presidente Virgilio Barco se pronunció para reconocer que se trataba de una de las más apabullantes matanzas que se habían presentado durante su gobierno (El Espectador 1989, 19 de enero, pp. 13-A) Repudió el ataque, envió sus condolencias a los familiares de las víctimas e impartió órdenes claras para encontrar a los culpables. Adicionalmente, el juzgado 126 de la Brigada XIV se encargó de investigar la posible intervención de miembros de las Fuerzas Militares en la masacre. En ese momento, estaban en la impunidad muchos episodios contra la justicia. El crimen del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla; la muerte de once magistrados de la Corte Suprema de Justicia durante los hechos del holocausto del Palacio de Justicia de noviembre de 1985; y el asesinato del procurador general de la nación Carlos Mauro Hoyos, asesinado en enero de 1988, tan sólo por citar los casos de mayor resonancia. Y como era de esperarse, la masacre de La Rochela fue quedando en el olvido, sin responsables castigados. En agosto de 1989 fue capturado Alonso de Jesús Baquero, alias “Vladimir”, y purgó varios años por la comisión de la masacre. Luego quedó en libertad y años después fue

recapturado. Hoy es un testigo estelar de la justicia para la revisión de muchos casos ocurridos en la década de los años 80.

Ante la impunidad del caso en Colombia, los familiares de las víctimas, apoyados por varios colectivos de derechos humanos, decidieron llevar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a fin de buscar justicia. Por varios años el expediente fue revisado por los organismos internacionales y en septiembre de 2005, cuando el caso estaba ad portas de ser remitido a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Estado colombiano celebró un acto público de reconocimiento parcial de responsabilidad en la masacre de La Rochela. A raíz de este acto, en Colombia volvieron a reabrirse las investigaciones judiciales y se ordenó investigar al general retirado Farouk Yanine Díaz. Este alcanzó a ser interrogado y procesado pero falleció por muerte natural sin que alcanzara a pronunciarse de fondo la justicia.

El 11 de mayo de 2007, la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pronunció y condenó al Estado colombiano a reconocer los derechos a la verdad, a la justicia y la reparación de los familiares de las víctimas de la masacre de La Rochela (Alvear Restrepo, 2008, pg 13). Desde entonces, se han abierto otras pesquisas por el tema vinculando a otros oficiales de la fuerza pública y a algunos políticos de la época. A raíz de la expedición de la Ley de Justicia y Paz, creada a instancias del proceso de paz entre los grupos paramilitares y el gobierno del presidente Álvaro Uribe, el tema ha regresado a los estrados de la justicia y una vez más ha quedado claro que si bien el paramilitarismo perpetró la masacre, hubo actos de omisión de las Fuerzas Armadas y de las autoridades locales por los excesos que cometieron en la región.

La conclusión es que con el patrocinio económico de narcotraficantes como Gonzalo Rodríguez Gacha o Pablo Escobar Gaviria, entre otros, se gestaron grupos de autodefensa en la zona del Magdalena Medio, especialmente en Puerto Boyacá, que poco a poco se fueron expandiendo por todo el departamento y regiones vecinas. Esos grupos, a finales de los años 80 tuvieron instrucción militar de mercenarios israelíes, británicos y sudafricanos, y el experimento empezó a replicarse en otras regiones del país hasta gestar una estructura paramilitar de mandos federados y una comandancia central. Esa organización creció gracias a complicidades con la fuerza pública y apoyo de políticos y terratenientes. En 1989, cuando por primera vez llegó la justicia a

investigar lo sucedido, se presentó la masacre de La Rochela, en el departamento de Santander.

## Febrero

### El asesinato de Teófilo Forero Castro

El 27 de febrero de 1989, hacia las 8:30 de la noche, cuando se movilizaba en un vehículo de su propiedad con su esposa y otros militantes de su organización política, fue asesinado el dirigente de la Unión Patriótica y el Partido Comunista, Teófilo Forero Castro. En el episodio protagonizado por varios sicarios motorizados, también perdieron la vida la esposa del dirigente, Leonilde Mora y el también dirigente de izquierda, José Antonio Sotelo. El conductor, José Toscano, corrió la misma suerte. Los asesinos que se movilizaban en motocicletas, huyeron del lugar y no hubo acciones de persecución en su contra. La reacción del Estado estuvo a cargo de algunas patrullas que adelantaron operativos de control en un vasto sector del sur de la ciudad.

El juez 14 de Instrucción Criminal fue comisionado para adelantar la diligencia judicial de levantamiento de los cadáveres y en su reporte judicial informó que dentro del vehículo, únicamente fueron encontrados varios libros y documentos pertenecientes a la Unión Patriótica (El Espectador,



1989, 28 febrero, pp. 14-A) Pero más allá del informe preliminar, la búsqueda de los asesinos resultó infructuosa. Se emitieron las declaraciones políticas de rigor y en varios sectores de la ciudad manifestantes y seguidores del Partido Comunista, realizaron actos de protesta que en algunos sectores de la ciudad derivaron en acciones vandálicas. El Partido Comunista Colombiano expidió una declaración para repudiar el hecho y hacer un llamado a la comunidad nacional e internacional por los recurrentes episodios de violencia cometidos contra los miembros de este partido de izquierda.

Eran días difíciles para la izquierda democrática. Desde su creación en 1985, el partido Unión Patriótica, surgido de los acuerdos de paz entre el gobierno del presidente Belisario Betancur y las FARC, era blanco de incontables atentados en su contra. Primero fueron asesinados tres congresistas, Leonardo Posada Pedraza, Pedro Nel Jiménez Obando y Octavo Vargas Acosta; después resultó muerto su primer candidato presidencial Jaime Pardo Leal; y en entre unos y otros atentados, en un corto plazo murieron asesinados más de 4.000 miembros de la Unión Patriótica. Nunca hubo justicia, se impuso la impunidad y los sobrevivientes de la Unión Patriótica le dieron poder a la corporación Reiniciar para demandar al Estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por denegación de justicia. El caso está por resolverse.

Sin embargo, para la época de los hechos, no pasó nada. Por el contrario, ese mismo año de 1989 siguieron repitiéndose las acciones de violencia contra el Partido Comunista y la Unión Patriótica. Los más significativos ocurrieron contra el dirigente nacional José Antequera y contra el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, en el Meta y ex concejal de la Unión Patriótica en Villavicencio, Luis Eduardo Yaya (Cardona, 2009, pg 252). Como en el caso de Teófilo Forero, también hubo averiguaciones y débiles pesquisas, pero no se llegó a conclusiones importantes. La síntesis fue la misma: los responsables fueron grupos paramilitares que muchas veces en connivencia con la fuerza pública, acabaron con la Unión Patriótica para impedir su accionar político, sobre todo en sus áreas de influencia.

En lo referente al caso específico del proceso por el crimen de Teófilo Forero, su esposa y los otros dos integrantes de la UP y el Partido Comunista, como ese mismo día ocurrió el crimen del zar de las esmeraldas Gilberto Molina en Sasaima (Cundinamarca), tuvo más importancia mediática este acontecimiento. Ese detalle empezó a marcar la impunidad del caso. Sin embargo, meses después ocurrió un hecho inesperado. A raíz de las investigaciones por el crimen de Luis Carlos Galán, el ejército capturó a un grupo de sicarios al servicio de Gonzalo Rodríguez Gacha encabezado por Jaime Rueda Rocha, Ever Rueda Silva, Enrique Chávez Vargas y Orlando Chávez Fajardo. Este último confesó todo lo sucedido respecto al caso Galán y entre sus revelaciones admitió que el grupo había estado detrás del crimen de Teófilo Forero.

Específicamente, Chávez Fajardo confesó que la acción contra Forero había estado encabezada por Jaime Rueda Rocha y que para sus acciones criminales contaban con el apoyo de un teniente de inteligencia militar de apellido Flórez. Sin embargo, en vez de ahondar en estas pesquisas y, por supuesto, en las pertinentes al crimen de Galán, súbitamente la justicia permitió la libertad condicional de Chávez Fajardo, Chávez Vargas y Rueda Silva. Uno a uno, fueron asesinados por fuerzas oscuras que, sin duda querían acallarlos por todo lo que sabían. Meses después se evadió de la cárcel de La Picota Jaime Rueda Rocha y cuando intentaba reagrupar a sus hombres en el Magdalena Medio, fue abatido por la Policía en el municipio de Honda (Tolima).

Desde entonces el caso Teófilo Forero está en total impunidad. Nadie pagó por su crimen y el de sus acompañantes. No existe una institución que recuerde su nombre. Y desafortunadamente la única organización que rindió homenaje a su memoria fueron las FARC que le dieron como nombre a su comando élite la Columna Teófilo Forero. Esta facción armada ha sido protagonista de las más audaces acciones urbanas de la guerrilla como el ataque terrorista al club de El Nogal, el asesinato de Liliana Gaviria, hermana del ex presidente César Gaviria, o el secuestro colectivo de habitantes del conjunto habitacional Miraflores, en el departamento del Huila. Sin embargo, Teófilo Forero fue mucho más. Fue un dirigente político y sindical que desde el Concejo de Bogotá y otras instancias enarboló las banderas del diálogo y la negociación de paz. Murió por sus ideales una noche de febrero de 1989.

## **Marzo**

### **José Antequera Guzmán.**

La muerte del dirigente de izquierda Teófilo Forero Castro no fue la única que causó conmoción y repudio por parte de los colombianos en 1989. El viernes 3 de marzo, cuando conversaba animadamente con el dirigente liberal y precandidato presidencial Ernesto Samper Pizano, en el aeropuerto Eldorado de Bogotá, fue asesinado por varios sicarios el dirigente nacional de la Unión Patriótica, José Antequera (Semana. 1989, Marzo 7 – 13. Pp. 22) El líder político esperaba un vuelo con destino a Barranquilla y en el momento en que estrechaba la mano de Samper, tres sujetos se acercaron y arremetieron a quemarropa con ametralladoras mini uzi, contra el dirigente de la Unión Patriótica (El Espectador, 1989, 4 marzo, pp. 16-A) Uno de los sicarios murió en el intercambio de disparos con la escolta del dirigente político.

Según la narración de un testigo de los hechos, “todo ocurrió en menos de dos minutos.



Los proyectiles de los sicarios y los escoltas se entrecruzaban mientras los pasajeros que esperaban vuelos y sus acompañantes empezamos a lanzarnos al piso” (El Espectador, 1989, 4 marzo, pp. 16-A) Entre los gritos y angustia, el dirigente liberal Samper Pizano alcanzó a ser

trasladado a la clínica Caja Nacional de Prevención, a donde llegó con cinco heridas de bala en diferentes partes del cuerpo, entre ellas varias en el abdomen y la cadera. Realmente Samper se salvó de la muerte por un acto heroico de su esposa, Jacky de Samper, quien se abalanzó sobre su esposo herido en el piso y lo protegió con su cuerpo. En ese momento, uno de los escoltas atacó al sicario que intentaba rematar al dirigente liberal. Sin embargo, mientras trasladaban a Samper a la Caja Nacional de Previsión a José Antequera lo conducían a la Clínica San Pedro Claver, en condiciones críticas. La familia del dirigente de izquierda se enteró de lo sucedido por la radio. Así lo recuerda 20 años después su hijo José Antequera, quien para la época tenía cinco años. “Me enteré de lo sucedido a mi papá en la sala de mi casa, por la radio. Básicamente anunciaron la noticia del atentado en el aeropuerto Eldorado, y que mi papá estaba saludando a Ernesto Samper en el momento en que fue asesinado. Después empezó a llegar mucha gente a mi casa, en especial políticos y familiares. Luego empezó el tema del velorio que duró casi una semana porque el alcalde Andrés Pastrana prohibió que se hiciera por temor a las protestas. Hay un montón de cosas personales, de dolor, de complejidades familiares, todo le pasa cuando le matan a uno el papá” ([7])

Ese día, minutos después de ser ingresado al pabellón de urgencias de la clínica San Pedro Claver, el médico dio un parte doloroso. José Antequera llegó sin signos vitales y fue imposible reanimarlo o salvarle la vida. A esa misma hora, el juez 13 de Instrucción Criminal se encargaba de hacer el levantamiento del cadáver del sicario que asesinó a Antequera. En su bolsillo, el sicario tenía un tiquete con destino a Barranquilla a nombre de Alfredo Gómez, además de portar varios volantes con información del

Partido Liberal y del pre candidato Ernesto Samper. Días después de supo que el sicario que murió no se llamaba realmente Alfredo Gómez, sino Luis Fernando Mena y era oriundo de Medellín. Sin embargo el asesino no tenía antecedentes ni en el DAS ni en la Policía. Nadie reclamó su cadáver en Medicina Legal.

Siempre se dijo que el atentado realmente iba dirigido a José Antequera y no a Ernesto Samper, como en un primer momento se sospechó. Por eso, una vez la militancia de la Unión Patriótica se enteró del asesinato, al igual que en el caso de Teófilo Forero, los disturbios y protestas no se hicieron esperar. En el barrio Policarpa Salavarrieta, un proyecto de vivienda urbana de la organización nacional comunista llamada Central Nacional de Provienda, las protestas se acentuaron. Pero no sólo en Bogotá hubo desmanes, en Antioquia también se vivieron duros momentos pues Antequera era un reconocido líder. En Medellín se presentaron varios disturbios y muchos daños materiales, pero por fortuna no hubo muertos, como si se presentaron en la capital de la República en medio de las violentas protestas desde el mismo día del crimen.

Las honras fúnebres y el sepelio de José Antequera se demoraron un par de días debido a los disturbios ocurridos en diferentes ciudades. El cadáver del dirigente político fue conducido en cámara ardiente a las instalaciones del Concejo de Bogotá y el alcalde de la ciudad, Andrés Pastrana, decretó la ley seca para prevenir los disturbios. Finalmente, el cortejo fúnebre se realizó con una marcha fúnebre desde el Concejo, tomando la calle 26 hasta el cementerio Central (El Espectador. 1989, 7 marzo, pp. 10-A) Una vez allí, la



multitud se tomó el cementerio y los dirigentes políticos de otras colectividades tuvieron que alejarse precipitadamente del lugar por el clima de agravios de que fueron objeto. En medio de pedreas, respuesta de la fuerza pública, uno que otro disparo y muchos gritos contra el gobierno, el cadáver de José Antequera fue

conducido a su última morada.

La investigación judicial quedó a cargo del juez 8 de Orden Público, Emilio Hoyos, quien se encargó de coordinar un grupo de investigación creado únicamente para este caso. Las diligencias se realizaron en conjunto con miembros del DAS, F-2 y del Cuerpo Técnico de la Policía Judicial. El juez le encargó a cada uno de los miembros diferentes tareas para hacer más ágil el proceso de investigación. Entre las pesquisas se buscó conocer los otros individuos que participaron en el acto y recopilar testimonios de las personas que se encontraban en el aeropuerto al momento del ataque (El Espectador. 1989, 7 marzo, pp. 13-A)

Pero realmente las acciones judiciales no lograron Avances importantes. Nadie fue capturado y el crimen quedó en la impunidad, como la mayoría de los casos ocurridos contra dirigentes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista. De todos modos, ya era claro que los grupos narco-paramilitares, desde 1987, un año antes de las elecciones para alcaldes, desataron una violenta campaña anticomunista para exterminar a la Unión Patriótica (Duzán, 1992, pg, 85). Y el caso de José Antequera obedeció a la misma hipótesis. En 1988, la Unión Patriótica ganó espacio político, especialmente en regiones como Meta, Urabá, el nordeste de Antioquia y algunas zonas de los antiguos territorios nacionales. El paramilitarismo, muchas veces en connivencia con la fuerza pública, se dio a la tarea de diezmar esas bases políticas, a punta de masacres y de crímenes selectivos. La mayoría de esas órdenes salieron del departamento de Córdoba, donde estableció su campamento militar Fidel Castaño Gil, más conocido como Rambo, y sus hermanos Vicente y Carlos, gestores de los grupos paramilitares desde finales de los años 80.

Incluso el caso de José Antequera guarda muchas similitudes a los sucedidos contra Bernardo Jaramillo en marzo de 1990 y Carlos Pizarro en abril de ese mismo año. El escenario fue el aeropuerto El Dorado. En el libro “Mi Confesión”, de Mauricio Aranguren, años después Carlos Castaño admitió que él mismo coordinó en El Dorado el crimen de Pizarro. Tratándose de un modus operandi similar, es altamente probable que los autores hayan sido los mismos. Además, días antes de ser asesinado, José Antequera había tenido que abandonar precipitadamente la ciudad de Montería, donde adelantaba una gira política, porque fue alertado de que era inminente la realización de un atentado terrorista en su contra.

El proceso de investigación por el crimen de José Antequera quedó inmerso en la demanda por genocidio de la Unión Patriótica que se llevó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1993. Así lo comenta José Antequera hijo: “En este momento el caso pasó de una etapa de búsqueda de solución amistosa que no se dio. Por el contrario, nunca han parado los crímenes contra la Unión Patriótica. Ahora se espera que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emita un informe para que pase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Estado será condenado”(Antequera, J., 2009,17 noviembre). Esa es la esperanza de José Antequera, porque en realidad el proceso por la muerte de su padre no llegó a ninguna parte. Hace parte de un anaquel de procesos impunes que dejó ingrata memoria de la segunda mitad de los años 80 en Colombia, especialmente el año de 1989.

Sólo quedó el recuerdo de un aguerrido dirigente político barranquillero que desde la adolescencia optó por militar en las filas de la Juventud Comunista hasta convertirse en su Secretario Nacional. Esta condición lo llevó a las grandes lides de la política en Bogotá, por lo cual fue un gran animador del nacimiento del partido Unión Patriótica y decidido defensor de los diálogos de paz entre el presidente Betancur y las FARC. Pero cuando empezaron los crímenes de la Unión Patriótica, la voz de José Antequera se alzó enérgica reclamando acciones militares y judiciales. Muchas fueron sus denuncias contra miembros de la fuerza pública involucrados en casos de paramilitarismo. Pero cuando se preparaba a cumplir un papel protagónico en la campaña presidencial de su colega y amigo Bernardo Jaramillo, el paramilitarismo segó su vida.

## **Mayo**

### **Álvaro González Santana**

El jueves 4 de mayo, hacia las 8:45 de la noche, en la carrera 7a con calle 39 de Bogotá, sicarios motorizados atacaron el vehículo en el que se movilizaba el ex gobernador de Boyacá Álvaro González Santana. Los individuos que se movilizaban en una moto de color rojo, atacaron a González cuando éste se detuvo en un semáforo ubicado frente al Parque Nacional. Utilizando pistolas nueve milímetros, la emprendieron a balazos contra ex funcionario y, al quedar a la deriva, el vehículo se estrelló contra un semáforo.



Su esposa, Consuelo Gutiérrez de González, resultó levemente herida en el atentado pues una bala le rozó el cuello. Álvaro González alcanzó a ser auxiliado y llegó al hospital San Ignacio con varios impactos de bala en su cuerpo, pero los médicos no pudieron salvarle la vida (El Espectador. 1989,5 mayo. pp. 1-A

12-A) Los sicarios huyeron en la moto rumbo al sur de la ciudad. A pesar de que varios miembros de la Policía establecieron puestos de retenes para buscar a los culpables del asesinato, no fue posible su captura. Sin embargo, hacia la media noche los policías encontraron la motocicleta con la que se cometió el ilícito abandonada en la carrera 15 con calle 32. Más tarde, una llamada anónima al diario El Espectador, dejó en evidencia que la muerte del ex gobernador Álvaro González Santana había obedecido a su parentesco con la jueza segunda de orden público, Marta Lucía González, a quien calificaron como una “persona que ha investigado cosas que no le importan”( El Espectador. 1989,5 mayo. pp. 1-A 12-A) González era el padre de la jueza que había estructurado la investigación judicial más importante de la época.

En 1988, a la jueza Marta Lucía González le correspondió investigar una serie de masacres cometidas en Córdoba, Urabá y el nordeste de Antioquia, donde existía un denominador común: las víctimas eran simpatizantes o militantes de la Unión Patriótica, o de los movimientos políticos A Luchar y Frente Popular. Según las autoridades militares de la época, estos tres grupos eran el brazo político de las FARC, el ELN y el EPL, y a través de ellos se habían consolidado políticamente en varias regiones. La prueba de ello fue su éxito en la elección popular de alcaldes y concejales, donde alcanzaron varios mandatos y curules. Por eso a partir de marzo de 1988 y hasta noviembre del mismo año se presentaron múltiples masacres con decenas de víctimas.

La masacre de Mejor Esquina en Córdoba; las de Punta Coquitos, Currulao, La Negra y Honduras en la región de Urabá; la de El Tomate, donde incluso fue arrasado el caserío. Y la de Segovia, en noviembre de 1988, donde murieron más de 40 personas en una incursión armada. En todas las acciones participaron las autodefensas, pero la juez

González logró probar que detrás de ellas existía un triángulo asesino integrado por dos jefes mafiosos y un coloso del paramilitarismo: Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha y Fidel Castaño Gil. Una sumatoria que dio como resultado el narcoparamilitarismo, que además contaba con el apoyo de funcionarios civiles desde Puerto Boyacá y unidades militares en las zonas de Urabá y Córdoba

En consecuencia, la juez González dictó orden de captura contra los dos capos, el jefe paramilitar y un buen número de funcionarios públicos y militares. Nadie se había atrevido a tomar una decisión de tal naturaleza en un momento en que los jueces y magistrados caían asesinados con enorme facilidad. Por eso las amenazas no se demoraron y ella tuvo que abandonar el país y exiliarse transitoriamente en Europa. Pero como escribió la revista *Semana* en su edición del 9 de mayo, el asesinato de Álvaro González demostró que los narcotraficantes no estaban dispuestos a perdonar ni a los familiares de los jueces que se atrevían a procesarlos. Martha Lucía González fue una de las primeras funcionarias en sufrir esta despiadada modalidad: matar a los familiares de sus enemigos.

La indignación ciudadana fue enorme. El también ex gobernador de Boyacá, Heraclio Fernandez expresó: “me encuentro muy compungido por la forma cómo se encuentra hoy la sociedad boyacense con la muerte del doctor Álvaro González a manos de balas de sicarios. No encuentro justificada su muerte, porque si hubo un hombre pacífico, responsable y sereno fue él” (El Espectador 1989, mayo 5. pp. 12-A) Y era cierto. González Santana tenía fama de ser un hombre estudioso, preocupado por los asuntos de su región y completamente ajeno a escenarios de tipo judicial. Pero paradójicamente su hija abogada decidió seguir la carrera judicial en el ramo penal y por suerte le correspondió el caso más complejo de su época. Con máxima integridad quiso resolverlo. Esta transparencia le costó la vida a su padre. Ella siguió en el exilio.

El juez 4 de Orden Público, Jaime Gómez, colega de la jueza asesinada, fue el encargado de empezar la investigación del asesinato. Pero salvo el hallazgo de la moto o las pesquisas de los miembros del servicio secreto que estuvieron al tanto de analizar informaciones brindadas por los testigos presenciales del hecho, pocos avances tuvo el caso. El gobierno Barco manifestó su desencanto con el fracaso de la justicia, pero esa era la realidad imperante en Colombia. La impunidad prevalecía. Las medidas de

seguridad que se habían anunciado con anterioridad para los jueces eran letra muerta y hasta ese momento ninguna había sido decretada ni realizada (El Espectador 1989, mayo 5. pp. 12-A) Tampoco la sociedad imaginaba la arremetida violenta que vino en los meses siguientes.

Como lo registró la revista Semana en su edición del 8 de agosto, en cinco años en Colombia habían sido asesinados un ministro de justicia, un procurador general, tres magistrados, 11 funcionarios de instrucción criminal y más de 20 jueces. Otros más debían permanecer en el exilio, como Marta Lucía González. El 90% de los jueces que debían atender casos de paramilitarismo o narcotráfico estaban amenazados y el presupuesto asignado a la justicia era realmente paupérrimo. Con este panorama, resultó apenas obvio que la investigación por el crimen de Álvaro González Santana nunca llegó a parte alguna. Seguramente uno de los tres o los tres juntos, es decir, Escobar, Rodríguez Gacha y Fidel Castaño fueron los responsables. Ninguno pagó un día de cárcel por este cobarde e injusto asesinato por la sola razón de amedrentar a la justicia.

## **Julio**

### **Antonio Roldan – María Helena Díaz**

El martes 4 de julio, hacia la 7:50 de la mañana, una potente carga explosiva activada a control remoto acabó con la vida del gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur. El hecho se registró en el barrio Florida Nueva de Medellín. La carga estaba colocada en una camioneta Luv y el gobernador se movilizaba en un Mercedes Benz que en segundos quedó destruido. Fue tan violento el estallido que levantó el automóvil y lo lanzó contra un poste de alumbrado público haciendo que a su vez se incendiara la parte trasera del auto, que era donde precisamente se encontraba el gobernador Antonio Roldan (El Espectador 1989, julio 5. pp. 12-A) Y el atentado terrorista no sólo acabó con la vida del gobernador Roldán sino de seis personas más que pasaban por el lugar o acompañaban al mandatario. Murieron en la acción dos escoltas del gobernador Roldan, el concejal Rodrigo Garcés, el estudiante universitario Jesús Alberto Moreno y dos transeúntes más. El concejal murió porque la explosión destrozó el vehículo Renault en el que se movilizaba.



El saldo de heridos también fue alto y los daños materiales incalculables. Milagrosamente se salvaron el conductor de Roldan y su jefe de escoltas. En el momento del atentado Antonio Roldan se dirigía a un consejo de seguridad. Por eso iba en el vehículo oficial preparando el

discurso que debía pronunciar minutos más tarde. Estas fueron sus últimas palabras que quedaron plasmadas en la mente de muchos antioqueños y colombianos que en su momento lloraron la muerte de su dirigente.

“La violencia sigue haciendo estragos, creando sobresaltos, apagando el aliento vital de inocentes víctimas, ahuyentando el sueño de la paloma de la paz. Vale la pena que este nuevo bando nos permita hoy una sentida reflexión por el derecho a la vida. Algo podemos hacer si nos juntamos para espantar el fantasma de la muerte” (Cardona, 2009, pg 288). La Alcaldía de Medellín decretó 3 días de duelo y expidió el decreto 461, a través del cual repudió el hecho e hizo que, por obligación, todos los miembros de la administración asistieran a las hornas fúnebres del asesinado gobernador. Fue un duro momento para los antioqueños porque eran los momentos en que el cartel de Medellín había desatado toda su violencia contra la sociedad.

Para el gobernador Antonio Roldan, la violencia que se vivía el país, especialmente en Antioquia, era realmente un problema de salud pública. Diariamente luchaba por eliminar ese “enemigo oculto”, como él mismo lo denominaba, y hacía énfasis en una lucha abnegada por salvaguardar la vida de sus compatriotas. “En cuanto al quien, son muchos los candidatos. La mafia, los grupos guerrilleros, el ELN. Pero la intención de los terroristas es hacer dar cuenta al Estado y al Gobierno que son capaces de todo sin importar quién sea el personaje o en dónde se encuentre. Todos los caminos conducen a que los responsables on los miembros de la mafia, vinculados desde hace muchos años con las células de las matanzas y la guerra sucia.( Semana, 1989, julio 11-Julio 17, pp. 23, 24, 25, 26) En ese momento la única pista que los investigadores encontraron fue un

detonador eléctrico, pues la cantidad de personas que se encontraban en el sector no vino nada sospecho. Por eso no se pudieron recaudar indicios de los culpables. Como la Policía y los miembros del F-2 se habían acostumbrado a investigar otros atentados, como los cometidos por el Cartel de Medellín a las sucursales de Drogas La Rebaja, rápidamente se percataron que el detonador era idéntico a los utilizados en estos hechos, lo cual llevó a la conclusión que se trataba de la misma organización terrorista. Igualmente encontraron un maletín al lado del cuerpo calcinado de Roldan, donde hallaron documentos confidenciales que hicieron pensar sobre los posibles autores del crimen.

Sin embargo, con el paso de los años la conclusión de los investigadores, al menos la que la justicia colombiana descubrió, fue que el caso del crimen del gobernador Antonio Roldan fue una fatal equivocación por parte de los violentos, en otras palabras, su blanco se había movido, y no era Roldan el que debía morir (Cardona, 2009, pg 289). Sin embargo, fue un “enemigo” menos que restar de la lista de los narcos, uno menos que les hacía la vida imposible y buscaba la paz. En realidad los terroristas, una facción del cartel de Medellín, pensaban que se trataba del carro oficial del comandante de la Policía de Antioquia. Una lamentable conclusión, aunque cualquiera hubiese sido el blanco., sólo demostraba lo mal que se encontraba Colombia por cuenta del narcoterrorismo.

El ministro de gobierno de la época, Raúl Orejuela, se hizo presente en las exequias y su voz de protesta en contra de los violentos, repudiando una vez más el hecho, dejó un resumen de lo que sintió la sociedad antioqueña con ese golpe contundente a su alma colectiva: “Hemos sido pioneros del dialogo, pero este no puede ser un ejercicio estéril en medio de esta violenta contienda. El Estado y todas sus fuerzas de seguridad estarán permanentemente frente al desafío y frente a sus amenazas” (El Espectador 1989, julio 6. pp. 11-A) El presidente Barco agregó: “Debemos cerrar filas por el derecho a la vida, por la democracia y por la vivencia pacifica de todas las ideas” (El Espectador 1989, julio 6. pp. 11-A) Lejos estaba el país de pasar la página de la violencia terrorista. Ese mismo mes de julio ocurrió otro magnicidio que, como el del gobernador Roldán, quedó en la impunidad.

El viernes 28 de julio fue asesinada la juez de Orden Público, María Helena Díaz Pérez. El hecho se presentó hacia las 12:10 de la tarde en el barrio Santa Mónica, al occidente de Medellín. Su vehículo fue cerrado por dos carros en los que se movilizaban varios individuos armados. Los dos escoltas del DAS que acompañaban a la jueza, Dagoberto Rodríguez de 23 años y Alfonso de Lima de 30 años, murieron de manera inmediata pues el carro recibió más de 60 impactos de bala disparados con fusiles Galil y R 15 (El Espectador .1989, julio 29. pp. 1-A- 13-A) Fue una de las acciones más desalmadas de esa época aciaga. El cartel de Medellín y sus socios del paramilitarismo sabían que no podían fallar porque la jueza María Helena Díaz era una enemiga insobornable.



De 34 años de edad y madre de dos niñas, la abogada María Helena Díaz había empezado su carrera como jueza de Orden Público resolviendo complejos procesos judiciales en contra de la justicia privada. Por esta razón, era víctima de reiteradas amenazas de muerte, según lo

reconoció posteriormente el DAS. De hecho, se le había reforzado la seguridad con agentes de este organismo de inteligencia y del F-2 de la Policía Metropolitana de Medellín. Pero definitivamente, el caso que la llevó a la muerte fue el expediente en el que tuvo que confirmar un auto de detención contra Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar Gaviria por la matanza de campesinos en la finca “La Negra” y “Honduras” (Espectador 1989, julio 29. pp. 13-A). Esa fue su sentencia de muerte.

El mismo expediente que le había costado el exilio a la jueza segunda de orden público Marta Lucía González. La misma investigación por la cual fue asesinado su padre, el ex gobernador de Boyacá, Álvaro González Santana. Es decir, la orden de captura contra Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, Fidel Castaño y un buen número de funcionarios públicos y militares, por la serie de matanzas y crímenes selectivos cometidos en el departamento de Córdoba y en la zona de Urabá contra campesinos sindicalizados o militantes de la Unión Patriótica, A Luchar o el Frente Popular. Lo que hizo la jueza María Helena Díaz era lo que tenía que realizar una funcionaria honesta: responder a la

apelación presentada por los abogados de los capos, paramilitares, militares y funcionarios, confirmando las medidas de aseguramiento en su contra. Por eso la mataron el 28 de julio de 1989. Por idéntica razón desde las 11 de la mañana del sábado 29 de julio, familiares, amigos, personas del sector judicial y antioqueños, acompañaron hasta su última morada a la jueza asesinada. El representante del Ejecutivo aquel día fue el nuevo ministro de gobierno, Orlando Vázquez Velásquez. La investigación del crimen quedó a cargo del juez 78 de Instrucción criminal, que no necesitó demasiadas pesquisas para concluir de dónde venían las balas asesinas: del mismo triángulo mafioso y paramilitar que sembraba la muerte desde el Magdalena Medio y ya ensangrentaba a Colombia. Con un agravante: en ese momento era imposible enfrentarlos, se movían a sus anchas, habían filtrado al Estado, mantenían amedrentada a la justicia.

El sector judicial, que entró en paro para protestar por el magnicidio, dejó escritas las palabras que se convirtieron en un vaticinio para el resto de ese fatídico 1989: “Se ha asestado un golpe siniestro contra la justicia de orden público, se ha producido su primer martirio y es el preludio de una serie que ensangrentará al país” (Cardona, 2009, pg 299). Y aquellas palabras fueron ciertas. Los siguientes meses sólo trajeron consigo miles de personas muertas y heridas por acción del terrorismo, y decenas de personajes públicos que, hasta el día de hoy, 20 años después, son recordados con dolor y de manera heroica, pues dieron su vida en la lucha contra narcotraficantes y paramilitares, contra una máquina de terror que logró que el crimen de la jueza María Helena Díaz quedara donde reposaban los anteriores de la misma índole: en los anaqueles de la impunidad.

## **Agosto**

### **Carlos Valencia - Valdemar Franklin Quintero – Luis Carlos Galán.**

El 18 de agosto de 1989 será recordado siempre en Colombia porque ese día cayó asesinado en una tarima en la que buscaba explicar por qué quería ser Presidente de Colombia, el dirigente liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Pero ese día llegó precedido de acontecimientos terribles que también habían enlutado al país. En primera instancia, el 16 de agosto, al caer la tarde, fue asesinado en Bogotá el magistrado del

Tribunal Superior de Bogotá, Carlos Valencia García, quien acababa de firmar una decisión judicial en la que ordenaba enjuiciar al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha por el asesinato de Jaime Pardo Leal. Ese crimen quedó en la absoluta impunidad, como el de otros servidores de la justicia asesinados en esta misma época.

El mismo viernes 18 de agosto, a las seis y 25 de la mañana, en un semáforo ubicado entre los barrios Calazans y la Floresta, al occidente de Medellín, fue asesinado el comandante de la Policía de Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero. 31 impactos de fusil R-15 terminaron de manera inmediata con su vida (El Espectador 1989, agosto 19. pp. 12-A) Ni su conductor, León Madrid Zea, ni su escolta Miguel Marín pudieron hacer nada. Los transeúntes y personas que vivían en el sector, solo optaron por tirarse al suelo para salvar sus vidas. “Dispararon sin misericordia hasta vaciar las armas contra el carro en el que iba el coronel”, comentó un testigo. Corrí hacia la camioneta y encontré un policía herido, que ayude a subir a un taxi. En cuanto al cuerpo del coronel, su cuerpo quedó acribillado” (El Espectador. 1989, agosto 19. pp.



Un joven llora desconsoladamente al observar en el interior del vehículo Nissan el cuerpo sin vida del coronel Valdemar Franklin Quintero, comandante de la Policía Antioquia, en el sitio exacto donde ocurrió el mortal atentado en las primeras horas de la mañana del viernes.

13-A)

El comandante Franklin Quintero había sido un arduo luchador contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en varios sectores de Antioquia. Durante los siete meses que estuvo al frente del cargo,

realizó varios operativos exitosos que contribuyeron a enfrentar a las bandas de sicarios. Entre estas operaciones se produjo la captura de Alonso de Jesús Baquero alias “Vladimir”, acusado de ser el jefe en la matanza de La Rochela, presentada en enero de ese año. También fue el responsable de la captura del hijo de Rodríguez Gacha, Fredy Rodríguez Celade, alias “El Delfín”, y de la destrucción de varios campos y laboratorios de cocaína, mediante la operación San Luis. Así mismo ordenó la captura del caballista Fabio Ochoa Restrepo, papá de los narcos, David y Fabio Ochoa, por un intento de soborno (El Espectador 1989, agosto 19. pp. 10-A)

La investigación no avanzó nunca. Lo único que se logró fue el hallazgo del vehículo Mazda gris 626, de placas falsas, desde el cual se hicieron los disparos al coronel. El carro se encontró abandonado horas después en el barrio El Poblado. Ese mismo día fueron capturados tres individuos, luego de un gran operativo que montó la policía. Sin embargo fueron dejados en libertad por falta de pruebas. De todos modos, aunque el coronel nunca expuso las amenazas que había en su contra, siempre se supo que provenían de “Los Extraditables”. El coronel Franklin había reducido su cantidad de escoltas, pues no quería que la vida de ellos corriera peligro, por salvar la de él (El Espectador. 1989, agosto 19. pp. 12-A) Desde ese día quedó claro que al valiente oficial lo asesinó el cartel de Medellín y sus conexiones con el mundo del paramilitarismo.

Pero a ese fatídico 18 de agosto le faltaba un hecho de gravedad. Hacia las ocho y 45 de la noche, en la plaza principal de Soacha, cuando apenas subía a la tarima donde iba a pronunciar un discurso de su campaña presidencial, fue atacado el candidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Ante casi siete mil personas que lo aclamaban en la plaza, se desplomó herido de muerte. La gritería de los asistentes, al escuchar los disparos y ver caer a su líder, fue intensa y en medio de la balacera que continuó por varios segundos, algunos asistentes se encargaron de llevar al dirigente a un automóvil. Jesús Calderón, un camarógrafo de su campaña relató que en ese momento Galán le dijo: “Iléveme rápido”. Aún no había perdido el conocimiento (El Espectador. 1989, agosto 19. 13- A)



En el afán por salvar a Luis Carlos Galán fue llevado al hospital de Bosa y de allí remitido a la sala de operaciones del Hospital de Kennedy, donde ingresó hacia las diez de la noche. Cuarenta minutos después los doctores declararon su muerte. Mientras eso ocurría, como

lo narró Carlos Fernando Galán, su segundo hijo, advertidos de lo que había sucedido, él, su hermano Juan Manuel y su madre Gloria Pachón, hicieron un recorrido largo. “Yo me acuerdo que eran por unos pasillos muy largos, finalmente llegamos a una sala que era contigua a la sala de operación, y a los tres minutos salió un médico vestido de

quirófano y nos preguntó quién es la familia, y cuando fuimos ya nos dijo que no había nada que hacer, que él ya había muerto”.

A esa hora, los colombianos vieron a través del Noticiero Nacional, las imágenes del atentado en Soacha. Y desde ese mismo momento empezaron a levantarse voces de protesta contra los violentos por lo sucedido y contra el gobierno por no haberlo prevenido. Los titulares del mundo no se hicieron esperar y desarrollaron la noticia del magnicidio.

La conmoción fue total y fueron dos días de luto. El velorio y entierro de Luis Carlos Galán fue multitudinario. Centenares de personas se agolparon en las calles o hicieron fila para darle su último adiós al político que, para muchos, iba a cambiar el



rumbo del país. El domingo 20 de agosto, en medio de un sentido homenaje nacional, su cuerpo sin vida fue llevado a un mausoleo en la parte histórica del Cementerio Central.

En medio del entierro, después de varios discursos de dirigentes políticos, su hijo mayor Juan Manuel Galán se dirigió a la multitud y, conmovido por la muerte de su padre, le pidió a su jefe de debate César Gaviria Trujillo que recibiera las banderas y continuará con las labores políticas que su padre había empezado. Nueve meses después César Gaviria Trujillo salió electo como Presidente de Colombia. Sin embargo, en aquel agosto de 1989, la prioridad era dar con los responsables del atentado y frenar la ola de violencia que protagonizaban en Colombia. Por eso, lo primero que hizo el presidente Virgilio Barco fue sacar a la luz pública varios decretos de Estado de Sitio para enfrentar a los narcotraficantes, entre ellos la extradición por vía administrativa. Además, el consejo de ministros ordenó la retención de personas de las cuales se tuvieran indicios de estar actuando contra la paz pública; el decomiso de bienes de narcotraficantes sin necesidad de que estuvieran condenados; sanciones ejemplares a los testaferros y a quienes prestaran sus nombres para ocultar el verdadero origen de

propiedades ilícitas; aumento de penas de prisión en casos de narcotráfico, terrorismo y delitos conexos; y la posibilidad de que los sospechosos pudieran ser detenidos e incomunicados durante siete días. Así mismo se reforzó la protección a jueces y se creó un fondo para hacer más eficaz la protección a los funcionarios de la justicia y sus familiares, de la misma forma como se decidió abolir los jurados de conciencia (Semana. 1989, agosto 22-agosto 28. pp. 22, 23, 24, 25)

Obviamente, la prioridad era dar con el paradero de los asesinos. Aunque el crimen tenía el sello inconfundible de “Los Extraditables”, la investigación y búsqueda de los autores materiales del crimen no se hizo esperar. A los cuatro días del magnicidio se creyó que la impunidad iba a ser derrotada, cuando las autoridades informaron sobre la captura de cinco individuos sindicados de haber realizado el magnicidio. Según la Policía y el DAS, cuatro habían sido identificados por testigos. Se trataba de Alberto Jubiz Hazbum, Norberto Murillo, Armando Bernal, Luis Alfredo González y Pedro Zambrano. Su captura se produjo el 22 de agosto. Al mismo tiempo un sujeto identificado como Álvaro Delgado, fue detenido en Cartagena por la Policía. Su fisionomía coincidía con la realizada por testigos en un retrato hablado, como el hombre que disparó contra Galán. Sin embargo, en la primera semana de septiembre, a la sede de la XIII Brigada del Ejército en Bogotá llegó un reconocido comerciante de esmeraldas del occidente de Boyacá para informar que después de ver las fotos exclusivas publicadas por la revista Cromos, había notado un detalle. Un sujeto que portaba una pancarta, como si se tratara de un simpatizante más de Galán, era conocido en el mundo de las esmeraldas por sus malos pasos con la gente de Rodríguez Gacha. De inmediato, Pablo Delgadillo revisó con los militares otras fotos y reconoció a otros sujetos del mismo grupo de Rodríguez Gacha. Ante tales evidencias y como el informante sabía dónde localizar a estos sujetos, se adelantó un operativo el 19 de septiembre y en varios sitios de Bogotá fueron capturados cuatro individuos que resultaron familiares entre sí.

Se trataba de Orlando Chávez Fajardo, el hombre de la pancarta; de su primo Enrique Chávez Vargas, y de los sujetos Ever Rueda Silva y Jaime Rueda Rocha, familiares entre sí. Días después fueron presentados ante los medios de comunicación como parte del grupo conspirador contra Galán. Chávez Fajardo, acosado por los interrogatorios, lo confesó todo. Aceptó que el magnicidio de Galán había sido planeado en el Magdalena

Medio, que había complicidad de miembros del Ejército, de la Policía y del DAS y que Jaime Rueda Rocha había sido el asesino material. Aunque horas después se intentó retractar y dijo que había dado esa confesión porque lo habían torturado, otro de sus compinches. Enrique Chávez Vargas, ratificó la declaración. De alguna manera el caso estaba aclarado judicialmente.

No obstante, sin explicaciones convincentes, la justicia y los organismos de seguridad le dieron al caso un tratamiento insólito. En vez de dejar en libertad al grupo encabezado por Hubiz Hazbum porque era claro que nada tenían que ver con el magnicidio, ratificaron su detención. En cambio con el grupo de los Chávez y los Rueda sucedió al contrario. A pesar de sus confesiones, a Orlando Chávez Fajardo y Enrique Chávez Vargas, los dejaron en libertad por supuesta colaboración con la justicia. El 5 de agosto ambos fueron asesinados en Bogotá. En cuanto a Ever Rueda Silva, quien también terminó confesando, también lo dejaron libre. El 22 de junio de 1992 fue asesinado. En otras palabras, a los verdaderos asesinos de Galán los dejaron libres para asesinarlos. El más comprometido era Jaime Rueda Rocha, quien en septiembre de 1990, con evidente complicidad de la guardia, se evadió de la cárcel de La Picota atravesando tres rejas de seguridad. El 23 de abril de 1992 fue abatido por unidades de la Policía en Honda. En menos de tres años fueron asesinados los homicidas del candidato presidencial, mientras se mantenía presos a quienes nada tenía que ver. Un ex ministro de Estado, Carlos Obando, quiso insistir ante los jueces que el día del atentado a Galán él estaba con Hubiz Hazbum por lo que nada tenía que ver con el hecho, pero no sólo no le creyeron sino que fue objeto de un atentado en el que resultó gravemente herido. Cinco años después del magnicidio, el fiscal Alfonso Valdivieso dejó libres a Hubiz Hazbum y demás porque se probó que eran inocentes.

El caso judicial, sin embargo, se había desviado y ya avanzaba hacia la impunidad. Pero en abril de 2005, es decir, 16 años después del magnicidio, desde su reclusión en la cárcel de Cóbbita, el confeso narcoterrorista John Jairo Velásquez Vásquez, en busca de beneficios a sus condenas, declaró que la persona que había asesorado a Pablo Escobar para ordenar el crimen de Galán había sido el senador liberal Alberto Santofimio Botero. Como el caso no había prescrito, el ex congresista fue vinculado a la investigación, se recaudaron pruebas que demostraban la cercanía del político con Pablo Escobar, y después de varios meses, la Fiscalía lo acusó penalmente y un juez de

primera instancia lo condenó a más de 20 años de prisión. Santofimio apeló y el Tribunal de Cundinamarca lo absolvió en segunda instancia.

La familia de Galán presentó recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, el cual está por resolverse. Pero mientras se revivía el proceso con la vinculación de Santofimio, y a punto de que el caso prescribiera porque se acercaban los 20 años del crimen, la Fiscalía lo declaró como un delito de lesa humanidad y, en consecuencia, imprescriptible. Es decir, la investigación puede seguir adelante y, de hecho, lo está porque el año 2009 fue vinculado al caso el ex director del DAS para la época de los hechos, general Miguel Maza Márquez, por el delito de complicidad. Está sindicado de cambiar la escolta del candidato para facilitar a los asesinos la acción criminal. La Procuraduría ha pedido que se vincule a un oficial de la Policía y que se investigue a la red de inteligencia del Ejército, como en su momento lo dijeron sin ser escuchados Orlando Chávez, Enrique Chávez y Ever Rueda Silva.

Dos décadas después de la muerte de Luis Carlos Galán, la conclusión es del segundo hijo del dirigente político, el hoy concejal Carlos Fernando Galán: “El único condenado hoy por la muerte de mi papá es Jhon Jairo Velásquez Vásquez. Fue condenado en primera instancia Alberto Santofimio Botero, quien hacia parte de una empresa que tenía ramificaciones políticas, militares y de narcotráfico, pero esa decisión la tumbó el Tribunal de Cundinamarca. Ya se interpuso un recurso de casación para que se dé una respuesta condenatoria que esperamos se dé en tres o cuatro meses. La parte civil tiene la misma teoría nuestra al igual que la Procuraduría” (Galán, C. 2009, 25 noviembre)

Es posible que algún día las nuevas generaciones de colombianos aclaren al país quiénes se aliaron para asesinar al Presidente que Colombia quería para 1990.

## **Septiembre**

### **Bombazo a El Espectador.**

El sábado 2 de septiembre, hacia las 6:45 de la mañana, un camión cargado con 60 kilos de dinamita explotó al lado de las instalaciones del diario El Espectador en Bogotá. El periódico sufrió serios destrozos y 73 personas quedaron heridas. El vehículo con el que se realizó el atentado, era una camioneta que fue abandonada por dos sujetos en la gasolinera Guadalupe, la cual estaba ubicada al costado sur del diario. El atentado dejó

cuantiosas pérdidas materiales, la gasolinera Guadalupe quedó destruida y varios edificios aledaños sufrieron severos daños como la sede de la Aduana de Bogotá y una sucursal del Banco Cafetero, además de varios buses de servicio público que iban pasando por esa vía en el momento del estallido (El Espectador. 1989, septiembre 3. pp. 5-A)



Como lo admite hoy el director del periódico, Fidel Cano Correa, la bomba no fue una sorpresa, por las amenazas que diariamente llegaban al

diario, la estaban esperando. Además las amenazas no eran solo para los miembros del periódico sino también para los anunciantes. Por ejemplo, la cadena de supermercados Carulla, fue una de las empresas afectadas, pues al momento de anunciar alguna nueva sucursal en el Espectador, esa sede sufría de alguna amenaza o hasta fueron atacados con bombas. Por eso era una bomba anunciada. Sin embargo, aunque la explosión destruyó la sede, una unidad de impresión quedó funcionando y el diario sacó ese día una edición de 16 páginas para plasmar el rechazo y la evidencia gráfica y cronológica de la tragedia.

“El impacto fue grande pero fue muy bonito cuando alguien trajo una mano de escobas y canecas, y toda la redacción y los empleados del periódico fueron recogiendo escombros (...) La primera reacción de shock pero luego fue de seguir” (Cano, F. 2010,10 mayo) La edición del domingo 3 de septiembre llevó un título acorde con lo sucedido: “Seguimos adelante”. Lo explica Fidel Cano: “Entre más presión permanente va habiendo, uno va encontrando los mecanismos para defenderse para no dejarse

influnciar. Yo creo que en el periódico había claridad de que había que decirlo todo, que había que seguir en esa batalla, de que ya el costo había sido muy grande y que si don Guillermo Cano había dado la vida, pues porque los demás no íbamos a seguir ahí” (Cano, F. 2010,10 mayo)

La solidaridad de otros medios no se hizo esperar, sobre todo de los internacionales, pues gracias a un préstamo El Espectador se levantó de aquel trágico hecho. No obstante, medios como El Colombiano, a través de su director Juan Gómez, se atrevieron a decir que El Espectador se estaba lucrando con este hecho. De todas maneras el periódico siguió adelante, en medio de decenas de militares que desde ese día empezaron a custodiar el periódico, desde la sala de redacción hasta los techos. Fidel Cano, recordando aquellos días, repite la pregunta que él y sus colegas se hacían al verse trabajando en medio del Ejército: “¿Por qué en ese momento y por qué no antes del hecho?”

Fue una época dura para el periódico El Espectador y pagó un costo muy alto por sus denuncias contra el narcotráfico. La primera víctima fue el corresponsal del periódico en Amazonas, Roberto Camacho Prada, asesinado en esta ciudad el 16 de julio de 1986. Después vino el magnicidio del director del diario, Guillermo Cano Isaza, cometido el 17 de diciembre del mismo año. El periodista Héctor Giraldo Gálvez, además abogado, recibió poder de la familia para impedir que este crimen quedara en la impunidad, pero fue asesinado el 29 de marzo de 1989. Luego fue el bombarzo de septiembre, y el 10 de octubre fueron asesinados en Medellín, los gerentes administrativo y de circulación en la capital antioqueña, Marta Luz López y Miguel Soler.

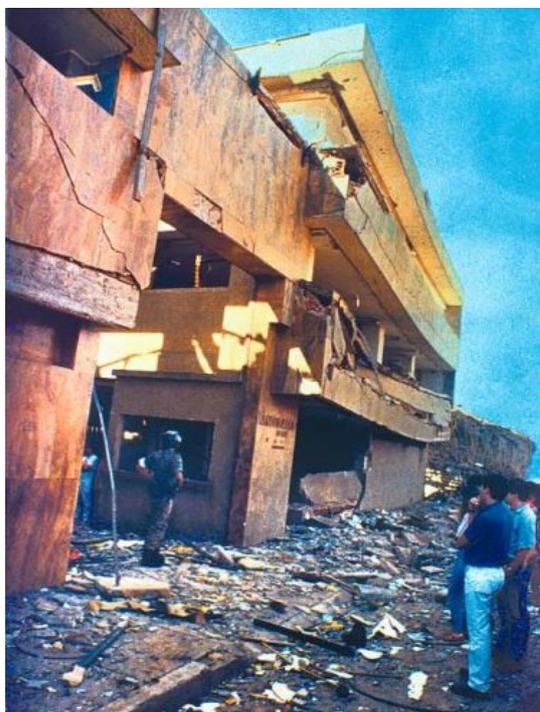
Durante 20 años, esta sucesión de crímenes quedó en total impunidad. Pero a partir de los últimos pronunciamientos de la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia, han vuelto a revivir judicialmente. En razón a que estos y otros hechos de amenazas, presiones, incendios y atentados demuestran que existió una persecución sistemática contra El Espectador, la justicia declaró que se trata de crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, imprescriptibles. En consecuencia, los expedientes siguen abiertos. Hoy El Espectador, propiedad del grupo Santo Domingo, sigue adelante, como ha sido su lema desde el bombarzo de 1989 y, según su director Fidel Cano, bisnieto del fundador y

sobrino de Guillermo Cano, confía en que la justicia algún día haga claridad sobre quiénes estuvieron detrás de la cruzada asesina contra el diario.

## Octubre

### Vanguardia Liberal

El lunes 16 de octubre, a las seis de la mañana, frente a las instalaciones del periódico Vanguardia Liberal de Bucaramanga, estalló un carro bomba con una carga de 50 kilos de dinamita. En el momento de la explosión murió un vigilante, José Antonio Bolívar, un ayudante de la rotativa de 32 años identificado como José García y un transeúnte que pasaba en ese momento por el lugar. Además 17 personas resultaron heridas por el



ataque. La explosión fue tan potente que destruyó la mayor parte de las instalaciones, sin embargo, como El Espectador, ese día, con la ayuda de todos los empleados y el trabajo de los periodistas, el periódico sacó una edición para el martes 17 de octubre con la decisión de resistir ante el acoso del narcoterrorismo. Después de la explosión, los empleados del diario y los directivos empezaron con la ardua tarea de limpiar escombros, mientras que la Policía se encargó de crear un cerco en todas las

salidas de la ciudad para tratar de atrapar a los responsables de este nuevo atentado contra la libertad de prensa (El Espectador. 1989, octubre 17. pp. 4-B) Pero no hubo capturas. Sólo la resistencia del periódico que en 1953 ya había sufrido un incendio y sabía que la única determinación era reponerse de la tragedia. En su editorial quedó consignado: “Nos han destruido materialmente pero nuestros principios están intactos. Nos alienta la presencia solidaria de nuestros coterráneos que han acudido en masa en esta hora de dolor. Nos alienta también la certidumbre de que el terrorismo, venga de donde viniere, y sea cualquiera su precio, jamás ha doblegado los ideales de paz y de concordia”.

Para la mayoría de los colombianos fue una sorpresa recibir una copia del periódico porque las instalaciones quedaron demasiado afectadas. Pero Alejandro Galvis Ramírez, hijo del fundador, Alejandro Galvis Galvis, decidió que la labor era “continuar adelante con el periódico y con la labor de informar” (El Espectador. 1989, octubre 17. pp. 5-B) Ese 1989, Vanguardia Liberal había cumplido 70 años de existencia y se produjo un relevo en la dirección. Después de adelantar estudios en el exterior, la periodista e hija del fundador, Silvia Galvis Ramírez, asumió la conducción del periódico, que no cedió un ápice en sus denuncias contra el narcoterrorismo. Infortunadamente, el atentado contra Vanguardia Liberal quedó en la impunidad. Hoy ni siquiera hay pronunciamientos judiciales para determinar quien distinto a Los Extraditables quiso acabar con el esfuerzo de tres generaciones.

## Noviembre

### El avión HK 1803 de Avianca

A las siete y 19 minutos de la mañana del lunes 17 de noviembre de 1989, luego de cuatro minutos de vuelo, el Boeing 727 de matrícula HK 1803 de la empresa Avianca, que cubría la ruta Bogotá-Cali, explotó en el aire a la altura del municipio de Soacha (Cundinamarca). En un radio de cinco kilómetros, en un despoblado ubicado en el



llamado cerro Canoas, entre latas retorcidas y pedazos de la aeronave, quedaron esparcidos los cadáveres de 107 personas que viajaban en el aparato.

La última comunicación del piloto, José Ignacio Ossa, en una aeronave en perfectas condiciones, fue hacia las siete y quince de la mañana para informar que se volvería a comunicar hacia las siete y 28, cuando se encontrara sobrevolando el municipio tolimense de Ortega (El Espectador. 1989, noviembre 18. pp. 1-A-12-A)

Miembros de rescate de Bogotá y Soacha, entre ellos Bomberos y Defensa Civil, llegaron al lugar con la esperanza de encontrar sobrevivientes, pero tuvieron que resignarse a la idea de rescatar cuerpos mutilados por la explosión. En medio de la tragedia, los maleantes llegaron antes que las autoridades al sitio del siniestro hicieron

de las suyas y robaron parte de los equipajes y pertenencias de quienes murieron en el accidente. Los testigos dijeron que el avión empezó a echar humo cuando estaba en el aire y luego explotó en mil pedazos, que simplemente se partió en dos y se deshizo en el aire. La primera versión fue esa, por extrañas razones, el avión explotó a los pocos minutos de haber descolado del aeropuerto El Dorado de Bogotá.

La revista Semana que se publicó después del hecho empezó a dudarlo y planteó una nueva hipótesis. Primero por una llamada de “Los Extraditables” a la cadena radial Caracol reivindicando el hecho. Después se dijo que posiblemente el fuselaje del avión



había tenido una fisura. Sin embargo esta hipótesis dejó de cobrar valor cuando se notó que este tipo de situaciones en un avión de ese tamaño no generan siniestros. También se especuló que habría sido un incendio en una turbina o fatiga del metal en un avión con 23 años de fabricación.

Hasta ese momento era una tragedia sin causas conocidas, aunque ya existían sospechas de que alguna mano negra podía estar detrás del accidente, o al menos haberlo causado. Fueron los expertos de la Aeronáutica Civil quienes dieron el primer paso hacia la verdad, al confirmar que una explosión generada por un artefacto ajeno al aparato, causó el accidente del avión HK-1803. Y aclaró que ese artefacto había sdetonado a la altura de la silla 15-F. El estallido había causado la explosión del tanque número dos, el cual inundó la cabina de pasajeros e hizo que se desprendiera el ala, según coincidieron los expertos de la NTBS, LA AFA, una comisión de Boeing y el FBI. El comunicado concluyó: hay una evidencia inconfundible de un artefacto explosivo en la cabina de pasajeros, cerca del área del piso a la altura de la silla 15-F. La naturaleza química de dicho explosivo y su sistema de detonación aun no se conocen.

Días después, el periódico El Espectador publicó un informe que dio la pista segura. El 26 de noviembre, un individuo que dijo llamarse Alberto Prieto, se presentó en el Puente Aéreo, compró dos pasajes con destino a Cali, uno a su nombre y otro a nombre de Julio Santodomingo. Prieto llegó el día del accidente y solicitó que la silla 15-F

fuera apartada a nombre de Santodomingo. Ninguno de los dos registro equipaje. Prieto se montó al vuelo mientras que Santodomingo se fue, devolvió el pasabordo y desapareció (El Espectador. 1989, diciembre 5. pp. 1-A-14-A) En esa información estaba la clave para descubrir que hubo terrorismo en la acción y que uno de los extraños pasajeros, seguramente sin saberlo, se llevó consigo el detonador que provocó la explosión del avión.

Un ataque con sello de Los Extraditables que dejó 107 personas muertas y la desesperanza de un país que veía como el terrorismo estaba dispuesto a crear situaciones extremas. Con la desventaja de que judicialmente era casi imposible saber cómo esclarecer la autoría material del atentado. No obstante, sucedió algo insólito. Al juez que le correspondió el caso llegó una mujer reclamando un carro abandonado en un parqueadero del aeropuerto. Antes de entregarlo, el juez logró obtener de la mujer una información valiosa: el dueño del vehículo era un colaborador de Pablo Escobar que había sido asesinado porque tenía información respecto al atentado. De inmediato, con esta información la justicia vinculó a la cúpula del cartel de Medellín al expediente. Unos años después, a raíz de la rendición de Pablo Escobar y su permanencia en la cárcel de La Catedral de Envigado entre junio de 1991 y julio de 1992, entre las confesiones de sus lugartenientes apareció el bombazo contra el avión de Avianca, del cual dijeron había sido obra de un sicario conocido como El Arete. Por esos mismos días fue aprehendido en Estados Unidos otro sicario conocido como La Quica, a quien endilgaron responsabilidad en el atentado. Hoy purga cadena perpetua en Estados Unidos. Sin embargo, los detalles de lo que realmente sucedió, parcialmente vino a darlos el personaje más inesperado: el capo del cartel del norte del Valle, Hernando Gómez Bustamante, más conocido con el alias de “Rasguño”.

Antes de ser extraditado a Estados Unidos, “Rasguño” le confesó al periodista de RCN Televisión Juan Carlos Giraldo, varios secretos de la mafia. Este los reprodujo en su libro “De Rasguño y otros secretos del bajo mundo”, en uno de cuyos capítulos quedó escrita la historia de Darío Uzma, uno de los sicarios de Pablo Escobar que realizó la acción del avión de Avianca. Según el relato, la gente del cartel de Medellín tenía informaciones de que en ese vuelo iban a viajar César Gaviria o los hermanos Rodríguez Orejuela. Por eso consiguieron un “Suizo”, como llamaban los narcotraficantes a jóvenes suicidas de las comunas de Medellín, dispuestos a matar o

morir por unos pesos. El “Suizo” fue engañado por Uzma, quien le dijo que debía encender una grabadora cuando el aparato alcanzara altura. Murió junto a 106 inocentes.

Como los demás casos graves de derechos humanos ocurridos en la segunda mitad de la década de los años 80 en Colombia, el atentado contra el HK 1803 de Avianca ha sido revisado nuevamente y, en consecuencia con la tesis de la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, la Fiscalía ha dispuesto que se investigue. Ya la mayoría de los autores materiales están muertos, pero la pretensión de la justicia es que muchos de los casos descritos vuelvan a ser revisados porque es claro que muchas fuerzas políticas y varias filtraciones en aparatos del Estado como las Fuerzas Militares y los organismos de inteligencia, hicieron parte del aparato criminal que fue capaz de cometer una de las acciones más criminales de la historia mundial: volar un avión comercial con 107 personas a bordo.

## **Diciembre**

### **La explosión del DAS**

A las siete y 33 minutos de la mañana del miércoles 6 de diciembre, un bus bomba estalló frente a las instalaciones del Departamento Administrativo Seguridad (DAS) en Bogotá. La carga explosiva, con al menos 500 kilos de dinamita gelatinosa, dejó un cráter de 3.8 metros de profundidad y la destrucción de edificaciones, automóviles y oficinas. Al menos en tres kilómetros a la redonda hubo destrozos. Más de 50 personas murieron y cientos quedaron heridas. La mayoría de los lesionados o mutilados fueron transeúntes o personas que estaban esperando para realizar algún tipo de trámite en el DAS. Algunas personas quedaron despedazadas, como fue el caso de las hermanas Angélica y Consuelo Henríquez, de quienes no se encontraron sus cuerpos.

El atentado tenía dos objetivos: acabar con la vida del director del DAS, general Miguel Maza Márquez y destruir los archivos judiciales que se encontraban en este edificio. Maza sobrevivió porque su oficina ubicada en el noveno piso estaba blindada en sus paredes y ventanas (Semana. 1989, diciembre 12 -18. pp. 46, 47, 48)

Sin embargo, una de sus secretarias, Beatriz Cuervo, murió en el lugar (El Tiempo. 1989, diciembre 7. pp. 14-A) Fue el segundo atentado directo contra la vida del general Miguel Maza Márquez. El primero ocurrió el 30 de mayo en Bogotá cuando se movilizaba en su vehículo por la carrera 7a y una carga explosiva detonó cerca a su automóvil. Milagrosamente, el director del organismo de seguridad resultó ileso y se pudo movilizar hacia el Hospital Militar en un taxi por sus propios medios.

La tragedia fue de tales proporciones que fue necesario que varios jueces de instrucción criminal se encargaran de realizar los levantamientos de cadáveres. La reacción del gobierno fue una declaración del presidente Barco, desde Tokio, donde expresó: “Nos van a vencer”. Sin embargo ese mismo día las emisoras dieron a conocer un



comunicado firmado por “Los Extraditables” reivindicando el hecho y pidiendo “votación mayoritaria y aplastante en la Cámara de Representantes, a favor de que sea el pueblo colombiano quien decida si se debe o no entregar encadenados clandestinamente en horas de la noche a nuestros compatriotas al gobierno de Estados Unidos”. Y era real, en el Congreso había fracasado el trámite de una reforma constitucional porque los legisladores la quisieron convertir en un referendo a favor o en contra de la extradición. Además reivindicaron la muerte de Valdemar Franklin Quintero, Guillermo Cano, Carlos Mauro Hoyos y la de muchos

“jueces y magistrados que se prestaron en compañía del señor Maza Márquez para sindicarnos de delitos y masacres que nunca cometimos” (Semana. 1989, diciembre 12 - 18. pp. 46, 47, 48)

Un desafío al Estado y sus instituciones en una Colombia que terminó ese 1989 bastante golpeada y con cientos de víctimas inocentes. Aunque por esos días, la muerte de Rodríguez Gacha, hizo que la confianza regresará, pasaron muchos días antes de que la sociedad superara esa hora trágica del narcoterrorismo. Desafortunadamente, por el

atentado al DAS no hubo detenidos. Pero paradójicamente el general Maza, héroe de ayer, hoy es objeto de investigación por su supuesta complicidad en el magnicidio de Luis Carlos Galán. Otros de los directivos del DAS de entonces son investigados por otros hechos graves de esta época.

## 4. ENTREVISTAS

### “Los crímenes de Estado vinculan a los paramilitares”



José Antequera. Hijo del dirigente de la Unión Patriótica y del Partido Comunista José Antequera, asesinado en marzo de 1989. Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Analista político y columnista de prensa. Actualmente el caso del asesinato de su padre y de otros crímenes contra la Unión Patriótica es examinado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

#### *¿Qué recuerdos tiene de marzo de 1989?*

Yo tenía cinco años, mi padre era dirigente de la Unión Patriótica y del Partido Comunista. Yo recuerdo que en medio de una situación de asesinatos que venían ocurriendo que yo no entendía muy bien en esa época, asesinaron a mi papá. Lo oí por la radio y de ahí en adelante recuerdo todo el tema del entierro. Lo viví comprendiéndolo poco. De allí en adelante tuve una vida normal en medio de las circunstancias, estúdié en un colegio común y corriente, tuve una infancia común y corriente. Cuando ya fui más grande y decidí que carrera estudiar, estudié Derecho en El Externado. Soy abogado y en medio de mis estudios empecé a descubrir todo el tema de la Unión Patriótica.

#### *¿Cómo se enteró de la muerte de su padre?*

En la sala de mi casa, por la radio, por una casualidad. Básicamente anunciaron la noticia del atentado en el aeropuerto Eldorado, que mi papá estaba saludando a Ernesto Samper en el momento en que fue asesinado. Pasaron la noticia y comenzó a llegar mucha gente a mi casa, en especial políticos y familiares. Luego empezó el tema del

velorio que duró una semana porque el alcalde de esa época, Andrés Pastrana, prohibió que se hiciera por temor a las protestas que había en esos días. A partir de allí hay un montón de cosas personales, de dolor, de complejidades familiares, lo que cualquiera podría imaginarse cuando le matan a uno el papá.

### ***¿Cómo enmarca el caso de la Unión Patriótica y la demanda que se tiene contra el Estado Colombiano?***

La Unión Patriótica es el resultado de los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc que empezaron a darse en 1982 y tuvieron un momento particular que fueron los acuerdos de La Uribe en 1984. Entonces en el marco de esos acuerdos se decidió que una de las fórmulas para la paz era que las Farc pudiera crear un movimiento político y que de ese movimiento político participaría el Partido Comunista, el Partido Liberal, el Partido Conservador, en general era un movimiento abierto y amplio y se esperaba que ese movimiento acogiera a las FARC para que fueran a emprender un proceso de paz. Rápidamente los miembros de la Unión Patriótica empezaron a ser asesinados, por eso 1987 las FARC se retiró de la Unión Patriótica. Mi papá participó desde el comienzo del movimiento, pero adquirió mayor relevancia posteriormente al tema de las FARC, porque se convirtió en líder nacional de la Unión Patriótica y a ser responsable de las acciones políticas. Fue asesinado en marzo de 1989 cuando ya había sido asesinado Jaime Pardo Leal, que fue el primer candidato presidencial.

### ***¿Qué pasó con esas investigaciones por los crímenes contra la Unión Patriótica?***

La responsabilidad por el genocidio de la Unión Patriótica se empieza a investigar hacia 1994, en el momento en que fue asesinado el último senador de la Unión Patriótica, Manuel Cepeda Vargas, y una organización que se llama Corporación Reiniciar puso una demanda contra el Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos porque el Estado colombiano no brindó las garantías para que se iniciaran juicios en Colombia por estos crímenes. Además era altísimo el grado de impunidad sobre los crímenes cometidos contra la UP. En ese grado de impunidad estaba el hecho de que el Estado colombiano fuera el responsable del genocidio contra la Unión Patriótica por dos razones: la primera porque en los acuerdos el Estado tenía la obligación de proteger a los miembros de la Unión Patriótica, precisamente porque su existencia era el aporte

que el Estado daba a la posibilidad de la paz; y por otro lado porque desde el propio Estado, las autoridades y Fuerzas Militares se fraguaron unos planes, que fueron el plan Baile Rojo, el plan Golpe de Gracia, el plan Cóndor para atentar contra la UP. Del genocidio participaron los grupos paramilitares por acumulación de riqueza y poder. Una de esas fuentes de acumulación de poder fue el narcotráfico. Pero también hubo acumulación de tierras ganaderas y, a nivel local, los paramilitares estaban aliados con el Ejército. Bajo una modalidad que implicaba que el Ejército los creaba y otra que eran alianzas. Por esa razón el genocidio contra la Unión Patriótica y la muerte de José Antequera no son enmarcables únicamente como narcoterrorismo.

*¿Si no fue el narcoterrorismo, entonces quién?*

Entendiendo que el paramilitarismo siempre ha estado aliado con el Estado. Hay nueve condenas al Estado por crímenes que demuestran relación de paramilitares y Ejército, lo cual cuestiona mucho la posibilidad de un narcoterrorismo que venga solo de los narcos. Por otro lado, el hecho de que el terrorismo no es simplemente una búsqueda de producción de miedo e intimidación, sino que tiene que ver con fines económicos y políticos asociados a los poderes locales. Prueba de ello es que en el caso de Luis Carlos Galán se ha descubierto el comprometimiento del DAS de la época, comprometimiento de políticos de la época. Entonces el tema de la alianza del narcotráfico no se puede ver aislado.

*¿Cómo ve la situación de personas y entidades estatales involucradas con grupos paramilitares y con acciones de narcotráfico?*

Es algo que he descubierto ahora que estoy grande, como lo ha venido descubriendo la sociedad colombiana en su conjunto. Pero viene el hecho de que se hayan dado al Estado Colombiano, que se haya revelado el tema de las Convivir, que se hayan revelado muchas situaciones, incluso a través de las mismas confesiones de varios paramilitares. Yo eso lo veo básicamente como violencia que se ha alcanzado en el país en la que, contrario en lo que se afirma desde el Gobierno Nacional que en Colombia no existe una amenaza terrorista, en Colombia existe un Estado que también participa del conflicto y eso implica muchas otras cosas, implica pérdida de legitimidad de muchas situaciones, pérdida de legitimidad frente a la propia democracia.

***¿Qué otras entidades, aparte del Ejército, participaron en el genocidio de la UP y de la alianza con el narcotráfico?***

Se está hablando por un lado de los órganos que ejecutan el ejercicio de la fuerza como tal. Estoy hablando de Fuerzas Militares y Policía, y por otro lado de quienes ejecutan las cuestiones de inteligencia, de investigación que vincula por supuesto a los organismos de inteligencia como el DAS. Ahora esta es una situación que no ha sido probada judicialmente hablando, pero me remito a cosas que han sido los propios medios de comunicación lo que se han encargado de develar.

***¿Cómo cubrieron los medios el asesinato de José Antequera?***

Hay muchas situaciones complejas de relatar. Por un lado está el tema de la propia supervivencia de los periodistas, pues deben ganarse la plata. Por lo tanto, remitirse a las tesis o versiones políticamente correctas. Y esas versiones no pueden vincular al Estado, en la medida que entre el Estado y los medios de comunicación existe una relación, pues es el Estado el que regula las políticas. También existe una gran ignorancia por parte de los periodistas en este tipo de situaciones por la misma dinámica y es que la violencia masiva de las bombas y esas cosas que se vivió en los 80, básicamente generó una situación en que el centro era el propio evento traumático de la violencia y de allí salió la tesis del terrorismo. Por la centralidad de los hechos violentos y su carácter sangriento, doloroso y cruel. Pero también porque el terrorismo es la tesis funcional a la continuidad de esas situaciones. Es decir, con el genocidio de la Unión Patriótica, se generó un actor político de esa época, la tesis del narcoterrorismo que básicamente elimina la realidad y, en cambio, atribuye todo a un interés maquiavélico de unas personas que casi no se comprenden pero que también son seres humanos y son producto de la sociedad colombiana.

***¿Entonces se equivocaron los medios de comunicación?***

Yo creo que el manejo fue de segundo nivel. Los medios siempre le han dado una mayor relevancia a cierto tipo de acontecimientos, de acuerdo a quienes son las personas afectadas, tal cual como ocurre ahora. Así como tienen menos relevancia los falsos positivos o el secuestro de soldados y policías, con respecto al secuestro de personalidades políticas o los asesinatos y muertes de personas de la vida política. Eso

de pronto tiene que ver con temas de clase u otros asuntos. Además del silencio y la poca relevancia de los asesinatos, hay un manejo se comenzó a dar por el tema del narcotráfico, que básicamente implica una confusión muy intencional y en otras no tanto, que implicó meter en la categoría en que están los asesinatos contra Luis Carlos Galán, Rodrigo Lara y otro personajes, asumir en la lógica de esos casos, muchas otras muertes que se estaban dando en ese momento. Esa forma de chupar desde el punto de vista del narcoterrorismo los otros casos, pues está relacionada por muchas otras cosas que convienen, en la medida en que absuelve al Estado y mantiene intactas un montón de instituciones, palabras, símbolos de la época.

***¿El atentado estaba dirigido a José Antequera o a Ernesto Samper?***

Hace mucho tiempo quedó claro que estaba dirigido a mi papá. Hace unos meses me entrevistaron con Ernesto Samper y pues él volvió a reiterar que el atentado era contra mi papá y evidentemente era un atentado contra José Antequera, en el marco del genocidio contra la Unión Patriótica.

***¿En este momento en qué etapa va el proceso contra el Estado por el genocidio de la Unión Patriótica?***

El caso pasó por una etapa que se llama, búsqueda de solución amistosa. La búsqueda de solución amistosa era un periodo en el que los actores demandantes y el gobierno iban a buscar una solución amistosa a partir de unas garantías de avances e investigación, pero a partir de que no se dieron esos avances y al contrario se produjeran más asesinatos, la etapa terminó. Ahora se espera que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emita un informe para que luego de ese informe, se pase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en donde el Estado será condenado.

***¿Qué otro factor o actor caracteriza el año 1989, aparte de la violencia?***

Son muchos asuntos. En general es el tema de la acumulación del narcotráfico, de la degradación de la guerra, del uso de la violencia pero no porque sí, sino del uso de la violencia con el fin de acumulación de poder político y económico. Hoy en día eso es común, es un germen donde uno puede ver diferencia. Dos diferentes actores con nivel de autonomía en sus acciones, ya sean narcotraficantes, grupos emergentes o

paramilitares, Ejército, guerrillas, etc. Por eso se generan categorizaciones que hablan de violencia del narcoterrorismo, violencia paramilitar, violencia estatal y, en realidad, son situaciones donde se mezclan muchas cosas. Por eso pienso que el narcoterrorismo vincula partidos políticos, vincula fuerzas “legítimas” del Estado, así como los crímenes de estado vinculan a los paramilitares. En general, es así como la economía y la política colombiana, se construyen de la mano de la violencia y de la alianza entre lo legal y lo ilegal.

### **“El Estado ni tenía capacidad de brindar seguridad”**



Carlos Fernando Galán. Segundo hijo del inmolado ex candidato presidencial y dirigente del Partido Liberal Luis Carlos Galán. Abogado y periodista. Fue Editor Político del periódico El Tiempo y en la actualidad es Concejal de Bogotá.

### ***¿Cómo se enteró del asesinato de su papá?***

Yo tenía doce años en ese momento, solía acompañarlo a las giras y a los recorridos que hacía durante esos meses. Esa noche él me pidió que no fuera a Soacha porque era de noche, pero me dijo que lo acompañará al otro día a Villeta. Lo vi por última vez, más o menos hacia las siete de la noche. Él salió para la inauguración de la sede de Alfonso López Caballero, y de allí siguió para Soacha. Como a las nueve de la noche entró una llamada a mi casa, estábamos mi hermano, mi mamá y yo. Habían dicho que al parecer había ocurrido un tiroteo en Soacha y que al parecer mi papá estaba herido. En ese momento llamaron también de la Policía. Nos fuimos a Cajanal y cuando llegamos como 20 minutos después, empezó una espera que a mí me pareció eterna porque empezaron a llegar heridos, pero no llegaba él. Alrededor de las diez nos avisaron que lo habían llevado al Hospital de Kennedy, como una hora después de estar en Cajanal. Entonces salimos para el Hospital de Kennedy y cuando llegamos allá hicimos un

recorrido largo, yo me acuerdo que eran por unos pasillos muy largos, finalmente llegamos a una sala que era contigua a la sala de operación, y a los tres minutos salió un médico con vestido de quirófano y nos preguntó si éramos la familia. Ahí nos dijo que no había nada que hacer, que él ya había muerto.

### *¿Cómo fue el proceso del entierro?*

Cuando estábamos en esa sala empezó a llegar mucha gente, gente del movimiento político. Yo recuerdo que mi hermano Juan Manuel pidió papel y lápiz y empezó a escribir un discurso que él quería hacer el día del entierro. El médico preguntó si queríamos verlo, pero solo entró a verlo mi mamá. Creo que una hora o una hora y media después mi mamá nos pidió que nos fuéramos a la casa a descansar porque vendrían días muy duros, muy pesados. Ella se quedó en el Hospital cuadrando todo para llevarlo al Capitolio a donde iba a ser velado. Recuerdo que mi mamá llegó como a las tres de la mañana y nos recogió a nosotros a las seis o siete de la mañana para ir al Capitolio. Había preocupación en ese momento, desde la noche cuando se conoció la noticia, pues se creó una relación de violencia de gente que se sentía muy frustrada por el hecho. Hubo evidentemente manifestaciones públicas pero en ningún momento hubo violencia. Lo que si hubo fue un operativo y orden presidencial de buscar a los responsables y hubo una cantidad de capturas. Eso lo recuerdo muy bien. Ya en el Capitolio, el sábado 19 de agosto, fue donde se organizó todo. Me acuerdo que mucha gente quería entrar, sobre todo el sábado. Fue el Presidente de la República, fueron los líderes importantes del país, políticos, económicos. Yo tenía 12 años pero recuerdo el desfile. El domingo, el entierro fue al medio día y fue cuando mi hermano dio el discurso. Se inició primero una caminata con el féretro, luego una misa y salimos para el Cementerio Central. Fue una cantidad de gente increíble la que nos acompañó desde la Catedral Primada hasta el Cementerio Central. Recuerdo que la gente lloraba, quería justicia. El día de entierro hablaron varias personas, no recuerdo a muchos, pero recuerdo que habló Rodrigo Lloreda en nombre del Partido Conservador y Gabriel Rosas que era el Ministro de Agricultura de ese momento, y habló mi hermano, que fue cuando le pidió a César Gaviria que tomará las bander

### ***¿Cómo fue el desarrollo familiar luego de la muerte de Luis Carlos Galán?***

Él era evidentemente el centro de nuestras vidas, de toda la familia, todos vivíamos alrededor de él. Con su muerte lo que sentimos fue un vacío inmenso, una falta de norte, una falta de luz, uno no veía un mañana, como un ¿qué sigue? Después de esto qué más puede pasar. En mi caso fue fundamental la actitud que tomó mi mamá y mi hermano mayor, de decirnos que teníamos que salir adelante, que teníamos que seguir estudiando y preparándonos. Estuvimos un par de meses en Bogotá prácticamente encerrados, no nos dejaban salir a ningún lado, porque aunque ya habían matado a mi papá seguían amenazándonos. Entonces surgió la posibilidad de irnos al exterior. El gobierno tomó la decisión de nombrar a mi mamá embajadora de la UNESCO en París, entonces para nosotros fue algo positivo porque era marginarnos un poco de ese escenario de violencia y tratar de procesar el duelo de una forma más tranquila. Teníamos 17, 15 y 13 años y nos enfrentamos a un país nuevo y diferente para nosotros. Fue una situación bastante dura anímicamente hablando.

### ***¿Para usted, cómo fue crecer con la sombra de un padre asesinado?***

Personalmente me hizo falta la compañía de mi papá, crecer con él. Esa es una frustración que se queda ahí para siempre. No hay forma de superarlo, yo lo veo muy difícil. Lo que uno sí entiende es el contexto y la forma en que sucedió y termina asumiendo por qué dio esa lucha. Ya en el aspecto no personal sino como colombiano, sé que mi padre dio ejemplo y es un motivo de orgullo saber que entregó su propia vida por un país. Entonces más que una sombra ha sido para mí una luz para decir: mire, si uno quiere sacar adelante este país, debe hacerlo con un pensamiento así y estar dispuesto a entregar lo que sea por lograrlo.

### ***Después de eso ¿por qué ingresó a la política?***

Una, porque en esos años que alcance a vivir con él entendí la importancia de la política, a pesar de mi corta edad. Yo sé que si se utiliza bien puede cambiar la vida de las personas. Pero también fue la visión de decir, oiga esto hay que seguirlo, esto tiene sentido, lo que él hizo hay que seguir trabajándolo de la manera en la que él lo hizo. Entonces su muerte, en vez de alejarme de la política, me hizo meterme más.

***¿Cómo vio el manejo que le dieron los medios de comunicación al caso, desde el atentado hasta la búsqueda de culpables?***

En los años 80 lo que recuerdo y he leído es que Luis Carlos Galán, Rodrigo Lara y algunos periodistas dieron una lucha a nombre del Estado. Pero no fue el Estado colombiano. El Estado los dejó solos y, en esa medida, yo entiendo porque mi papá se sentía solo en esa lucha, se sentía que estaba enfrentado a los narcotraficantes. El Estado, la elite y hasta los mismos medios lo dejaron solo, eso fue lo que sucedió. Recuerdo que semanas antes de su muerte hubo un atentado fallido en Medellín y a él le dolió mucho que nadie se manifestara contra el atentado. Nadie lo hizo aunque en privado lo llamaron muchas personas, pero nadie en público se atrevió a decirlo. La única noticia fue que supuestamente mi papá estaba muy triste porque el valor de su cabeza no había aumentado en los últimos años. No le dieron la importancia que debía sino que sacaron una cosa frívola.

Sí creo que la muerte de él sirvió para que la gente dijera: oiga esto sí es una amenaza de verdad, este proyecto narco paramilitar político que se está creando evidentemente si amenaza al Estado y amenaza la vida, la seguridad y la libertad de los colombianos. Yo creo que la muerte de él si sirvió para eso y para que se despertaran muchos medios de comunicación. Inmediatamente al otro día titularon “La mafia mató a Galán”, no titubearon en decir quién había matado a mi papá. Entonces después de la muerte si hubo una reacción de los medios. Ahora sobre la investigación, yo creo que ha tenido muchos problemas, en parte porque hay sectores que les interesa que los tenga, en desviar y hacer que los indicios que hay, que ya son pocos, desaparezcan. Lo que sí puedo decir es que los medios de comunicación han jugado un papel importante, en presionar a las autoridades en especial a la Fiscalía para que no dejen a un lado el caso.

***¿Cómo manejó el Gobierno la situación de extrema violencia que se vivió en ese año?***

Yo siento que el Estado colombiano en esos años era extremadamente débil, no tenía herramientas con las que cuenta hoy, que aún son insuficientes. El sistema de seguridad, los aparatos de seguridad del Estado, en lo que tiene que ver por ejemplo con el sistema judicial, poder llevar a cabo investigaciones que lleguen a buen puerto. Yo lo que percibo es que el Estado estaba asediado por estos poderes, en parte controlados, y

tenía un discurso bipolar frente al tema porque mientras respaldaba, en teoría, el Presidente Barco la lucha contra el narcotráfico, en la puerta de atrás se estaban discutiendo otras cosas, como llegar a negociaciones con la gente del Cartel de Medellín. Entonces que sentido tenía que personas como mi papá, o gente del Nuevo Liberalismo, o periodistas o jueces dieran una lucha pensando que el Estado lo apoyaba mientras que no era así. La reacción del Estado colombiano ante la muerte de mi papá fue muy fuerte. Buscó apoyo internacional, de Estados Unidos, yo creo que en definitiva, el Estado no asumió la lucha contra el narcotráfico, uno veía la mirada impotente del Estado colombiano. Con la muerte de tres candidatos presidenciales, se mostró que el Estado ni siquiera tenía la capacidad para brindar seguridad. Mostró una precariedad total y debilidad también.

***¿Cómo ve que miembros de instituciones estatales hubieran hecho parte de estos grupos al margen de la ley?***

El Estado no tenía la capacidad para enfrentar esas amenazas porque no pudo evitar que lo infiltraran sus enemigos. Era notorio el poder corruptor que tenía el narcotráfico, lo manejaba casi todo. Pues entonces es evidente que no era una política bien manejada por el Estado colombiano. Era notoria su debilidad ante paramilitares y narcotraficantes. Todo esto llevó a que muchas instituciones hicieran parte de estos grupos ilegales. Y la muerte de tantos personajes muestra no sólo una negligencia por parte del Estado colombiano, sino una participación activa y directa de estas entidades y del Estado. Yo creo que en eso se ha avanzado pero aún uno ve que hoy en día en Colombia eso sucede, por ejemplo con los falsos positivos.

***¿Cómo cree que esa situación se puede mejorar?***

Se puede si se refuerza el aparato y el Estado, si se castiga adecuadamente a los individuos que han participado en este tipo de cosas. Todavía se siente que hay muchas dudas en el ambiente, por eso es fundamental que la justicia opere.

***¿En qué va el proceso por la muerte de su papá?***

En estos últimos 20 años se han involucrado otras personas, sobre todo los autores materiales. El único condenado hoy por la muerte de mi papá es Jhon Jairo Velásquez

Vásquez, quien confesó ser quien manejó la ametralladora. De resto fue condenado en primera instancia Alberto Santofimio Botero, quien hacia parte de una empresa que tenía ramificaciones políticas, operativas militares, ramificaciones de narcotráfico, etcétera. En esa empresa estaba Santofimio. Esa decisión la tumbó el Tribunal de Cundinamarca, no lo declaró inocente sino que lo absolvió porque no se demuestra claramente la culpabilidad y casi siempre se está a favor del acusado. A pesar de nosotros estar en contra de la lectura que hace el Tribunal, el expediente tampoco muestra que Santofimio sea ajeno a los hechos. Ya se interpuso un recurso de casación para que se dé una respuesta condenatoria que esperamos en tres o cuatro meses. La parte civil tiene la misma teoría nuestra al igual que la Procuraduría.

### **“NO NOS VAMOS A DEJAR”**



Fidel Cano Correa. Sobrino de Guillermo Cano. En 1989 era redactor de la sección de deportes. Posteriormente pasó a la sección económica y fue el fundador del Diario Económico. A mediados de la década de los años 90 viajó a Estados Unidos, donde estaba cuando el periódico de su familia fue vendido al grupo San Domingo. Trabajó como Jefe de Prensa de la embajada de Colombia en Washington y, a su regreso al país, lo hizo como Editor Político de El Tiempo. En 2000 pasó a ser Editor General de El Espectador. Desde 2004 ejerce la dirección del diario.

### ***¿Cómo fue el día del atentado contra El Espectador el 3 de septiembre de 1989?***

Digamos que los días anteriores venía siempre la presión de que algo iba a ocurrir. De hecho ya se había vuelto algo como un juego en la redacción. Pasaba un avión y empezaba todo el mundo fuiiiii, como si fuera a caer una bomba. Pero ese día, en concreto, me habían invitado unos amigos a Girardot. Eso fue un sábado en la madrugada. Yo me había ido desde el viernes tarde y me despertaron como a las seis de la mañana a contarme. De manera que me vine a toda a esas horas por la carretera, imaginándome lo peor, oyendo radio. Cuando hice la curva y vi la fachada llena de grietas, ya sabía que había sido bien grave. Fue todo un impacto muy grande. Cuando

entré era destrucción total por todos lados, pero al mismo tiempo fue muy bonito porque todo el mundo empezó, no se quién, alguien trajo una mano de escobas y de canecas, y de pronto empecé a ver a toda la redacción y, en general, a todos los empleados del periódico armados de escobas, recogiendo. Fueron y trajeron plástico, pero todo eso lo hizo gente de la redacción y empleados. Era como un grito de no nos vamos a dejar. La primera reacción fue esa. Primero fue de shock pero luego fue, bueno, cómo vamos a seguir aquí. La parte de los periodistas que se dedicaron a hacer la edición del día siguiente con mucha incertidumbre, sin saber muy bien qué, otros revisando las máquinas. Y bueno quedó funcionando una unidad en la que se imprimió un periódico de 16 páginas. No me acuerdo muy bien, pero la emoción de ver salir el periódico fue una maravilla. No sé como lo lograron.

***¿Cómo vio la influencia que tenían los narco en las instituciones oficiales?***

Son momentos de tanta tensión, de enfrentar una amenaza como esa. Yo creo que no se veía con mucha claridad esa infiltración, ahora hemos venido empezando a saber cosas increíbles, que habrá que ver si son ciertas o no, pero con todos los testimonios pues es increíble la penetración que tenía el narcotráfico, en las instituciones que uno creía y a las que uno se aferraba en esos momentos. Con el Ejército o la Policía era una cosa de buenos y malos y uno creía que ellos eran los buenos. Con el tiempo resulta que hemos visto que no eran tan buenos. Yo diría que en ese momento había mucha confianza, era como el leño del cual había que agarrarse para no ahogarse. Ellos estaban en la batalla con nosotros y esa batalla se podía ganar con ellos. En esas situaciones límite que son tan nocivas, pueden pasar ciertas cosas, como saber que tan genuina era la confianza en las instituciones.

***¿Cómo vio el manejo que le dio el Gobierno a esa situación de extrema violencia?***

Yo creo que lo hizo de una manera bastante valiente, en una situación muy extrema. Imagínese gobernar un país con esa situación. Creo que fue valiente porque no hizo lo más fácil, no hacer pragmatismo sencillo para tratar de salir de una situación extrema como esa. Lo más fácil para el gobierno hubiera sido entrar en negociación. Estaban todos esos muertos, toda esa presión, la idea de querer someter al Estado. Yo creo que el gobierno, con todos sus errores, obró bien. Fue una posición valiente, los contuvo en el

Congreso, realmente trató de preservar la institucionalidad y esencia del país, aunque a un costo muy alto.

***¿Cómo fue el manejo de los otros medios ante esos hechos?***

Inicialmente hubo mucha solidaridad, pero después hubo un aprovechamiento. No sé si racional por parte de quienes manejaron esos medios, pero si hubo aprovechamiento de lo que le pasó al Espectador para sacar ventaja. Me acuerdo muchísimo de la gente de El Colombiano, con Juan Gómez, quien salió a decir que el Espectador se había lucrado del préstamo que le hicieron los periódicos del mundo. Pero frente a la prensa yo diría que en general hubo solidaridad, solidaridad clarísima internacional. Sin ese préstamo que hicieron los periódicos del mundo, El Espectador no se hubiera levantado. Fue en muy buenas condiciones, sin interés, apenas ahora se está terminando de pagar, pero garantizó la supervivencia del periódico, pero había gente que decía que El Espectador se había lucrado de la bomba para salir adelante.

***¿Cómo manejaban los medios el hecho de sacar verdades así como lo hacía El Espectador?***

Siempre hubo mucho acomodamiento. Ya en el momento de la bomba, que era una confrontación directa, la prensa reaccionó un poquito más. Pero yo creo que fue muy acomodada. La actitud de muchos medios, no de todos, pero sí creo que hubo mucha autocensura. No sé si sea malo o no, pero si hubo aprovechamiento de lo que le pasó a El Espectador para presentar la información como algo irracional, como si fuera algo personal contra el periódico y no se pudiera creer en ellos. Los otros medios por lo menos no fueron solidarios en eso sino que se aprovecharon de esa imagen.

***Antes de la bomba ¿Cómo hacían las amenazas?***

Eran horribles, llegaban llamadas al conmutador, algunas a uno, otras más serias que las autoridades analizaban. Llegó el momento en que se reunió a todo el personal y se les dijo, vea aquí hay una serie de amenazas muy graves y el que quiera seguir siga y no vamos a llamar a nadie a que se suicide por estar trabajando aquí. Pero las amenazas eran reales y las trasladaban a los anunciantes. Yo recuerdo que Carulla ponía unos avisos en primera página y anunciaban un nuevo local. Carulla Rosales, por ejemplo,

hoy descuento... Y los empezaron a amenazar. Aviso que salía y Carulla que amenazaban. De hecho recuerdo que le pusieron a varios Carullas bombas. También recuerdo cuando llamaron y dijeron que no podían seguir poniendo pauta en El Espectador porque les ponían bombas, que nos admiraban mucho y todo pero que de por medio estaba la supervivencia de Carulla y cosas así. Amenazaban a los anunciantes, a los distribuidores. En el caso de Antioquia fueron muy dicientes esas amenazas también con carta de los extraditables. El momento de la bomba no fue sorprendente porque sabíamos que iba a pasar, lo que no sabíamos era cuándo y menos que fuera de ese tamaño. Pensábamos en un petardo, pero fue una bomba muy poderosa que no pudo destruirnos.

## CONCLUSIONES

1989 fue un año lleno de contradicciones gubernamentales y de ataques frontales al Estado. Obedeció a que el terrorismo desbordó sus límites y causó la muerte de centenares de inocentes, así como la desaparición de importantes líderes de la vida nacional. No hubo sector social que no se viera afectado por esta circunstancia. Quedó en evidencia la incapacidad institucional para hacerle frente a los planes bien estructurados de los carteles de la droga y otras organizaciones al margen de la ley. El Estado y la sociedad colombiana no estaban preparados para afrontar una embestida de tales proporciones y pagó un costo muy alto que, 20 años después, sigue dejando interrogantes sobre los verdaderos autores y causantes de este dolor colectivo.

Los ataques fueron reiterados y sistemáticos, pero la mayoría quedaron en la impunidad, pues precisamente la justicia fue uno de los blancos predilectos de los violentos y sus tentáculos de corrupción pública y privada. Hoy resulta impresionante constatar como diariamente se registró un hecho relacionado con la guerra entre los carteles de la droga por el dominio del negocio o de diversos grupos al margen de la ley contra del Estado en procura de ostentar poder. Lo peor es que esa anarquía total de unos y otros, desafortunadamente representó la muerte de centenares de personas inocentes, por el hecho lamentable y fortuito de encontrarse trabajando cerca al lugar donde estallaron incontables carros bombas u otros artefactos explosivos.

El periodismo tampoco se salvó de esta violencia generalizada y vio caer a importantes periodistas o fue escenario de acciones terroristas que dejaron ingrata memoria. Los bombazos contra las sedes de los periódicos El Espectador y Vanguardia Liberal constituyen una muestra de los alcances de este horror. No fue fácil ejercer la libertad de prensa ese año, pero no fue el único derecho fundamental que se vio desconocido. El más importante, el derecho a la vida, fue menospreciado sin distinción alguna. Colombia probó la amarga ración del terrorismo que muchas veces no escoge sus víctimas y que en 1989 llegó a extremos delirantes, como la explosión de un avión comercial con 107 inocentes a bordo o la de un bus bomba con 500 kilos de dinamita que arrasó con un sector céntrico de la capital de la República.

¿Y cómo fue posible que esto ocurriera? La explicación no puede ser otra que la descomposición de una guerra por el poder que encontró en el narcotráfico el combustible para extender la conflagración. Colombia llegó a los años 80 con un conflicto armado sin resolverse y más de una década de permisividad con el tráfico ilícito de estupefacientes. Esa mezcla no podía dejar otra huella que un enfrentamiento desmedido entre todos, sin que el Estado tuviera herramientas para contenerlo, entre otros factores porque muchas de sus estructuras fueron permeadas por esas mismas organizaciones criminales. Hoy, las nuevas generaciones empiezan apenas a descubrir que los protagonistas de la violencia no fueron únicamente los terroristas, también de las entrañas del Estado hubo quienes aprovecharon el río revuelto.

Lo cierto es que la década de los años 80 marcó un antes y un después en la historia contemporánea de Colombia y, en particular, 1989 fue el año cumbre del terrorismo y la barbarie. En la superficie fue una guerra del narcotráfico para evitar la extradición de colombianos a Estados Unidos, único factor de temor de los barones de la droga, pero también fue la evidencia de una serie de guerras no saldadas que aprovecharon el momento para hacer su agosto. La violencia subversiva que pasó de 27 frentes a más de 60, multiplicando sus acciones de secuestro y extorsión hasta alarmantes niveles; o la del paramilitarismo, no muy distante al narcotráfico, que encontró eco en varios sectores de las Fuerzas Armadas y promovió organizaciones como el MAS que sembraron la muerte en buena parte del territorio nacional.

Un proceso de paz mal llevado en los tiempos del presidente Belisario Betancur que lejos de lograr la concordia provocó acciones crueles como el holocausto del Palacio de Justicia. Una acción débil del Estado contra los grupos paramilitares que se tradujo en decenas de masacres y crímenes selectivos, donde quiera que se abrió paso legal el partido político Unión Patriótica u otros movimientos afines. Y obviamente unos carteles de la droga en Medellín, Cali, el norte del Valle, Bogotá, el occidente de Boyacá, la costa atlántica o el Magdalena Medio, que vendieron cara su transformación a otros estilos de violencia. Todo este siniestro panorama agravado por un Estado que en varios de sus frentes cedió a la corrupción o a la complicidad, como apenas ahora lo está demostrando el poder judicial y la historia.

La huella de 1989 será imborrable. Masacraron a la primera comisión judicial que creó el gobierno para enfrentar los crímenes del paramilitarismo; el aeropuerto El Dorado empezó a convertirse en el escenario predilecto para perpetrar magnicidios; ni siquiera las familias de los jueces fueron respetadas por los violentos a la hora de imponer sus leyes; los ejércitos de sicarios motorizados, extraídos de los barrios populares, llevaron a su punto más alto sus temerarias acciones; los carros bombas causaron pánico a los ciudadanos que nunca supieron cómo unirse para enfrentarlos; y en esa racha sangrienta cayeron jueces, magistrados, periodistas, oficiales de la fuerza pública, dirigentes políticos, o ciudadanos del común, mientras el poder político daba muestras de que también estaba permeado por los violentos.

Dos décadas después de este año terrible, constituye un deber seguir buscando razones para saber por qué en 1989 hubo tanto dolor. Aquella célebre frase de que “quien no recuerda su historia está sometido a repetirla”, tiene mayor valor que nunca. Si la amnesia social persiste y nos seguimos negando a simplemente recordar los hechos trágicos, no terminaremos de entender el presente en el que vivimos. Y buena parte de las explicaciones de hoy se encuentran en este tiempo amargo. Un solo caso lo demuestra: el magnicidio de Luis Carlos Galán. Ya sabemos que no fue simplemente el narcotráfico el causante. Empieza a develarse la maquinaria criminal que estuvo detrás de esta acción. Y así muchas otras. La década de los años 80 en Colombia amerita muchas lecturas y 1989 nuevos capítulos de análisis. Este trabajo periodístico es una contribución a esta tarea generacional que apenas comienza.

## REFERENCIAS

Alvear José. Justicia para la justicia. Caso de la masacre de la Rochela vs Colombia. Corporación colectiva de abogados. Bogotá. 2008.

Antequera, José. (2009, 17 noviembre), entrevistado por Diana Carolina González. Bogotá.

Calderón Ricardo. Comienza la narcoguerra. Consultada en: <http://colombiamania.com/turismo/?q=taxonomy/term/1403>

Cano, Fidel. (2010, 10 mayo), entrevistado por Diana Carolina González. Bogotá

Cardona Alzáte Jorge. Días de Memoria. Aguilar. Bogotá 2009.

Duzán María Jimena. Crónicas que matan. Tercer Mundo. Bogotá 1992.

Galán, Carlos. (2009, 25 noviembre), entrevistado por Diana Carolina González. Bogotá.

Giraldo, Juan Carlos. De rasguño y otros secretos del bajo mundo. Icono. Bogotá 2006.

Herrera Martha. Consultada en: [www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/barcvirg.htm](http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/barcvirg.htm)

Lozano Guillén Carlos A. . Acuerdo La Uribe. Consultada en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2170>

Paramilitarismo en Colombia 1988-2003. El MAS. Consultada en <http://www.arlac.be/paramilitarismo/html/pdf/deuda04.pdf>

Revisión periodística archivo de El Espectador y revista Semana año 1989. Realizada en 2009.

Reportaje Gráfico. Diario El Espectador y Semana. Com.

El Espectador (1989, 12 enero). Otra vez los carteles no rebajan. 5 atentados en Antioquia. Bogotá. pp. 1 A -13 A

El Espectador (1989. 18 febrero). Otros 2 muertos por guerra de “carteles”. Bogotá. pp. 13-A

El Espectador (1989, 19 de enero). Fusilado convoy de justicia en Santander. Bogotá. pp. 12 A

El Espectador (1989, 19 de enero). “la más aleve y temeraria acción de violencia”. Bogotá 13-A

El Espectador (1989 28 febrero). Asesinados dos dirigentes del PPC. Bogotá. pp. 14-A

El Espectador. (1989 4 marzo). Terrorismo Político en Eldorado. Bogotá. pp. 16-A

El Espectador. (1989 4 marzo). Las balas se entrecruzaron. Bogotá. pp. 16-A

El Espectador. (1989 7 marzo) Colombia, en estado crítico. Bogotá. pp. 10-A

El Espectador. (1989 7 marzo) Identificado el sicario. Bogotá. pp. 13-A

El Espectador. (1989 29 marzo) agoniza la libertad de prensa. Giraldo era parta aval del proceso por el asesinato de don Guillermo Cano. Dos sicarios en motocicleta cometieron el crimen. Bogotá. pp. 1-A-11-A.

El Espectador (1989 mayo 5) Asesinado el ex gobernador González. Bogotá. pp. 1-A 12-A

El Espectador (1989 mayo 5) Asesinado ex gobernador González. Bogotá. pp. 1-A 12-A

El Espectador (1989 mayo 5) Indignación por el crimen. Bogotá. pp. 12-A

El Espectador (1989 mayo 5) Indignación por el crimen. Bogotá. pp. 12-A

El Espectador (1989 mayo 6) Por una llamada telefónica cayó red de “El Mexicano” Bogotá .pp. 12-A

El Espectador (1989 junio 2) ¿Cómo se urdió el plan terrorista contra el general Maza Márquez? Bogotá. pp. 1-A-12-A

El Espectador (1989 julio 5) Potente Carro-bomba mató al Gobernador. Bogotá. pp. 12-A

El Espectador (1989 julio 6). “no más crímenes, ni más violencia”: dice min gobierno. Bogotá. pp. 11-A

El Espectador (1989 julio 6). “cerremos filas por el derecho a la vida” Barco. Bogotá. pp. 11-A

El Espectador. (1989 julio 27) La “operación Catalina” guerra de delaciones en mafia de las esmeraldas. “El Mexicano” conjuró plan en su contra. DEA ofreció protección a miembros del cartel narco- esmeraldero a cambio de información. Bogotá. pp. 13-A

El Espectador (1989 julio 29). Asesinada juez 3ra. Bogotá. pp. 1-A- 13-A

Espectador (1989 julio 29). La juez asesinada había confirmado detención de capos.. Bogotá. pp. 13-A

El Espectador (1989 agosto 19). Asesinado comandante de la policía de Antioquia. Bogotá. pp. 12-A

El Espectador (1989 agosto 19). Asesinado comandante de la policía de Antioquia. Bogotá. pp. 13-A

El Espectador (1989 agosto 19) fue un luchador constante contra el narcotráfico y el crimen. Bogotá. pp. 10-A

El Espectador. (1989 agosto 19). Asesinado comandante de la policía de Antioquia. Bogotá. pp. 12-A

El Espectador. (1989 agosto 19). Lléveme rápido al médico. Bogotá 13- A

El Espectador. (1989 septiembre 3). Pérdidas incalculables. Bogotá. pp. 5-A

El Espectador. (1989 octubre 17). A las 6 de la mañana estalló el carro-bomba. Cuatro muertos y numerosos heridos. Semidestruídas las instalaciones del periódico bumangués. Bogotá. pp. 4-B

El Espectador. (1989 octubre 17). “Totalmente arrasada una labor de dos generaciones”. Bogotá. pp. 5-B

El Espectador. (1989 noviembre 18). 107 inmolados en el aire. El siniestro del HK-1803 de Avianca ocurrió a las 7 y 18 minutos de ayer sobre el cerro Canoa, en inmediaciones de El Charquito. Perecieron varios empresarios del Valle en el “vuelo ejecutivo” de los lunes. El cantautor Gerardo Arellano, entre las víctimas. Totalmente destrozada la aeronave. Bogotá. pp. 1-A-12-A

El Espectador. (1989 diciembre 5). El siniestro del HK-1803. Investigadores confirman explosivo en la silla 15-F. Bogotá. pp. 1-A-14-A

El Tiempo. (1989 diciembre 7) “Me salvé porque llegué primero que los sicarios”. Bogotá. pp. 14-A

Semana (1989, Enero 24– 30) Se creció el monstruo. Ahora la guerra del Estado no es dos frentes sino en tres. Además de la guerrilla y el narcotráfico está también el paramilitarismo.

Página: 22

Semana. (1989 Marzo 7 – 13). ¡CARAJOS!, No más. El asesinato de Antequera y las heridas de Samper Pizano dejan en claro que la guerra sucia requiere una terapia de choque. Bogotá. pp. 22

Semana. (1989 Abril 11- 17). El “dossier” paramilitar. SEMANA revela documentos secretos del gobierno sobre cómo son, cómo actúan y quiénes financian los grupos paramilitares. Informe Especial. Bogotá. pp. 22, 23, 24, 25, 25, 27, 28, 32, 33, 34

Semana (1989 Junio 2-6). El complot. Escandalosas revelaciones tras el pavoroso atentado a Maza en plena carrera 7ma de Bogotá. Página: 24

Semana (1989 junio 13-19) Los papeles de Wanumen. Las revelaciones sobre la infiltración de la mafia crean tensa situación entre el presidente y los militares. Bogotá. pp. 26,27

Semana (1989 julio 11- 17) El magnicidio en Colombia. Con el primer asesinato de un gobernador, se confirma que la violencia terrorista contra los dirigentes nacionales se ha institucionalizado en el país. Rodrigo Lara (1946-1984), Guillermo Cano (1925-1986), Jaime Pardo (1941-1987), Carlos Mauro Hoyos (1938-1988), Antonio Roldan Betancur (1946-1989). EL MAGNICIDIO EN COLOMBIA. Bogotá. pp. 23, 24, 25, 26.

Semana. (1989 agosto 22-agosto 28) La guerra es total. Con el asesinato de Luis Carlos Galán muchos se preguntan cómo llegamos a esto. Bogotá. pp. 22, 23, 24, 25

Semana. (1989 diciembre 12 -18) EL COLETAZO. Con terrorismo indiscriminado, los extraditables responden a la ofensiva del gobierno. Bogotá. pp. 46, 47, 48

Semana. (1989 diciembre 12 -18) EL COLETAZO. Con terrorismo indiscriminado, los extraditables responden a la ofensiva del gobierno. Bogotá. pp. 46, 47, 48

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Betancourt, Darío. Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia colombiana. Colombia TMeditores. Bogotá 1994.

Betancourt, Darío. Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos. Las organizaciones mafiosas del Valle del Cauca entre la historia, la memoria y el relato. Antropos. Bogotá. 1998.

Krauthausen, Ciro. Padrinos y mercaderes. Crimen organizado en Italia y Colombia. Espasa Hoy. Bogotá. 1998.

Sarmiento, Eduardo. Narcotráfico y política en la década de los ochenta. Entre la represión y el dialogo. Uniandes. Bogotá.

Tokatlian, Juan y Bruce, Bagley. Economía y política del narcotráfico. Uniandes. Bogotá. 1990.

## ANEXOS

### REVISTA SEMANA

24 ENERO – 30 ENERO 1989

Enero 24 1989

Se creció el monstruo. Ahora la guerra del Estado no es dos frentes sino en tres. Además de la guerrilla y el narcotráfico está también el paramilitarismo.

Página: 22

A las 11:30 de la mañana del miércoles 18 de enero los 15 miembros del grupo de investigación fueron atacados por miembros que decían ser de las FARC. Se ganaron su confianza y los invitaron a almorzar. En el almuerzo los sujetos dijeron tener “información gorda”. Con falsos argumentos los individuos llevaron de nuevo a los investigadores al lugar donde habían estacionado los camperos. Allí empezó la masacre. Los ametrallaron en el jeep y después los remataron con otro tiro de gracia. Solo 3 de los investigadores sobrevivieron a la masacre.

Entrada la década de los 80 un fenómeno que se venía desarrollando paralelamente el narcotráfico, terminó por introducirle dos elementos que le dieron al fenómeno la nueva dimensión que hoy se ha hecho evidente: organización y financiación.

Los narcos comenzaron a comprar vastas extensiones de tierra y ganado. Su nueva condición de nuevos ricos y la costumbre de resolver las cosas por su cuenta eran el perfecto caldo de cultivo para armar un proyecto militar de extrema derecha. Al olvido y falta de garantías del Estado, ganaderos no narcotraficantes se unieron al paramilitarismo.

En las masacres mandos regionales de las fuerzas militares y de policía estaban directa o indirectamente comprometidos. Narcos y militares tienen un enemigo en común: la guerrilla.

En el organigrama de la organización están narcotraficantes, ganaderos, mandos medios militares y asesinos a sueldo.

En Puerto Boyacá funciona una de las más grandes haciendas de la región llamada “Las Nutrias” y de propiedad de Gonzalo Rodríguez alias “El Mexicano”. Además según investigaciones en una docena de fincas funcionan laboratorios de procesamiento de coca y algunas escuelas de sicarios.

El monstruo parece haberle declarado la guerra al Estado. Con la masacre de La Rochela, los paramilitares no quieren que los organismos investigativos del Estado se metan en sus asuntos. Los grupos paramilitares son igual de subversivos que los grupos guerrilleros.

El diagnóstico está claro, ya la guerra no es contra 2 enemigos sino contra 3: paramilitares, guerrilla y narcotráfico.

FEBRERO 21- MARZO 7 1989

El affaire de Medina

Página: 22

El artículo analiza la forma en que el General Medina Sánchez fue vinculado con el narcotráfico. La revista Time y el Noticiero del Medio día fueron los primeros en entregar la información. Después de una fallida captura contra Pablo Escobar, una unidad de inteligencia militar siguió al general. El resultado de esta, estableció vínculos entre Medina y Escobar y Rodríguez Gacha.

MARZO 7 –MARZO 13 1989

¡CARAJOS!, No más. El asesinato de Antequera y las heridas de Samper Pizano dejan en claro que la guerra sucia requiere una terapia de choque.

Página: 22

A las 3:43 pm del viernes, los dos dirigentes eran víctimas de un atentado en el aeropuerto Eldorado en Bogotá. 9 personas caían heridas ante el tiroteo. Jackeline Straus de Samper salva la vida de Ernesto Samper. Antequera llegó a la clínica del Seguro Social con 24 perforaciones de bala en su cuerpo.

En el tiroteo también murió uno de los sicarios que llevaba un tiquete aéreo con destino a Barranquilla y que tenía el nombre de Alfredo Gómez y documentos del movimiento popular del senador Ernesto Samper.

Se dio cita en el Palacio de Nariño para tomar medidas ante la oleada de violencia que está viviendo el país.

El DAS daba las primeras pesquisas y confirmaba la existencia de tres detenidos en el aeropuerto Eldorado. La guerra sucia adquiere cada vez más poder contra el 3 partido político del país, la UP. El gobierno ha reconocido la existencia de 140 grupos de sicarios y paramilitares en todo el país y, han dado golpes a algunos actores materiales en los casos de “los tesos” y La Rochela, la estructura militar sigue intacta y al parecer más sólida y certera en sus golpes.

José Antequera en una entrevista para SEMANA se había preguntado ¿cómo es posible que si la cúpula paramilitar está identificada, en cabeza de Rodríguez Gacha y Fidel Castaño, estos hombres se paseen el uno por Cundinamarca y el otro por Córdoba como Pedro por su casa?

Este fue un hecho que hizo ver la realidad del Gobierno ante el paramilitarismo.

MARZO 14 – MARZO 20 1989

Mal tiempo. En medio de la confusión Antequera fue enterrado. Barco habló y la clase política se unió para condenar la violencia.

Página: 40

Después del atentado contra el dirigente Antequera, sectores de las más variadas políticas habían solicitado al Gobierno una acción más decidida y eficaz contra los grupos paramilitares.

El martes Barco se dirigió a la nación, en ella defendió el esquema del gobierno e hizo una larga enumeración de los golpes que han dado al paramilitarismo, además también se cuenta que dos testigos de la masacre de La Rochela fueron asesinados.

MARZO 28 – ABRIL 4 1989

Entrada por salida. Mientras a Escobar lo implican del asesinato de Cano, al “Mexicano” lo absuelven del caso Pardo y todo sigue igual.

Página: 22

Con la misma facilidad que el nombre de los grandes capos aparece en las peores masacres y crímenes, así mismo terminan siendo absueltos o desvinculados. Gacha y Escobar entran y salen de juicios e investigaciones como Pedro por su casa.

Desde el mismo día de la muerte del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla no ha habido crimen, atentado o masacre en la que esos nombres no hayan sido involucrados.

Mientras que a Escobar se le acusaba por el asesinato de don Guillermo Cano, Gacha estaba siendo absuelto por el asesinato de Jaime Pardo Leal.

El caso Cano: en el caso del director de El Espectador, tanto Gacha como Evaristo Porras, quienes estuvieron vinculados, finalmente fueron sobreseídos. Con Escobar la historia fue al revés y aunque en principio no fue vinculado, luego fue acusado y resultó implicado en el caso Pardo Leal, el DAS había aprobado un sin número de pruebas, pero el juez cuarto superior, Jairo Torres Romero, absolvió a Gacha. Wilfredo Bolaños contó que Don Rodríguez Gacha mandó a matar a Pardo Leal. Bolaños más adelante declaró a favor de la defensa, negando así el nexo de Gacha con el asesinato.

ABRIL 4-ABRIL 10 1989

Crimen con firma. El asesinato de Héctor Giraldo, abogado de los Cano, confirma una vez más que la mafia no perdona.

Página: 36

El diario El Espectador se refirió a los autores de la muerte del periodista y abogado Héctor Giraldo como algo supremamente obvio. Mientras que el editorial del diario El Tiempo dijo “no se requiere mayor esfuerzo para precisar el origen y la perpetración del asesinato” “El asesinato de Héctor Giraldo es una nueva notificación sangrienta de la mafia a El Espectador”

El asesinato de este abogado parecía indicar que enfrentar a los capos de la droga era sinónimo de muerte. Tanto en su labor como abogado y periodista no indagaba sobre temas relacionados

al narcotráfico y sus capos. Parece ser que su doble condición de periodista y de El Espectador y abogado y representante de la familia, lo expusieron como un buen blanco para ser asesinado. Cualquier persona que ha intentado ponerle el cascabel al gato, ha salido mal librada. Así como los 2 jueces que se han atrevido a llamar a juicio a los principales capos del Cartel de Medellín y han tenido que salir del país.

Con estos asesinatos y amenazas se deslumbran las intenciones de silenciar y amenazar a los que más estorban en el trabajo de los capos, sean de la justicia, el gobierno o la prensa.

ABRIL 11-ABRIL 17 1989

El “dossier” paramilitar. SEMANA revela documentos secretos del gobierno sobre cómo son, cómo actúan y quiénes financian los grupos paramilitares. Informe Especial.

Página: 22, 23, 24, 25, 25, 27, 28, 32, 33, 34

La semana pasada, 2 operativos, uno en Bogotá y otro en Magdalena Medio Antioqueño; dieron como resultado la muerte de 10 sicarios paramilitares y la detención de otros 13.

En Bogotá el DAS capturo a la banda “los justicieros” organización que trabaja a órdenes de Gonzalo Rodríguez Gacha “El Mexicano”. En Magdalena Medio Antioqueño se enfrentaron a una banda paramilitar dedicada a custodiar predios de propiedad de Pablo Escobar en esa área.

“los Justicieros” habría participado en la muerte de varios dirigentes de izquierda, entre ellos el líder de la UP, José Antequera. La banda al mando de Pablo Escobar era la encargada de perpetrar asesinatos y masacres, además de cuidar fincas, laboratorios y pistas del Cartel de Medellín.

Parecía ser que en Colombia la guerra del estado se estaba dando en contra de la subversión de izquierda, pero ¿en dónde quedaban los paramilitares y la subversión de derecha?

Los dos operativos realizados eran una respuesta al trabajo investigativo que se había empezado a realizar meses atrás en contra de los paramilitares.

Gracias a la información redactada ya se sabe el origen, desarrollo y estructura actual con la que cuentan los paramilitares. Se tiene establecido cuál es el nexo entre estos grupos y la industria del narcotráfico.

Hacia 1983 Puerto Boyacá empezó a vivir un proceso que les resultó curioso y atractivo. 6 grupos de civiles, en ocasiones armadas, empezaron a recorrer la región llevando brigadas de salud que permitían el contacto con los campesinos y además se mostraban hastiados de las prácticas de las FARC.

En esa misma época empezaron a aparecer los cadáveres mutilados y torturados de aquellos que tenían vínculos con la guerrilla. Se encontraba un letrero que decía: “muerto por comunista”. A finales del año 83, La Brigada de Salud ya se había extendido por varias zonas del territorio nacional.

Fue en Puerto Boyacá en donde nació la primera escuela de autodefensa llamada “El Tecal” y ubicada en la finca “La Paz” cerca a Puerto Boyacá. Este grupo realizaba patrullaje que querían no sólo sacar a las FARC de la región sino amedrentar a sus antiguos colaboradores y convertirlos en aliados de las autodefensas.

Al principio eran los hacendados quienes se encargaban de financiar estos grupos, pero a medida que crecía la organización empezaron a exigir más dinero y este empezó a escasear.

Al principio de 1985 la historia de la organización cambió para siempre. Un grupo de autodefensa interceptó un campero cargado de cocaína. Los propietarios de la carga, Jairo Correa y Pacho Barbosa, se contactaron con los jefes de las autodefensas de Puerto Boyacá y llegaron a una negociación, los dos tenían algo en común: el rechazo a la guerrilla y a los comunistas.

En contraposición por devolver la droga y el campero, los narcos entregaron una camioneta marca Toyota de placas venezolanas.

Fue un romance que terminaría en matrimonio: narcotraficantes y autodefensas. Ahora los jefes de la organización de autodefensa en Puerto Boyacá empezaron a tener contacto con los cabecillas de la mafia en especial del Cartel de Medellín, Pablo Escobar, Jorge Luis Ochoa y Gonzalo Rodríguez Gacha. Todos eran inversionistas en esa y otras regiones en donde se había extendido la organización de autodefensas.

Con más dinero, resultó más fácil crear nuevas escuelas de autodefensa, que empezaron a combinarse con las de sicarios. Los dos más importantes y conocidas eran “cero-uno” y “El Cincuenta”. La primera estaba ubicada en Puerto Boyacá y la otra en Santander.

Las 4 metas principales de la organización militar eran:

1. Proteger a la comunidad del boleteo, la extorsión, el secuestro y demás prácticas de la guerrilla, y preparar a patrulleros vestidos de jornaleros, estos debían cuidar haciendas, especialmente las de los narcos.
2. Preparar y entrenar a los grupos de escoltas de las figuras del cartel y de la cúpula militar.
3. Preparar y entrenar personal para producir cocaína en los laboratorios del cartel.
4. Atentar contra militantes y dirigentes de la UP y otras organizaciones políticas y sindicales y en contra de representantes del gobierno o partidos políticos y sectores de la sociedad que se opusieran al narcotráfico. Para ello, era necesario crear un grupo de sicarios profesionales.

Una de las escuelas era “Galaxias” en Pacho, Cundinamarca, esta es dirigida por Marceliano Panesso, alias “Bentin”, y financiada por “El Mexicano”. Para ingresar el requisito era el menos ser bachiller y, aún mejor haber cursado algunos semestres universitarios.

El curso de patrullero dura entre 30 y 60 días y puede incluir preparación en camuflaje, armas y polígono, defensa personal, preservación y primeros auxilios. Cada patrullero tiene un código y un alias y porta un cedula falsa. Está sujeto a rígidas normas, que incluyen la pena de muerte para quien consuma estupefacientes.

Para 1987 sus principales financiadores eran las figuras del Cartel de Medellín. “los grupos paramilitares son la interpretación de lo que el narcotráfico ha hecho de de las autodefensas” (Maza Márquez)

Se les adjudicó a los grupos paramilitares, dirigidos por “El Mexicano”, el asesinato del presidente de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal.

“El Mexicano” y su organización contrataron a ingleses e israelíes para preparar a los patrulleros y escoltas.

Puerto Boyacá sigue siendo el epicentro de los paramilitares. En ese municipio, la organización tiene una clínica, una imprenta, una droguería, una armería, un computador y un centro de comunicaciones que opera con Telecom, desde allí se controla toda la organización. La organización cuenta con 30 pilotos y una flotilla de aviones y helicópteros, 120 vehículos (camperos, lanchas y planchones) para el transporte fluvial.

Los pagos se hacen a través de cuentas corrientes ficticias, uno de los aspectos más interesantes para analizar, es el porqué los grupos narcotraficantes financiaron y asumieron casi el total de esos grupos. Los operativos de los últimos días, contribuyen a ver una luz al final del oscuro túnel de la violencia paramilitar.

ABRIL 18-ABRIL 24 1989

EL Auschwitz criollo. Estupor por hallazgo de fosas comunes y campo de exterminio paramilitar.

Página: 26

En Bogotá se descubrió un grupo de sicarios, en el barrio Marsellesa, que estaba al servicio de Gacha, pero en la hacienda “La sesenta” y en otras dos de Puerto López se encontró, no solo un campo de entrenamiento de sicarios, sino también uno de tortura y muerte. El director del DAS confirmó que las fincas son propiedad de Víctor Carranza. SEMANA conoció que un agente de la DEA logró infiltrarse y fue una persona clave para el hallazgo de los lugares. Ya se ha llegado la hora de que las autoridades den fin a los grupos paramilitares.

MAYO 2-MAYO 8 1989

Los reyes de la cocaína

Página: 38, 39, 40, 41,42

Un subalterno del coronel Jaime Ramírez fue el encargado de traicionarlo por 5 millones de pesos.

Cuco, jefe de ejecuciones, (Carlos Ospina Osorio) y Escobar tenían muchos datos del coronel. Otro grupo de matones ya había intentado ajusticiar al coronel en dos ocasiones fallidas. El nuevo grupo de matones había escogido 3 lugares: frente a la panadería Paz del Rio en la Av 68, cerca a la Academia de Policía General Santander y en la casa de su mamá.

En los 3 años que había prestado sus servicios en la jefatura de antinarcóticos había decomisado y arrestado un número significativo de personas. Para 1986 Ramírez era el Policía de narcóticos más famoso del mundo y también es el más buscado por el Cartel de Medellín. Tanto Gacha como Carlos Leheder participaron en el plan de asesinar a Ramírez. Leheder ya no era nada y la razón de peso se llamaba Jaime Ramírez.

Ernesto Mora, capital de la Policía, se dirigió hasta Medellín para encabezar un grupo de inteligencia que verificaría las amenazas contra Ramírez. Mora dijo que la gente de Escobar había dicho que él quería hablar con Ramírez, pero éste no estaba interesado. El 21 de octubre Carlos Alberto Espinosa, había muerto en Medellín. Con “Cuco” muerto, Ramírez retomó la confianza y mando a quitar sus guardaespaldas.

El 16 de noviembre 1986, los Ramírez salieron de Bogotá en un campero Toyota. El 17 noviembre, Ramírez fue fulminado por los impactos de subametralladora. Los sicarios no terminaron con la vida de su familia.

#### MAYO 9-MAYO 15 1989

Lazos familiares con el asesinato del ex gobernador de Boyacá, se demuestra que los “narcos” no perdonan ni a los familiares de los jueces que los procesan.

Página: 25

El asesinato del ex gobernador de Boyacá, Álvaro González Santana, deja la muestra que ni los familiares están a salvo. Era el papá de la juez que llamó a juicio a Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. La juez tuvo que salir del país luego de recibir varias amenazas hacía ella y hacía su papá.

La juez Martha Lucía González fue la primera que vinculó penalmente a los grandes capos del Cartel de Medellín. Ella es la primera víctima de la nueva modalidad de los capos, matar a los familiares de aquellos que se atreven a procesarlos.

#### MAYO 16 –MAYO 22 1989

El primer artículo de Pablo Escobar. El Robin Hood paisa.

Página: 46, 47, 48

El informe se realizó en 1983 cuando Escobar era un suplente de la Cámara de Representantes y contra él no existía ningún proceso legal ni en Colombia ni en el extranjero. Por considerarlo de interés público se reprodujo.

Más de 2500 familias tienen sus hogares alrededor del basurero municipal de Medellín. Allí al llegar Pablo Escobar, se le ovaciona como a un Dios.

Pablo Escobar es hoy por hoy uno de los personajes más reconocidos en Medellín. Nombrarlo produce toda especie de reacciones, desde alegría hasta temor.

No es indiferente dentro de la capital antioqueña pues hace casi 3 años todo lo que allí ocurre tiene la participación, directa o indirecta, del paisa. El rumor de su enorme fortuna ha traspasado las fronteras colombianas. Se ha denominado como uno de los hombres más ricos del planeta con una fortuna de aproximadamente 5 millones de dólares. Su estilo poco particular en Colombia y menos a los 33 años daban aval a la inmensidad de su fortuna. Él acepta que el terreno de la Hacienda Nápoles le costo 4mil500 millones. Su flotilla cuenta con más de 10 aviones y media docena de helicópteros. Además cuenta con un zoológico privado cuya manutención mensual está entre los 5 millones de pesos.

Escobar se niega a dar detalles de su enorme fortuna, pero la atribuye a su olfato de negociante, el cual posee desde los 16 años de edad. Era sencillo en personalidad y apariencia y se preocupaba por las causas civiles y políticas. Construye colegios, barrios, cachas de fútbol, para los pobres.

A nivel nacional es el principal impulsor de Santofimio. Escobar lo apoyaba económicamente. La forma de hacer política de Escobar y Santofimio enoja a sus contendientes políticos. Su principal preocupación política actual es la extradición.

MAYO 16- MAYO 22 1989

El asesinato de Rodrigo Lara. Muerte anunciada.

Página: 50, 51, 52, 53, 54

Rodrigo Lara Bonilla fue asesinado hace 5 años. Sería el primero de la larga lista de colombianos ilustres que habrían de entregar sus vidas en la lucha contra el narcotráfico. Esa lista incluye a Guillermo Cano, Carlos Mauro Hoyos, Jaime Ramírez, numerosos jueces y familiares. Toda esa secuencia de muertes empezó el 30 abril 1984. El día de su muerte, Lara Bonilla, Ministro de Justicia, recibió una llamada en la que le confirmaban que intentarían matarlo.

A Lara le dispararon mientras intentaba llegar a su casa, esquivando los trancones. El atentado no duró ni siquiera un segundo y medio ya que fue atacado con una ametralladora Ingram que dispara 22 balas en un solo segundo.

Iván Darío Guizado Álvarez, fue el asesino de Rodrigo Lara Bonilla y murió luego de sufrir fracturas en el cráneo. Byron de Jesús Velázquez, fue capturado.

Lara ya había sufrido un atentado un año antes en el Hotel Hilton de Bogotá.

Lara dijo que todas las verdades acerca del narcotráfico y Pablo Escobar y por esa razón pago con su vida.

El capturado confirmó que todo se había planeado en Medellín. Los asesinos vivían cerca de Rodrigo Lara, además la banda estaba conformada con por lo menos 15 paisas.

Antes del asesinato al Presidente se le había dicho que hiciera un Estado de Sitio por todos los ataques guerrilleros. Rodrigo Lara Bonilla murió creyendo en dos causas, una eliminar las mafias y la segunda conseguir la paz.

JUNIO 6-JUNIO 12 1989

El complot. Escandalosas revelaciones tras el pavoroso atentado a Maza en plena carrera 7ma de Bogotá.

Página: 24

Maza salió aturdida pero ilesa de un atentado dinamitero que les costó la vida a 6 personas. Un carro-bomba accionado a control remoto, cuando el auto de Maza pasaba a la altura de la carrera 7ma con calle 57. El atentado terrorista falló por milésimas de segundo.

Un informe incautado al capitán del Ejército Javier Wanumen se explicaba los planes contra el general Maza y en donde explicaban que al menos querían darle un susto. Wanumen trabajaba para una organización de narcotráfico y autodefensa.

Los señores de las Flores, son Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, quienes consideran a Maza como uno de sus principales blancos. Gracias a investigaciones realizadas por Maza, Escobar y Gacha fueran llamados a juicio como autores intelectuales de las matanzas por grupos de autodefensas perpetradas en Urabá y Magdalena Medio.

Fue el general quien permitió identificar el fenómeno del narco paramilitarismo. Tanto los golpes a las autodefensas, como los campos y laboratorios de cocaína, ponen aún más en la mira a Maza. Meterse en los terrenos de la mafia es jugar con la muerte. Al principio de su carrera sus luchas siempre estuvieron enfocadas al problema político y de orden público. Para los 80 Maza puso el dedo en la llaga diciendo que “los grupos de paramilitarismo son la interpretación que los narcotraficantes hacen de las autodefensas”

Con este atentado se descubrió que los enemigos de Maza están frente a él. Lo que hace que el atentado sea mucho más preocupante, es la intervención de miembro de las fuerzas militares relacionadas con las mafias, además que estos infiltrados tienen valiosísima información y documentación secreta. Además Barco le tiene mucha confianza a Maza Márquez, cosa que molesta a varios miembros de las Fuerzas Militares teniendo en cuenta que fue Maza quien habló públicamente de las alianzas entre militares y paramilitares.

JUNIO 13-JUNIO 19 1989

Los papeles de Wanumen. Las revelaciones sobre la infiltración de la mafia crean tensa situación entre el presidente y los militares.

Página: 26,27

Los documentos encontrados al ex capitán, Luis Javier Wanumen, dejaban en claro que los tentáculos del Cartel de Medellín habían penetrado hasta las mismas entrañas de los servicios de Inteligencia Militar. Los papeles se trataban de una referencia del Cartel de Medellín a sus dos enemigos del Gobierno y del Cartel de Cali.

Una conversación entre “El Mexicano” y un hombre sobre “la caída” del capitán y la preocupación del Cartel de Medellín por ese hecho y por los documentos que porta la Policía. Wanumen ya habló y once miembros de las Fuerzas Armadas tendrán que comparecer ante el juez encargado de la investigación.

Aun así Barco se ha dispuesto a dejar en alto el nombre de la Policía y el trabajo de Maza, uno de sus principales hombres de confianza. De todos modos queda claro que el nexos que existe entre el narcotráfico e integrantes de instituciones del Gobierno.

#### JULIO 4 – JULIO 10 1989

Quién manda a quién. Investigación sobre la verdadera identidad del supuesto jefe de las autodefensas: son más interrogantes que despierta que los que resuelve.

Página: 22

El caso Wanumen dejó mal liberada la inteligencia Militar, las revelaciones sobre el ex capitán del Ejército, León Guillermo Tarazona, supuesto jefe de las autodefensas, dejó bien parados a los servicios secretos ante la opinión pública. Días antes el ex capitán habló en entrevista para Germán Castro Caycedo, y se hizo llamar Luis Arturo Ramírez. Días después el Ministro de Defensa reveló su verdadero nombre. El Servicio de Inteligencia se dedicó a investigar si se trataba del mismo personaje y encontró varias coincidencias. Lo curioso del caso es el paquete de argumentos por el cual el ex capitán fue extraído de su cargo. Una conducta poco ética y una acusación de ser anticomunista fueron las excusas para retirar a Tarazona de su cargo. Pero la realidad es que estas conductas de poco ética se refieren a la estrecha relación del ex capitán y Gonzalo Rodríguez Gacha. Esto no es un secreto para el gobierno y por eso fue prohibida la reproducción del reportaje que realizó Germán Castro Caycedo para “Enviado Especial”. La relación con Gacha es notable gracias a todas las propiedades que “El Mexicano” le ha dado por su colaboración. Además tenía una buena amistad con el mayor Meléndez y con el conocido líder anticomunista Pablo Emilio Guarían, ambos asesinados por las FARC. Según las autoridades el programa mostraba a un pobre campesino que no hacía uso de dineros sucios, ni de asesinatos, ni de tener vínculos con el narcotráfico, lo que generaría confusión al pueblo colombiano. Pero lo que más peso tiene en este momento es que el gobierno no reconoce la diferencia entre paramilitares y autodefensas situación que complica la reacción de las Fuerzas Armadas. Según Maza, los narcos “le imprimieron su propia versión a las autodefensas dando origen a los paramilitares”. Para poder buscar, entonces, a los jefes paramilitares se tiene que buscar a los jefes del Cartel de Medellín.

#### JULIO 11- JULIO 17 1989

El magnicidio en Colombia. Con el primer asesinato de un gobernador, se confirma que la violencia terrorista contra los dirigentes nacionales se ha institucionalizado en el país.

Rodrigo Lara (1946-1984), Guillermo Cano (1925-1986), Jaime Pardo (1941-1987), Carlos Mauro Hoyos (1938-1988), Antonio Roldan Bentancour (1946-1989)

EL MAGNICIDIO EN COLOMBIA.

Página: 23, 24,25, 26.

El magnicidio se ha convertido en una característica del actual momento del país. Aunque desde el pasado, hace 170 años de independencia, han muerto grandes personajes, la cosa se puso tenaz en 1984, cuando asesinan al Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla por ir en contra del narcotráfico. Desde ese momento hasta la semana pasada han muerto víctimas de sicarios grandes personajes del país. Guillermo Cano 1986, Jaime Pardo 1987, Carlos Mauro Hoyos 1988, Antonio Roldan Bentancour 1989. En lo que se refiere a los magnicidios en Colombia, siempre aparece el fantasma de la mafia. La muerte de estos personajes es la fórmula de defensa de los narcotraficantes por sus negocios. Por ende estos son hoy en día los peores enemigos del Estado y la sociedad colombiana.

¿Quién mató al gobernador? Semana analiza los posibles móviles tras el asesinato de Antonio Roldán.

El pasado martes hacía las 7:50 a.m. un carro-bomba estalló al paso del Mercedes en el que se movilizaba el gobernador. Roldán no alcanzó a reaccionar y fue consumido por las llamas, que consumieron la parte trasera del vehículo. Al día siguiente miles de antioqueño acompañaban la tumba de un excelente mandatario. Horas después de la explosión se preguntaban por qué y quién o quiénes serían los autores del asesinato del médico de 43 años de edad. El porqué puede ser esclarecido con la desestabilización del gobierno interno de Antioquia. En cuanto al quien son muchos los candidatos, la mafia, grupos guerrilleros, el ELN. Pero la intención de los terroristas era hacer dar cuenta al Estado y al Gobierno que son capaces de todo sin importar quién sea el personaje o en dónde se encuentre.

Para Roldán la violencia era una cuestión de salud pública, por ser la primera causa de mortalidad en Antioquia.

Todos los caminos conducen a que los responsables de semejante acto son los miembros de la mafia, vinculados desde hace muchos años con las células de matanza y la guerra sucia. Ya que Antonio Roldán era un amigo de la paz, era un blanco seguro de los criminales de la guerra.

Narcotráfico. No se raja. Bala cruzada entre “El Mejicano” y los esmeralderos, abre un nuevo capítulo de la guerra verde.

Página: 28

Desde el momento en que matar al zar de las esmeraldas, Gilberto Molina, se formó una premonición que en esta época se está haciendo evidente: el renacimiento de la guerra verde. Pero esta vez hubo una modificación, es una guerra narcoesmeraldera.

En un enfrentamiento presentado entre Ejército y unos individuos, en el norte de Bogotá, sólo un sobreviviente, Ángel Gaitán y socio de Molina, dijo abiertamente que su socio el ex socio de Molina, Gonzalo Rodríguez Gacha, había ofrecido 200 millones por ese operativo militar. Estas acusaciones fueron reafirmadas por el alcalde de Chía y hermano de Gaitán, Orlando Gaitán, cuando dijo: “El Mexicano nos quiere borrar”.

Justo después de dar esa declaración a los periodistas, fue víctima de un atentado en donde por fortuna quedó levemente herido pero uno de sus escoltas fue asesinado.

Ángel Gaitán también había resultado ser el único sobreviviente de la masacre en Sasaima, en donde fue asesinado Gilberto Molina y otras 17 personas más.

La cuestión es hasta dónde está involucrado Gacha en todo esto. Según información de fuentes oficiales Gacha había matado a Molina por apoderarse de las minas de esmeralda. Tanto Molina como Carranza se habían convertido en un obstáculo para el capo. Gacha había afirmado en una ocasión, que sí Molina y Carranza se habían metido con su negocio de cocaína el ahora se metería con su negocio de las esmeraldas. Para las autoridades la guerra de ahora está decretada entre narcoesmeralderos y el Cartel de Medellín. Esta guerra ha costado más de los muertos que se cree, es un ataque entre uno y otro bando, con la seria intención de asesinar personajes importantes de cada uno de ellos.

Hasta este momento “El Mejicano” está ganando las batallas contra los esmeralderos de la zona de Boyacá, pero es más que obvio que la guerra seguirá por mucho más tiempo.

JULIO 18- JULIO 24 1989

Narcotráfico. Las manzanas podridas. Sangriento desenlace en un episodio más de la corrupción de la policía.

Página: 24

La idea de la vinculación entre narcotraficantes y policías está volando en el aire desde que la revista Time había expuesto los posibles vínculos entre el ex director del DAS y los dos grandes capos del país, Gacha y Escobar.

La semana pasada volvió el tema a la opinión pública ya que tres policías fueron atrapados con un gran arsenal de armas y una cuantiosa suma de dinero y además se desmanteló en Medellín una banda de sicarios en los que se encontraban 2 miembros de la policía. La diferencia en este momento con el tema de los narcopolicías, es que son las mismas autoridades quienes están denunciando los hechos lo que demuestra que el miedo se está perdiendo. La cuestión es que el

problema es casi imposible de erradicar pero si de controlar, así como lo están haciendo las autoridades en este momento.

AGOSTO 1- AGOSTO 7 1989

LA GUERRA DE “EL MEXICANO”. (PORTADA)

La guerra de “El Mexicano”. ¿Qué lleva a Gonzalo Rodríguez Gacha a echarse plomo con todo el mundo?

Página: 22, 23, 24, 25,26 ,27

Esta es la primera vez que en el país se ve una guerra personal de los capos con sus enemigos. Gacha es el artífice de esta. Tiene enemigos en todos los frentes, desde las FARC hasta la DEA, todos aquellos que estén en contra del narcotráfico, y como si estos enemigos fueran pocos y débiles, Gacha ha emprendido una guerra directa contra los esmeralderos. Y son los esmeralderos los únicos que han decidido hacerle frente a este capo. Y por esta razón Gacha los está atacando de frente con su más poderoso arsenal, como lo demostró la semana pasada cuando puso un carro- bomba frente a las oficinas de unos esmeralderos.

Y es curioso que la relación entre cocaína y esmeraldas haya estado tan ligada, pues Gacha fue socio del conocido zar de las esmeraldas Gilberto Molina. Gacha se independizo del negocio y se convirtió en uno de los hombres más ricos de Colombia. Gracias a este dinero pudo conformar un poderoso ejército que lo protegía de cualquier situación y quienes estaban dispuestos y sobre todo para combatir todo aquello que oliera a izquierda en especial cualquiera que esté vinculado a las FARC.

A pesar que Gacha tenía más dinero que Molina, estos continuaron con una amistad y hasta con nexos comerciales. Como resultado Gacha terminó con un pie en el negocio de las esmeraldas y el otro en el del narcotráfico. La cercanía de territorios cocaineros y de hegemonía de las FARC generó conflictos como era de esperarse. Primero los hombres de Gacha se enfrentaron a los miembros de las FARC en el Meta y Guaviare. Pero después la ofensiva continuó contra la UP y de la cual cayó víctima Jaime Pardo Leal, y claro los jefes y miembros del Cartel de Cali.

Hasta este momento no se ha podido establecer cómo se rompió la alianza entre los esmeralderos y Gacha. Sin embargo la versión más difundida es que Gacha se quiere apoderar de todas las minas de esmeraldas que se encuentran en la Boyacá. Aun así varias fuentes piensan que debe haber un factor más fuerte, pues el negocio de la droga es mucho más productivo que el de las esmeraldas. Otra versión puede ser que “El Mexicano” quiere sacar a los esmeralderos de esa zona pues está ubicada de manera estratégica entre el Magdalena Medio y una extensa zona de Cundinamarca en dónde él es quien manda.

Pero en esta historia existen dos versiones que pueden dar explicación a la ruptura del vínculo esmeralderos- Gacha. La primera versión menciona que luego del secuestro de Andrés Pastrana, Molina y Carranza reclamaron a Gacha por suponer que estaba involucrado en los hechos, pero éste negó la acusación y advirtió que a él nadie lo amenazaba. La otra versión se remonta a junio 1987 cuando se descubrieron cultivos de coca en Paime y Tudela. Y se rumoró que esta era propiedad de Gacha, Molina y Carranza. Por esta razón USA revocó la visa de Molina y Carranza a pesar de la insistencia de los dos en que nada tenían que ver con ese asunto. Para redimirse delante de los norteamericanos, los esmeralderos contaron a las autoridades sobre los negocios de la cocaína en Colombia.

Sea lo que sea Gacha está muy indignado con sus ex socios y lo ha demostrado con sus ataques hacia ellos y sus propiedades. Primero está el ataque que realizaron en una finca en Sasaima, el 27 de febrero de este año y en donde resultaron muertos 17 personas incluyendo a Gilberto Molina quien celebraba allí su cumpleaños. De ahí se desató una guerra ya no contra Molina, muerto, sino contra Carranza, sus socios y propiedades.

Pero fue el allanamiento del edificio “Altos del portal” el que mostró las verdaderas dimensiones del conflicto. En este asalto fueron dados de baja 4 de los habitantes del apartamento y solo uno sobrevivió, Ángel Gaitán Maecha. Este se encargó de informarle a las autoridades, que quien se había encargado de orden ese allanamiento había sido Gonzalo Rodríguez Gacha y que además había pagado aproximadamente 200 millones de pesos por esa labor.

Igual las guerras de “El Mexicano” continuarán y solo tienen dos opciones de final, ganar o perder. Con los últimos acontecimientos, la guerra de Gacha todavía tiene mucho por contar y el desenlace está aún por verse.

AGOSTO 8- AGOSTO 14 1989

La ley del monte. El drama de los jueces, los funcionarios que más han tenido que sufrir los rigores de la guerra sucia.

Página: 34

En los últimos cinco años han sido asesinados un ministro de Justicia, un procurador general, tres magistrados, 11 funcionarios de instrucción criminal y más de 20 jueces y por si fuera poco 5 jueces han tenido que salir del país por ser amenazas contra sus vidas, todos ellos tienen algo en común: enfrentar de una u otra forma al narcotráfico.

Hace dos semanas Medellín volvió a ser el epicentro de un asesinato, esta vez fue el de la juez María Helena Díaz Pérez.

Con esta situación no solo los jueces están en peligro sino que son sus familias las que de paso llevan del bulto y son amenazadas y hasta asesinadas. Así como le sucedió al padre de la jueza segunda de Orden Público, Martha González, quien fue asesinada en Bogotá por el simple hecho de su padre. Y a esta situación se le suma que el 90% de los jueces que se desarrollan en todo el país, están amenazados. La impunidad existente en la rama judicial es tan evidente que no ha existido ningún cuerpo técnico de investigación dedicado en exclusivo a un juez y mucho menos a seguir sus órdenes. Otro problema evidente que permite la impunidad en esta rama es el hecho de que los casos prescriben y no se alcanza a realizar el debido proceso de los mismos. La justicia se detiene mientras que los criminales y sus actos avanzan a pasos agigantados. El asesinato de la juez María Helena Díaz obligó a todos los estamentos del gobierno a tomar estrictas medidas para el cuidado de los jueces, como por ejemplo trasladar las oficinas de los jueces a las instalaciones del DAS o de la Policía, aunque esto generaría un hacinamiento de empleados. Otra opción sería aumentar la fuerza de escoltas para cada juez pero esto incrementaría el salario para estos, aproximadamente 48 millones de pesos al mes, y blindar los autos costaría alrededor de 12 mil millones de pesos del presupuesto. Aun así las autoridades pertinentes están en la búsqueda de medidas que sean positivas y que ayuden a proteger a los jueces, pues no solo están en riesgo ellos sino todo un país.

ATENTADO.

Soldado avisado...

Aborta en Medellín atentado contra Galán.

Página: 41

De nuevo la paz se vio frustrada, pero gracias a la colaboración de un ciudadano anónimo se logró evitar un atentado que estaba dirigido contra el senador y pre candidato liberal, Luis Carlos Galán. El atentado se organizó a unas cuerdas de la Universidad de Antioquia en donde se realizaba una jornada contra la violencia. En vísperas del viaje, el DAS había informado a Galán que su vida podría peligrar en Medellín y que sería mejor cancelarlo. Sin embargo el pre candidato hizo caso omiso de las recomendaciones y viajó a Medellín. Por fortuna las autoridades lograron evitar el atentado y salvar la vida de Galán.

AGOSTO 22- AGOSTO 28 1989

LUIS CARLOS GALÁN S. (1943-1989)

Informe especial.

Páginas: 22,23, 24, 25, 26, 27

La guerra es total. Con el asesinato de Luis Carlos Galán muchos se preguntan cómo llegamos a esto.

Al buscar el mejor titular para el encabezado después de la muerte de Galán los periodistas no encontraban palabras. Hace cinco años se efectuó la muerte de Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril, y de allí en adelante han caído un centenar de inocentes entre ellos 3 personajes invaluable para el país, Guillermo Cano, Jaime Pardo Leal, José Antequera. Y según la justicia y todo el país los responsables: los extraditables. Esos extraditables tienen nombre propio para

la justicia colombiana son Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. Es difícil asimilar que una sola organización sea capaz de acabar con tanta gente y de maneras tan violenta, pero el dinero compra la muerte, y es por ello que a estos dos personajes no solo los respetan sino que les temen. En la guerra que la mafia le ha declarado al país, cualquier cálculo, por conservador que sea, supera el millar.

Y esta guerra por parte de los narcos ha tenido varias etapas. Primero era una guerra de autodefensa para evitar su extradición, la segunda batalla era enfilarse sus poderes para hacer entender que si no cayeron en las manos de la justicia gringa mucho menos pasaría eso con la justicia colombiana. Ya la tercera fase de su guerra se enfocó en desestabilizar. Mediante la violencia lograrse abrir paso en sus negocios, así fuera acuestas de toda la sociedad. Y aun hoy no se ha detenido y por el contrario se ha vuelto más sangrienta y menos selectiva.

Y aunque se juzga la labor hecha en el gobierno Barco, de manera analítica se debe aceptar que las autoridades han dado varios golpes a los narcos en especial en lo que concierne a su negocio. Por esta razón el móvil más acertado en la muerte del coronel Valdemar Franklin Quintero, fue el hecho de acertar en tantas operaciones en contra de los narcotraficantes en Medellín. Y la captura de Luis Alfredo Baquero alias "Vladimir" muestra que algo está pasando en este terreno, por más que se tengan infiltrados de la mafia en las Fuerzas Armadas, pues ya han sido destituidos de sus cargos 1.700 oficiales de diferentes rangos. Pero si la vida colombiana y la de sus funcionarios honestos no tiene perspectiva, la de los narcos tampoco. Para 1982 ellos hacían negocio con la prensa, financiaban políticos y hasta hacían parte de la sociedad colombiana, pero ahora se han visto obligados a mantenerse escondidos y a poseer únicamente negocios ilegales y perseguidos por las fuerzas policíacas de la mitad del mundo. Aun así la lucha contra el tráfico de drogas ha sido una tarea demasiado difícil y sobre todo frustrante, pues ni siquiera el gobierno de Estados Unidos ha logrado penetrar en este negocio y exterminarlo. La vida de los narcos se ha vuelto una pesadilla, y por esto quieren desestabilizar el gobierno y la sociedad para poder hacer su negocio legal y poder disfrutar del dinero como personas normales. Pero con la escalada de terror que han causado han cerrado toda posibilidad de diálogo con la sociedad y gobierno y por el contrario se han entregado vidas sumamente importantes para el país para combatir este negocio y esta violencia, el tope de la lista Luis Carlos Galán.

El punto de no retorno de toda esta historia fue el asesinato, el 30 abril 1984 de Rodrigo Lara Bonilla. Con él empezó la búsqueda de los jefes de los carteles y con ello la clandestinidad, luego la sed de venganza y finalmente, la guerra total.

Si con el asesinato de Galán querían unificar la opinión pública a favor de un replanteamiento sobre sus negocios, legalidad, extradición y demás temas, lograron todo lo contrario pues la opinión pública sí se unificó pero para seguir luchando contra estos narcotraficantes y hacer valer las palabras del slogan de Gaitán "Ni un paso atrás, siempre adelante, y lo que sea menester, que sea".

¿Se podía salvar Galán?

SEMANA se dio a la tarea de dar respuesta a esta pregunta. La vida de Galán estaba perdida y su salvación sería un milagro. Galán solo presentaba 3 orificios de bala pero estos comprometieron la aorta. Cuando esta arteria se rompe produce hemorragia, esta arteria es la que mueve toda la sangre del organismo, por ello en menos de cinco minutos la persona se desangra. Solo en la Plaza de Soacha en donde recibió los disparos el senador alcanzó a perder aproximadamente 4 litros de sangre, una persona normal tiene entre 5 y 6 litros. Con esta hemorragia y pérdida de sangre el cuerpo entra en shock hipovolémico y pierde los reflejos. Por esta razón aunque la calidad del hospital en donde hubiera sido totalmente excelente, era casi imposible que Galán sobreviviera.

Las medidas: las medidas tomadas después de este magnicidio en contra de los narcotraficantes son las siguientes:

\* Extradición por decreto. Se suspende el artículo del Código Penal que exige que se aplique un tratado internacional para extraditar a un colombiano. Se establece la posibilidad de extraditar por vía administrativa.

\* Retención de personas. El Concejo de Ministros puede ordenar la retención de personas que tengan graves indicios de actuar contra la paz pública.

\* Decomiso de bienes. Serán decomisados los bienes de narcotraficantes sin necesidad de que hayan sido condenados.

\* Sanciones a testaferros. Quienes presten su nombre para ocultar el verdadero nombre del propietario de cualquiera de esos bienes serán sancionados con pena de prisión hasta de diez años y multa.

\* Detención e incomunicación. En los casos de narcotráfico, terrorismo y delitos conexos, el sospechoso puede ser detenido e incomunicado durante siete días.

\* Protección a jueces. Se crea un fondo para hacer más eficaz la protección a jueces y sus familiares.

\* Jurado de conciencia. Se suprime el jurado de conciencia.

#### AGOSTO 29- SEPTIEMBRE 4

¿EL ASESINO? Para las autoridades, el hombre del círculo podría corresponder al retrato hablado de quien, según testimonios, disparó contra Galán.

Página: 22, 23, 24, 25, 26.

Los ejecutores materiales de varios de los hechos violentos ocurridos en el país han sido atrapados así sus jefes sigan siendo tan escurridizos como siempre. Cinco personas del asesinato de Luis Carlos Galán, fueron capturados como sospechosos del acto. De ellos 4 fueron plenamente reconocidos por los testigos del magnicidio. Se trata de Alberto Hubiz, Norberto Murillo, Armando Bernal, Luis Alfredo González y Pedro Zambrano. El director del DAS Miguel Maza Márquez, aseguró que las capturas se dieron gracias a la solidaridad de los ciudadanos. Los hombres no opusieron resistencia en el momento de la captura pues se encontraban limpiando las armas. A parte de las armas fueron halladas varias chaquetas de cuero, como las que portaban los sospechosos. Quien habría disparado el arma en la plaza habría sido Alberto Hubiz. Dentro del proceso de investigación, las fotografías y el video han sido fundamentales para hallar pistas claves del magnicidio. Mediante estos se ha intentado identificar plenamente a los individuos que hacen parte del atentado y los que han sido capturados. Pero todas las pruebas indican que son centenares las personas que hacen parte o tienen vínculos con el narcotráfico, por ello es sumamente importante revelar la información exacta para dar con la captura de los verdaderos culpables. El DAS y las demás instituciones del justicia esperan que se pueda atrapar a los verdaderos culpables del magnicidio y de toda la oleada de violencia que atraviesa el país, incluyendo a los jefes de los carteles, o mejor conocidos como los extraditables.

#### LOS EXTRADITABLES.

Página: 26, 27

Pablo Emilio Escobar Gaviria. Cabeza Cartel Medellín. 39 años.

José Gonzalo Rodríguez Gacha. Cartel de Medellín. 42 años.

Gilberto Rodríguez Orejuela. Cabeza Cartel de Cali. 49 años.

Jorge Luis Ochoa. Cartel de Medellín. 40 años.

Fabio Ochoa Vásquez. Cartel de Medellín. 32 años.

Gustavo de Jesús Gaviria Rivero. Cartel Medellín. 40 años.

Juan David Ochoa Vásquez. Cartel de Medellín. 42 años.

José Santacruz Londoño. Cartel de Cali. 40 años.

José Duarte Acero. Cartel Cali.

Miguel Ángel Rodríguez Orejuela. Cartel Cali. 44 años.

#### SEPTIEMBRE 19- SEPTIEMBRE 25

Caso Galán. ¿Son los asesinos? SEMANA revela lo que se ha descubierto sobre los sospechosos del asesinato de Galán.

Página: 36, 37

La palabra fue efectividad. La acción de la Djin fue totalmente efectiva al atrapar a cinco sospechosos del asesinato de Luis Carlos Galán. Sin embargo una llamada a la Policía de Medellín fue la que indicó con exactitud el paradero de la banda de sicarios encargada de cometer el magnicidio. Los cinco detenidos fueron vistos en Soacha antes, durante y después del crimen. La investigación dará una respuesta más acertada cuando se tengan los resultados de

la comparación de balística entre las armas encontradas en poder de los sospechosos y las muestras sacadas del cuerpo de Galán.

OCTUBRE 3- OCTUBRE 9 1989

¿QUÉ SE SABE? Las autoridades consideran que tienen esclarecido el asesinato de Luis Carlos Galán. SEMANA revela por primera vez el alcance de esta investigación.

Página: Portada, 22, 23, 24, 25, 26

SEMANA revela por primera vez el alcance de esta investigación a través de 16 cápsulas.

1. Después de la convención. La investigación había comenzado antes de que asesinaran al senador liberal, cuando cuatro semanas antes del crimen, las autoridades habían empezado a indagar sobre la seriedad y el origen de las amenazas hechas a Galán y su familia. Esas amenazas surgieron luego de una convención liberal realizada el 22 de julio. Todo parece indicar que estaban en contra del favoritismo de Galán tanto en el Partido como en el pueblo.
2. Las amenazas. Se recibieron el 23 de julio, por medio de reiteradas llamadas telefónicas al apartamento de la familia Galán Pachón. Luego llegaron sufragios a la oficina del mandatario y a su propia casa. Días después las amenazas se hicieron más serias luego de que un amigo del hijo mayor, Juan Manuel, fue secuestrado por un lapso de 3 horas y luego llegó con un mensaje para la familia así como habían secuestrado al amigo podrían hacerlo con Juan Manuel.
3. El rocket de Medellín. El viernes 4 de agosto, en Medellín, el ex alcalde de Medellín Pedro Pablo Peláez , Galán y el comandante de la Policía de Medellín, Valdemar Franklin Quintero, presidieron un acto cívico en la capital antioqueña. Premonitoriamente los 3 personajes murieron 2 semanas después de ese acto. Mientras que realizaban la actividad, una llamada anónima, informó que a pocos metros de la Universidad de Antioquia, un Mazda último modelo se encontraba parqueado y en su interior 3 hombres de aspecto sospecho. Al llegar al lugar se encontraron con una lucha que finalmente terminó con la captura de los sujetos y del auto. Las autoridades encontraron un lanza cohetes que había sido abandonado por los sujetos. Después del interrogatorio se pudo concluir que era un atentado que pretendía cobrar la vida de Luis Carlos Galán.
4. Las medidas. Galán se reunió con los altos mandos de organismos de seguridad para analizar las estrategias para proteger de manera eficaz al mandatario. La recomendación de esa noche fue evitar trasladarse por la ciudad en horas de la noche.
5. Las últimas horas. Antes de trasladarse a Soacha se sugirió al senador y pre candidato no asistir ya que se había sabido que un grupo de sicarios habían viajado desde Medellín para atacarlo. Galán iba a viajar a Valledupar, y a Barranquilla para asistir al encuentro Colombia-Ecuador. Sin embargo el viaje se canceló. Galán estaba intranquilo y deprimido el día de su muerte. Según él, dijo a un periodista de Bogotá “a nadie parece haberle importado que me iban a matar en Medellín”. A última hora Galán decidió ir a Soacha.
6. Primeras capturas. Como las investigaciones ya habían empezado, la noche del atentado, las autoridades hicieron los allanamientos y capturas previstas. Las primeras capturas condujeron a otras y a otros allanamientos.
7. “yo los vi”. Los cinco primeros detenidos y el propio cepeda, capturado en el edificio Las vegas, fueron presentados ante más de 30 testigos que habían estado en la plaza de Soacha. Varios testigos coincidieron en señalar a Hubiz Hazbum como el hombre que desde un teléfono público de la plaza había hecho una llamada en la que habló en un idioma extraño. Así mismo Cepeda fue reconocido como el hombre que estaba esperando en una camioneta Toyota mientras se perpetuaba el atentado. Finalmente los otros testigos aseguraron que Norberto Murillo había hecho varios disparos. Los testigos no pudieron coincidir en que si Murillo había hecho los disparos al aire o Galán.

8. El hombre de La Victoria. La séptima captura se produjo el 29 de agosto. Álvaro Delgado, fue detenido en Cartagena por la Policía. Su fisionomía coincide con la realizada por testigos en un retrato hablado, como el que disparó contra Galán.
9. Dos armas dispararon contra Galán. Después de realizar la autopsia a Galán, se pudo deducir que habían sido dos armas las que habían atacado al pre candidato. Todo parece indicar que las armas disparadas contra Galán fueron una Mini-uzi y una pistola calibre 9 m.m.
10. La autoría intelectual. Algunos de los detenidos tienen conexión con la organización de Pablo Escobar, en Medellín. Y el otro vínculo está dirigido hacia Gonzalo Rodríguez Gacha, en Pacho, Cundinamarca. Las pruebas y los sindicatos están estrechamente relacionados con el Cartel de Medellín.

#### OCTUBRE 24-OCTUBRE 30

Guerra es guerra. La semana, que comenzó con el carro-bomba a Vanguardia, dejó en claro que cada vez corre con más sangre de gente inocente.

Página: 26, 27, 28 y 30

En la madrugada del lunes 16 el país volvió a sufrir un ataque contra el diario liberal Vanguardia Liberal, de Bucaramanga. Este atentado cegó la vida de tres personas y otras 7 quedaron heridas, y las pérdidas materiales están evaluadas en más de 1.150 millones de pesos.

El martes en la mañana había sido asesinado en Medellín el abogado Héctor Jiménez Rodríguez, de 55 años y quien era magistrado en la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquía. Horas más tarde cuando se disponía a entrar a su apartamento el locutor Diego Vargas Escobar fue asesinado. No se trataba solamente de un locutor paisa sino de una especie de orientador de la sociedad.

Y la guerra continuó. El miércoles 17 Medellín y Bogotá fueron escenarios de violencia. En Medellín una niña que estaba en 8vo grado y que se encontraba en la biblioteca fue abaleada por un sicario. En su agonía la niña dijo “papi, un sardino muy lindo, con una cachucha verde, me disparó”. En Bogotá ese mismo día, en la Plaza de Bolívar, un hombre murió al momento en el que una granada que llevaba consigo explotó. El hombre era Jaime Molina de 22 años. El hombre habría intentado ingresar al Congreso pero había sido devuelto porque no portaba ningún documento. La explosión de la granada causó heridas a otras 5 personas.

Para cerrar la semana, el viernes 20 una bomba fue colocada en el Hotel Royal de Barranquilla dejando 5 personas heridas. Un grupo de personas que se hallaban alrededor del hotel capturaron al sujeto que hizo explotar la carga.

En la mayoría de los casos el culpable era obvio, el fantasma del narcotráfico y con reivindicación con llamadas hechas a medios de comunicación. Se supone que los ataques eran en respuesta a las extradiciones que se habían producido el sábado pasado y las amenazas contra los narcotraficantes.

Con todos estos actos se ve que la guerra no la han tomado bilateralmente, sino que son los narcotraficantes quienes con sus acciones terroristas, han terminado por involucrar a los colombianos de la calle, que hasta hace poco no tenían nada que ver ni en pro ni en contra del narcotráfico. Hoy en día después de más de dos meses de guerra abierta, los familiares de decenas de muertos y heridos que sólo fueron responsables de encontrarse en el lugar y la hora menos indicada y los otros colombianos que muy difícilmente pueden decir que la guerra no es propia.

#### NOVIEMBRE 14- NOVIEMBRE 20 1989

Asesinato. Canal cerrado. Con la muerte de Jorge Enrique Pulido, la prensa colombiana sigue poniendo su cuota de sangre en la guerra.

Página: 36

Diez días duró la agonía del periodista. Un movimiento del periodista en el momento del ataque evitó que la bala llegara directamente a su cerebro. Pulido respondió a lo que los médicos estaban haciendo por él por el intento de salvarle la vida. Pero el milagro no se realizó y el periodista de 44 años murió a eso de las 2.15 del 8 de noviembre por una insuficiencia respiratoria severa.

Este crimen es la notificación al periodismo colombiano, de que los verdugos de la mafia, por más cercados que estén, aun tienen la suficiente capacidad para enviar mensajeros de la muerte y cobrar cuentas a quienes les deben algo.

#### NOVIEMBRE 21-NOVIEMBRE 27

Asesinato. Pitazo final. Con el asesinato del árbitro Álvaro Ortega, la crisis institucional del fútbol colombiano toca fondo.

Página: 34.

Para nadie fue una sorpresa la muerte del árbitro Álvaro Ortega el pasado miércoles 15 de noviembre. Después de salir del estadio de Medellín acompañado por el árbitro Jesús Díaz, Ortega fue asesinado a balazos. Ese día había pitado el partido Medellín- América y había hecho un buen trabajo.

La reacción de la Dimayor ante el hecho, fue suspender el torneo colombiano, hasta tanto los árbitros no cuenten con la seguridad necesaria para dirigir los encuentros. Los demás árbitros también están dispuestos a dejar de pitar en los partidos para evitar ser amenazados o asesinados.

#### DICIEMBRE 5-DICIEMBRE 11 1989

EL MISTERIO. ¿Qué hay detrás del accidente del HK-1803?

Página: Portada 22, 23, 24

Eran las 7:13 a.m. del lunes 27 cuando el avión de Avianca HK-1803, despegó del aeropuerto con rumbo a Cali. De acuerdo con información de Avianca era 101 pasajeros y 6 tripulantes.

Poco después de haber despegado se sintió una pequeña explosión y un poco de humo, segundos después se presentó una gran explosión y la nave se partió en dos. La nave quedó esparcida cerca a Soacha donde minutos más tarde se acercaron los socorristas y autoridades, mientras que los dueños de lo ajeno robaban las cosas de valor de los ocupantes del fatídico vuelo.

Minutos más tarde se dieron varias hipótesis acerca de lo sucedido. Una estaba sustentada por una llamada de los “extraditables” a la cadena radial Caracol, en la que se hablaba de una bomba destinada a acabar con la vida de algunos “sapos” que viajaban en ese vuelo. Sin embargo esta hipótesis se cayó luego de varios días. Además los expertos han declarado que hasta el momento no se han encontrado rastros de ningún tipo de explosivo. A partir de ese momento se dieron varias hipótesis acerca del siniestro. Una despresurización, un incendio en una turbina, la fatiga del metal, pero ninguna de ellas tiene piso, ni hay pruebas contundentes de cuál pudo haber sido la causa de la fuerte explosión que terminó con la vida de 107 personas.

La aclaración de los hechos se dará en un tiempo cuando sea analizada la “caja negra” y los expertos analicen los restos de la aeronave. Los cadáveres fueron llevados a la morgue luego de realizar el respectivo levantamiento.

Además la entidad dueña del avión, Avianca, ha sido explícita al decir que en ningún momento la aeronave tenía ninguna clase de daño y que minutos antes de despegar había sido revisada por varios técnicos, sujetos que dieron un informe positivo de la aeronave. Por esta razón la entidad también está a la espera de los resultados que den las investigaciones pertinentes acerca del siniestro.

#### DICIEMBRE 12-DICIEMBRE 18 1989

EL COLETAZO. Con terrorismo indiscriminado, los extraditables responden a la ofensiva del gobierno.

Página: 46, 47, 48, 49, 50.

La actividad en el sector de Paloquemao comenzó como todos los días desde muy temprano.

Ese 6 de diciembre a las 7:30 de la mañana el panorama cambió cuando los techos del edificio del DAS se derrumbaron y los vidrios saltaron en pedazos. Una columna de humo se levantó en la carrera 27 con calle 18. Hacia las 7:33 minutos, 500 kilogramos de dinamita gelatinosa, que habían sido colocados en un bus, llevaron la tragedia hacia ese sector de la ciudad. El objetivo era el edificio donde funciona el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, y su director Miguel Maza Márquez.

El resultado del atentado dejó más de medio centenar de muertos y cerca de 600 heridos, sin contar con las pérdidas materiales de varias de las edificaciones que rodeaban el edificio del DAS. La fachada del DAS quedó totalmente destruida, y la oficina del director ubicada en el noveno piso, dejó fuera de peligro Maza pues estaba blindada en paredes y ventanas, aun así el estruendo dejó en desorden todas las cosas de la oficina del director de la entidad.

La magnitud del hecho fue impresionante, en medio Bogotá se sintió la detonación. En el lugar de los hechos quedó un hueco de 4 metros de profundidad y por 13 de largo. A más de tres kilómetros del DAS, el Hotel Tequendama y las Torres del Parque, sufrieron averías en sus vidrios. Por la onda se pensó que habían sido varios los artefactos puestos en la ciudad.

Los edificios de apartamentos de Colseguros y San Facón sufrieron daños considerables en sus estructuras, además de otros 15 edificios que rodeaban el DAS. Se perdió el 70% de los expedientes que estaban dentro del DAS. La primera evaluación de las pérdidas deja un montó por \$10.mil millones de pesos.

Media hora después del atentado, el ministro delegatario Carlos Lemos, le avisó al Presidente quien se encontraba en Tokio, y le avisó del atentado cometido al edificio del DAS y que iba dirigido al director de la Institución.

Horas después del atentado, en las emisoras se leía un comunicado firmado por “los extraditables” la cual se alegaba lo siguiente: “votación mayoritaria y aplastante en la Cámara de Representantes, a favor de que sea el pueblo colombiano quien decida si se debe o no entregar encadenados clandestinamente en horas de la noche a nuestros compatriotas al gobierno de los Estados Unidos” además reivindicaron la muerte de Waldemar Franklin Quintero, Guillermo Cano, de Carlos Mauro Hoyos y la de “Jueces y magistrados que se prestaron en compañía del señor Maza Márquez para sindicarnos de delitos y masacres que nunca cometimos”

Lo extraño del comunicado es que por ningún lado se habla del atentado frustrado contra el director del DAS ocurrido este año.

Desde Tokio, el Presidente envió su respuesta en contra de los hechos sucedidos y aclara que no se van a rendir y los esfuerzos continuarán por eliminar a estos narcotraficantes.

Ahora el reto de las autoridades es el de controlar el sangriento ataque que están teniendo los grupos narcotraficantes contra el Estado y sus entidades oficiales, de no hacerlo corren el riesgo de que los colombianos estén en peligro de caer en la onda terrorista que ataca el país.

DICIEMBRE 19-DICIEMBRE 26 1989

¡Por fin!

¿Qué va a cambiar en el país y qué dimensiones tomará la guerra después de la muerte de Rodríguez Gacha?

Página: 22, 23, 24,25

DIARIO EL ESPECTADOR

Lunes, 2 enero 1989

“como vamos, vamos bien”

Página: 9-A

Intervención por televisión del presidente Virgilio Barco.

Tocó temas como la economía, la situación en la que quedo el país con el año que terminó (1988)

La violencia que se generó durante ese año y el hecho de que esta no hubiera debilitado la democracia. “seguiremos la lucha contra la impunidad” aquí menciona las labores judiciales que se piensan implementar para luchar contra las acciones violentas que afectan en gran medida al país, además del mejoramiento de los organismos de investigación y de las leyes.

Lunes, 2 enero 1989

El terrorismo, el secuestro y los asaltos bancarios aumentan en 1988

Página: 9A

El terrorismo y secuestro aumentaron referente a los casos relacionados en 1987 iban de 279 y 259 secuestros y en octubre la cifra aumentó a 651 actos terroristas y 631 secuestros. Y en actos terroristas como tal la cifra aumentó de 88 a 124.

Martes, 3 enero 1989

Asesinados dirigentes del magisterio

Página: 1A – 15A

Las muertes de un profesor en Medellín y uno en Tolú, hacen parte de la guerra sucia que dejó 250 muertes en contra de varios dirigentes del campo. Entre ellos estaba el Presidente de la Federación de trabajadores de Córdoba.

Martes, 3 enero 1989

“vendetta” entre narcos brasileños, peruanos y colombianos: 12 muertos

Página: 15 A

Murieron 12 narcotraficantes como consecuencia de un enfrentamiento causado por una disputa de cargamento de drogas.

Viernes, 6 enero 1989

Narcoguerrilla secuestró a los misioneros de Estados Unidos

Los misioneros Roy Libby y Richard Brother fueron secuestrados por grupos narcoguerrilleros. La razón del secuestro es presionar para que se libere al narcotraficante Carlos Lehder, quien está condenado a cadena perpetua en Estados Unidos.

Viernes, 6 enero 1989

Cae laboratorio de cocaína

Página: 12 A

Se dismanteló un laboratorio para procesar cocaína en Antioquía. En Medellín se allanó una casa en la que se encontraron 300 papeletas de bazuco, cheques con más de 43 millones girados a la empresa textilera, Textiles Andes Ltda.

Domingo, 8 enero 1989

La mafia también “exporta” violencia

Página: 9A

Se muestra una colombianización en cuanto a la violencia que se realiza en Bolivia. Es notoria la presencia de colombianos en los actos violentos, así como el ataque de estos por parte de los bolivianos. La razón que da el gobierno bolivariano es la ilegalidad de colombianos.

Jueves, 12 enero 1989

Otra vez los carteles no rebajan. 5 atentados en Antioquia.

Página: 1 A -13 A

Se produjeron 5 ataques simultáneos con bombas incendiarias y gasolina a 5 sucursales de Drogas La Rebaja en el Valle de aburra.

Este es otro hecho de aquello que se llama “guerra de carteles” que se da entre el cartel de Cali y el de Medellín. Esa guerra comenzó con el atentado al edificio Mónaco, conocido como el “bunker de la mafia”, el 13 de enero de 1988.

Viernes, 13 enero 1989

“noche de humo” por guerra de carteles

Página: 1 A – 11 A

De nuevo se presentaron atentados perpetuados por el cartel de Medellín en drogas La Rebaja, y el inicio de la guerra entre los carteles. Ese día fue denominado la noche de humo. Como resultado de este hecho murieron 2 personas que trabajaban en las droguerías.

Domingo, 15 enero 1989

“crece guerra entre carteles de la mafia”

Páginas: 1 A- 10 A

Otros dos atentados ocurrieron en otras 2 sucursales de drogas La Rebaja en Barbosa y Envigado. Dos sujetos amenazaron a los vigilantes y luego lanzaron las bombas dentro de las bodegas. La policía de Medellín evitó otro atentado en contra de un sucursal de drogas La Rebaja ubicada en el centro de la ciudad.

Lunes, 16 enero 1989

Sigue guerra de carteles: los daños superan los 100 millones en Medellín.

Página: 14

Desde agosto pasado se han venido presentando atentados contra las cadenas de Drogas La Rebaja. Estos hechos han dejado 5 muertos, más de 4 heridos y pérdidas mayores a los 100 millones.

Se recopilan los atentados ocurridos el sábado pasado contra las sucursales de esta droguería.

Además da un aviso que publicó Drogas La Rebaja solicitando la colaboración y protección de las sucursales y sus trabajadores.

Jueves, 19 enero 1989

Fusilan convoy de justicia.

Asesinados dos jueces, 6 agentes de policía judicial, 2 secretarios y 2 conductores en acción criminal en Santander.

“llenarnos de valor y seguir adelante”, pide la corte. “es una de las más alevos y temerarias acciones”: Barco

Página: 1 A- 12 A

Las víctimas asesinadas hacían parte de una comisión especial que estaba investigando una serie de crímenes cometidos en la región del Magdalena Medio.

Fueron atacados los dos carros en los que se movilizaban a la altura de Puerto Nuevo, sitio La Rochela, en jurisdicción de San Vicente de Chucurí.

Los atacantes empezaron a dispararle a los carros y finalmente sus ocupantes fueron rematados con un tiro de gracia fuera del vehículo. Cuando las víctimas fueron encontradas atadas y amordazadas. 3 de los individuos que iban en el vehículo salvaron su vida luego de hacerse los muertos fuera del vehículo.

Después de este hecho se declaró un paro judicial en San Gil, Barrancabermeja y Barranquilla.

Jueves, 19 enero 1989

“llenarnos de valor y seguir adelante”, pide el Presidente de la corte al poder judicial

Página: 12 A

Los miembros de la justicia están decepcionados del gobierno, luego de la masacre y ataque hacia el grupo investigativo. El consejero de Estado, Jaime Bentancour dijo que el actual gobierno está totalmente incapacitado para enfrentar la oleada de violencia que está enfrentando el país en este momento. Por otro lado el Presidente de la Corte Suprema, José Alejandro Bonivieto, pidió al poder judicial llenarse de valor para continuar con la tarea, que es administrar justicia. Se expresó el repudio que generó la masacre contra el grupo de justicia en Santander.

Jueves, 19 enero 1989

“la más aleve y temeraria acción de violencia”: Barco.

Página: 14 - A

El Presidente lamentó la pérdida de la Corte Suprema, José Alejandro Bonivieto. Aclara que el gobierno y toda la sociedad colombiana deben detener los actos de violencia y terror que se

utilizan como instrumento para acallar las ideas de otros o no permitir justicia. Además deja claro que las autoridades están buscando a los verdaderos culpables de la masacre.

Jueves, 19 enero 1989

Varios masacres y desapariciones investigaciones los jueces asesinados.

Página: 14 –A

Los jueces 1ero y 16 de instrucción criminal ambulante hacían parte de la comisión encargada de investigar varios genocidios ocurridos en el Magdalena Medio. Entre estos crímenes se encuentra el asesinato de 17 comerciantes que desaparecieron hace dos años. En aquella ocasión también desaparecieron varios camiones con mercancía evaluada en aproximadamente 70 millones.

Jueves, 19 enero 1989

Personalmente, director de instrucción criminal adelantará investigación

Página: 14- A

Carlos Eduardo Lozano Tovar director de instrucción criminal se encargará de investigar los hechos que dejaron como víctimas 2 del ramo, 2 secretarios, 6 investigadores y 2 conductores. El grupo comandado por Carlos Lozano estará en el lugar de los hechos hasta que se aclaren los culpables de la masacre.

Viernes, 20 enero 1989

La matanza judicial. Por aire y tierra buscan a los asesinos. “consejos de ministros y de seguridad anuncian severas medidas”

Página: 1-A 10-A

Un operativo apoyado por la policía y el Ejército Nacional, empezó a buscar a los autores de la masacre al grupo judicial ocurrida el 18 de enero en Santander. Aunque aún no se tienen claro los autores de la masacre, el jefe del DAS Miguel Maza Márquez responsabilizó de la matanza a los grupos paramilitares que mandan en la región.

Viernes, 20 enero 1989

A sangre fría acabaron con la comisión judicial

Página: 10-A

Según varias versiones recogidas por los investigadores, el mismo grupo que ha efectuado otro tanto de asesinatos, fue el que se encargó de atacar y asesinar al convoy de justicia.

Al parecer el grupo atacante se acercó con familiaridad a los investigadores con la excusa de tener información importante sobre la investigación que se estaba realizando. Los autores se llevaron los documentos que contenían declaraciones y pruebas importantes referentes a los casos que estaban siendo investigados por el grupo.

Viernes, 20 enero 1989

Martirologio de la justicia. 79 funcionarios han sido asesinados en los años 80.

Página: 11-A

El asesinato de un ministro de justicia, un procurador general y decenas de magistrados y jueces; investigadores, secretarios de juzgados y auxiliares, han sido asesinados en la década de los ochenta.

\*Rodrigo Lara Bonilla. Ministro de Justicia asesinado el 30 de abril de 1984.

\*Alfonso Reyes Echandía. Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Muere el 7 noviembre de 1986.

\*Carlos Mauro Hoyos Jiménez. Procurador General de la Nación asesinado el 25 de enero de 1987.

Viernes, 20 enero 1989

Repudio General

Página: 12-A

Diferentes estamentos públicos mostraron repudio ante los hechos ocurridos el 18 de enero en Santander. Los miembros del Tribunal Superior se reunieron para establecer los hechos y buscar responsables.

Por otra parte, para ninguno de estos estamentos es lógico tener que sacrificar su vida por cumplir su labor.

Viernes, 20 enero 1989

Luis Carlos Galán condena la masacre en Santander.

Página: 12-A

Según el senador el asesinato de los miembros del sector judicial ocurrió debido a sus conocimientos acerca de los autores de las matanzas que estaban investigando. Dijo además que el gobierno está enfrentando un enemigo que no tiene límites y que cuyos actos ponen en peligro la vida de personas inocentes.

Recalcó que a los nuevos integrantes de la comisión se les debe prestar más apoyo y seguridad para que así puedan cumplir su labor y encontrar los culpables de la masacre.

Viernes, 20 enero 1989

Violencia sobre violencia (editorial)

Página: 2-A

Recalca la situación del Magdalena Medio y los actos de extrema violencia que allí han sucedido. Relatan la masacre de La Rochela. La justicia volvió a ser la víctima de los violentos que aun no tienen rostro y escapan con facilidad.

Muestra la importancia de la unidad nacional, que cada uno de los ciudadanos se expresen y se hagan sentir ante la ola de violencia que empaña al país.

Concluye: “de seguir por esa pendiente, 1989 superaría todas las estadísticas hasta ahora conocidas. La obligación de todos es impedirlo. Hagámoslo, porque de lo contrario nos vamos a quedar sin país”

Sábado, 21 enero 1989

La matanza judicial “entre ellos mismos están los asesinos” El temor dificulta la investigación.

Página: 1-A 13-A

Familiares de los asesinados aseguran que dentro de los organismos de seguridad del Estado están los asesinos.

En el sitio donde sucedieron los hechos, los habitantes huyeron por temor a represalias de los grupos criminales que se encuentran en la zona.

La hermana de una de las víctimas recalcó que su hermano había dicho que entre los mismos policías están los asesinos de otros hechos.

La UP también repudió el crimen cometido a los funcionarios de la Justicia.

Sábado, 21 enero 1989

El temor dificulta la investigación

Página: 13-A

El director nacional de instrucción criminal señaló que el temor por parte de los habitantes de la región hace más difícil la investigación, además saben de un individuo conocido como “Vladimir” quien sería el encargado de amedrentar a los habitantes de la región.

Los expertos están realizando retratos hablados según la información que suministraron los 3 sobrevivientes.

También se supo que 23 de los 25 expedientes que estaban en poder de la comisión siguen extraviados. Se plantean varios interrogantes que dejó la matanza.

Domingo, 22 enero 1989

Sigue la Ley del Revolver

Página: 1-A

Aun cuando la matanza en Santander es reciente, se han presentado otras series de hechos violentos en diferentes zonas del país.

En Medellín 9 personas murieron en 2 balaceras.  
Se hallaron cadáveres en la Sabana de Bogotá. En chiquinquirá se frustró un plan para asesinar a 2 jueces y a 5 personas vinculadas con el comercio de esmeraldas.

Miércoles, 25 enero 1989

No han renunciado los investigadores de La Rochela

Página: 10-A

Los 3 investigadores encargados de buscar los culpables de la masacre de La Rochela aún no renuncian a su labor y la policía los mantiene protegidos. Además la investigación se está realizando con la mayor cautela posible.

Domingo, 29 enero 1989

Asesinada esposa del Presidente de Asonal-judicial en el Valle

Página: 10-A

Carmen Sofía Cifuentes y su hermana Amparo Cifuentes, fueron asesinadas por sicarios cuando se movilizaban al sur de Cali. No se hallaron a los autores del crimen.

Jueves, 2 febrero 1989

Capturados 3 narcos en Bogotá

Página: 14- A

Después de llevar a cabo de manera exitosa operaciones como “primavera” y “retorno” la policía sigue atrapando narcotraficantes con éxito. En el barrio Modelo de Bogotá fueron capturados Arsenio Arsiniegas y Marco Antonio Pulido con 8 kilos de cocaína.

Viernes, 3 febrero 1989

“grupos de autodefensas y narcos adquiere peligroso contra político y territorial”

Página: 1-A 7-A

El Ministro de Justicia, Guillermo Plazas Alcid declaró que el asesinato de jueces y miembros de la rama judicial es un desafío para el Estado.

Afirmó que los que ganan con la guerra del terrorismo son los narcotraficantes y traficantes de armas y asegura que el gobierno está trabajando en pro del fortalecimiento de los grupos de investigación criminalística.

Domingo, 5 febrero 1989

Primer gran balance “operación primavera”

Página: 11-A

Con un despliegue por aire y tierra, la policía ha destruido 3 modernos laboratorios, 24 complejos cocaineros y la retención de 20 personas involucradas al negocio. Todo esto sucedió en el Magdalena Medio Antioqueño.

Martes, 7 febrero 1989

Asesinados 3 campesinos en Magdalena Medio. “vendetta” entre bazuqueros

Página: 13-A

Los campesinos fueron masacrados en una finca ubicada en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

También se presentó el asesinato de 4 individuos que se dedicaban a la venta de bazuco. Estos individuos fueron asesinados en Cartago.

En una región del bajo simacota, ubicado cerca de La Rochela, donde fueron asesinados 3 hombres y de los cuales no se han hallado su identidad. Además de una ola de violencia ocurrida en Cali.

Viernes, 10 febrero 1989

Piden cadena perpetua para Gonzalo Rodríguez Gacha ha por asesinato de Pardo.

Página: 1-A 13-A

El abogado civil, Orlando Bernal pidió condena para Gacha por el asesinato del dirigente de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal. El abogado aclaró que Leal no tenía relación con el narcotráfico y que éste fue “víctima de la agresión del sistema político y que prensa ocultó la verdad”

Sábado, 11 febrero 1989

Continúan los exitosos operativos contra narcos

Página: 14-A

En Caquetá y Valle se desmantelaron 2 laboratorios para el procesamiento de cocaína. También fue incautado un millonario cargamento de marihuana en Florida, al sur oriente del Valle. Mientras tanto en Cali un moderno laboratorio de procesamiento de cocaína y 4 narcotraficantes fueron capturados por las autoridades vallecaucanas.

Miércoles, 15 febrero 1989

Alerta a los padres. 2 niños del Valle caen en la trampa de los narco-tatuajes.

Página: 1-A 16-A

Ahora los narcotraficantes imprimen tatuajes que contienen estrellas de LSD que pueden afectar a los niños a través de la piel. Está sería una nueva modalidad de distribución de droga.

Sábado, 18 febrero 1989

Otros 2 muertos por guerra de “carteles”

Página: 13-A

En Cali fueron asesinados por un grupo de sicarios 2 miembros del Grupo Radial Colombiano, propiedad de los hermanos Rodríguez Orejuela. En medio del atentado quedaron heridos un civil y un policía.

Jueves, 23 febrero 1989

Herido capitán de la policía en atentado dinamitero

Página: 14-A

Mientras se producía el atentado, un capitán estaba siendo asesinado en el CAI del Barrio Primavera. La explosión causó graves heridas al agente Fabio Torres y leves al capitán Fabio Erazo.

Lunes, 27 febrero 1989

Descubren campamento de narco-guerrilla en Yundó

Página: 1-A 12-A

Se presume que es un campamento establecido por narcotraficantes para tener un apoyo logístico en la vereda San Francisco en zona montañosa de Yundó departamento de Antioquia. En los alrededores de este campamento se encontró una plantación de coca.

Martes, 28 febrero 1989

Venganza mortal cerca a Sasaima

Página: 1-A 12-A

Asesinado Gilberto Molina y 18 personas más. Los sicarios estaban en búsqueda de Gonzalo Rodríguez Gacha.

José Gilberto Molina, esmeraldero, narcotraficante y financista paramilitar fue asesinado junto con 8 de sus guardaespaldas y 4 de sus ayudantes, en una finca ubicada en el municipio de Sasaima, Cundinamarca. Los 20 hombres irrumpieron e iban en busca del “mejicano”

Los sicarios se fueron y llegaron a pie, luego se camuflaron entre los árboles de las fincas aledañas.

Martes, 28 febrero 1989

Lunes de sicarios en el país. Asesinados dos dirigentes del partido comunista, un concejal de la UP y el párroco de Circasia. 8 atentados contra drogas La Rebaja.

Página: 1-A 14-A

Los dos miembros del partido comunista fueron asesinados en Bogotá. El concejal liberal Jaime Vallejo en el Carrito Valle y el Párroco de Circasia en el Quindío. Se registraron también 8 atentados en distintas ciudades contra las instalaciones de drogas La Rebaja.

Miércoles, 1 marzo 1989

La venganza de Sasaima. Atribuyen matanza al Cartel de Cali.

Página: 1A – 14A

La fiesta que se estaba realizando, celebrara el éxito de la serie de atentados contra la cadena de droguerías La Rebaja.

No se sabe cómo se enteraron los cabecillas del cartel de Cali de la mencionada fiesta. El principal propósito era asesinar a Gonzalo Rodríguez Gacha, pero éste no asistió a la fiesta.

Miércoles, 1 marzo 1989

Posible guerra de carteles en el asesinato de sacerdote en Circasia.

Página: 14-A

El párroco estaba acompañado por el ex teniente de la Policía Nacional Edgardo Alzate, quien unos años antes había estado involucrado con un lio de tráfico de narcóticos. Según investigación el ex teniente hacía parte del campo operativo del “cartel de Medellín”

Viernes, 3 marzo 1989

Detención a dos por la matanza de la Rochela.

Página: 16-A

Julián Jaimes “el conejo” e Indalecio Murillo, tienen auto detención por ser presuntos participantes de la matanza al convoy judicial de La Rochela. Además otros 6 tienen orden de captura. Los otros 2 ya se encuentran en la Picota bajo estrictas medidas de seguridad.

Sábado, 4 marzo 1989

Terrorismo político en Eldorado.

Página: 16-A

El atentado le costó la vida al miembro del comité central del partido comunista José Antequera, además resultaron gravemente heridos, el senador y pre candidato por el Partido Liberal, Ernesto Samper Pizano, 2 menores de edad, 2 escoltas del DAS y un comerciante.

Los dos dirigentes iban a tomar un vuelo de Bogotá a Cúcuta y Barraquilla.

El senador Liberal fue intervenido quirúrgicamente ya que tenía 5 impactos de bala. 2 horas después de ser intervenido, Samper fue declarado fuera de peligro.

El hecho ocurrió pasadas las 3:30 de la tarde. 3 sujetos se acercaron a los dirigentes y arremetieron y casi a quemarropa balearon al dirigente comunista. En ese momento empezó un encuentro de disparos entre sicarios, escoltas y miembros de la policía.

Antequera llegó sin signos vitales a la Clínica San Pedro Claver. Los 13 disparos que recibió el dirigente eran de naturaleza mortal.

Después del asesinato del dirigente se formó una violenta reacción en diferentes sectores de la ciudad. 3 personas fueron detenidas bajo sospecha de participar en el atentado.

Sábado, 4 marzo 1989

José Antequera había sido víctima de 2 atentados.

Página: 16-A

Este año Antequera había sido víctima de 2 atentados y múltiples amenazas. Tenía 34 años, estaba casado, con 2 hijos, una niña de 12 y un niño de 7 años.

Sábado, 4 marzo 1989

“las balas se entrecruzaron y nos lanzamos al piso”

Página: 16-A

El relato es de el Senador Abel Francisco Carbonell, quién también se iría para Barraquilla. “vi cuando el cuerpo del dirigente liberal se desplomaba después de que una bala le dio en el estómago” Fue de suerte que no se presentaron más víctimas ya que a esa hora el muelle estaba lleno de pasajeros. Uno de los sicarios Alberto Gómez murió en el cruce de balas.

Sábado, 4 marzo 1989

Dos niñas, víctimas inocentes del atentado

Página: 16-A

Yadira Roa de 3 años y Marcela Moreno de 5 fueron víctimas del atentado en Eldorado. Las niñas fueron alcanzadas por las esquirlas de las balas. Según el padre de Marcela, funcionario del juzgado 24 superior de Bogotá, el atentado es el resultado del desorden social que vive el país.

Sábado, 4 marzo 1989

Ocho días antes se había descubierto e complot.

Página: 16-A

8 días antes un complot para asesinar a José Antequera se había detectado en Montería por el DAS regional. El 23 de febrero José Antequera viajó a Montería y fue allí en donde fue informado del atentado que se quería perpetrar en su contra. Antequera había tomado la decisión de salir del país después de tantas amenazas recibidas en su contra.

Domingo, 5 marzo 1989

Bajo el terror (editorial)

Página: 2-A

El atentado del día de ayer marca la acentuación del terrorismo como sistema extremista de imposición violenta.

Señala la ineptitud de los partidos políticos para solucionar los problemas nacionales, y la influencia corruptora del narcotráfico. En el pasado mes fueron asesinadas 35 personas, entre dirigentes sindicales, activistas políticos, educadores, abogados, sacerdotes, policías, congresistas, alcaldes y dirigentes populares y 21 policías, militares y ex militares. En total en solo en ese mes del año murieron 291 víctimas, es decir 10 por día. Nadie está a salvo y todos somos víctimas potenciales del terror predominante.

Domingo, 5 marzo 1989

Disturbios y protestas en Antioquia por el atentado en Eldorado.

Página: 10-A

En zona bananera de Urabá y al occidente de Medellín, se presentaron serios disturbios y protestas por el asesinato del gobernante José Antequera.

Los miembros de la UP culparon al Presidente Barco, por no desarticular los grupos paramilitares. Se presentaron cuantiosos daños materiales pero no hubo víctimas humanas.

Domingo, 5 marzo 1989

“pronóstico reservado” sobre la salud de Samper Pizano.

Página: 11-A

El parte médico hasta el momento sólo afirma que el estado de Samper es estable y que parece ir mejorando cada día. La salud de los otros seis heridos, en este mismo atentado, está mejorando cada día.

Domingo, 5 marzo 1989

Actitud valerosa de su esposa salvó la vida de Samper

Página: 11-A

Gracias a la oportuna intervención de Jackie de Samper, el sicario no remató al pre candidato liberal, sino que ayudo a los escoltas para que disparar contra el agresor. El notificado de la procuraduría, Manuel Antonio Rodríguez, estaba cerca de los dos dirigentes cuando estos fueron atacados. Describió al sicario como un hombre de tez blanca, pelo corto y estatura regular, además aseguró que el ataque fue premeditado y no hubo ningún disparo accidental.

Domingo, 5 marzo 1989

Un sicario murió y cuatro se fugaron, según información de los testigos

Página: 13-A

Según testigos fueron 5 los sicarios que atacaron al dirigente José Antequera. El único sicario muerto se llamaba Alfredo Gómez. Uno de los escoltas lo mató cuando saco su arma y le propinó 18 impactos de bala.

Después del ataque al sicario, aparecerían los otros 4 integrantes quienes empezaron a disparar indiscriminadamente. El sicario asesinado tenía una “mini- ingra” calibre 9 mm.

Lunes, 6 marzo 1989

Tratan de identificar plenamente al sicario muerto en Eldorado.

Página: 11-A

El jefe del DAS Miguel Maza Márquez confirmó que el sicario dado de baja fue el autor del asesinato el dirigente Antequera y de las heridas causadas a Samper. Maza Márquez señaló las deficiencias en cuando al tema de seguridad que se observan en el aeropuerto. El cuerpo del sicario asesinado continúa en medicina legal y nadie lo ha reclamado.

Lunes, 6 marzo 1989

Atentado contra drogas La Rebaja en Barranquilla

Página: 13-A

Los delincuentes hicieron estallar un petardo de regular poder frente a la puerta principal del establecimiento. La explosión destruyó el primer piso de la edificación y una vitrina llena de cosméticos. Este es el primer atentado de drogas La Rebaja que se presenta en Barranquilla. Aunque en Medellín, Cali, Ibagué y Honda ya se han presentado atentados contra drogas La Rebaja.

Martes, 7 marzo 1989

Identificado sicario

Página: 12-A

El nombre real del sicario que asesinó al dirigente José Antequera y dejó con heridas graves al senador liberal Samper Pizano, era Luis Fernando Mena de Medellín. Utilizaba un nombre falso cuando fu asesinado el viernes pasado en el aeropuerto Eldorado. Por ahora el grupo de investigación se encarga de reunir testimonios de las personas que presenciaron el atentado.

Jueves, 9 marzo 1989

Combates en Urao. Asesinato testigo de la matanza judicial de La Rochela

Página: 13-A

En Santander fue asesinado uno de los testigos de la matanza en La Rochela. El señor Luis María Sanabria, principal testigo fue asesinado por varios balazos en Simacota. Sanabria ya había rendido testimonio ante el DAS.

En Villavicencio también fue asesinado el secretario promiscuo del municipio de Garagoa Meta. Fue atacado por varios sicarios cerca a la Alcaldía Local.

Viernes, 10 marzo 1989

Otros dos muertos en la guerra entre carteles

Sicarios de Pablo Escobar confiesan atentados contra drogas La Rebaja

Página: 13-A

Luis Bernardo Huertas Josué Acosta eran trabajadores de una de las sedes de drogas La Rebaja ubicada en Ibagué. Los sicarios hicieron detonar las cargas de dinamita en la famosa droguería. Los 3 sicarios fueron capturados y confesaron su acto criminal.

Lunes, 20 marzo 1989

Capturan a cinco de “los tiesos”

Espectacular golpe de la policía de Medellín. Habían asesinado a un joven de 22 años

Página: 12-A

En Medellín se capturaron a 5 de los integrantes de la temerosa banda acusado de asesinar a un joven de 22 años con un tiro en la cabeza. Los “tesos”, después de Los Piscos es la banda más peligros y actúan por orden del narcotraficantes o de manera independiente.

Jueves, 23 marzo 1989

EU acusa a capos del narcotráfico. Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, Jorge Luis y Fabio Ochoa y Gonzalo Mejía entre los sindicados. 15 años de actividades con la cocaína.

Página: 14-A

Uno de los cargos con más peso que tiene Escobar es de organizar el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, el 30 abril 1984. La idea del gobierno estadounidense es extraditar a estos capos tal como sucedió con Carlos Ledher.

Lunes, 27 marzo 1989

Alianza siniestra. Se establece convivencia del narcotráfico con las escuelas de sicarios, un desertor dio base para los exitosos operativos de los últimos días.

Página: 1-A 7-A

Los grupos paramilitares que operan en el Magdalena Medio y en otras zonas del país están ligados a los grupos narcotraficantes y reciben ayuda a cambio no solamente de ser celadores de sus cultivos de coca sino además de cumplir la función de guardaespaldas y como asesinos de aquellos quienes se opongan en sus planes.

El documento que permitió llegar a esa conclusión ayudo a que las autoridades hayan tenido éxito en los operativos que se realizaron.

Uno de los desertores informó que en el país hay más de 24 escuelas de sicarios, que son centros de formación para enviar refuerzos a los grupos paramilitares. La UP denuncia a algunas personas que hacen parte del MAS, muerte a secuestradores.

Jueves, 30 marzo 1989

Agoniza la libertad de prensa. Giraldo era parte aval del proceso por el asesinato de don Guillermo Cano. Dos sicarios en motocicleta cometieron el crimen.

Página: 1-A 11-A

Por 6 disparos fue asesinado el periodista y abogado Héctor Giraldo Gálves. El doctor Giraldo venia interviniendo como parte civil del proceso que se adelantaba por el asesinato de don Guillermo Cano, ocurrido el 17 de diciembre de 1986 y de cuya autoría se señala al narcotráfico. Gracias a él se logró llamar al jefe de cartel de Medellín para responder en juicio criminal por el asesinato de Cano.

Los sicarios lo remataron con otros 9 disparos dentro del auto.

Jueves, 30 marzo 1989

El poder de la mafia. (editorial)

Página: 2-A

El asesinato del abogado y periodista s otra sangrienta demostración de la mafia hacia el diario El Espectador. Se ha recibido su muerte como una advertencia más. El gobierno debe asumir una actitud seria, enérgica y definitiva. Se trata de hacer cumplir las leyes, capturar y enjuiciar a los que están cometiendo estos actos violentos y, no quedarse maniatados por el crimen.

Martes, 4 abril 1989

Cae Coronel enrolado en el narcotráfico. Capturado por la dijin cuando iba para la costa con 400 kilos de cocaína, los suspenden provisionalmente de su cargo

Página: 1-A 13-A

Dionisio Muñoz de 45 años fue el oficial capturado. Hacia un tiempo se le venía haciendo servicio de inteligencia al coronel, luego de que se levantaran sospechas acerca de su vinculo con el narcotráfico. A Muñoz Buitrago se le suspendió de su cargo.

Miércoles, 5 abril 1989

Operativo del DAS contra el sicariato. Muertos un delincuente y un transeúnte. Capturados 10 sicarios. Hallan cheque por 21 millones

Página: 1-A 13-A

La banda era patrocinada por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. El director del DAS general Miguel Alfredo Maza Márquez no descartó que la banda captura haya hecho parte del asesinato del periodista de El Espectador Héctor Girarlo. El grupo era dirigido por Camilo Zamora alias “travolta”. La banda de sicarios fue reclutada por mafiosos y entrenada por extranjeros. Se les atribuye la muerte de 50 personas en Bogotá, Villavicencio, Puerto López, Granada, San Martín, Puerto Lleras y San José del Guaviare. Se investiga si este grupo hizo parte del asesinato de los líderes de la UP Teófilo Forero y José Antequera.

El exitoso operativo fue llevado a cabo en el barrio Marsella de Bogotá.

Viernes, 7 abril 1989

¿Cómo prepara el cartel a sus mercenarios? Grupos de autodefensa en lo que se encuentran reclutados hasta jóvenes universitarios, que se encuentran en capacidad de matar a su papá y a su mamá.

Página: 15-A

Las unidades de la Policía Antinarcóticos corroboró la poderosa capacidad militar de la mafia. La organización paramilitar de la mafia entrena y mantiene a su disposición una fuerza que supera a los 2000 hombres. Estos mercenarios asesinan a cualquier curioso, activista de izquierda y denunciante del narcotráfico. Dentro de este grupo no solo se encuentran campesinos sino también jóvenes universitarios que obtienen varios millones extras. Para ingresar a este grupo se debe contestar una pregunta clave ¿puede matar a su papá, mamá o hermano si saben que usted es guerrillero?. El aspirante debe ser recomendado por un narcotraficante o ganadero. El curso consta de entrenamiento y capacitación en técnicas de camuflaje, manejo de armas, explosivos, defensa personal, inteligencia, escoltas, comunicaciones y primeros auxilios.

La jornada es de 15 horas y dura dos meses, después se inician como sicarios, obreros de los laboratorios o paramilitares.

Sábado, 8 abril 1989

Sigue la guerra de atentados contra La Rebaja

Página: 16-A

En Barranquilla fue dinamitada la sucursal de Drogas La Rebaja. El inmueble quedó semi destruido y otros locales resultaron averiados.

Domingo, 9 abril 1989

Universidad de mercenarios en el Meta

Das descubre cementerio con más de 80 víctimas, armas y campos de entrenamiento.

Página: 1-A 10-A

Las autoridades detectaron y hallaron una avanzada escuela para mercenarios financiada por la mafia. Además se puso al descubierto un cementerio de cadáveres ubicado en predios a un propiedad de Victor Carranza. En el cementerio estarían sepultadas de 80 a 100 personas, muchas de ellas pertenecían a la UP. En la finca “La Reforma” funcionaba una gigantesca escuela de sicarios. Esta escuela venía funcionando hacia 3 años; muchas víctimas fueron torturadas en la finca “San Pablo” allí también se encontraron documentos que detallan planes contra personas seleccionadas por los mafiosos para realizar sus horribles torturas. Los sicarios recurrían a regar ácido en diferentes partes del cuerpo, desprendiéndole sus piernas, la raíz de sus dedos y las manos. Los cadáveres eran enterrados en las fosas comunes. Hasta la fecha se han ubicado 32 escuelas de sicarios en varios puntos del país, son financiados por varios grupos narcotraficantes como el Cartel de Medellín.

Lunes, 10 abril 1989

Las fosas del sicariato. Macabro e inhumano. Con retro excavadoras exploran la gigantesca fosa común de los Llanos. Revelaciones sobre el enganche y adiestramiento de mercenarios. Lista de acciones criminales patrocinadas por la mafia de narcotraficantes.

Página: 1-A 10-A

En la universidad del sicariato en los Llanos se encontraron cámaras de tortura, campos de tiro y unas pocas armas. Los sujetos ya habían sido informados del allanamiento. Se encontraron consignas de la muerte en las cuales se hallaron himnos y rutinas, además de una lista de crímenes cometidos y la selección de personas para ser asesinadas. El consumo de drogas está castigado por la pena de muerte y estaban siendo entrenados por israelíes y financiadas por las mafias del narcotráfico.

Martes, 11 abril 1989

En el Magdalena Medio se engendró horror del sicariato

Página: 1-A 13-A

Según un documento encontrado sobre la organización paramilitar los financistas y empleadores de los mercenarios del Magdalena Medio son: Gonzalo Rodríguez Gacha alias "El Mejicano", Pablo Escobar Gaviria alias "el Doctor", Francisco Barbosa alias "Pacho Barbosa", Jairo Correa, Francisco Sosa, Henry Pérez alias "don Ramiro", Manuel Cruz alias "el cabezón", Mario Zuluaga, Jaime Parra. Todos contaban con fincas y propiedades en ese sector del país.

Miércoles, 12 abril 1989

Destruídas otras dos sucursales de drogas "La Rebaja", en Cartago.

Página: 13-A

Debido a la guerra entre los carteles de la droga de Medellín y Cali, en Cartago fueron dinamitadas dos sedes de la droguería "La Rebaja". La explosión afectó tanto a las droguerías como a los vecinos y dejó pérdidas que dejaron más de 50 millones de pesos. Los violentos estallidos se produjeron hacía las 2:30 a.m. Uno en el centro de la localidad y otro cerca de la catedral y a una Estación de Policía. El autor intelectual del crimen es Pablo Escobar, principal capo del Cartel de Medellín.

Jueves, 13 abril 1989

Otro golpe al sicariato en Medellín. Rescatados con vida 2 secuestrados y otros 2 fueron hallados muertos. Capturadas 12 personas y decomisados 11 vehículos, 3 motos y numeroso armamento en una finca que contaba con túneles.

Página: 13-A

El duro golpe lo dio la Policía Metropolitana de Medellín contra una banda de sicarios al servicio del narcotráfico. La acción ocurrió entre los municipios de Envigado y Sabaneta al sur del Valle de Aburrá.

En la finca La Juliana se hallaron circuitos cerrados de tv y túneles, dentro de uno de ellos se encontró a Martín Alonso Álvarez. En la finca fueron capturadas otras 9 personas. Uno de los secuestrados liberado, mencionó que mientras lo secuestraban los sicarios se comunicaban diciéndole que sí pertenecía a los del Cali; hecho que hace suponer que los secuestradores están vinculados al Cartel de Medellín.

Viernes, 14 abril 1989

Terrorismo contra buses urbanos en Bogotá. Semidestruídos 4 vehículos bombas incendiarias.

Página: 14-A

Una serie de atentados con bombas contra buses de servicio público anoche en Bogotá, dejaron pérdidas por más de 40 millones de pesos. Los atentados fueron perpetrados entre las 7 y las 9 de la noche y por fortuna no dejó víctimas.

El primer bus fue incendiado hacia las 7 pm y cubría la ruta de Kennedy a Germanía. El segundo estalló en el barrio Ciudad Roma hacia las 8 p.m. y, casi simultáneamente estalló otro petardo en una buseta ubicada en la calle 19 con carrera 3ra. Finalmente en la estación 100 de la Policía Nacional, otro bus fue detonado frente al INEM de ciudad Kennedy.

Jueves, 20 abril 1989

Acusan a juez que liberó mercenarios

Página: 14-A

El juez tercero especializado de Medellín, Rodrigo Ramírez Díaz, afronta un proceso penal ante el Tribunal Superior de Medellín, después de haber dejado en libertad a 5 mercenarios del Cartel de Medellín. El juez solamente llamó a los militares que habían capturado a estos mercenarios tiempo después de haberlos dejado en libertad.

Domingo, 23 abril 1989

Contra el crimen (editorial)

Página: 2-A

El presidente Barco mencionará en Medellín las medidas que se adoptaran para el control al narcotráfico y su fórmula de delincuencia organizada. En el futuro puede crearse una fuerza especial hasta de 1000 hombres, quienes se encargarían de capturar y eliminar a los escuadrones de la muerte, narcotraficantes, grupos de autodefensa y bandas de mercenarios de sicarios. También se preparan medidas para saber cuáles son los bienes adquiridos por los narcos en varias zonas del país. Es indispensable cortar con el problema por lo sano y establecer la complicidad existente entre los narcotraficantes y los sectores acobijados bajo su amparo, además de analizar la posibilidad jurídica de extradición.

Martes, 25 abril 1989

El asesinato de Héctor Giraldo Gálves. Orden de captura a comprador de moto de sicarios.

Página: 13-A

El comprador fue reconocido como Joaquín Riberos. La motocicleta fue abandonada por los sicarios luego de haber matado al periodista y asesor judicial de El Espectador. Se llegó a la conclusión que el asesinato del abogado y periodista fue perpetrado por la mafia ya que este estaba interviniendo, como parte civil, en el proceso en el que Pablo Escobar fue llamado a juicio por el asesinato de don Guillermo Cano Izasa.

Domingo, 30 abril 1989

Nuevas acciones contra sicariato. Capturados dos sicarios al servicio de Pablo Escobar, en Antioquia. Entre tanto, estallaron anoche cargas de dinamita en el Grupo Radial Colombiano y drogas La Rebaja, en Bogotá, con cuantiosos daños materiales.

Página: 1-A- 11-A

Una abundante carga explosiva fue colocada debajo de uno de los transmóviles de la Cadena Radial Colombiana. La carga destrozó el vehículo y dejó cuantiosos daños materiales además de causar daños a dos agentes de la policía y un celador. También una sucursal de drogas La Rebaja, ubicada en San Victorino, sufrió de un ataque con dinamita.

Viernes, 5 mayo 1989

Golpe y contra golpe. Capturados el lunes en Medellín 2 capos de Rodríguez Gacha. Asesinado anoche por sicarios el ex gobernador González Santana en Bogotá.

Página: 1-A- 12-A 13-A

El ex gobernador González Santana fue asesinado en Bogotá al frente del Parque Nacional. González Santana era el padre de la juez segunda de Orden Público, Marta Lucia Gonzalez, quien dictó auto de detención contra los capos Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha.

Luego de una llamada realizada al diario se supo que el asesinato tuvo que ver con el parentesco del ex gobernador con la jueza.

Fredy Gonzalo Rodríguez Gacha Celades, hijo de Gacha fue capturado junto con el jefe de operaciones de la mafia de Medellín, además de otras 6 personas fueron capturadas en el aeropuerto José María Córdoba.

Ruiz Vega está sindicado de manejar todas las operaciones comerciales del tráfico de narcóticos dentro de la organización de Gacha. Además Gonzalo Rodríguez Gacha dirige una organización de mercenarios con sede en Puerto Boyacá.

Sábado, 6 mayo 1989

Por una llamada telefónica cayó red de “El Mexicano”

Página: 12-A

La inteligencia militar rastreó una llamada entre el entrenador de Millonarios y miembros de la organización de Gacha. Fue así que se logró localizar en Cartagena a los miembros de la organización de alias “El Mexicano”. La operación comenzó cuando se disputaba la penúltima fecha de la Copa Libertadores entre Millonarios y Nacional.

Los jugadores estaban hospedados en el Intercontinental y empezaron a atacar el hotel con explosiones. “El Chiqui” García DT de Millonarios se comunicó en Cartagena con el “Doctor”. Gracias a esta llamada se logró dar captura a estos individuos.

Martes, 9 mayo 1989

Explosiva guerra de la mafia. Dos atentados en Armenia dejan más de \$100 millones en pérdidas.

Página: 1-A- 7-A

Dos poderosas cargas de dinamita fueron colocados en la sede de supertiendas La Rebaja y en una sucursal de drogas “La Rebaja”. Los 2 atentados se registraron simultáneamente en los 2 establecimientos a eso de las 12: 55 de la madrugada de ayer. La explosión en la supertienda devastó totalmente el almacén y dio origen a un fuerte incendio.

En la sucursal de drogas “La Rebaja”, aunque no hubo incendio, todo el local quedó destruido. Los daños causaron pérdidas en más de \$100 millones de pesos.

Sábado, 13 mayo 1989

Se salvó El Poblado. Desactivado carro-bomba con 120 kilos de dinamita en Medellín. Dos detenidos.

Página: 1-A

Las autoridades descubrieron una camioneta con 120 kilos de dinamita con la cual se pretendía realizar un atentado. En la operación fueron detenidos 2 individuos que fueron sometidos a intensos interrogatorios. Se cree que el edificio que se iba a destruir hacía parte del Cartel de Medellín.

Miércoles, 17 mayo 1989

Siguen atentados contra La Rebaja.

Página: 15-A

En pleno centro de Barranquilla fueron atacados con explosivos en la madrugada del día de ayer. Los artefactos fueron colocados en la entrada de la droguería causando daños a un almacén de discos y una ferretería, además de destruir más de 50 humildes puestos de vendedores ambulantes. Además un grupo de terroristas urbanos hicieron detonar una bomba frente a la entrada de Mundo Visión, noticiero que dirige Jorge Enrique Pulido. La onda explosiva causó daños a los vidrios y en los vehículos allí ubicados. No hubo heridos.

Miércoles, 17 mayo 1989

Víctor Carranza se presentó ante juez que investiga sicariato.

Página: 15-A

El esmeraldero y supuesto narcotraficante, y dueño de la finca San Pablo o “la 60” en donde estaba funcionando una escuela de sicarios y cuyas víctimas eran enterradas allí. Se presentó ante el juez de Orden Público de Villavicencio que investiga el caso. Carranza estuvo vinculado al proceso por el hallazgo de cultivos de coca en Paime, Cundinamarca.

Viernes, 19 mayo 1989

El DAS denuncia maniobras para burlar la justicia. Abogados sobornan a testigos en investigación de hallazgos de fosas en los Llanos, para favorecer a Víctor Carranza. Temor por lo que pueda ocurrir con los jurados de conciencia en el proceso por la muerte de don Guillermo Cano.

Página: 1-A 13-A

El abogado propuso a un testigo que se retractara de su testimonio inicial para favorecer a Víctor Carranza, a cambio este le daría una garantía económica. Además el General Miguel Maza Márquez se mostró preocupado por la intimidación que pueden sufrir los jurados de conciencia que han intervenido en el proceso del asesinato de don Guillermo Cano y Rodrigo Lara Bonilla. El director del DAS envió una carta al Procurador General de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, en la que explica varios hechos en los que fueron víctimas personales involucrados en diferentes sectores del país. También habla del proceso de Víctor Carranza.

Sábado, 20 mayo 1989

2 comisiones de procuraduría para denuncias del DAS, sobre sobornos a testigos e intimidación a jurados de conciencia.

Página: 1-A- 11-A

2 comisiones serán las encargadas de investigar las intimidaciones que se han realizado contra los integrantes del jurado que hacían parte de los procesos por el asesinato de Lara Bonilla Guillermo Cano y el magistrado Hernando Baquero Borda.

Uno de los grupos que se encargará de investigar el expediente de Guillermo Cano con el fin de buscar mecanismos que protejan a los jurados que hacen parte del proceso. El otro grupo se encarga de averiguar todo lo relacionado al juzgado 10 de Villavicencio y el proceso contra Carranza.

Sábado, 20 mayo 1989

Atentado contra drogas La Rebaja en Manizales

Página: 11-A

Está madrugada la sucursal de drogas La Rebaja fue dinamitada causando daños materiales a establecimientos vecinos. En varias ocasiones se habían recibido amenazas, lo que había ocasionado el retiro de los avisos. Los autores del hecho advirtieron que continuarán su ofensiva contra el cartel de Cali.

Sábado, 20 mayo 1989

Descubren plan para asesinar al comandante de la Policía de Magdalena.

Página: 12-A

Reconocidos narcotraficantes planeaban asesinar de manera macabra al comandante de la policía Nacional División Magdalena, coronel José Gotardo Pérez. El DAS descubrió el plan y 30 individuos entrenados, 2 de ellos encargados de asesinar al coronel. El costo de la operación criminal era de \$ 100 millones y los 2 sicarios recibirían 5 millones cada uno.

Domingo, 21 noviembre 1989

Hallan otro carro-bomba en Medellín. Con 60 kilos de dinamita, asesinado juez. Atentado a poliducto en Tolima.

Página: 1-A-14-A

Se logró frustrar otro atentado en Medellín luego de que la policía desactivará un carro-bomba con 60 kilos de dinamita. El juez municipal de Qunchia, Risaralda, Javier Monsalve, fue asesinado ayer hacia las 6 de la mañana.

Jueves, 25 mayo 1989

Terrorismo aéreo en Antioquia. Secuestrado helicóptero en vuelo entre los aeropuertos Olaya Herrera y José María Córdoba. Abandonan a la tripulación y a los pasajeros en Puerto Triunfo. Incierta suerte de la aeronave.

Página: 1-A-13-A

A más o menos 3 minutos de vuelo la aeronave fue desviada por cinco personas que parecían pasajeros comunes. Los secuestradores obligaron al piloto a aterrizar en zona rural del corregimiento de Doradal. Una mujer de contextura menuda fue la encargada de entrar las armas camufladas en sus muslos. Luego de bajar del helicóptero, los pasajeros fueron llevados

en camión con rumbo al municipio de El Santuario. Los pasajeros quedaron en libertad. El aparato no aparece.

Viernes, 26 mayo 1989

Jueves de espanto. 2 muertos por carro-bomba en Cali. Cuantiosas pérdidas por atentados en Medellín. Asesinada alcaldesa de Cesar.

Página: 1-A-13-A

2 muertos, 4 heridos y pérdidas calculadas en más de \$600 millones, causó un carro-bomba colocado frente al edificio de la Solidaridad por Colombia en Cali. En la madrugada de ayer, la explosión de 100 kilos de dinamita dejó como resultado 2 personas muertas, 2 viviendas destruidas y redes de energía y telefonía destrozadas.

La carga explosiva se encontraba en un carro-bomba Chevrolet azul modelo 1980. Fuentes afirmaron que la carga explosiva iba dirigida a la rectora de la sede de Solidaridad por Colombia, Beatriz Domínguez.

Domingo, 28 mayo 1989

3 atentados estremecen Bucaramanga. Nueva acción contra el oleoducto de Caño Limón-Coveñas.

Página: 1-A-12-A

3 poderosas cargas de dinamita colocadas en dos sucursales de drogas La Rebaja y una emisora afiliada al Grupo Radial Colombiano, dejó dos personas heridas, la destrucción de locales comerciales y cuantiosas averías en otros inmuebles del centro de Bucaramanga.

Lunes, 29 mayo 1989

CIA crea un comando anti-drogas. Nueva estrategia contra los narcotraficantes. Pablo Escobar y Gacha en la mira.

Página: 1-A-12-A

La CIA creó este comando por el creciente tráfico y consumo de drogas en especial cocaína en Norte América. El gobierno de la Casa Blanca, dice que por medio de los métodos tradicionales es imposible controlar el tráfico y consumo de drogas, y mucho menos lograr captura y sentencia a los capos de las mafias colombianas.

Lunes, 29 mayo 1989

“no podemos permitir que se arrincone a la justicia y se amenace a la prensa”, dice el general Miguel Maza Márquez, director del DAS sobre la situación colombiana.

Página: 12-A

El señor Miguel Maza Márquez se mostró partidario de eliminar el jurado de conciencia a razón de evitar las continuas amenazas que estos individuos reciben, lo que hace que no se actúe con la independencia y objetividad debida.

En cuanto a los periodistas, Maza se refirió a que no pueden seguir siendo amenazados por los abogados de las mafias al hablar de sus patrones e involucrarlos en temas relacionados con narcotráfico, sicarios y mercenarios. Recalca que no se puede permitir que a la justicia se le arrincone y a que se amenace a la prensa.

Miércoles, 31 mayo 1989

Maza, ileso, acusa.

Jefe del DAS culpa a narcotraficantes y grupos de autodefensas del atentado con carro-bomba que causó 4 muertos, más de 40 heridos y cuantiosas pérdidas materiales ayer en Bogotá. “Barbarie terrorista”, dice Barco y anuncia que se continuará lucha para sancionar a responsables de terrorismo.

Página: 1-A- 7-A

Golpeado en el tórax, pero no herido resultó Maza Márquez.

4 muertos y numerosos heridos por el atentado. El carro era robado. Numerosos daños en edificaciones de la zona de chapinero.

El acto terrorista se produjo a las 7:12 a.m. en la carrera 7ma con calle 56 y 57. El carro-bomba contenía una carga de aproximadamente 100 kilos de dinamita y fue activada por control remoto al paso de Maza Márquez. El carro estalló unos segundos después de que el vehículo blindado de Maza Márquez pasara por allí. El automóvil sufrió varias averías en su carrocería.

El general pudo abandonar el vehículo por sus propios medios. Fue llevado en un taxi al Hospital Militar Central, junto con dos de sus guardaespaldas.

Uno de los muertos es el dragoneante de la Policía, José Matilde Apache Luque. El Policía se dirigía a la estación XI y se hallaba cerca del vehículo bomba, su muerte se produjo de manera instantánea. La segunda víctima muerta fue Franca Helena Sarmiento de 40 años de edad, quien estaba comprando un ponqué. La tercera persona Elsa Prado de 30 años, murió cuando era trasladada al Hospital San Ignacio. La última fue la señora Omaira Castro quien fue herida mortalmente en el cuello por un fragmento metálico. El general Maza Márquez había recibido varias amenazas a través de llamadas telefónicas y panfletos.

Miércoles, 31 mayo 1989

4 carros-bomba en 16 meses.

Página: 17-A

Desde que explotó un carro-bomba en el Poblado, en Medellín la técnica de los terroristas se ha repetido 3 veces más. Primero fue el dirigido a Pablo Escobar en el edificio Mónaco, después los terroristas hicieron estallar otro carro-bomba a 50mts en la segunda división del Ejército. El siguiente fue descubierto por policía con 120 kilos de dinamita e impidió la destrucción de por lo menos dos cuadras a la redonda del Poblado.

Viernes, 2 junio 1989

¿Cómo se urdió el plan terrorista contra el general Maza Márquez?

Página: 1-A-12-A

“Todo está listo”, dice documento incautado por las autoridades, en relación con el atentado.

Los documentos fueron hallados en poder del ex capitán del Ejército Luis Javier Wanumen y de José Joaquín Rivera cuando fueron capturados por la Sijin en Bogotá, 5 días antes del atentado contra Maza Márquez.

El ex capitán debía entregar un informe a Gonzalo Rodríguez Gacha narco del Cartel de Medellín. Se estableció una constante vigilancia hacia el director del DAS, desde las rutas que utilizaba hasta la cantidad de escoltas que lo cuidaban. El plan criminal se planeó hace 2 meses y costó alrededor de \$150 millones.

Otros documentos encontrados hacen referencia a las actividades de diferentes organismos estatales y militares. Se piensa de la existencia de diferentes miembros de las entidades oficiales incluyendo el DAS, infiltrados y ayudantes de la mafia.

Se conocieron comunicaciones entre los cabecillas del Cartel de Medellín, Escobar y Gacha, donde muestran la inquietud de lograr la liberación de Javier Wanumen y José Joaquín Rivera.

El informe también establece el asesinato del director de antinarcóticos de la policía, brigadier general Rafael Muñoz.

Viernes, 2 junio 1989

“seguirá con firmeza la lucha contra la delincuencia”

Página: 12-A

Mediante una carta el director DAS, Miguel Maza Márquez, agradeció el apoyo del presidente de la República y a los mandatarios tanto de Colombia como de otros países. Además le da el sentido pésame a los familiares de las víctimas del atentado dirigido al director del Departamento Administrativo de Seguridad.

Sábado, 3 junio 1989

Testimonio de desertor permitió desbaratar red narco-paramilitar.

El DAS revela informe sobre los exitosos operativos.

Página: 1-A-11-A

El DAS dio a conocer un informe sobre los extraordinarios resultados de las operaciones contra las mafias y los grupos de “justicia privada”. La base de los informes se realizó a partir de las informaciones suministradas por Diego Viáfara Salinas, concejal de Puerto Boyacá y médico de los grupos paramilitares del Magdalena Medio.

La organización criminal descrita por Viáfara constituye una amenaza latente contra el orden establecido. Diego Viáfara desertó el 21 de febrero de este año, acudiendo a un periódico de circulación nacional para denunciar los crímenes cometidos en Magdalena Medio y otros lugares del país. Viáfara conoció de cerca el grupo de “autodefensa” con epicentro en Puerto Boyacá desde su financiamiento, redes de apoyo, medios de funcionamiento hasta formación de sicarios y ataques terroristas. Estos testimonios dan a conocer de manera directa el vínculo narco-paramilitar del Magdalena Medio, Urabá, Sinú, Bajo Cauca, Caquetá, Putumayo y los Llanos Orientales.

Diego Viáfara fue enviado a Estados Unidos en donde rindió testimonio en contra de los capos narcotraficantes de Colombia, además el gobierno estadounidense protegerá al desertor.

Personas capturadas: 1.316, extranjeros capturados: 22, bandas sicarios capturadas: 20, campamentos sicarios desmantelados: 10.

Domingo, 4 junio 1989

El matrimonio “narco-paramilitar”. Investigan red de informantes de organismos estatales mencionados en documentos hallados al ex capitán José Wanumen.

Página: 1-A-10-A

Un hombre que se identificó como “Gustavo” se contactó con un despacho de alto gobierno para pedirle a un funcionamiento que impidiera la divulgación de los documentos sobre el plan para asesinar a Maza Márquez.

Directivos y ex directivos de la policía secreta fueron mencionados en los documentos. La red estaba contada con informantes que proporcionaban documentación altamente clasificada por ministerios de justicia, gobierno y relaciones internacionales, relacionada a las acciones contra el narcotráfico y negociaciones de extradición.

La IV Brigada interceptó varios teléfonos que se sospecha pertenecen a Pablo Escobar. Una de las comunicaciones intervenidas era una llamada de quien parecía ser Escobar a quien podría ser Gonzalo Rodríguez Gacha, solicitando la liberación de Wanumen y Rivera.

En un informe decomisado llamado “informe confidencial del señor de las Flórez”, se relacionan con nombre propio informantes de todas las ramas de la administración pública y las Fuerzas Armadas.

La Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio sufre investigaciones sobre su relación con el “matrimonio narco-paramilitar”.

Sábado, 3 junio 1989

El gran contraste (editorial)

Página: 2-A

Tanto el terrorismo como los carro-bombas y atentados contra oleoductos, demuestra la fuerza para imponer un cambio en la organización de un país que no tiene voluntad por parte del pueblo. Así se trata de consolidar los negocios criminales. Los empresarios del terrorismo solo buscan objetivos o beneficios inmediatos.

Esta situación hace que el desarrollo para el país sea lento. “la dialéctica de la violencia no conduce sino a la ruina. El terrorismo tiene consecuencias éticas, graves efectos económicos dentro y fuera de las fronteras”. El ataque a Maza Márquez fue conocido por todo el mundo, haciendo retraer a quienes querían invertir aquí. La reacción que se produce ante cada nuevo atentado ya no es de pánico y desaliento sino la de actuar drásticamente para evitar que haya más.

Domingo, 4 junio 1989

Por los caminos de la depuración (editorial)

Página: 2-A

Síntomas alarmantes e indicios graves anuncian de modo insistente la degradación moral en que se va cayendo el país. La corrupción de policía, Fuerzas Militares y departamentos oficiales se hace evidente en esta época. Aun así la Policía y el DAS están dando un claro ejemplo de limpieza entre sus funcionarios. Aun así se requiere una transformación profunda.

Jueves, 8 junio 1989

Se investigará a informantes por red de espionaje “narco-paramilitar”

Página: 18-A

La Procuraduría investigará a los empleados o fraudes que resulten comprometidos con la red de “narco-paramilitares” denunciadas por el director del DAS ante esa entidad.

Entre los documentos incautados se encontraba información a la que tenían acceso pocos miembros de las altas esferas de la administración pública. La investigación penal contra Javier Wanumen y José Joaquín Rivera comenzó el martes pasado en contra de los funcionarios que le habrían brindado la información.

Viernes, 9 junio 1989

Bucaramanga le cancela licencia a drogas La Rebaja porque representa peligro para la tranquilidad y seguridad ciudadana.

Página: 1-A-10-A

El alcalde de la ciudad Alberto Montoya ordenó cancelar la licencia de las sucursales de drogas La Rebaja. La medida tiene como fin evitar más atentados que han llevado la vida de personas inocentes. En Bucaramanga funcionan 3 droguerías La Rebaja. El alcalde respaldó su decisión con el argumento de proteger la vida de civiles y evitar nuevos atentados que provoquen la muerte de personas inocentes.

Sábado, 10 junio 1989

Juez dejó en libertad a hijo de El Mexicano. La excarcelación se habría producido hace 4 días y sólo anoche se conoció.

Página: 1-A-13-A

Fredy Gonzalo Rodríguez Celades, fue dejado en libertad por orden del juez 26 de Instrucción Criminal. La decisión fue determinada al no encontrar meritos para procesarlo y que su vida corría peligro dentro de ese penal.

“El Delfín” había sido capturado y trasladado a la cárcel de Bellavista, en Medellín. Varias revueltas se presentaron en este centro penitenciario y se pensó que eran obras de rescate por parte de “El Mexicano”.

Sábado, 10 junio 1989

La red de espionaje narco-paramilitar. Auto de detención contra Wanumen. La medida cobija a su cómplice José Joaquín Rivera. Los investigadores allegan nuevas pruebas. Grabaciones magnetofónicas con instructores de “El Mexicano” para recuperar documentos.

Página: 12-A

El juez 1ro de Orden Público ordenó auto de detención contra el ex capitán Javier Wanumen y José Joaquín Rivera capturados con documentos relacionados con una red de espionaje organizado dentro de la alianza entre el narcotráfico y los grupos de justicia privada. También se revelaron una serie de grabaciones magnetofónicas en las cuales recogen instrucción de Gacha, en el sentido que mediante sobornos, se recuperan papeles incautados para impedir que se conociera su contenido.

El capitán y teniente de la Policía Nacional, Daniel Jaramillo y César Cortés, fueron sorprendidos en momentos en que intentaban recuperar los documentos e intervenir por los dos capturados.

Se han recibido testimonios en los que se incluyen a muchas personas de las instituciones oficiales.

Por otra parte el médico Javier Ramírez miembro de Acdegan fue identificado como uno de los integrantes de las escuelas de sicarios.

Sábado, 10 junio 1989

Desmantelan escuela de sicarios. Grupo Élite realizó exitoso operativo en el Meta.

Página: 12-A

La acción culminó con el descubrimiento de una finca en jurisdicción de municipio de San Martín. Allí fueron encontrados y capturados 5 individuos y decomisado abundante material bélico y de intendencia.

Sábado, 10 junio 1989

Descubren complot contra Escobar

Página: 12-A

Dos hombres presuntamente relacionados con el Cartel de Cali, fueron retenidos en Palm Beach. El plan consistía en comprar un avión de bolsillo, accionado por control remoto que sobrevolaría sobre el cabeza del Cartel de Medellín, Pablo Escobar. Además se confiscó un arsenal de sofisticado armamento con destino al Cartel de Cali.

Domingo, 11 junio 1989

“los sicarios eran financiados por los narcotraficantes”: Dijin

Página: 10-A

El desmantelamiento de la escuela de sicarios que operaban en jurisdicción de San Martín, Meta fue uno de los mejores golpes propinado a esas organizaciones criminales.

El director de la Dijin, Oscar Peláez señaló que la escuela estaba financiada por narcotraficantes ya que contaban con gran cantidad de armamento y demás muy sofisticado personal de la Dijin se encargará de analizar los documentos encontrados en el lugar.

Domingo, 11 junio 1989

Las redes del narcotráfico. Libre un “hijo de la mafia” en Medellín y preso otro en Estados Unidos.

Fredy Rodríguez Gacha salió de la cárcel y Luis Santacruz cayó al develarse el complot contra Pablo Escobar en La Florida.

Página: 11-A

Ningún funcionario oficial aclara la situación que dejó en libertad, al hijo del señalado narcotraficante, Gonzalo Rodríguez Gacha, luego de ser capturado con en posesión ilegal de armas y documentos que lo involucraban con drogas. El hijo de José Santacruz fue capturado después de una operación en la que se capturan e interceptan ametralladoras y explosivos que estaban siendo adquiridas por el Cartel de Cali para asesinar a Pablo Escobar.

Los sospechosos dieron a los agentes encubiertos 104.000 dólares para adquirir parte de las armas y les pidieron lavar 10 millones de dólares procedentes del narcotráfico.

Miércoles, 14 junio 1989

Revelan grabaciones sobre papeles de Wanumen.

Página: 13-A

Una conversación grabada, es una de las bases de la investigación que se adelanta en contra de estos sujetos. El informe dirigido al “señor de las Flórez” alude tanto al propósito de Gilberto Rodríguez de comprar toda la producción de cocaína del Vichada, y también su disposición de enfrentarse al Cartel de Medellín y todos sus integrantes.

Domingo, 18 junio 1989

Encuentran cadáveres de 4 presuntos miembros del “Cartel d Cali”. Fueron asesinados en el municipio antioqueño de Caldas y la Estrella, al sur de Medellín. También fueron muertos dos ingenieros antioqueños. A 95 se eleva el número de muertos en la guerra del Ariari, en el Meta.

Página: 12-A

Los cadáveres estaban baleados y torturados, tenían atados los pies y las manos, presentaban huellas de tortura y sobre sus cuerpos había un letrero que decía “por pertenecer al Cartel de

Cali". Los torcidos también mueren por Medellín. Las autoridades suponen que se trata de un nuevo caso de la guerra que vienen sosteniendo los carteles de la droga del país. Además en Medellín también hicieron explosión 2 petardos, uno en predio a la Universidad Pontificia Bolivariana y el segundo en un inmueble con un ocupante de 65 años de edad.

Martes, 20 junio 1989

Cancelan más licencias a la Rebaja en Tunja y Cartagena.

Página: 1-A -7-A

En Tunja se revocaron las licencias de funcionamiento de drogas La Rebaja, mientras que los directivos de esa droguería en Bucaramanga demandaron al Alcalde acusándolo de actuar de manera irregular.

Estas decisiones se han tomado a raíz de la guerra entre carteles (Medellín y Cali). En Cartagena también se revocó la licencia, el argumento es evitar que víctimas inocentes mueran a raíz de la serie de atentados que se le vienen realizando a esta cadena de sucursales.

Miércoles, 21 junio 1989

Muertos 2 presuntos sicarios en el norte de Bogotá

Página: 13-A

En lo que parece ser un nuevo episodio violento de la guerra entre carteles, 2 hombres fueron asesinados en un lujoso apartamento al norte de la ciudad. Julio César Agudelo y Halver Obando fueron acribillados dentro del apartamento mientras dormían. En total 6 hombres estuvieron involucrados, aunque uno se encargó de asesinar a los individuos. Hasta ahora la posible conclusión es que el hecho obedece a la guerra de carteles de la droga.

Viernes, 23 junio 1989

Vendeta en Medellín deja 5 muertos.

Sicarios dispararon indiscriminadamente contra quienes se encontraban velando, en un cementerio de Medellín, a un presunto sicario muerto en Bogotá el martes pasado.

Página: 13-A

5 personas murieron luego de ser atacadas en el cementerio Jardines campos de paz en Medellín. Los sicarios se trasportaban en un Renault 9 y entraron a la sala de velación de Halver Obando Posada, asesinado el martes pasado. Varias personas resultaron heridas.

Miércoles, 28 junio 1989

Asesinado ex director de la Cárcel de Bellavista pocas horas después de su destitución.

Página: 1-A-13-A

Jesús Jiménez Torres fue asesinado anoche en Medellín. Fue atacado a tiros por sujetos que se movilizaban en 2 lujosos vehículos. El asesinato ocurrió sólo 2 horas después de que en medios de comunicación se conociera su destitución de la dirección de la cárcel. El ex director era amenazado constantemente por vía telefónica.

Domingo, 2 julio 1987

Los sicarios pusieron fin a un "reinado de la coca"

Página: 10-A

Verónica Rivera de Vargas fue asesinada por sicarios en Bogotá.

En Estados Unidos era señalada como el "cerebro" de los primeros contrabandos de cocaína utilizando las "mulas". También fue conocida como la gran generadora de la guerra de las mafias en los setentas. El poder de la reina de la coca se consolidó mediante la violencia por sicarios pagados. Las 3 hijas de Verónica fueron secuestradas y liberadas luego de un pago, pero las represarías por estos secuestros por parte de la "reina" de la coca demostró su poderío en lo concerniente a violencia pagada por sicarios. En febrero de 1983 la policía allanó una de sus fincas en Acacias, Meta. Allí encontraron laboratorios, una pista de aterrizaje y 200 kilos de

droga lista para ser enviada a Estados Unidos. Verónica Rivera fue condenada a un año de prisión por prevaricato. Fue dejada libre cuando un juez recibió un certificado en el que constaba que su madre estaba en inminente peligro de muerte por su enfermedad. Aún así no pudo recuperar su libertad pues el certificado era falso. Tiempo después fue favorecida con la libertad condicional. Luego de tres años la reina retornaba al negocio.

El viernes 31 de junio Verónica bajó de su Mercedes en el barrio Río Negro y un sicario disparó a quemarropa con 6 tiros.

Miércoles, 5 julio 1989

Las palabras que iba a pronunciar el gobernador asesinado ayer en Medellín. “Espantamos el fantasma de la muerte”. Poderoso carro-bomba mató al gobernador y 6 personas más.

“No es matando guerrilleros, soldados, hombres de bien, como vamos a salvar a Colombia”

Página: 1-A-12-A

El estallido causó la muerte del gobernador de Antioquía, Antonio Roldán, y la de otras seis personas. En el barrio Florida, al occidente de Medellín se produjo el estallido. La violenta explosión sacudió y ocasionó daños a 20 edificios en las cuadras a la redonda. Además la muerte de 3 de sus escoltas, un concejal del municipio de Itagüí, un estudiante de psicología y un trabajador del tren metropolitano.

El carro-bomba era una camioneta Luv y estaba cargada de material explosivo, el cual fue detonado por medio de control remoto el cual hizo volar el vehículo del mandatario e hizo que se estrellara contra un poste, en ese momento se incendió la parte trasera en donde estaba ubicado el gobernador. Los terroristas actuaron a un costado y con un campo visual de unos 40 o 50 metros.

En la zona donde se produjo el atentado dinamitero quedaron millonarias pérdidas materiales. Las autoridades departamentales y municipales decretaron 3 días de duelo.

Miércoles, 5 julio 1989

7 altos funcionarios han sido asesinados en los últimos años.

Página: 12-A

Con el asesinato del gobernador de Antioquía, ascendió a 7 el número de víctimas de altos cargos y funcionarios del Estado. Otros varios atentados han sido frustrados o no han cobrado la vida de los funcionarios.

Viernes, 7 julio 1989

Otro atentado terrorista contra drogas La Rebaja en Bogotá.

Página: 10A

Tres personas heridas y otras diez lesionadas dejó como resultado un nuevo ataque terrorista ayer en la ciudad de Bogotá. La explosión se registró en el noroccidente de Bogotá en las instalaciones de las supertiendas La Rebaja. Las supertiendas fueron destruidas por una carga de dinamita que había sido abandonada en el lugar por extraños.

Ese mismo local ya había sufrido un atentado hace 2 meses. La explosión dejó cuantiosos daños materiales.

Viernes, 7 julio 1989

Guerra de mafias en la Sabana de Bogotá. Un muerto en atentado contra el alcalde de Chía.

Página: 1-A-12-A

A consecuencia de los varios balazos que recibió en desarrollo de un atentado, quedó herido el alcalde de Chía, Orlando Gaitán Mahecha. El agente de departamento de policía de Cundinamarca, Gerardo Simeón, murió en la clínica Santa Fe. El atentado se registró a eso de las 11:40 a.m. y recibieron una lluvia de disparos que fueron realizados desde un Renault 18 con 3 ocupantes.

El mandatario tuvo que ser intervenido de urgencia. Además el atentado fue realizado 20 horas después que el Alcalde de Chía acusara a Gacha “El Mexicano” de ser el responsable

Sábado, 8 julio 1989

Sigue guerra de mafias en Bogotá. Atentado a empresa del “Rey de las Esmeraldas”

Página: 1A – 18 A

Ayer se registró un atentado en la sede de la sociedad “Tecnominas Ltda”, empresa que fundó el asesinado magnate de la industria esmeraldifera Gilberto Molina.

El hecho fue calificado como un nuevo episodio por parte del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, por el control de yacimientos de esmeraldas en Boyacá.

La explosión hizo eco desde el techo de la edificación y al parecer fue lanzada desde una edificación vecina. Una sola joven resultó herida y tuvo que ser llevada a la clínica El Country, en donde su estado de salud era estable.

El acto terrorista se registró 28 horas después de ocurrido el atentado al alcalde de Chía, Orlando Gaitán. El alcalde de Chia reconoció que su hermano Ángel es socio de Carranza y además le afirmó que tenía varias amenazas de muerte.

Domingo, 8 julio 1989

El triángulo de la cocaína (editorial)

Página: 2A

Bogotá, Medellín y Cali eran conocidas como “triángulo de oro” por sus valores de progreso y proyección hacia el futuro. Ahora Bogotá, Medellín y Cali se están convirtiendo en el “triángulo de la cocaína” y lo que entre nosotros resta sano está siendo amedrentado por la delincuencia organizada. El círculo infernal se está cerrando sobre Bogotá y Pacho, Chía y sus alrededores también parecen tener dueños propios.

Al igual la guerra psicológica desatada contra la población y contra los medios de comunicación y las muestras de impotencia que el estado esta reflejando ante el problema. La corrupción, el soborno y el temor de no obedecer se han apoderado de las personas del común.

Se captura a los delincuentes y se les da libertad en seguida, y el recuerdo de los actos violentos no perdura en las personas por más de 24 horas. Las perspectivas de que muchas alcaldías queden en las manos de narcotraficantes, son más alentadoras que antes. Y el triángulo de la cocaína ya está penetrando en toda Colombia.

Miércoles, 12 julio 1989

Otra muerte en guerra de narcos y esmeralderos

Página: 1A – 13A

En Bogotá fue asesinado ayer el sobrino de Víctor Carranza, Julio Carranza por la guerra que existe entre narcos y esmeralderos por los yacimientos de esmeraldas en Boyacá.

Se pensó que el objetivo era secuestrar al sobrino de Carranza, pero que por problemas de resistencia del sujeto fue acribillado por 6 disparos.

El suceso lo presenciaron varios testigos entre ellos el conductor del automóvil del joven que prefirió quedarse al margen para no ser asesinado. Además un estudiante de la Universidad Javeriana prestó auxilio al joven herido y lo llevaron al Hospital donde falleció.

Este es otro acto de las vendettas entre narcotraficantes y esmeralderos. La lucha empezó el 17 de febrero del presente año cuando fue asesinado por órdenes del “mejicano” el zar de las esmeraldas Gilberto Molina Moreno. La serie de venganzas luego se extendió hasta la sabana de Bogotá, principalmente Chía.

Jueves, 27 julio 1989

La “Operación Catalina” Guerra de delaciones en mafia de las esmeraldas. “El Mexicano” conjuró plan en su contra. DEA ofreció protección a miembros del cartel narco – esmeraldero a cambio de información.

Página: 13 – A

El Mexicano conjuró el plan en su contra cuando delató ante las Fuerzas Especiales Urbanas de la Fuerza Militar, el lugar en el que un informante de la banda con la que él rivaliza, por el control de yacimientos de esmeraldas en Boyacá, se reunía con agentes de la DEA y de la Dijin. El sitio en donde estaban reunidos los miembros de la DEA y Dijin con el informante, fue allanado por dos contingentes de la Fuerza Especial, cuyos integrantes mataron a cuatro de los presentes.

Uno de los informantes que partió rumbo a Estados Unidos con la protección de la DEA fue Ángel Custodio Gaitán esmeraldero con antecedentes de narcotráfico, que fue enviado por Víctor Carranza ante los agentes de la DEA para brindar información de Gacha y así dar captura.

El seguimiento por parte de los esmeralderos hacía Rodríguez Gacha se empezó a realizar a mediados de 1988, cuando se perpetuó un atentado con el zar de las esmeraldas Gilberto Molina. Fue gracias a este último que un laboratorio y un cargamento de cocaína, propiedad de Gacha, fueron allanados por las autoridades.

Viernes, 28 julio 1989

Otro atentado con carro – bomba, en Bogotá

Convertido en física chatarra quedó el carro – bomba que estalló ayer frente a una empresa del esmeraldero Víctor Carranza Niño en Bogotá y que dejó un muerto, dos heridos y daños materiales por más de \$50 millones de pesos.

Página: 1 – A 13 –A

Luis Yate, un obrero de 21 años fue la única víctima mortal de la guerra entre narco – esmeralderos. El carro - bomba explotó frente a las instalaciones de la firma Ganadería Nare S.C.A, propiedad de Víctor Carranza.

La carga de 20 kilos de dinamita fue colocada en un carro marca Renault 12 y fue activada mediante control remoto.

Los otros dos heridos fueron Jesús Antonio Zuluaga, mensajero de la entidad y Rafael Pombo, Pombo un trabajador de allí. Además de las heridas y la muerte de una persona la explosión causó grandes daños materiales que llegarían a más de 50 millones de pesos.

Se recuerda que otro atentado se registró al principio de este mes cuando una carga explosiva, también colocada en un auto, estalló Tecniminas Ltda, empresa de la que Víctor Carranza es socio.

Dichos atentados han sido atribuidos a Gonzalo Rodríguez Gacha “El Mexicano” ya que este capo desea manejar los yacimientos de esmeraldas en Boyacá y además establecer complejos cocaineros allí mismo.

Sábado, 29 de julio 1989

Asesinada juez 3ra de Orden Público. Junto con dos guardaespaldas, en Medellín. Tenía a su cargo el proceso por las matanzas en Urabá.

Página: 1- A

Los hechos ocurrieron en el occidente de Medellín, en el Barrio Santa Mónica. El triple asesinato, en el que la jueza María Helena Díaz Pérez y sus dos escoltas murieron instantáneamente, fue perpetuado por varios sicarios que dispararon desde un Renault 12 cuando la juez iba a tomar el almuerzo en su casa. El campero en el que se movilizaba la juez y

sus escoltas quedó con 60 agujeros de bala, lo que demuestra la magnitud del ataque. La juez llevaba al menos 3 casos de matanzas privadas y relacionadas con la subversión.

La jueza había confirmado la detención de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, en continuidad con la orden de captura dada por la juez segunda de Orden Público Marta Lucía González, a quien le asesinarían su padre y quien tuvo que salir del país por las amenazas hechas en su contra.

La muerte de la juez es otra de las muestras por parte de los narcotraficantes de su poder y de la ausencia del Estado ante los violentos hechos perpetuados por estos grupos.

Lunes, 31 julio 1989

Emboscada en el Meta: 9 muertos. Eran paramilitares de “El Mexicano” Acusan a las Farc por la matanza. Asesinado en Bogotá directivo nacional de la CUT.

Página: 1-A

Las víctimas, que se transportaban en dos camionetas, fueron emboscadas en el camino, que comunica los municipios Ilaneros de Vista Hermosa y San Martín, con cargas de dinamita estratégicamente ubicadas en la vías 9 personas, dentro de los camperos, parecían ser presuntos paramilitares y por esa razón fueron atacados.

Dentro de las muertes registradas se encontraba, Elmer Torres Aragón, jefe de los grupos paramilitares que funcionan en Meta y el cual era investigado por el juez Iero de Orden Público de Villavicencio.

Martes, 1 agosto 1989 (4760575)

Paros en justicia y cementeras

La CUT convoca a jornada nacional de protesta para mañana.

Marcha del silencio en Antioquia. En protesta por el asesinato de la juez María Helen Díaz.

Página: 1-A 13-A

Después del asesinato de la juez de orden público, María Helena Díaz, del Presidente de la Federación de Cementos, Henry Cuenca, y de dos profesores de la Universidad de Antioquia, causó una protesta colectiva en varias partes del país.

Las entidades dedicadas a los asuntos judiciales, hicieron un cese de actividades a partir de las 8 de la mañana de hoy, luego del asesinato, el pasado viernes, de la juez 3ª de Orden Público, María Helena Díaz Pérez.

La jornada que cuenta con más de 20.000 miembros de la rama judicial, fue confirmada por el presidente de Asonal Judicial, Antonio Suárez. Planteó que este proceso tiene como fin plantearle al gobierno, que de una vez por todas preserve la vida de funcionarios y jueces de la República.

Además se realizará una reunión en la que se pretende estudiar la situación en la que se hallan muchos jueces y funcionarios por parte de los grupos al margen de la ley.

En una declaración firmada por todos los jueces de Orden Público de la ciudad de Medellín, protestan enérgicamente, no sólo por el asesinato de la juez María Helena Díaz, sino por las amenazas que constantemente están recibiendo.

Miércoles, 2 agosto 1989

Medidas de protección a los jueces. Casas fiscales y más escoltas. Reanudan actividades en Justicia y cementos.

Página: 1-A

Nuevas medidas de seguridad ha decidido implementar el Gobierno Nacional para brindar protección a los miembros de la rama judicial. Entre las nuevas medidas están, carros blindados, recintos fiscales y más escoltas.

El paro de los trabajadores del sector judicial se levantó luego de haberse manifestado ante el asesinato de la juez, María Helena Díaz.

Jueves, 3 agosto 1989

Incautan documentos en clave de “El Mejicano” Y capturan a presunto jefe de comunicaciones en Bogotá.

Página: 1-A 14-A

Comandantes de la III Brigada del ejército capturaron al norte de Bogotá a Alberto Gelves Lemus alias “garbancito” sindicado de ser uno de los hombres de confianza y jefe de comunicaciones de Gonzalo Rodríguez Gacha. En el proceso fueron incautados varios documentos, en su mayor parte cifrados y en algunos aparecen nombres en clave de miembros del DAS, el F-2 y del Departamento de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército. El documento también cuenta con direcciones, referencias de diferentes aparatos y alias de un gran número de personas. Gelves deberá rendir indagatoria esta semana acerca de los documentos encontrados y su vinculación con “El Mejicano”

Jueves, 3 agosto 1989

En las redes del crimen. (Editorial)

Página: 2-A

Día a día en el país la delincuencia organizada, ya sea por narcotraficantes o subversión guerrillera, se hace más fuerte y es más común para el colombiano leer, escuchar o ver los crímenes cometidos por estos grupos. Y aunque muchos piensan que no les va a tocar, las redes de la delincuencia se están tejiendo en todos los sectores del país, y esta situación demuestra no sólo el vacío por parte del Gobierno, sino también el vacío de solidaridad social.

Todos los días no solo se está afectando la integridad física del país, sino también la integridad moral, pues la corrupción del narcotráfico ha traspasado todas las fronteras y estructuras sociales de Colombia. Y a aquellos que se oponen a su búsqueda de poder, se les mata, restringe o calla, como sucedió en el Magdalena Medio, “si quieres al Magdalena Medio, no compres El Espectador”.

Es una violación a la libertad de prensa, que si no se ve sometida se ve acallada por la violencia ejercida hacia sus periodistas y trabajadores, y lo más terrible de todo es la imperdonable complicidad del gobierno al no hacer nada por defender al país.

Sábado, 5 agosto 1989

Frustran atentado a Galán. El narcotráfico habría pagado 200 millones para matarlo.

Página: 1-A 9-A

La Policía Metropolitana de Medellín se encargó de evitar un atentado que iba dirigido a Luis Carlos Galán. El senador se encontraba en la capital de Antioquia en una Jornada Cívica de Reflexión, Acción y Compromiso.

El plan fue descubierto luego de encontrar un vehículo abandonado a pocas cuadras de la Universidad de Antioquia, donde se realizaba el evento. Dentro del carro se halló, una granada, dos rockets listos para disparar, dos revólveres y un radio de comunicación.

Gracias a una llamada anónima se pudo detener a 3 sujetos que recibieron a los policías con disparos. El agente César Augusto Cardona resultó muerto en la operación.

El automóvil fue ubicado justo por donde el senador debía pasar para llegar a la Universidad. Luis Carlos Galán iba acompañado por el ministro de gobierno Orlando Vaques Velásquez.

Información recopilada por El Espectador explica que el atentado estaba planeado con varios días de anticipación y aunque se tenía una cifra de aproximadamente \$200 millones de pesos por el trabajo, no se tenía una clara información acerca de los autores intelectuales del crimen.

Con anticipación el DAS le había sugerido al pre candidato no asistir a Medellín, por su seguridad personal y con el fin de evitar un incidente. Los sujetos capturados están a disposición del DAS y están siendo interrogados de manera extenuante.

Sábado, 5 agosto 1989

Fantasma de la violencia en Antioquia.

Página: 9-A

Mientras en la Universidad de Antioquia se realizaba la Jornada Cívica de Reflexión, Acción y Compromiso, se conocía del asesinato del hermano de la alcaldesa del municipio de Segovia,

Alberto Tobón de 28 años. El asesinato ocurrió en el Barrio Corazón de Jesús, al sur occidente del sector de belén. El joven recibió 10 impactos de bala.

Domingo, 6 agosto 1989

Demora en almuerzo salvó a Galán.

“desde hace mucho tiempo existen amenazas contra mi vida” dice.

Página: 1-A 6-A

El pre candidato liberal declaró que desde hace mucho tiempo ha venido recibiendo amenazas contra su vida y que es totalmente consciente de que su vida tiene precio, por su constante lucha contra la corrupción en el país. Además es enfático que aunque su vida ha tenido varias amenazas desde 1986, continúa en la lucha contra la corrupción y la moralización de los valores políticos.

Galán hizo llegar sus condolencias a la familia del agente muerto, en la operación de captura de los individuos encargados de realizar el atentado que estaba planeado en su contra.

Después de asistir a un almuerzo con varios dirigentes del sector liberal se dirigió a la Universidad de Antioquia, un poco retrasado por que el almuerzo se alargo. Esta situación ayudo al pre candidato liberal a salvar su vida. Después de los hechos sucedidos el viernes, la seguridad de Galán se reforzó y aclaró que continuará con sus compromisos políticos.

Martes, 8 agosto 1989

Estalla ola de asesinatos en Cali.

Página: 11-A

Ayer fueron asesinadas otras 4 personas en edificio ubicado en el centro de la ciudad. Con estas ascendió a 10 el número de víctimas en lo que es, una guerra entre bandos de narcotráfico. Esta vez las víctimas fueron el comerciante Arbey López, una mujer que lo acompañaba y dos celadores del edificio.

Los asesinos posiblemente hacen parte del grupo, que el pasado sábado asesinó a balazos al comerciante Fernando López Sánchez y a sus 5 guardaespaldas. El hombre anteriormente mencionado era hermano de Arbey López.

Martes, 15 agosto 1989

Otro episodio en guerra de mafias. Muerto en Bogotá el contador de Víctor Carranza. Asesinadas 9 personas en Maicao. Incendian vehículos en Cesar y Santander.

Página: 1-A 13-A

En el Barrio La Castellana de Bogotá, fue asesinado Luis Pérez Díaz, hombre de confianza y administrador de dos de las empresas de Víctor Carranza. El hecho se presentó en las horas de la mañana. Mientras Luis Pérez conducía su vehículo, fue atacado por un hombre joven y que vestía una chaqueta café, según testigos. Luis Pérez quedó incapacitado para conducir y el vehículo terminó chocando contra una caseta ubicada a pocos metros. La víctima iba acompañada por Blanca Lilia Puentes Molina, viuda del asesinado esmeraldero Gilberto Molina. Blanca Lilia Puentes resultó ilesa en el incidente.

Al parecer el autor intelectual del crimen fue Gonzalo Rodríguez Gacha, quien se ha encargado de amedrentar a Víctor Carranza, para adquirir el control total sobre el negocio de la esmeraldas en Boyacá.

Miércoles, 16 agosto 1989

Bogotá: más de 100 allanamientos.

Dos muertos en batidas contra la delincuencia. Herido congresista boyacense en atentado. ELN trata de paralizar transporte terrestre. El fracaso del plan exterminio contra Escobar. Ni mercenarios ni topas extranjeras dice Colombia. Secuestrados 4 policías y muertos 6 sediciosos en Antioquia, Arauca y Santander.

Página: 1-A 12-A

La contratación de mercenarios ingleses para matar a Pablo Escobar. El fracaso del Plan Exterminio.

Un informe publicado por “The Sunday Times”, señala como iniciadores del plan a un capitán y un coronel de los servicios de inteligencia colombiano de 1988 entraron en contacto con Davi

Tompikns. La misión inicial de Tompikns era entrenar a individuos para atacar grupos de izquierda y destruir los campos que estos tenían dentro de la selva. Cada uno de los mercenarios recibiría US\$5000 mensuales y tenían la posibilidad de apoderarse de US\$2 millones que el movimiento de izquierda tenía en su poder. En principio el coronel colombiano explicó al extranjero que habían sido contratados por Gonzalo Rodríguez Gacha para buscar el exterminio de esos guerrilleros. Además el capo, Gacha, se encargaría de cancelar todos los gastos que el operativo requiriera. Aun así el plan fracasó. En enero de este año Tompikns fue requerido de nuevo por el coronel colombiano, pero esta vez le ofreció una millonaria suma de dinero para que asesinara a Pablo Escobar y a Gonzalo Rodríguez Gacha. Según el informe la inteligencia militar decidió cambiarse de bando y estar del lado del Cartel de Cali, con quien el cartel de Medellín ha estado perpetuando una sangrienta y violenta lucha. Además de pagarle US\$3000 mensuales, tendría la posibilidad de apoderarse de los millones que Escobar guardaba en la finca “Nápoles”

Junto con 12 personas más, Tompikns empezó a llevar una vida de lujos y en una noche de tragos varios de los sediciosos comentaron sobre sus planes. La información llegó a oídos de un comandante de Cali, quien dio aviso de los planes que se tenían destinados para el capo colombiano.

Aun así el británico continuó con su plan y la fecha para realizarlo era el 4 de junio a las 3:30 de la tarde. El plan consistía en hacer estallar una bomba en las cercanías de la finca para distraer a los guardias, después lanzar una cortina de balas y atacar a los centinelas desde el helicóptero. Más adelante destruir la puerta con granadas de fragmentación y finalmente atacar y matar a Escobar y todos sus acompañantes, además de sacar dinero, joyas y cosas de valor. Una situación imprevista hizo que el plan se arruinara, uno de los helicópteros se estrelló por el sobrepeso de armas y su piloto falleció. Por aviso del propio Escobar la policía llegó a la zona y entraron en persecución, los atacantes alcanzaron a enterrar las armas.

El 7 junio, Escobar decidió tomar venganza y envió a Cali un helicóptero con 25 policías y soldados que estaban a la orden del capo, y con la misma misión de eliminar a los líderes del cartel de Cali. Igual que el atentado anterior, este salió mal y la policía fue avisada del hecho y algunos de los integrantes del operativo fueron capturados.

Jueves, 17 agosto 1989

Asesinado el magistrado Carlos E Valencia García. Por sicarios motorizados. Fue ponente en la confirmación del enjuiciamiento de Pablo Escobar por el asesinato de Don Guillermo Cano.

Página: 1-A 14-A

Anoche en el centro de Bogotá fue asesinado por sicarios en moto el magistrado Valencia García.

El magistrado fue llevado a la Clínica de los Seguros Sociales y luego de ser atendido durante una hora, el magistrado falleció luego de recibir 9 impactos de bala en cuello, pierna, abdomen y pecho.

Valencia García también hizo parte de la Sala de Decisión que hizo llamamiento a juicio a Gonzalo Rodríguez Gacha por el asesinato del líder de la Unión Patriótica Jaime Pardo Leal, y además dio su apoyo a otras decisiones judiciales que involucraban al grupo llamado “los extraditables”

Cuatro sicarios que se movilizaban en 2 motocicletas, dispararon contra el automóvil en que se movilizaba el magistrado hacía su residencia ubicada en el municipio de Chia. Uno de los guardaespaldas del magistrado, Obdulio Gómez resultó herido de gravedad luego que una bala entrara por su cuello. Una de las motocicletas utilizadas en el atentado fue hallada en el Barrio Santa Fe, 30 minutos después de realizado el hecho.

El magistrado estaba prácticamente aislado de su familia luego de recibir constantes amenazas contra su integridad, además se había visto obligado a utilizar chaleco antibalas la mayor parte del tiempo y cambiar sus hábitos de vida para poder escapar de la muerte.

Todo el país repudia el acto violento y los jueces exigen más protección y seguridad para continuar con su labor.

Viernes, 18 agosto 1989

Justicia en paro. Por el asesinato del magistrado Carlos Ernesto Valencia. Renuncian 54 magistrados del Tribunal de Bogotá. “se ha llegado a la situación actual: jueces ridiculizados, vilipendiados, satirizados y finalmente sacrificados. ¿Qué queda de la Justicia colombiana? Hoy renunciarían 4.800 jueces en el país. Piden decretar la pena de muerte.

Página: 1-A 8-A

Después del asesinato del magistrado Carlos Valencia, 48 de los 54 miembros del Tribunal Superior de Bogotá, tomaron la decisión de renunciar a su cargo, hecho que obligo al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Fabio Morón Díaz, a realizar una sala de gobierno para discutir el caso.

A su vez la Asociación Nacional de Empleados y Funcionarios de la Rama Judicial, planteó una posible renuncia masiva de sus empleados, y además el cese de sus actividades.

La investigación sobre el crimen estará a cargo de la Juez 6ta de Orden Público, Carlota Osorio, quien desde primeras horas de la mañana empezó a realizar las averiguaciones y la recolección de pistas correspondientes al caso.

La esposa del magistrado llegó de Guatemala luego de conocer, telefónicamente, el atentado en contra de su marido. Sus hijos se quedaron en el mencionado país pues no estaba enterada del fallecimiento del funcionario.

Asonal Judicial entró en paro y piden como garantía que se implemente la pena de muerte como protección a su trabajo.

Viernes, 18 agosto 1989

La cocaína contra la justicia. 12 funcionarios judiciales asesinados y miles amenazados en la guerra contra la mafia.

Página: 9-A

El 80% de los asesinatos a jueces y trabajadores de la rama se han perpetrado a aquellos individuos que han tomado la decisión de investigar a los capos de la mafia. La otra parte de jueces y fiscales que por fortuna no han sido asesinados, han tenido que salir del país ahuyentados por la cantidad de amenazas que a diario reciben hacia ellos y hacia sus familias.

En los últimos 5 años la muerte a jueces se ha convertido en un círculo vicioso. En el caso la Rochela los autores del crimen ya han asesinado a 4 testigos importantes; la juez 2ª de Orden Público, Marta Lucia González, tuvo que huir del país después de recibir un montón de amenazas por la investigación que realizó en La Negra, Urabá. A la juez 3ª de Orden Público, María Helena Díaz la asesinaron hace dos semanas otro grupo de mercenarios.

Los asesinatos y ataques se han venido perpetuando de manera continua e indiscriminada desde el año pasado (al menos 60), por ejemplo el fusilamiento de una comisión del DAS que investigó las masacres de La Mejor Esquina y El Tomate en Córdoba.

Los procesos de investigación y captura a los capos del Cartel de Medellín han dejado centenares de personas exiliadas y expuestas a las amenazas y las posibilidades de que amedrentarían de sus seres queridos.

El juicio contra Gacha por el asesinato de Lara Bonilla se ha detenido dos veces luego de amenazas al jurado, a los jueces e inclusive al abogado defensor del narco-paramilitar.

Muchos han muerto en la búsqueda de justicia y por evitar y no doblegarse ante las amenazas de los capos del narcotráfico.

Viernes, 18 agosto 1989

El magistrado Valencia ordenó juicio contra “El Mexicano” por crimen de Pardo.

Página: 10-A

Horas antes de ser asesinado el magistrado firmó una ponencia en la que se ordeno que el narcotraficante, Gonzalo Rodríguez Gacha, fuera juzgado, nuevamente, en audiencia pública por el asesinato de líder de la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal. Por este mismo caso, Gacha había sido solicitado por el juez 27 de Instrucción Criminal, José Eloy Rojas.

Sábado, 19 agosto 1989

ASESINADO GALÁN. Muere en atentado el Policía de Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero. Expedidos decretos sobre extradición y confiscación de bienes a narcotraficantes.

Severas medidas contra conspiradores y delincuentes. El presidente Barco pide a magistrados y jueces retirar sus renuncias. Persiste la parálisis judicial de protesta por el asesinato del magistrado Valencia García. Ley seca en Bogotá.

Página: 1-A, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 A.

Anoche a quemarropa fue asesinado por un sicario el precandidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento.

Horas antes había sido asesinado el coronel Valdemar Franklin Quintero en Medellín. Y días antes había sido asesinado el magistrado Carlos Ernesto Valencia.

Sábado, 19 agosto 1989

El coronel Valdemar Franklin Quintero. Fue un luchador constante contra el narcotráfico y el crimen.

Página: 11-A

El comandante de la Policía División Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero, libró una lucha abierta y constante contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en el departamento. En los 7 meses y una semana que ejerció el cargo, se distinguió por librar una lucha frontal contra el narcotráfico y especialmente contra las propiedades del Cartel de Medellín y sus grupos de autodefensa. 9 de sus integrantes habían sido asesinados en la primera arremetida contra estos grupos.

2 días antes el coronel había dado un parte positivo al confirmar la captura de Alonso de Jesús Baquero, alias “Vladimir” o “el negro”, luego de ser acusado de dirigir la matanza contra la comisión judicial en La Rochela.

También había dirigido la operación en la que se dio captura al hijo de Gonzalo Rodríguez Gacha, Freddy Gonzalo Rodríguez Gacha y a 6 de sus acompañantes.

Así mismo había hecho parte de uno de los mayores golpes que se han dado al narcotráfico, al descubrir un gran complejo de laboratorios para el procesamiento de cocaína.

Durante el mes de mayo el coronel asumió la investigación por el intento de soborno a un oficial por parte del caballista Fabio Ochoa, padre de Jorge Luis y Fabio Ochoa. El soborno se realizó para evitar que fuera requisado. Ochoa no duró ni 24 horas preso pues un juez Penal Militar ordenó su liberación.

Estaba además investigando dos casos relacionados con aeronaves vinculadas al tráfico de drogas. El primero de ellos tenía que ver con una avioneta que hizo aterrizaje forzoso al sur de Guatemala con 54 kilos de cocaína procedente de Colombia y por un valor de US\$26 millones.

La otra aeronave investigada había tenido que aterrizar de emergencia en un aeropuerto abandonado de municipio cafetero de Andes. El piloto habría ofrecido una cuantiosa suma de dinero para ser liberado.

Sábado, 19 agosto 1989

Asesinado comandante de la Policía de Antioquia. 8 sicarios lo balearon cuando paró en un semáforo. Dos agentes que lo acompañaban resultaron heridos.

Página: 12-A

Al occidente de la ciudad de Medellín, a las 6:20 de la mañana, fue asesinado el comandante de la Policía División de Antioquia, coronel Valdemar Franklin Quintero. El oficial se trasladaba en una camioneta marca Nissan, cuando fue atacado por varios sujetos con armas automáticas. El grupo de sicarios estaba conformado por 8 hombres, 3 de los cuales se transportaban en un vehículo marca Mazda y que fue encontrado luego en el Barrio El Poblado.

El alto oficial viajaba en la parte trasera del vehículo cuando los ocupantes del Mazda arremetieron contra su vida. El coronel recibió un total de 31 impactos de bala los cuales determinaron su muerte de manera instantánea. Los dos agentes que lo acompañaban resultaron heridos y por esa razón no alcanzaron a reaccionar a tiempo para salvar la vida de Valdemar Franklin Quintero.

Varias de las personas que se encontraban el lugar auxiliaron al coronel y a sus dos agentes. El levantamiento del cadáver se realizó por el Juez 75 de Instrucción Criminal de Antioquia, quien se encargará de realizar una investigación preliminar antes de enviar el caso a un juez de Orden Público.

Aunque siempre se encargó de negar las amenazas de muerte que había recibido, el 18 de agosto miembros del crimen organizado tomaron arremetida contra su vida. Además el coronel había sido enfático al decir que no podía poner en peligro la vida de sus subalternos para anteponer la suya.

En la tarde de ayer los restos del coronel fueron trasladados en avión hacia Bogotá donde se llevarían sus exequias e inhumación.

Hacia el medio día de ayer, fueron capturados 3 miembros sindicados de participar en el cruento asesinato. En poder de los capturados fueron hallados varios explosivos y algunas armas de fuego. Para dar apoyo a la búsqueda de los demás participantes viajó a Medellín un grupo de oficiales del Cuerpo Elite de la Policía Nacional.

Sábado, 19 agosto 1989

“disparaban sin misericordia y sin parar”, dicen testigos.

Página: 12-A

Los testigos del hecho afirmaron que los sicarios disparaban de tal manera que ninguno fue capaz de salir a mirar que pasaba. Uno de los testigos del hecho declaró que tan pronto vio a los sujetos subir al auto, decidió acercarse a la camioneta y al ver a unos de los agentes heridos lo ayudo a montarse a un taxi. En cuanto al coronel dijo “su cuerpo quedó totalmente acribillado” El grupo “los extraditables”, por llamadas telefónicas a varios medios radiales se adjudicaron el hecho. De igual forma, el grupo no había reconfirmado la noticia a los medios escritos como usualmente lo hacen.

Sábado, 19 agosto 1989

Casadiego sindicado a mafia de Medellín. El subdirector de la Policía asume provisionalmente el cargo de la Policía de Antioquia.

Página: 12-A

El subdirector de la Policía Nacional, General Carlos Arturo Casadiego, sindicó a la mafia de Medellín no solo de cometer el asesinato de Valdemar Franklin Quintero, sino también de los asesinatos del gobernador de Antioquia, Antonio Roldán y la juez 3ª de Orden Público María Helena Díaz Pérez. Especifico que la acción operante de estos sujetos es la actitud cobarde con la que atacan a sus víctimas.

Ante los continuos hechos de violencia en Antioquia el General fue explicito al decir que se tomarían muchas medidas de protección sin temor a lo que los narcos quisieran hacer. Aclara de manera enfática que la guerra no es contra la Policía Nacional sino contra toda Colombia y que no se puede permitir que esos sujetos hagan lo que les venga en gana con el país.

El pie de fuerza pública aumentó en la ciudad y está dispuesta a trabajar para encontrar los culpables de las matanzas ocurridas hace ya 45 días en la capital antioqueña y que esta opacando la paz y tranquilidad de sus habitantes.

Sábado, 19 agosto 1989

26 condecoraciones y 54 felicitaciones había recibido el coronel.

Página: 12-A

Durante los años en que sirvió a la sociedad haciendo parte de la Policía Nacional, el coronel Valdemar Franklin Quintero, había sido objeto de innumerables distinciones por la labor que cumplía en pro de la sociedad en especial en la de Medellín.

El coronel estaba casado y tenía 3 hijos, 2 niños y una niña. Durante todo su trabajo para la Policía Nacional recibió infinidad de reconocimientos y felicitaciones.

El coronel venía realizando un extraordinario trabajo en contra del narcotráfico y los grupos sediciosos que operan en Antioquia. Durante los 7 meses que cumplió su labor como comandante del Departamento de Policía de Antioquia, efectuó exitosas operaciones en contra de la delincuencia organizada.

Sábado, 19 agosto 1989

Extradición sumaria a narcotraficantes. Confiscación de bienes, retención de 7 días por sospechosos de narcotráfico y confiscación de bienes, valores y vehículos. Allanamiento y registro por jueces militares.

Página: 13-A

\*extradición sumaria. Decreto número 1860. 18 agosto 1989.

\* Confiscación de bienes. Decreto número 1856. 18 agosto 1989

\* Retención a sospechosos de narcotráfico. Decreto número 1859. 18 agosto 1989

\* Allanamiento. Decreto número 1863. 18 agosto 1989

\* Fondo de seguridad para los jueces. Decreto número 1855. 18 agosto 1989

\*Cárcel a conspiradores. Decreto número 1857. 18 agosto 1989

\* Contra el proselitismo armado. Decreto número 1858. 18 agosto 1989

Sábado, 19 agosto 1989

Narco colombiano controlan a policías y funcionarios. El mundo de la droga puede estar produciendo unos US\$500.000 millones.

Página: 14-A

Los traficantes de cocaína de Colombia controlan a varios policías y funcionarios claves en varios países de latino América, información que propino a las autoridades estadounidenses un contrabandista culpable de narcotraficante. Los integrantes de las fuerzas armadas colombianas y funcionarios importantes son sobornados, y aquellos que no aceptan terminan muertos. Según el contrabandista el cartel de Medellín es el que logra ingresar casi el 60% de la cocaína a Estados Unidos, mientras que el cartel de Cali ingresa un 15% al país americano.

Sábado, 19 agosto 1989

El alcalde de Medellín invoca diálogo con los narcotraficantes. Es hora de hacer un gran pacto social, un llamado unificante, colocarnos frente a la realidad. Para ello es preciso dialogar con todas las fuerzas que están desestabilizando la democracia y al país.

Página: 14- A

El alcalde de Medellín, Juan Gómez Martínez, propuso dialogar con paramilitares, guerrilleros, narcos, sicarios, esmeraldero, etc., luego de la terrible oleada de violencia que está experimentando Medellín y el país en general. El mandatario de Medellín afirmó que estaba consciente de lo que hacía, pues el mensaje lo emitió a través de Teleantioquia. El alcalde social- conservador, mencionó que es necesario realizar un nuevo pacto social que nos ubique ante las situación real y presente.

Durante su intervención dejó claro el dolor que genera la violencia que enmarca a todo el país y la urgencia de que Colombia adopte medidas que sean necesarias e indispensables para parar la oleada de violencia. Aclara que en Medellín se vienen cumpliendo intensos operativos para luchar contra la violencia e inseguridad, y a pesar de esos esfuerzos cae en sus calles el coronel Valdemar Franklin Quintero. El terrorismo ha utilizado su arma más poderosa, la sorpresa, con la cual pretende doblegarlos del todo.

Con ese llamamiento se quiere salvar lo que se deba y se tenga, y aclara que los partidos opositores deben aceptar toda tesis y propuesta que se haga para luchar, pero en definitiva acabar con los atentados y grupos armados.

Sábado, 19 agosto 1989

Golpe a los bolsillos de la mafia.

Página: 15-A

En 1988 Carlos Mauro Hoyos fue secuestrado luego de que un año antes hubiera dicho a El Espectador, "hay que tocar los capitales hechos de la noche a la mañana". 8 horas después de su secuestro, fue asesinado y su maletín había desaparecido junto con otras evidencias del crimen. Los papeles que contenía su maletín eran el borrador de la propuesta legal para acabar y allanar los bienes y dineros de los narcotraficantes. Eso era lo solo el principio de un año violento (1988) en el que la mafia, mediante el terror y la sangre, se apropiaba de tierras y bienes de

campesinos. Tierras fértiles que eran necesarias para incrementar su poderío económico y territorial.

Además de robar, matar e implementar terror a los campesinos y dueños de tierras, han manchado con sus dineros bancos, empresas comerciales, industrias de toda clase, barrios y han hecho imperios en las veredas y pequeñas ciudades.

Una revista internacional ha señalado a dos traficantes colombianos de ser unas de las personas más ricas del mundo.

En 1986 en Inglaterra se implementó una ley en la que los narcotraficantes que fueran capturados se quedarían sin bienes, ni valores pues serían incautados por las autoridades.

La experiencia extranjera en cuanto al tema, demostró que se hacía necesario un control total e insistente sobre los capitales de las personas y que además aquellos que sus retiros y transacciones que superaran los US\$10mil, deben pasar un reporte obligatorio.

En Colombia la Ley 30 de 1986, se determinaba que los bienes cuya procedencia fuera del narcotráfico o cuyo propietario fuera detenido por este delito, pasarían a manos del Estado. En el país solo unos pocos bienes pasaron a manos del Estado ya que los narcotraficantes, después de expedida la Ley, utilizaban testaferros. Además que para tomar estos bienes, se debía capturar y condenar a la persona, y ante la falta de decisiones judiciales, no se podían tocar los bienes hechos de “la noche a la mañana”.

Después del decreto 1856, expedido ayer ante la emergencia nacional, la expropiación e incautación de bienes podrá ser realizada así la persona sea acusada directa o indirectamente de procesamiento, producción, venta o transporte de drogas.

Sábado, 19 agosto 1989

Informe al exterior sobre el asesinato

Página: 15-A

Minutos después de conocer el atentado, los telex de las agencias internacionales de noticias empezaron a emitir la información acerca del grave estado de salud del senador Luis Carlos Galán. A las 11 de la noche los cables llegaban con un llamado de atención. ¡Urgente! Murió el más oprimido de los precandidatos a la presidencia de la República de Colombia.

Así las agencias AP, REUTER Y EFE, iniciaron un amplio despliegue sobre el asesinato de Luis Carlos Galán.

Sábado, 19 agosto 1989

Extradición y expropiación de bienes a narcos. “no vamos a flaquear ni a ceder. Tenemos que ganar esta guerra”

Página: 16-A

Ante los hechos ocurridos en las últimas semanas el presidente de la República el doctor Virgilio Barco Vargas se dirigió al pueblo colombiano para dictaminar las consecuencias a los hechos que han acontecido en el país.

Menciona que tanto políticos, como funcionarios públicos y personas del civil han caído ante una guerra que ha sido perpetuada por los narcotraficantes. Es una guerra que no solo afecta a uno sino que por el contrario, afecta a todo un país.

Nadie debe contribuir a agravar la situación, el hecho de que jueces y magistrados hayan renunciado es doblegarse ante los terroristas, para que los jueces regresen a sus lugares de trabajo el gobierno ha implementado nuevas formas de protección.

Convertir nuestra indignación en acciones solidarias, con esto se refiere al hecho de que tanto gobierno como sociedad deben unirse en una sola voz contra los violentos, “solo si toda Colombia persevera, con solidaridad real, no de palabra, podremos desterrar la violencia”

Deja en claro que el gobierno no piensa ceder ante las presiones que están utilizando los narcotraficantes para no ser extraditados y dejar sus crímenes en la impunidad. También hace referencia al decomiso que se les realizará a los narcotraficantes y a todos sus bienes. Aquellos sujetos que sean capturados o detenidos por sospecha de narcotráfico quedaran a ordenes de las autoridades por 7 días, de encontrarse culpable deberá pagar de 3 a 6 años en prisión y una multa de 10 a 50 salarios mínimos legales mensuales.

Como conclusión fue enfático con el hecho de la unión nacional para la lucha contra los violentos y narcotraficantes. “tenemos que ganar esta guerra. Estoy seguro que lo lograremos”

Sábado, 19 agosto 1989

El asesinato de Luis Carlos Galán. Cayó ante su pueblo. El asesino estaba mezclado entre la multitud. Heridos dos concejales, tres escoltas y varios otros concurrentes. Precaria asistencia médica en el hospital sin recursos.

Página: 17-A

Anoche el ex ministro de Estado y precandidato presidencial, senador Luis Carlos Galán Sarmiento, fue asesinado cuando se disponía a dirigir una manifestación política en la plaza principal del municipio de Soacha.

En el momento en que saludaba a las miles de personas que lo acompañaban, recibió varios impactos de bala. También en el hecho resultaron heridos los concejales liberales de Soacha Julio César Peñalosa y Daniel Castañeda; así como los guardaespaldas del precandidato y un civil.

El hecho ocurrió poco antes de las 9 de la noche, cuando desconocidos, mezclados en la multitud, dispararon a Galán y huyeron en un vehículo en medio de la confusión que generó la balacera.

Vivo, el Senador fue trasladado al hospital de Soacha, pero murió luego en el Hospital de Kennedy. La juez 82 de Instrucción Criminal, Paulina Sánchez de Villamil, realizó el levantamiento del cadáver.

Por lo menos el senador tenía alojados en su cuerpo 5 proyectiles de bala, dos de ellos sería los responsables de su muerte.

En la manifestación se encontraban por lo menos unas 6000 personas, cuando 5 hombres lo atacaron mientras se ubicaba en una tarima. El ambiente alegre se torno en angustioso luego del ataque que sufrió el precandidato liberal.

Las miles de personas empezaron a correr por sus vidas, luego de los disparos, y varios miembros de los que estaban allí resultaron con magulladuras y heridas de gravedad leve, además de la conmoción nerviosa que causó el hecho.

Herido el dirigente fue llevado hasta el Hospital de Bosa, donde no había suficientes recursos para atenderlo así que fue necesario trasladarlo a la Clínica San Rafael, finalmente el precandidato tuvo que ser trasladado al Hospital de Kennedy, donde falleció.

Al Hospital de Kennedy Galán llegó a las 10:05 de la noche, donde inmediatamente fue trasladado a cirugía y el doctor Alberto Roa se encargó de prestarle todos los servicios necesarios para salvar su vida. Sin embargo el esfuerzo resultó en vano pues 35 minutos después Luis Carlos Galán falleció.

Su familia, Gloria de Pachón, y sus hijos Claudia, Juan Manuel y Carlos Fernando, había llegado al Hospital minutos antes del fallecimiento del dirigente.

Varios dirigentes de diferentes partidos políticos llegaron a acompañar a la familia en su dolor y pérdida.

Tras conocer su muerte, una gran cantidad de personas se agolparon fuera del Hospital y empezaron a entonar el Himno Nacional y al tiempo que batían pañuelos blancos, además pedían a gritos al Gobierno que detuviera la ola de violencia.

El doctor Alberto Luna, director del Hospital de Bosa declaró que el dirigente liberal tenía una herida en el estómago y otra en el costado derecho, además explicó que ese tipo de lesión le ocasionó al senador una fuerte hemorragia interna. Luis Carlos Galán llegó al Hospital de Kennedy sin signos vitales y su hermano Augusto Galán Sarmiento fue testigo de su muerte.

Luego de realizar la necropsia, los restos mortales fueron trasladados al Capitolio Nacional, donde serán velados en cámara ardiente.

Sábado, 19 agosto 1989

Estaba amenazado por el narcotráfico desde 1983. Condenar el flagelo del narcotráfico, sus secuelas, su inserción en las principales actividades de la economía, de la vida política y social, fue una tarea que adelantó Galán desde comienzos de la década de los 80.

Página: 18-A

Desde 1983 el senador, asesinado anoche en Soacha, había dicho que “el narcotráfico quiere destruir al Nuevo Liberalismo porque sabe que es su enemigo en Colombia” dijo también en esa oportunidad “vemos como el narcotráfico ha desarrollado recursos poderosos que están amenazando el estado de derecho y la libertad de los colombianos y que están buscando convertir a Colombia en el paraíso de la impunidad”

En diferentes declaraciones a la prensa e intervenciones públicas, Galán se pronunció en contra del narcotráfico y de su peligro para las instituciones del país.

El pasado 5 de julio, Galán pidió “vencer las fuerzas ennegrecidas de la criminalidad que ha querido imponer su voluntad sobre los colombianos” en ese momento no se imaginaba que 44 días después sería una víctima mortal de los grupos contra los que tanto arremetía.

Sostuvo varias veces que el problema más grave que tenía Colombia era el del narcotráfico “el narcotráfico es una trampa mortal para todo lo que se relaciona con ella”

Galán había sostenido que la reconstrucción de la justicia es cuestión de vida o muerte para el estado colombiano.

Sábado, 19 agosto 1989

Luis Carlos Galán estaba en la mira de los criminales.

Página: 18-A

El pasado viernes 4 de agosto, la Policía de Medellín había frustrado un atentado que estaba preparado para quitarle la vida al senador liberal. Fuentes oficiales habían mencionado que el narcotráfico había realizado un fondo de más de 200 millones de pesos para asesinarlo.

Mientras el senador se encontraba en la ciudad de Medellín, el atentado estaba preparado a una cuadra de la Universidad de Antioquia en donde iba a realizar una conferencia. La caravana se atrasó y por eso el atentado no pudo cobrar la vida del dirigente.

Hace pocos días el senador había dicho que se “sentía desilusionado” por la oferta tan baja que hacían por su vida.

Sábado, 19 agosto 1989

Desconcierto nacional por la arremetida criminal.

Página: 19-A

Un clima de alarma nacional se respiraba ayer luego del atentado cometido contra el dirigente liberal, además provocó una la más honda consternación en todos los estamentos nacionales. Este hecho dejó un claro interrogante acerca de la situación electoral y qué rumbo tomaría esta.

Todos los grupos sociales, económicos y políticos del país se unieron ante la arremetida violenta que acabó con la vida del senador y precandidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Ahora bien los ministros se reunieron para establecer medidas urgentes para atacar a los violentos. El país aun conmocionado con la muerte del magistrado Valencia García y del coronel Valdemar Franklin Quintero, no sabe cómo afrontar la muerte de uno de los dirigentes que más seguidores ha tenido en el país.

Lo aspirantes a la presidencia replicaron el grito de protección para los miembros del sector judicial y para todos los que se opongan de manera efervescente al narcotráfico y a los violentos. El precandidato Carlos Holguín Sardi dijo que la “solución es que la autoridad se encargue de dar buena cuenta, rápidamente, de quienes son los autores de esos crímenes y de imponerles un castigo para así restablecer el orden en Colombia”

Sábado, 19 agosto 1989

“El senador cayó sobre s propio dolor”: Anzola.

Página: 20-A

El precandidato liberal empezó su último discurso político hacia la 8 y 15 de la noche en el municipio de Soacha.

Antes de llegar a la tarima el precandidato, fue llevado en hombros hasta la plaza principal de Soacha y pocos metros antes sus escoltas solicitaron lo bajaran para que llegara hasta la tarima a pie.

Unos minutos después empezó el atentado y Galán cayó, inclinado sobre la tarima, luego uno de sus escoltas se le tiro encima y el precandidato se desplomo totalmente y con heridas de gravedad.

El ataque de las ametralladoras duro aproximadamente 10 minutos y de ahí en adelante todo fue confusión y desespero.

El atentado ocurrió hacia las 8:30 de la noche y es un magnicidio que no puede quedar en vano.

Domingo, 20 agosto 1989

Colombia de duelo por Galán. En receso la campaña política. Multitudinario homenaje en el capitolio. Hoy será sepultado.

Página: 1-A Y secciones A Y C

El gobierno expidió un decreto de honores y ordenó 3 días de duelo nacional. El asesinato de Galán dio origen a que la campaña política entrara en receso. Miles de personas fueron al Capitolio Nacional para despedir al político liberal.

Marchas del silencio en Medellín, Neiva, Sincelejo, Barranquilla y Tunja. Una gran convocatoria se creó alrededor de la muerte del dirigente político para luchar contra la violencia y contra los grupos de narcotraficantes. La reacción de dolor en todos los rincones del país no se hizo esperar luego del vil asesinato de Luis Carlos Galán.

En cada región del país el dolor y luto eran evidentes. Mientras que en Barranquilla se decía que con la muerte de Galán se acaban las esperanzas, en Boyacá, Huila y Sucre se realizaban misas y oraciones por el precandidato asesinado. En el Valle del cauca la situación no era diferente y los mandatarios hicieron énfasis en que las palabras y opiniones ya no cuentan, sino que se debe actuar ante los grupos criminales.

Domingo, 20 agosto 1989

“La mafia ha ganado batallas pero el país debe ganar la guerra”. Dijo el general Miguel Maza Márquez, director del Das, durante las exequias del asesinado comandante de la Policía de Antioquía en Bogotá.

Página: 12-A

El general señaló que los asesinatos del coronel Valdemar Franklin Quintero y Luis Carlos Galán, constituyen un plan del narcotráfico para desestabilizar el país y que se debe hacer frente y buscar la solución.

Domingo, 20 agosto 1989

En grave estado concejal herido en atentado a Galán Sarmiento. Julio César Peñalosa está recluido en el hospital de la Caja Nacional de Previsión junto con los dos escoltas.

Página: 12-A

La salud del concejal liberal, que se disponía a ser maestro de ceremonia en el evento en el que resultó muerto el pre candidato liberal Luis Carlos Galán, es grave aunque según los médicos de la entidad se ha ido estabilizando. El concejal está hospitalizado desde el viernes en la noche. Los dos escoltas de Galán también están internados en el mismo hospital, después de haber recibido heridas luego de abalanzarse sobre el cuerpo de Galán Sarmiento. Por lo menos otras 20 personas que se encontraban en el lugar resultaron con fuertes traumas nerviosos y tuvieron que ser atendidos de manera ambulatoria por miembros de la Defensa Civil y la Cruz Roja.

Domingo, 20 agosto 1989

Bogotá sin Galán. La capital de la República fue su escenario por excelencia. El luto inundo las banderas.

Página: 15-A

En las vallas publicitarias de la campaña presidencial de Luis Carlos Galán Sarmiento se plasmaron entre dos gruesas líneas negras los colores de la bandera nacional. Las 25 vallas ubicadas por toda la ciudad decían “El Presidente que Colombia necesita”.

La ciudad mostraba varias vallas de Luis Carlos Galán marcadas con el sino de la tragedia.

El color negro también se hizo presente en las banderas que se izaban en las casas y apartamentos de la ciudad capital. En la Universidad Javeriana en donde planteaba interesantes discusiones ideológicas también se hizo una bandera negra. Bogotá cerraba otra tarde sin Galán en sus calles.

Domingo, 20 agosto 1989

Las ganancias de la mafia.

Página: 16-A

Durante los últimos 5 años los organismos de inteligencia han reportado más de 7000 propiedades de personas relacionadas con el narcotráfico. Las reportadas con más frecuencia son. Pablo Escobar Gaviria: complejo habitacional La Agucatala, en Medellín; complejo habitacional La Margarita, sector El Poblado; complejo habitacional La Mona, sector El Poblado

Triunfo; finca “Los Mangos”, sector El Poblado; Hacienda “Napolés” en Puerto Triunfo; inversiones inmobiliarias, empresas de seguridad privada, acciones de clubes deportivos y sociedades anónimas en Medellín.

José Gonzalo Rodríguez Gacha: empresa de mantenimiento y transporte aéreo “inverganaderas Ltda”; Finca Jalisco en Pacho, Cundinamarca; Rancho “La Quimbaya” en Puerto Triunfo, Antioquia; tierras adquiridas a través de testaferros en Zipaquirá, Chía, Cota, La Calera entre otros.

Domingo, 20 agosto 1989

El adiós a Galán. Una multitudinaria despedida en el Capitolio Nacional. “Galán nos enseñó que se puede hacer política honesta”

Página: 1-C

Reclamaciones al Gobierno, crítica a los partidos políticos, peticiones de efectiva persecución a la mafia fueron algunas de las reacciones que se escucharon en la multitudinaria despedida que se le dio al pre candidato liberal en el Capitolio Nacional. Unas 40 mil personas desfilaron de forma ordenada para poder dar el último adiós al dirigente. Su familia estuvo presente todo el día recibiendo las muestras de aprecio y condolencia luego de la terrible tragedia.

Varios de los presentes dirigieron palabras de dolor y repudió contra el crimen cometido. Desde jóvenes hasta ancianos hicieron parte de la colectividad que apoyo a la familia del dirigente. Los seguidores ubicados en la Plaza de Bolívar gritaban “abajo la mafia”, “extradición”, “Colombia está de luto. Mataron su caudillo”. Entre los presentes al Capitolio se encontraban políticos y personas pertenecientes a las diferentes esferas del país.

Domingo, 20 agosto 1989

Más de tres veces estuvo cerca de la muerte

Página: 2-C

El del viernes no fue el primer atentado que recibió el dirigente liberal. En más de tres oportunidades había logrado salir ileso de sus detractores.

El primero tuvo lugar el 15 de septiembre 1970, cumplía el cargo de Ministro de Educación, cuando dos bombas molotov estallaron bajo su auto. El 18 de febrero 1984 encontraron un documento que puso al descubierto una serie de atentados a corto y largo plazo. El ultimo atentado fallido sucedió el 4 de agosto en inmediaciones a la Universidad de Antioquia en donde el dirigente se encontraba dando una serie de conferencias. El atentado se frustró gracias a una llamada anónima.

Lunes, 21 agosto 1989

“¡Justicia, justicia!” miles de colombianos despidieron a Galán en Bogotá. El Papa pide acción para erradicar el narcotráfico. “doctor Gaviria: en sus manos encomendamos las banderas de mi padre”: Juan Manuel Galán Pachón.

Primero se murió Luis Carlos. El precandidato liberal asesinado siempre pedía consejo de su padre.

Página: 1-A 8-A

Aunque su familia sabía el riesgo que corría al enfrentar la inmoralidad y el narcotráfico, jamás imaginaron que ayer tendrían que sepultar al hijo, esposo, hermano y al padre. Las balas asesinas cambiaron el rostro alegre de la familia Galán y que ahora se tornaban en muestra de dolor y desesperanza. La serenidad de su padre Mario Galán y su esposa Gloria Pachón fueron una muestra de fortaleza y valentía para Colombia. Hoy su cuerpo reposa al lado de los próceres que permitieron la libertad de Colombia.

Colombia estaba reunida para rendir el último adiós a quien representaba unos ideales justos e íntegros. Juan Manuel Galán con un profundo dolor dentro se paro frente a todos los colombianos y se dirigió con un emotivo discurso en el que recalca que Colombia acababa de perder un líder y un guía. Además hace énfasis en que para él los asesinos de su padre no son colombianos al igual que los narcotraficantes. Por eso deja en manos de Gaviria los ideales y sueños que su padre no pudo cumplir. Encomendó en sus manos las banderas de su padre y le recordó su respaldo para ejercer la presidencia de la República.

Su joven hijo logró ayudar a superar el momento y dejar en claro que ese espíritu fresco y de política justa con el que contaba su padre seguía vivo en todos los colombianos que hoy lo lloran.

Lunes, 21 agosto 1989

Primeros allanamientos a propiedades de narcos.

Página: 1-A – 12-A

El Ejército Nacional allanó varias propiedades del capo Pablo Escobar y de los también narcotraficantes Rodríguez Gacha y Jorge Luis Ochoa, aunque no se capturo a ninguno de los mencionados jefes, varias personas relacionadas con el narcotráfico si están en manos de las autoridades.

En la finca Napoles de Pablo Escobar fueron capturadas 52 personas e incautados varios bienes entre los que se encuentran 6 autos de lujo y dos mil cabezas de ganado.

En total se realizaron 505 allanamientos en varias zonas de todo el país, con el fin de dar de captura de los responsables de la muerte de Luis Carlos Galán, el coronel Valdemar Franklin Quintero y el magistrado Carlos Ernesto Valencia. Los bienes incautados al capo de capos serán puestos a disposición del Consejo Nacional de Estupefacientes.

En Bogotá fueron allanadas las empresas “Inmobiliaria Limitada” y “Parcelación El Jardín” propiedades del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias “El Mejicano”, y además varias fincas y propiedades ubicadas en Pacho Cundinamarca. Estas también quedarán a disposición del Consejo Nacional de Estupefacientes.

Mientras se realizaban los allanamientos los capos huyeron pero varias unidades del Ejército están en disposición de búsqueda y captura de los capos.

Martes, 22 agosto 1989

Ofensiva contra narcos. Decenas de allanamientos y capturas. Confiscan inmuebles de “El Mejicano”, en Pacho y Bogotá y de Escobar en Antioquia.

Página: 1-A – 9-A

La ofensiva militar permitió allanar varios bienes de los narcotraficantes más poderosos del país. En los bienes allanados se encontró una gran cantidad de lujos, como lo eran griferías de oro en los baños.

Desde avestruces y jirafas hasta mini-autos y discotecas se hallaron en las propiedades del narcotraficante Pablo Emilio Escobar.

Hasta ayer se contabilizaban más de mil personas capturadas en los allanamientos.

Cabe recordar que los allanamientos se realizaron en varias zonas del país como Medellín, Magdalena, Cali, el Eje Cafetero, Llanos y la capital del país.

Martes, 22 agosto 1989

Cae tesorero del “Cartel de Medellín”

Página: 1-A – 10-A

Eduardo Martínez Romero sindicado de ser el tesorero del Cartel de Medellín fue capturado el pasado domingo por la Policía de departamento de Sucre.

Es acusado en Atlanta como organizador financiero de la operación “la mina”, encaminada a evadir impuestos bancarios para ocultar más de 1.000 millones de dólares obtenidos del tráfico de drogas.

A principios de este año, Martínez evadió un reten de la DEA y de las Fuerzas Militares de Panamá que buscaban capturarlo a toda costa.

La hacienda “Tordecillas” y en donde fue capturado empezó a generar sospechas luego de que se construyeran varias instalaciones de lujo. Además de Martínez Romero se encontraban otras 18 personas pertenecientes al Cartel de Medellín y que fueron capturadas.

Según la DEA Eduardo Martínez era el encargado del manejo de todo el dinero del Cartel de Medellín. Iba a ser capturado en un lujoso condominio de Panamá pero logró escapar por medio de un helicóptero hasta una embarcación de contrabando que finalmente lo dejó en un puerto de Turbo, en el Urabá antioqueño.

Los operativos continuaran hasta nueva orden, según lo informó el coronel Alfonso Arellano Rivas.

Miércoles, 23 agosto 1989

Cinco presos por el asesinato de Galán. La policía realizó y divulgó el “retrato hablado” del presunto asesino del senador Luis Carlos Galán y capturó a Jubis Hazvumb, Nolberto Murillo, Armando Bernal, Luis Alfredo González y Pedro Zambrano, sindicados de participar en el magnicidio que conmocionó al país y al mundo.

Página: 1-A 14-A

Entre los detenidos no se encuentra aquel que disparó a pocos metros del senador quitándole la vida. Además al parecer uno de los sicarios contaba con una nacionalidad extranjera según informe de testigos.

El homicida está siendo buscado según un “retrato hablado” realizado después de escuchar varias versiones de testigos presenciales. Se espera que así como la ciudadanía a colaborado dando información acerca de los bienes de narcos, también estén atentos a cualquier información con relación al asesino del senador liberal. Un hombre llamó a la dijin y ofreció 50 millones para que se les diera libertad a los 5 acusados de hacer parte del atentado.

A los detenidos se les decomisó una sub-ametralladora, un revolver, cartuchos y una camioneta Toyota blanca. Según información de testigos la persona que arremetió contra la vida del senador ya había estado revisando los predios con anterioridad. Con el retrato hablado del sicario se espera que la comunidad brinde la información posible necesaria para dar con su paradero y captura.

Jueves, 24 agosto 1989

5 los extraditables presos

Página: 1-A – 10-A

Hasta el momento han sido capturados cinco de los extraditables, entre ellos se encuentran: Eduardo Martínez, Bernardo Londoño, Luis Fernando Ibarra, Ana Beatriz Rodríguez, y Alberto Orlandéz Gamboa. Todos estos personajes hacen parte del grupo de extraditables, que son solicitados por Estados Unidos luego de cometer delitos dentro de este país, en especial lo relacionado con el tráfico de drogas.

Viernes, 25 agosto 1989

Cae otro contacto del Cartel de Medellín.

Página: 7-A

El arresto a un narco mexicano es un gran golpe por parte de las autoridades en contra del Cartel de Medellín. Los expertos en narcóticos informan que ahora los capos colombianos buscan la mejor manera de enviar la cocaína refinada hacia Estados Unidos a través de México. Amado Carrillo fue capturado en una finca de Guadalajara por agentes mexicanos. En el operativo

también fueron capturados el piloto de Carrillo y un guardaespaldas, además de decomisarse 6 aviones, vehículos de lujo, casas y armas de fuego.

Viernes, 25 agosto 1989

Oleada terrorista en Antioquia. Atentados contra directorios políticos y residencias de conocidos empresarios. Desactivan bombas en emisoras de Caracol y RCN. Alcalde de Medellín repudia acciones de narcotráfico.

Página: 10-A

Ayer en Antioquia se desataron una serie de atentados contra varios dirigentes políticos y medios de comunicación. Los atentados dejaron como saldo la muerte de una persona y pérdidas por más de 100 millones de pesos. Los atentados coincidieron con un escrito realizado por “los extraditables” en la cual se amenaza a los diferentes grupos del gobierno y sector privado.

El personaje muerto era José Oscar Marín, de 32 años y quien se encontraba en la sede del Nuevo Liberalismo cuando una carga explosiva compuesta por 10 kilos de dinamita estalló.

Comandos especializados desactivaron una carga explosiva de 20 kilos de dinamita que había sido ubicada cerca de la fachada principal de la cadena Caracol Radio al occidente de Medellín. Las mismas unidades policiales desactivaron otra carga de dinamita ubicada en la sede de RCN radio ubicada a pocas cuadras del Centro Administrativo.

El Alcalde de Medellín, Juan Gómez, expresó su repudio ante los actos terroristas cometidos por los grupos narcotraficantes.

Viernes, 25 agosto 1989

Recapturado hijo de “El Mejicano”

Página: 10-A

Fredy Gonzalo Rodríguez Celades, cayó en una redada ubicada en el municipio cundinamarqués de Pacho. Con el hijo del narco se dio captura también a otras 7 personas a las cuales se les mantiene su identidad en reserva. La primera captura hecha a Fredy había tenido efecto en Medellín el primero de mayo del presente año. “el delfín” estuvo preso en la cárcel de Bellavista por varias semanas, pero a comienzos de junio fue dejado en libertad por el juez que tomó el caso.

Viernes, 25 agosto 1989

Se aceleró trámite para decomisos de narcos.

Página: 13-A

Un acelerado proceso se convirtió el decomiso de los bienes de los narcotraficantes, por esa razón el Gobierno expidió ayer los siguientes decretos.

\*Acelerado trámite para decomiso a narcos. Decreto número 1893, del 24 agosto 1989

\*Voto secreto para magistrados que revisen decretos. Decreto número 1894, del 24 agosto 1989

\*Normas penales para castigar testaferros. Decreto número 1895, del 24 agosto 1989

\*Medidas para el control de pistas de aterrizaje. Decreto número 1896, del 24 agosto 1989.

Sábado, 26 agosto 1989

Indicios sobre fuga de “El Mexicano”. Misterioso viaje de avión que estaba incautado en Villavicencio.

Página: 1-A- 14-A

Según la cadena de televisión NBC, el narcotraficante colombiano se habría escondido en la localidad brasileña de Manaos aprovechando que en dicho país no existe peligro de extradición. El informe coincide con la extraña desaparición de una avioneta, por un lapso de 6 horas, de propiedad del narco. Según el informe la avioneta estaba siendo custodiada, pero desapareció por un lapso de 6 horas sin conocer de su paradero, además de la también misteriosa desaparición de su piloto privado Tito Pérez. Se sospecha que el narcotraficante cundinamarqués fue llevado a Brasil con otros personajes de su entera confianza.

Sábado, 26 agosto 1989

Allanan propiedades del Cartel de Cali

Página: 13-A

71 nuevos allanamientos fueron realizados en los días pasados por unidades de la III Brigada del Ejército. En estas acciones realizadas en Cauca fueron detenidas 9 personas, se allanaron 10 haciendas y 13 casas. Hasta el momento las capturas ascienden a 27, y los allanamientos a 116, además de varias fincas, armas y dinero en efectivo. Los operativos continuaran hasta que se logre capturar a los jefes de los carteles.

Lunes, 28 agosto 1989

Oleada terrorista contra bancos, en Medellín. Dinamitadas 9 oficinas y salvadas otras 4.

Página: 1-A-

Nueve sucursales bancarias en Medellín fueron blanco de atentados terroristas ayer en la madrugada. Las cargas explosivas fueron ubicadas en 7 oficinas del Banco Cafetero, 1 de Colombia y otra en el Banco del Estado. Así mismo los agentes de explosivos lograron desactivar las cargas puestas en el Club Unión y oficinas del Banco del Comercio.

En el atentado contra el Banco de Colombia murió un joven de 21 años que al parecer fue quien colocó la bomba. Las autoridades estimaron que las pérdidas materiales pueden alcanzar los 60 millones.

Las autoridades capturaron a dos jóvenes que estaban sindicados de ser presuntos autores de los atentados. A los sujetos se les encontró en su poder 40 kilos de dinamita. Todo indica que el grupo "los extraditables" fueron los encargados de planear esta oleada terrorista.

Martes, 29 agosto 1989

Capturado en Antioquia presunto testaferro del Cartel de Medellín. Abraham Majúa capturado en Cauca Antioquia. Traslado ayer bajo estrictas medidas de seguridad.

Página: 15-A

Unidades del Ejército capturaron al señor de 26 años en casco urbano de la localidad antioqueña de Cauca. Según informes el capturado ofreció dinero a los agentes para que lo dejaran en libertad pero fue trasladado hasta la XI Brigada con sede en Montería. El día de ayer iba a ser puesto bajo el Juez de Orden Público para que realizara juicio y condena.

Miércoles, 30 agosto 1989

Desmovilizados los "paramilitares" de Rodríguez Gacha.

Página: 13-A

Las autodefensas del Rio negro, organizadas por Gonzalo Rodríguez Gacha, habían recogido todo lo que se encontraba en las fincas de "El Mejicano" y lo habían guardado en fincas vecinas, por esa razón los militares no encontraron nada en las fincas. Cada acción realizada por los militares era observada por el "ejército privado" del narco. Solo hasta el miércoles pasado el Ejército pudo dar su golpe inicial al tomarse la casa en donde estaban todos los equipos de comunicación. De esta manera las unidades de la XIII Brigada lograron establecer la forma de organización de este grupo de autodefensa y desmovilizar a sus miembros. Este es otro duro golpe de las autoridades en contra del narcotráfico.

Jueves, 31 agosto 1989

Cayó en Cartagena el presunto asesino de Luis Carlos Galán. Autorizada extradición a E.U del "tesorero" del Cartel de Medellín.

Página: 13-A

El general Miguel Antonio Padilla dio a conocer la captura del presunto asesino del dirigente liberal. Dicho individuo tiene las mismas características que tenía el retrato hablado y del sujeto que aparece en las imágenes captadas el día del atentado. El sujeto mantiene en reserva su identidad, pero se sabe que cuenta con 30 años de edad y presenta visibles muestras de acné en su rostro.

Por otro lado se estableció que el Gobierno Nacional aprobó ayer la extradición hacia Estados Unidos de Eduardo Martínez Romero tesorero del Cartel de Medellín. Martínez Romero está recluido en una celda de máxima seguridad en la Dijin de Bogotá.

Sábado, 2 septiembre 1989

Libres 8 de los sospechosos del asesinato de Luis Carlos Galán

Página: 11-A

Al no concretarse en contra de los 8 sospechosos capturados en Bogotá ningún cargo respecto a la intervención en el asesinato de Luis Carlos Galán, fueron dejados en libertad.

Los ocho individuos fueron capturados por agentes del F-2 en los días siguientes al asesinato del dirigente liberal. Los implicados habían sido retenidos después de encontrarse llamadas telefónicas sospechosas el día del atentado. En una de las conversaciones encontradas se enfatizaba que en caso de que Galán no hubiera muerto en el atentado ellos se encargarían de rematarlo.

Otras cinco personas se encuentran detenidas en la Dijin y por asuntos de seguridad no han sido enviados a la cárcel Modelo.

Sábado, 2 septiembre 1989

Allanada sede del equipo América

Página: 12-A

Un juez de Instrucción Penal Militar dirigió un allanamiento en la sede del Club Deportivo América de Cali, siguiendo con los vínculos de empresas y entidades con el narcotráfico. Primero se habían encargado de allanar la sede campestre del equipo y hasta horas de la madrugada de hoy las autoridades seguían en constante vigilancia.

La gerente general del club, Beatriz Uribe, aseguró que el club pertenece a más de 2000 accionistas y no es de propiedad de Miguel Rodríguez Orejuela, sindicado de ser jefe del Cartel de Cali. Beatriz Uribe afirmó que el equipo realizará las actividades de manera regular.

Por otra parte el equipo de fútbol de la capital Millonarios aclaró que las acciones adquiridas por el narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias "el Mexicano" en 1982, fueron transferidas en su totalidad de nuevo al equipo en 1984. En un allanamiento realizado en la "coordinadora comercial" se encontraron varios documentos que indican que "El Mexicano" tiene vínculos con el equipo azul.

Domingo, 4 septiembre 1989

... ¡Seguimos adelantas! Grandes destrozos en la planta de El Espectador por camión-bomba que hizo estallar la mafia del narcotráfico. 73 personas heridas. Destruídas dos sucursales bancarias y afectada la sede de la Aduana Interior de Bogotá. Respaldo de los medios de comunicación para esta edición de emergencia.

Página: 1-A

Un camión con por lo menos 55 kilos de explosivo fue estacionado en una estación de gasolina contigua al diario e hizo explosión a las 6:43 am del día de ayer.

La onda explosiva dejó heridas a 73 personas entre trabajadores del diario, transeúntes y pasajeros de autobuses, además de los heridos, los daños materiales del diario y de edificaciones cercanas son incalculables. Entre los establecimientos afectados están las sucursales de los bancos Comercial Antioqueño, Cafetero, la Sede de Aduana Interior de Bogotá y varios establecimientos comerciales.

El camión-bomba tenía placas de Medellín y la onda explosiva que generó afectó a más de 100 metros a la redonda.

Los periódicos de Bogotá ofrecieron su ayuda para que la edición del diario pudiera salir a circulación. Algunos trabajadores del periódico lograron reorganizar el sistema electrónico para así poder seguir informando al país.

Domingo, 3 septiembre 1989

Camión-bomba a las 6:43 a.m. La explosión fue escuchada en casi todo Bogotá. Grandes destrozos en El Espectador y establecimientos aledaños. Destruída propiedad del presidente de esta casa editora en Islas del Rosario.

Página: 4-A

El atentado a la principal sede de este diario fue realizado de manera simultánea que la casa del presidente de El Espectador, Luis Gabriel Cano Isaza, ubicada en Islas del Rosario.

El atentado al diario ocurrió hacia las 6:45 de la mañana, cuando el camión-bomba fue abandonado en el patio de la estación de gasolina “Guadalupe”, situado en el costado suroriental del edificio.

Según uno de los trabajadores del expendio de gasolina, el camión-bomba fue llevado y abandonado por tres sujetos, entre 20 y 35 años, y quienes luego de abandonar el vehículo escaparon. Según otro testigo los 3 individuos escaparon en un carro marca Mazda de color gris que es buscado por las autoridades.

Mientras tanto en Cartagena en la sede del mismo diario una llamada anónima adjudicó el atentado, tanto al diario como a la casa en Isla del Rosario”, al grupo “Los Extraditables”

La finca situada en Calamari, fue parcialmente destruida y por fortuna no resultaron víctimas humanas del hecho.

Domingo, 3 septiembre 1989

Un presentimiento que se volvió realidad. Hoy, al lado de nuestras escobas, también tenemos la pluma. Lo ocurrido no es solamente un atentado contra El Espectador, sino contra la libertad de prensa.

Página: 4-A

La posibilidad de un atentado de esa clase venía acompañando al diario en las últimas semanas, desde que se encontró un plan de los narcotraficantes dirigido a bombardear desde el aire las instalaciones de este diario. Aunque se sabía que el plan podía ejecutarse, todos en el diario se resistían a creer que algo así podría ocurrir. No se sabía con certeza si había muertos, pero si un herido de gravedad, un conductor que decidió tomarse un tinto en la cafetería y que durante la onda explosiva recibió un vidrio en el pecho. Hoy Fredy Cortés se debate entre la vida y la muerte. Todos los miembros que hacían parte del diario y al ver a que se había reducido se dieron cuenta que las amenazas eran ciertas y se habían convertido en realidad. Es imposible imaginarse como un diario que simplemente tiene como arma lo que escribe se haya podido convertir en un enemigo tan fuerte del narcotráfico. No quedaron satisfechos con el asesinato del director del diario Guillermo Cano y con el del abogado y periodista del mismo, sino que ahora tienen que destruir todo el periódico. Con este tipo de actos se busca amedrentar a los periodistas y restringir la libertad de prensa. Y el narcotráfico ya había hecho una advertencia “si no se meten con nosotros, no les va a pasar nada”.

Domingo, 3 septiembre 1989

73 heridos por el atentado.

Página: 5-A

Los heridos fueron trasladados, luego del atentado al diario El Espectador, a la Clínica San Pedro Claver, la Cruz Roja, el Hospital Simón Bolívar y en un CAB de los Seguros Sociales. Dos lesionados cuentan con heridas graves, Luis Antonio Cruz y Jorge Enrique Toro; cuatro están en cuidados intensivos, mientras que los restantes revisten heridas leves y pronto podrán ser dados de alta. Las once personas que trabajan en el diario resultaron con heridas leves y están siendo atendidas en los diferentes hospitales mencionados con anterioridad.

Los efectos de la onda explosiva alcanzaron a llegar hasta el terminal de transporte que se ubica a 1.500 metros del diario. En el momento de la explosión dos camiones de transporte de la marca Margarita y cuyos conductores resultaron heridos por la explosión.

Hasta anoche ninguna de las clínicas y hospitales reportó gravedad de los heridos o alguna complicación.

Domingo, 3 septiembre 1989

Pérdidas incalculables

Página: 5-A

El atentado además de destruir totalmente la estación de gasolina “Guadalupe”, generó cuantiosas pérdidas en la infra estructura del diario en especial en el costado sur del edificio. Las edificaciones contiguas como la sede de Aduana Interior de Bogotá y sedes de los bancos Cafetero y Comercial Antioqueño también resultaron bastante afectadas por la onda explosiva. 4 automotores y 2 buses de servicio público resultaron averiados luego de la explosión. Hasta ayer en las horas de la tarde no se había podido establecer el monto económico de las pérdidas sufridas en la infraestructura del periódico.

Domingo, 3 septiembre 1989

55 kilos de explosivo altamente concentrado en el furgón-bomba.

Página: 5-A

El camión de placas TN-0691 de Medellín contenía la carga explosiva que dejaron abandonado 3 hombres en la estación de gasolina “Guadalupe”. Los hombres llegaron a la estación aproximadamente a las 6:40 a.m. y estacionaron el vehículo al lado de la pared que separaba dicha estación con el diario. Uno de los empleados advirtió el hecho y al preguntar uno de los hombres le indicó que ya regresaría para tanquear el camión. Presurosamente los sujetos huyeron en un automóvil gris y minutos después la carga explotó causando las consecuencias ya mencionadas. Según deducciones de las autoridades los terroristas pusieron esa gran cantidad de carga explosiva pensando que por el grosor del piso la onda se expandiría con mayor eficiencia, y así fue pues la estación de gasolina quedó totalmente destruida y la onda alcanzó a llegar a más de 1.500 metros de distancia.

Domingo, 3 septiembre 1989

Jugando con candela (editorial)

Página: 2-A

Se observa un desajuste entre los diferentes poderes públicos, el Legislativo anda por un lado, el Ejecutivo con libre albedrío y el Judicial con temor de actuar. Por la colaboración faltante es que el narcotráfico está haciendo lo que quiera del país y sacando del camino a todo lo que represente un obstáculo para sus intereses. Todas estas circunstancias separadas y juntas desestabilizan el poder del Estado y lo dejan indefenso ante los actos criminales y violentos. Si el sistema se sigue desestabilizando el Presidente deberá dejar su cargo para que otro pueda establecerse en su lugar y poner en cause las instituciones y entidades del país. El Gobierno está obligado también a cubrir su retaguardia. No dejar flancos débiles al enemigo.

Domingo, 3 septiembre 1989

El Gobierno reafirma lucha contra el narcoterrorismo.

Página: 6-A

Varias entidades del gobierno, la iglesia y otros estamentos de la sociedad pidieron ayer con urgencia buscar una solución a la forma en que el narcotráfico está arremetiendo contra el Estado y la sociedad. El Gobierno se reafirma al no establecer ninguna clase de dialogo con los delincuentes y de continuar contra los actos terroristas, el narcotráfico y violentos.

Ante el atentado cometido contra el Espectador y las edificaciones vecinas, el presidente Virgilio Barco convocó en Palacio una reunión de emergencia con los equipos de seguridad del Estado con la presencia del general Oscar Botero. Por otra parte el ministro de Comunicaciones, Carlos Lemos Simmonds, recibió instrucciones del presidente Barco para trasladarse a las instalaciones de El Espectador, con el fin de reunirse con sus directivos. El ministro fue enfático al decir que “no debemos arredrar, no dejarnos intimidar, continuar la lucha”. Es notable el esfuerzo de los periodistas y directivos del diario por dejar a un lado el hecho de haber sufrido este atentado y por el contrario seguir haciendo, en una oficina improvisada, la edición de mañana. El apoyo de la iglesia y de varios miembros de la política nacional es un muestra de solidaridad que hace que el periódico continúe trabajando por la libertad de prensa.

Lunes, 4 septiembre 1989  
Un periódico en emergencia  
Página: 1-A

Sobre los escombros que dejó el atentado terrorista del sábado contra El Espectador, fue elaborada la edición dominical que contó con 16 páginas. Después del trágico suceso se tiene que restringir un poco la elaboración y contenidos del periódico. Entre estos están el scanner para imprimir fotos a color, ¿dónde está Javier? y la sección de clasificados.

Lunes, 4 septiembre 1989  
El atentado a El Espectador. Enorme devastación por el carro-bomba.  
Página: 16-A

Lo que los delincuentes buscaban con el atentado era destrozarse en su totalidad las instalaciones del periódico.

La carga explosiva estaba compuesta con por lo menos 55 kilos de explosivo altamente concentrado y no solamente afectó las diferentes dependencias del periódico sino también la sucursal del Banco Comercial Antioqueño y daños materiales a edificaciones vecinas. El estallido fue tan fuerte que edificaciones no tan cercanas a la estación de gasolina “Guadalupe”, en donde estallo el carro-bomba, también resultaron afectadas por la onda explosiva.

En la sede del periódico el ala que más sufrió por el estallido fue el costado sur donde funcionaban las gerencias, las oficinas de Mercadeo y Publicidad en donde todo quedó totalmente destruido. El costado quedó totalmente destruido y es necesario reparar la edificación casi por completo. Ningún ventanal del edificio ni separador de oficinas se salvó de la explosión. Pese a los estragos el diario continuó realizando sus labores y sacando al público las ediciones diarias del periódico.

Lunes, 4 septiembre 1989  
Segundo día de trabajo entre escombros  
Página: 16-A

Desde varias partes del mundo El Espectador recibió voces de aliento para continuar con su labor periodística. Todavía ayer los empleados seguían trabajando sobre los escombros de una de las dependencias desaparecidas. Mientras se realizaba la redacción varios expertos se encargaban de reconstruir el destruido diario.

Varios agentes policiales y del DAS permanecieron al tanto de la logística peatonal y vehicular del sector.

Martes, 5 septiembre 1989

Retratos hablados de terroristas. Se dan los retratos “hablados” de los sujetos que pusieron el carro-bomba en las instalaciones de El Espectador

Página: 1-A – 10-A

Los retratos hablados se han podido establecer gracias a testimonios de personas que vieron a los individuos abandonar el carro-bomba en la estación de gasolina “Guadalupe” y dejar dos hoteles de manera sospechosa horas antes de que se presentara el atentado terrorista.

Ayer los miembros de Antiexplosivos de la dijin aseguraron que la carga explosiva era de 60 kilos de dinamita amoniacal. Según testimonio de trabajadores de la estación de gasolina, los sujetos dejaron la furgoneta con la carga explosiva diciendo que en un momento volverían para tanquearla. Ayer mismo se realizaron los retratos hablados de los sospechosos y fueron entregados en todas las estaciones de Policía de la ciudad para dar con su captura.

Ayer uno de los jueces de Orden Público de Bogotá asumió la investigación sobre el atentado terrorista.

Una serie de sospechosos movimientos fueron observados alrededor de las instalaciones del periódico, hecho que permite concluir que el atentado se venía planeando con unos días de antelación. Los sujetos ya habían estado en la estación de gasolina y su administrador lo vio sospechoso razón por la cual llamó a las autoridades, pero cuando estas llegaron al lugar los sujetos ya se habían ido. Aunque se hicieron varias llamadas de alerta a las autoridades estas

nunca se percataron de revisar el furgón. A eso de las 6:45 de la mañana el furgón explotó con los resultados ya conocidos.

Martes, 5 septiembre 1989

Preso ex-teniente por el asesinato del coronel Quintero. El ex –oficial estaba al servicio del Cartel de Medellín.

Página: 11-A

El ex –oficial Germán González Ramírez y perteneciente al Cartel de Medellín fue capturado bajo sospechas de estar involucrado con el asesinato del coronel Valdemar Franklin Quintero, asesinado el mes pasado al occidente de Medellín. Durante los interrogatorios de las autoridades aceptó tener un estrecho vínculo con el Cartel de Medellín.

Martes, 5 septiembre 1989

Ataque terrorista en el aeropuerto José María Córdova. Sicario disfrazado de militar disparó contra viajeros y policías y fue dado de baja. Perekó ejecutivo de Pintuco. Tres heridos y varios lesionados.

Página: 11-A

El individuo de 27 años llegó al aeropuerto en un Renault 9 de placas robadas y estacionó en un lugar restringido, al momento de ser abordado por los oficiales del aeropuerto empezó a disparar indiscriminadamente contra las personas que se encontraban esperando abordar un vuelo para la capital del país. Entre las personas muertas se encontraba un ejecutivo de la empresa Pinturas Pintuco, Rafael Arango Cuartas. La mencionada empresa ya había sido víctima de un atentado contra sus instalaciones el pasado 29 de agosto y que dejó daños evaluados en \$135 millones de pesos.

Los demás heridos fueron llevados al Hospital de Rio Negro en donde se recuperan satisfactoriamente. El perpetrador del acto fue dado de baja por los agentes del aeropuerto y las autoridades intentan descifrar hacia quien iba dirigido el atentado ocurrido a las 7:15 de la mañana el aeropuerto de Rionegro.

Martes, 5 septiembre 1989

Más atentados anoche en Medellín. Dinamitados CAI, 2 agropuntos de la Caja Agraria y bodegas del Banco de Occidente. Modificado horario de toque de queda. Nuevas medidas de seguridad.

Página: 13-A

Dos terroristas que desplazaban a bordo de una motocicleta lanzaron una bomba contra el CAI situado entre el Poblado y el municipio de Envigado. Los dos agentes que se encontraban de guardia resultaron ilesos del atentado. Este CAI ya había sido víctima de otro atentado.

Por otra parte otro artefacto explosivo explotó frente a las instalaciones de un agropunto de la Caja Agraria ubicado en el barrio Aranjuez. La otra acción terrorista en contra de un agropunto de la Caja Agraria sucedió en el barrio Manrique y destruyó varias edificaciones aledañas, tres personas resultaron con heridas leves. Otro atentado se presentó en las bodegas “Aloccidente” del Banco de Occidente y el cual dejó pérdidas millonarias. Pese al poder de la carga explosiva no se registraron heridos ni víctimas. Días antes de decretar el toque de queda en la ciudad, individuos hicieron detonar dos petardos en cercanías del Hotel Intercontinental, aunque se creó un ambiente de caos y confusión no se registraron daños materiales ni heridos.

Miércoles, 6 septiembre 1989

Asesinada en Bogotá esposa de un coronel del Ejército

Página: 13-A

La señora Ángela Piedad Mora, esposa del coronel Carlos Guerrero, fue asesinada ayer a eso de las 11:30 del día en el barrio El Prado. La señora, de 30 años de edad, fue atacada por dos sicarios que se movilizaban a pie y que le dieron 4 balazos. Los sicarios, luego de cometer el asesinato, huyeron en un automóvil Dodge color blanco que estaba estacionado cerca del lugar de los hechos. Las autoridades aún no conocen los móviles del asesinato pues el coronel no hacia parte de ninguna investigación contra algún grupo criminal.

Miércoles, 6 septiembre 1989

Anoche Medellín. Atentados a dos restaurantes. Estallan petardos en oficinas de la Caja Social de Ahorros y coopdesarrollo. Controladas acciones incendiarias en almacenes. Heridos 2 periodistas.

Página: 14-A

Los nuevos atentados terroristas en Medellín dejaron más de diez personas heridas entre las que se encuentra una periodista y un camarógrafo de Univisión. Los hechos se conocieron mientras los medios daban información acerca del plan-antidroga por parte de Estados Unidos. Hacia las 9 de la noche en el barrio Castilla, detonó una carga explosiva en una sucursal de la Caja Social de Ahorros. A esa misma hora y una cuadra más al norte hizo explosión otro artefacto frente a las oficinas de Coopdesarrollo. Cerca de la misma hora en el restaurante Bella Época una mujer acompañada de un hombre dejó una carga explosiva que semidestruyó el lugar. En este restaurante se encontraba la periodista y el camarógrafo de Univisión. Estos hechos se registraron una hora después de haberse cometido un atentado contra el restaurante La Estación cuya dueña es María Gómez hija de Jhon Gómez Restrepo dirigente del Nuevo Liberalismo. El establecimiento quedó destruido pese a los esfuerzos de los bomberos. Mientras sucedían esta serie de hechos en Medellín, en Bogotá una caja de control de líneas telefónicas sufrió un atentado terrorista al sur de la ciudad. La onda explosiva destruyó por completo la caja además de causar varios daños en las edificaciones aledañas.

Jueves, 7 septiembre 1989

Recompensas tras los capos. Gobierno entregará \$100 millones a quien facilite captura de Escobar o Rodríguez Gacha. Extraditado jefe de finanzas del Cartel de Medellín.

Página: 1-A

El Gobierno ofreció una recompensa de \$100 millones de pesos a quien entregue información que facilite la captura de estos dos peligrosos capos. Desde anoche el anuncio, con los números de teléfono, fue televisado por todos los canales nacionales, además el anuncio fue específico al recalcar la discreción del informante.

Jueves, 7 septiembre 1989

Los aliados del narcotráfico. (Editorial)

Página: 2-A

Para poder erradicar el narcotráfico éste se debe atacar desde todos los frentes y no simplemente dar de baja a las cabezas visibles de los carteles. Se debe dar conocimiento y búsqueda a sus cómplices, aquellos que están dentro del gobierno y que por ende se dejan corromper por los tentáculos del narcotráfico y sobre todo por el dinero que este entrega.

Por esa razón es hora de iniciar ya la lucha abierta contra los aliados necesarios del narcotráfico e incrustados en todos los sectores de la vida nacional. Entre ellos están los lavadores de dinero, los intermediarios que compran y venden bienes raíces, los que reciben el dinero, los dirigentes políticos que utilizan su dinero para hacer campaña, los sicarios que trabajan para ellos, etc. A todos ellos y a los demás, aquí no mencionados, se les debe investigar y hacer que de una u otra manera se hagan cargo de los delitos que están cometiendo, desde los capos, cabezas de los carteles, hasta los sicarios que matan por 3 pesos.

Jueves, 7 septiembre 1989

Estrategia integral de 3 puntos contra el narcotráfico. El Gobierno se compromete a fortalecer la Justicia y a presentar los decretos de orden público como proyectos de ley para su permanencia.

Página: 11-A

La estrategia deberá contar con una serie de acuerdos multilaterales para los Estados afectados. El proceso se deberá dividir en 3 partes: el establecimiento de severas penas y el fortalecimiento de la administración de justicia, y la urgente adopción de medidas de rehabilitación social y sustitución de sembrados en las zonas productoras de estupefacientes.

Se solicitó a los miembros honestos de la sociedad que hagan parte de las instituciones que se pondrán erradicar el narcotráfico y a todos sus aliados. El ministro de Asuntos Políticos,

Orlando Vásquez Velásquez, afirmó que el fortalecimiento de la justicia es un compromiso adquirido el país ante los entes internacionales. El gobierno no renunciará ante la labor de mantener el orden público en todo el territorio nacional y restablecerlo en donde fuere perturbado.

Jueves, 7 septiembre 1989

Los periodistas heridos en Medellín. “la explosión nos hizo creer que se nos venía encima un edificio”.

Página: 12-A

La corresponsal de la cadena hispana de televisión, Bernardette Pardo Philips narró la explosión en el restaurante La Bella Época, como una explosión tan violenta que pensó que el edificio se le estaba cayendo encima.

La joven confirmó que los que colocaron la bomba en el restaurante fueron un hombre y una mujer que estaban ubicados en una mesa contigua a la suya. Sin embargo ella no detallo los rasgos de los agresores. El día de ayer fue dada de alta de la Clínica Soma, donde también fue atendido el camarógrafo que la acompañaba y quien resultó con las heridas más leves del atentado.

Jueves, 7 septiembre 1989

Extraditado anoche el jefe de finanzas del Cartel de Medellín.

Página: 13-A

Eduardo Martínez Romero, jefe de finanzas del Cartel de Medellín fue extraditado a Estados Unidos para cumplir cargos de narcotráfico impuestos en su contra. Desde el aeropuerto militar de Catam, el financista fue trasladado a Washington en un avión de la DEA. A comienzos de este año, Martínez Romero, había huido de una redada impuesta por la DEA en Panamá. El señalado jefe de finanzas del Cartel de Medellín se declaró inocente y que esto se podría comprobar por sus antecedentes ante los periodistas que estaban cubriendo la nota de su extradición.

Viernes, 8 septiembre 1989

Arrecian los atentados terroristas en Medellín.

Página: 13-A

De nuevo la capital de Antioquia es blanco de atentados terroristas. Ayer dos artefactos dinamitaros hicieron explosión. El primero estalló en frente de las instalaciones del Comando de Policía División Antioquia. Por fortuna el atentado no cobro ni víctimas humanas ni daños materiales. El segundo artefacto explotó frente al restaurante Presto. Primero se escuchó un estallido leve que alerto a los comensales. Luego de ser evacuado el restaurante se presentó un segundo estallido que causó varios daños materiales. 3 personas, 2 policías y un lustrabotas sufrieron leves heridas causadas por las esquirlas de los vidrios.

Sábado, 9 septiembre 1989

Capturados terroristas y sicarios. 5 acababan de colocar una bomba en banco. Otro grupo era la escolta de la esposa de Pablo Escobar. Inician allanamientos en Puerto Boyacá.

Página: 1-A 12-A

La Brigada IV del Ejército dismanteló una reconocida banda de sicarios dando captura al jefe y otros 4 integrantes. Los sujetos confesaron hacer parte del Cartel de Medellín y aseguraron ser los escoltas de Victoria Henao Callejo, esposa del capo Pablo Emilio Escobar Gaviria.

A esta banda de criminales se les adjudican varios asesinatos colectivos, entre ellos uno sucedido en 1987 cuando asesinaron a 10 personas en un barrio de Medellín. Mientras tanto la policía de Medellín dio con la captura de cinco terroristas que minutos antes habían dejado una carga explosiva frente a las instalaciones de la Caja en Itagiú.

Sábado, 9 septiembre 1989

Incendian 8 carros oficiales en Medellín. Estalla carro-bomba en central telefónica y deja cuatro heridos.

Página: 11-A

Los atentados terroristas en Medellín continuaron. El último de los atentados ocurrió hacia las 8:30 p.m. cuando un carro-bomba estalló frente a una sede de teléfonos. Este hecho dejó 4 transeúntes heridos, además de dejar cuantiosas pérdidas materiales en el local comercial. Otros 7 atentados terroristas se registraron en la ciudad dejando por lo menos pérdidas por más de 32 millones de pesos. Dentro de estos atentados están implicados carros oficiales que fueron incendiados por los mercenarios.

Domingo, 10 septiembre 1989

Caen más terroristas en Medellín.

Página: 13-A

Otros dos individuos han sido capturados por las autoridades, sumando así varios terroristas, 14 hasta el momento, ya detenidos por las fuerzas militares.

Ayer en Itagüí, fue detonada una carga de dinamita contra una fábrica de construcciones de resortes de acero que dejó por lo menos una pérdida material de 30 millones de pesos, además de perjudicar otras fábricas cercanas. En Medellín se incendiaron otros 6 vehículos oficiales. Con estos 6, ya son 18 los vehículos oficiales los que han sido atacados por los terroristas. Un hombre de 25 años de edad fue capturado luego de ser acusado de incendiar un vehículo de la Empresas Públicas. La policía sigue en la búsqueda de otros sospechosos, acusados de incendiar varios vehículos.

Domingo, 10 septiembre 1989

Gigante operativo. Operativo en grande en el Magdalena Medio.

Página: 12-A

42 residencias y fincas de narcotraficantes y financistas de los grupos de justicia privada, fueron allanados la semana pasada en el Magdalena Medio. De estos bienes 21 están decomisados por las autoridades. Entre estos bienes también se encuentran 600 cabezas de ganado, 80 gallos de pelea y 200 aves exóticas. Los propietarios de estos bienes y de cerca de 7000 hectáreas ocupadas, son Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, Henry de Jesús Pérez y Jairo y Fabio Correa, aunque varios están a nombre de testaferros.

En la mayoría de estos bienes se presenta la construcción de los pisos con mármol italiano y una gran cantidad de adornos un poco extravagantes. La mayoría de las propiedades tienen la firma del arquitecto Rafael Paniagua. Hasta ahora las fincas confiscadas son 16, propiedad de diferentes narcos. Una de las más grandes allanada fue la "Isla de la Fantasía" propiedad de Gacha y dotada con modernos y exóticos inmuebles.

Lunes, 11 septiembre 1989

Ocupados 18 inmuebles por la Segunda División en Santander. Propiedades de Pablo Escobar y de un mayor (r) de la Policía, arrestado y luego puesto en libertad en los allanamientos.

Página: 10-A

Durante los últimos 15 días las Unidades de la Segunda División, ocupó 18 inmuebles, registró y selló 305, retuvo a 238 personas e incauto más de 78 armas, 22 vehículos y gran cantidad de maquinaria agrícola. Entre los bienes se encontraban fincas a nombre de Pablo Escobar capo del Cartel de Medellín y del ex mayor de la Policía Álvaro Martínez quien hace unos meses había estado preso, durante unos pocos días, porque se encontraron varias toneladas de cocaína en una finca en la supuestamente era copropietario.

Lunes, 11 septiembre 1989

Violento fin de semana en Medellín. El balance arroja más de 15 asesinatos y 18 vehículos incendiados, así como varios atentados dinamiteros.

Página: 11-A

18 vehículos oficiales, 5 explosiones, más de 15 asesinatos y la ocupación por parte del Ejército del Instituto Popular de Capacitación. Este fue el balance del fin de semana en la capital de Antioquia. Los actos terroristas han tenido como blanco oficinas bancarias, estatales o semi estatales incluyendo fincas y restaurantes. Estos atentados han dejado daños materiales de por

lo menos 400 millones de pesos. Lo que es más curioso es que en Medellín los operativos de control y la ronda de patrullas oficiales es más fuerte que en el resto del país y aun así sigue siendo el epicentro de la violencia. Además el aumento de los asesinatos pese al toque de queda.

Martes, 12 septiembre 1989

Asesinado ex – alcalde de Medellín, Pablo Peláez González víctima del ataque de sicarios ayer en la capital de Antioquia.

Página: 1-A 10-A

El atentado ocurrió hacia las 8:30 a.m. en una calle del sector el Poblado de Medellín. Con 45 años, Peláez se convirtió en otra víctima del baño de sangre que se viene dando en la capital de Antioquia. 8 individuos atacaron al ex alcalde y fue herido con 5 impactos de bala y llegó sin signos vitales al Hospital General de Medellín.

Todos los sectores de Antioquia y en general del País, repudiaron el asesinato del ex alcalde y condenaron la falta de control y presencia por parte del Gobierno. El cuerpo de Pablo Peláez está en cámara ardiente en el Concejo de Medellín y sus exequias se realizarán a las 10 a.m.

Miércoles, 13 septiembre 1989

Gran golpe a “El Mexicano”. Descubren documento que vincula a Rodríguez Gacha con el grupo Morena.

Página: 13-A

Nuevamente el Ejército descubrió 3 caletas en las que se hallaban armas que eran utilizadas por los escoltas privados de Gacha. El hallazgo se pudo realizar luego del allanamiento al “Rancho Chiguagua” en donde se encontró un libro en el que el grupo Movimiento de Renovación Nacional, le hace una extensa y llamativa dedicatoria al capo. Gracias a esto el Ejército descubrió la ubicación del centro de comunicaciones del “Mexicano” y así el escondite de las armas. Además de las armas se hallaron diversos radios y aparatos de alta tecnología utilizados para la comunicación y ubicación de los mercenarios.

Jueves, 14 septiembre 1989

Detención a 5 sindicados del asesinato de Galán.

Página: 13-A

Los 5 sindicados se hallan reclusos en la Cárcel Nacional Modelo bajo estrictas medidas de seguridad. El auto de detención se dio después de testimonios de varios sujetos que habían estado presentes en la Plaza de Soacha el día de la tragedia. Ya que el caso aun está abierto, las autoridades mantienen la mayoría de información al margen y aun no se conocen los resultados de los cotejos de balística y la relación de los detenidos con el caso.

Viernes, 15 septiembre 1989

Caen otros 2 extraditables.

Página: 12-A

Uno de los aprendidos fue Bernardo Peláez Roldan cuya extradición fue solicitada por la Corte Federal de Dittroit, estado de Michigan. El segundo capturado es Guillermo Bueno Delgado y a quien se le adelantan procesos en Tallahassee, estado de Florida y San Francisco, California. Los dos individuos están reclutados en un establecimiento de alta seguridad hasta que se defina su situación. Hasta el momento solo uno de los “extraditables”, Eduardo Martínez Romero, se encuentra en Estados Unidos recluido por vínculos con el Cartel de Medellín.

Viernes, 15 septiembre 1989

Cancelan frecuencias radiales concedidas a narcotraficantes.

Página: 12-A

Entre las frecuencias radiales se encuentra la de Carlos Ledher Rivas con el código 2424 y la de Gilberto Molina con el código 3522. De igual forma las solicitudes enviadas por Víctor Carranza Niño y Guillermo Rodríguez Sierra fueron rechazadas por el Ministerio de Comunicaciones.

Viernes, 15 septiembre 1989

Estallan 3 petardos en Bogotá. Cuantiosos daños materiales en sedes bancarias.

Página: 13-A

Las entidades afectadas fueron la sucursal del Banco Cafetero de la Autopista Norte y las oficinas de Colmena y Las Villas del Barrio Quirigua. En la primera sucursal resultó herido el celador de la entidad, Narciso Tarazona, quien fue trasladado a un centro asistencial cercano. En el Barrio Quirigua no hubo heridos pero sí cuantiosos daños materiales no solo en las oficinas bancarias sino en las casas vecinas.

Sábado, 16 septiembre 1989

Serie de actos terroristas en Cali, Medellín y Bogotá. Dinamitado otro oleoducto. 8 esmeralderos muertos en Boyacá. Asesinados 2 suboficiales de la Policía. Estallan 3 petardos en Cali. Disparos a El Siglo. Petardo a patrulla policial.

Página: 1-A -15-A

Los hechos ocurrieron en Cali, Medellín y Bogotá. Boyacá también fue víctima de ataques contra varios esmeralderos.

Se recrudece guerra de las esmeraldas. 8 muertos en los alrededores de Muzo y Quípama en Boyacá.

Aproximadamente 30 antisociales irrumpieron en la vereda de San Rafael y atacaron a un grupo de 6 personas quienes se encontraban descansando en una tienda local. El otro hecho presentado en Boyacá se relaciona con la pugna que existe por la apropiación de las zonas esmeraldíferas del lugar. Los dos sujetos asesinados tenían la identidad de Emiliano Quintero Guerrero y su hermano Uvaldo Quintero Guerrero. Después de cometer el crimen los sicarios robaron 2.2 millones de pesos que tenían en su poder las víctimas.

Por otra parte anoche en Bogotá fueron asesinados dos sub oficiales de la policía en el barrio La Ponderosa al suroccidente de la capital. Dos hombres que caminaban por la calle atacaron a los agentes con disparos a quemarropa para luego huir del lugar en un vehículo que los estaba esperando unas cuadras más adelante. Mientras tanto en Medellín una patrulla fue atacada por desconocidos. Lanzaron al vehículo un petardo de mediano poder explosivo. Los hechos sucedieron en el barrio Zamora mientras cumplía su ronda. Dentro de la patrulla se encontraban 8 individuos que respondieron a al ataque con un intercambio de balas. 2 de los policías resultaron heridos.

En Cali, tres petardos explotaron en diversas zonas de la capital vallecaucana. El primero fue cerca a la Plaza Caicedo hacia las 7:50 p.m. afectando varias entidades bancarias entre ellas el Banco del Estado, Davivienda, Banco de Crédito y Comercio, Colmena, y otros establecimientos. El segundo petardo explotó en un lugar ubicado entre la carrera 4ª entre calles 12 y 13 y, finalmente el último petardo hizo explosión en el nororiente de la ciudad en donde se encuentra ubicada una sede del Banco Santander. Dos petardos más fueron desactivados en el terminal de transportes y la sede de Colgate Palmolive. De los hechos no quedaron víctimas humanas, más sí cuantiosas pérdidas materiales.

Un sujeto activó un arma de corto alcance contra uno de los militares que custodiaban las instalaciones del diario El Siglo en Bogotá. El incidente se registró poco antes de las 10 de la noche. Gracias a los controles impuestos por las autoridades minutos después del ataque los autores fueron capturados.

Domingo, 17 septiembre 1989

Petardo contra 2 bancos. Dos heridos por los atentados de la zona comercial de Paloquemao. Los daños fueron calculados en 100 millones de pesos.

Página: 12-A

Ayer en la tarde otras dos entidades bancarias fueron víctimas de ataques terroristas. En las sucursales de Paloquemao de los bancos Santander y Popular, estalló un petardo con 17 kilos de dinamita que por fortuna no dejó heridos de gravedad, más que a dos transeúntes que fueron afectados por varias esquirlas. Otros 30 locales aledaños terminaron con daños en las

estructuras. Cabe recordar que el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, esta ubicado a pocas cuadras del atentado. En las principales ciudades del país se están implementando fuertes medidas de seguridad que no han sido suficientes para evitar los ataques violentos.

Domingo, 17 septiembre 1989

Asesinado periodista en Buenaventura. Guillermo Gómez Murillo, abogado y colaborador de El Espectador, fue ultimado de dos balazos en la residencia de sus padres.

Página: 12-A

El colaborador de El Espectador fue asesinado cuando se encontraba en la casa de sus padres ubicada en el puerto de Buenaventura. Hacia las 6:30 de la tarde dos sujetos atacaron sorpresivamente al joven cuando se encontraba solo en su casa. El periodista fue muerto de dos disparos y hallado por uno de sus hermanos. El comunicador se caracterizaba por presentar denuncias sobre anomalías administrativas en este sector. Gómez Murillo había recibido varias cartas y llamadas en las que se amenazaba su vida.

Lunes, 18 septiembre 1989

Sigue ola terrorista en el país. Estallan 6 petardos en Bogotá y Cali. Cuantiosas pérdidas. Un muerto y un herido. Disparan rocket contra Embajada de los E.U.

Página: 1-A

De nuevo los carteles del narcotráfico arremetieron contra otras tres sucursales bancarias en la capital del país.

La acción terrorista contra las entidades bancarias sucedió en Chapinero cuando dos bombas fueron lanzadas contra las oficinas de Colmena y Caja Social de Ahorros, el hecho sucedió hacia las 8:15 p.m. En los hechos resultó herido un hombre llamado Fernando Sandoval quien fue trasladado al Hospital San Ignacio y desde donde lo reportaron fuera de peligro. Entre tanto se presentaron daños a locales vecinos y las pérdidas materiales superan los 200 millones de pesos. Horas más tarde otro atentado se registró en el banco Granahorrar, cuando una bomba estalló frente a las instalaciones bancarias. Un sujeto abandonó un maletín que contenía la carga explosiva. En la Embajada Norteamericana estalló un rocket que no dejó ni heridos ni graves daños materiales. El rocket era de fabricación casera según reportes de las autoridades.

Martes, 19 septiembre 1989

Más petardos en Bogotá. La ola terrorista continuó indiscriminadamente anoche en Bogotá. Dos petardos de regular poder causaron daños a la Central Telefónica de Normandía, en el occidente de la ciudad, y al “Centro Comercial Luis y Miriam”, en el norte. Los artefactos estallaron casi simultáneamente hacia las 7:20 de la noche.

Página: 1-A- 8-D

Cuatro personas heridas y cuantiosos daños económicos dejo como consecuencia la explosión de otros dos petardos ayer en la ciudad capital. Los dos petardos de regular poder hicieron explosión de manera casi simultánea. Uno de los petardos semidestruyó una central telefónica ubicada en el barrio Normandía. El celador de la entidad hizo frente a los sospechosos e hirió a uno de ellos en la pierna, sin embargo logró huir en un taxi que lo estaba esperando unas calles más adelante. Hacia las 7:25 p.m. estalló el segundo petardo frente al Centro Comercial Luis y Miriam, ubicado en el barrio San Nicolás. Cuatro personas, entre ellas una menor de edad, quedaron heridas luego de la explosión en el centro comercial. Los heridos fueron trasladados a la Clínica Shaio en donde se informó que estaban fuera de peligro.

Martes, 19 septiembre 1989

Pasa de 10 las fincas allanadas al “Mejicano”.

Página: 11-A

Ya son 10 las fincas que han sido allanadas por el Ejército al narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias “El Mejicano”. El fin de semana la Brigada XIII allanó la decima propiedad del narco. La finca “La Freddy N° 1” en Cambao, fue la última adquisición por parte de las autoridades. Allí mismo se dio captura a Pompilio Díaz, administrador de la hacienda y quien

quedó a disposición de un juez penal militar. Según documentos encontrados en la finca, en esta trabajaban alrededor de 45 personas de las cuales solo se dio captura a una. El mantenimiento de la finca costaba al menos \$ 10 millones de pesos mensuales.

Jueves, 21 septiembre 1989

Maza Márquez destapa las conexiones de mercenarios. El adiestramiento de los extranjeros generó el narcoterrorismo.

Página: 1-A. 14-A

Otro enlace extranjero con el grupo de mercenario del Magdalena Medio fue Ishak Shoshani Merlot. Esta información se dio a conocer en un documento que el DAS realizó para establecer los vínculos de extranjeros con el grupo de mercenarios. El general Maza Márquez es explícito al decir que estos sujetos no pueden quedar exentos de la responsabilidad que tienen por los crímenes cometidos. Entre tanto mientras el DAS conocía las diferentes modalidades de crimen organizado iba haciendo estrategias para atacarlo de manera eficaz.

Viernes, 22 septiembre 1989

Aumentan atentados terroristas. Afectadas 9 sedes políticas y tres sucursales bancarias, en Bogotá.

Página: 11-A

Anoche otras 12 explosiones se hicieron notar en la capital del país. Los hechos dejaron 4 personas heridas y pérdidas que podrían sobrepasar los 50 millones de pesos. El primer atentado se registró en la Caja Social de Ahorros en donde varios sujetos abandonaron un carga con aproximadamente 5 kilos de dinamita. Minutos después un artefacto de similar composición explotó en la sede política del precandidato a la Alcaldía, Diego Pardo Koppel. Esta explosión también dejó varios daños en la edificación y algunos inmuebles vecinos. De manera simultánea ocurrió otro atentado contra el candidato a concejal Eduardo Passos Rojas, en este caso los daños a instalaciones vecinas fueron más fuertes.

En un lapso de 10 minutos hicieron explosión otras 10 cargas de dinamita, en diferentes sedes de partidos y candidatos políticos. Entre tanto la policía hizo captura efectiva de dos sujetos sindicados de poner algunas de las cargas que explotaron ayer en Bogotá. Los nombres de los sospechosos se mantienen bajo estricta reserva.

Sábado, 23 septiembre 1989

Desenredando maraña del terrorismo. Confiesan 2 de los asesinos de Galán. Entre los capturados también estarían sindicados de atentados dinamiteros. Petardo a distrito de El Espectador en barrio Normandía y a central telefónica en Olaya.

Página: 1-A 13-A

Los dos sujetos que aceptaron ser los responsables del asesinato de Galán son Rueda Rocha y Rueda Silva. El primero aceptó ser el que disparó el arma contra el pre candidato liberal y el segundo el encargado de cubrir con una pancarta el auto en el que huirían luego. Los otros dos capturados son Chávez Fajardo y Chávez Vargas, quienes están acusados de poner la bomba que destruyó el diario El Espectador hace unos días. En la investigación se conoció que se estaba preparando un atentado contra el general Miguel Maza Márquez con un carro-bomba y el cuál estaba siendo financiado por Gonzalo Rodríguez Gacha. El éxito de esta captura se debió al apoyo ciudadano, que fue el que se encargó de informar a las autoridades de movimientos sospechosos. De igual forma las autoridades están reforzando la seguridad y los controles necesarios para capturar a los encargados de realizar los actos terroristas.

Domingo, 24 septiembre 1989

Estallan tres petardos en diferentes puntos de Bogotá.

Página: 13-A

Hacia la 7:15 p.m. el primer y más grave petardo estalló frente a la sede política del parlamentario liberal Aldonde Guerrero. La onda explosiva causó daños en los ventanales de por lo menos 30 viviendas alrededor. Hacia las 8 de la noche explotó otra carga en la subcentral de la empresa Distrital de Transporte. Allí una persona resultó con heridas graves y finalmente

el último artefacto estalló en el interior de una sala de cine ubicada en la carrera séptima. En este hecho una aseadora del lugar resultó herida. La carga había sido colocada en uno de los baños-

Domingo, 24 septiembre 1989

“Escobar y El Mejicano están en Colombia”: Policía. Uno de los capos estuvo a punto de ser capturado pero evadió el cerco policial.

Página: 13-A

El general Miguel Gómez Padilla asegura que los capos se encuentran en zona colombiana. Asegura que posiblemente Gacha estuvo a punto de ser capturado pero logro evadir el cerco policial. Para ellos es más fácil moverse dentro del territorio nacional ya que es conocido para ellos. Es posible que dentro de la fuerza policial existan algunos que no cumplan el juramento que hicieron a su patria. El general afirmó que esta fuera de límites dialogar con los narcos ya que estos cometen delitos que son imperdonables y que solo se solucionan mediante la justicia.

Lunes, 25 septiembre 1989

Cinco petardos estallaron ayer en Bogotá. Los nuevos actos terroristas dejaron grandes pérdidas materiales, pero afortunadamente no hubo heridos en ninguno de ellos.

Página: 11-A

El primer atentado ocurrió en un supermercado Carulla, el cual quedó semidestruido por la acción de un petardo abandonado por unos sujetos. Hacia las 6:30 p.m. la agencia de viajes “Tecnivajes” fue la víctima del segundo petardo, el cual también dejó daños considerables en la estructura. De manera simultánea explotó, frente a la Corporación de Ahorros y Vivienda Las Villas, otro petardo que dejó semi destruido el lugar. Más temprano a las 5 de la tarde estalló otro petardo en frente de la sucursal de Coopdesarrollo. Aproximadamente cada hora están explotando petardos ubicados en frente de diferentes sucursales bancarias y afectando a otras edificaciones vecinas. Por fortuna está vez no se presentaron heridos.

Martes, 26 septiembre 1989

Perecen 2 médicos por petardo en hotel de Cartagena. Destruída oficina de pagos de la empresa de Energía, en el noroccidente de Bogotá.

Página: 13-A

Anoche se presentó un atentado contra el hotel Hilton de Cartagena. En el atentado dos personas, médicos de profesión, perdieron la vida. Los eran de Valledupar y se llamaban Manuel Gutiérrez Acosta y Germán Vargas Lobo. Los médicos en mención se encontraban en la ciudad de Cartagena en un congreso de médicos.

La explosión dejó otros 3 heridos de gravedad leve. La explosión además generó un incendio que fue controlado rápidamente por los bomberos de la ciudad.

Mientras tanto en Bogotá dos desconocidos accionaron una carga explosiva frente a la oficina de la Empresa de Energía Eléctrica. El petardo destruyó las instalaciones de la empresa y causó graves daños a las edificaciones vecinas. El celador de la entidad observó que unos maleantes pusieron el artefacto frente a la entidad pero no pudo hacer mayor cosa ya que solo contaba con un arma corto punzante. Dos personas quedaron heridas luego de que el taxi en el que se movilizaban resultara con serios daños. Las personas fueron trasladadas al Hospital La Granja y contaban con heridas leves.

Miércoles, 27 septiembre 1989

Se amplía lista narco-terrorista. “La Policía y el Ejército nos cuidaban”, dice instructor de asesinos del Cartel de Medellín. Estallan otras dos bombas en Bogotá. Buscan sospechoso de atentad en Cartagena, en donde se incrementaron medidas de seguridad.

Página: 1-A- 10-A-11-1

El director del DAS rindió ayer un completo informe sobre los resultados para combatir el narcoterrorismo y los grupos de justicia privada. Las autoridades estudian un video que muestra como entrenan a los asesinos del Magdalena Medio y el Putumayo. La cinta va a ser utilizada

como prueba ante los procesos que se adelantan contra los instructores ingleses, israelíes y un sueco.

Miércoles, 27 septiembre 1989

“La Policía y el Ejército nos cuidaban” Asegura el instructor de los asesinos del Cartel de Medellín.

Página: 10-A

Terry Tagney uno de los entrenadores de los mercenarios al servicio del Cartel de Medellín aseguró que mientras se encontraba en el país fueron guiados y cuidados por mayores, capitanes, jefes de Policía y el Ejército. Según el entrenador el grupo de sujetos que fue contratado para cumplir con esta labor, se hospedaba en “La Isla de la Fantasía” un lujo condominio perteneciente a los jefes de la mafia. El inmueble figura a nombre de César Augusto Berrío, quien ha negado cualquier vínculo con los jefes de la mafia. En la cinta entregada por el mercenario australiano no se han podido identificar todos los miembros que aparecen en ella. El video muestra de manera explícita la forma en que estos “estudiantes” se entrenaban para cumplir con las labores dispuestas.

Miércoles, 27 septiembre 1989

Se amplía lista narco-terrorista.

Página: 10-A

El jefe del DAS, general Miguel Maza Márquez, rindió un informe completo ante la Comisión I del Senado, en el cual muestra las relaciones de los mercenarios extranjeros con los sicarios y capos de la mafia colombiana. Gracias a este informe se dio orden de captura contra Yair Gal Klein y Arik Asek, los israelíes involucrados en el entrenamiento de sicarios y mercenarios colombianos. Resalta, además que el DAS y las autoridades pertinentes han dado gran control frente a la intolerable Justicia Privada, que se ha encargado de realizar actos violentos por todo el país. Dentro del completo informe se mencionan 58 vinculados con ser los cabecillas de las redes narcotraficantes del país. Igualmente están relacionados los nombres de 105 capturados en Antioquia y puestos a disposición de los jueces correspondientes.

La lista menciona los siguientes nombres: José Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Emilio Escobar Gaviria, Henry de Jesús Pérez, Francisco Barbosa, César Cure de Moya, Fidel Antonio Castaño, los ex –directivos de Acdegam Enrique Tobón, Nelson Lesmes Leguizamón, Gonzalo Pérez, Gustavo Rojas, Gonzalo de Jesús Martínez, Santiago Giraldo, Hanz Ortiz, Luis Eduardo Ramírez, Ovidio Ante y Luis Alfredo Rubio Rojas; capitán (r) Luis Francisco Tarazona Correa, Leonidas Vargas, Jairo Correa Arroyave, Fabio Ochoa Vázquez, Mario Zuluaga, Alejandro Echandía, Pedro Parra, Hernando Oliveros, Fernando Ossa, Víctor Manuel Carranza Niño, Santiago Ocampo, Marceliano Panesso, Alonso de Jesús Baquero, Luis Meneses, Pedro Aristizábal, Ramón Isaza, Jorge Amariles, Humberto García, Juan de Dios Toro, Eduardo Ramírez, Emilio Valderrama, Carlos Lesmes, Luz Marina Ruiz de Pérez, Jorge Rojas, Manuel Cruz, Diomedes Sánchez, William Infante, Yesid Barrera, Francisco Javier Mejía, Aristides Clavijo, Juan Rueda, Oscar Echandía Sánchez, Alexander Pinero, Guillermo Laverde, Antonio Laverde, José María Valencia, Victor Manuel Linares, Lelio Enrique Álvarez, Henry Florido Vega y José Edgar Téllez.

En la lista presentada por el DAS también se incluyen los alias, entre los cuales están los cabecillas del narcotráfico y de las llamadas “autodefensas”.

Miércoles, 27 septiembre 1989

Petardo en supermercado de Bogotá: seis heridos.

Página: 10-A

Ayer se presentaron dos atentados en la ciudad capital, uno fue en el supermercado Carulla en el sector de Marly y el otro en un colegio en el sur de la ciudad.

Dos sujetos jóvenes lanzaron el artefacto contra el supermercado a eso de las 4:30 p.m. y se movilizaban en un carro Mazda gris. El artefacto estalló 30 segundos después cuando los individuos escapaban hacia el norte de la ciudad. En el hecho resultaron heridas 6 personas y fueron llevadas a la Clínica de los Seguros Sociales y dadas de alta ayer en la noche. 48 horas

antes había sido destruido el supermercado Carulla de Ciudad Jardín Sur. Por otra parte hacia las 8:30 p.m. estalló otro artefacto frente a la puerta principal del Colegio San Ignacio ubicado en el Barrio Olaya. No hubo heridos y sólo se presentaron leves daños materiales.

Miércoles, 27 septiembre 1989

El atentado dinamitero al Cartagena Hilton. Buscan huésped sospechoso. Sin evaluar pérdidas materiales. Investigan a 12 personas más. Consejo de Seguridad pide serenidad a la ciudadanía.

Página: 11-A

La explosión se sintió hacia las 7:30 p.m. el atentado se produjo contra las habitaciones 638 o 640 y el petardo estaba hecho de 20 kilos de dinamita. Los vidrios del edificio se esparcieron hasta 500 metros a la redonda. Tras los dos muertos quedó un herido de gravedad y de nombre José Manuel Romero. La investigación dejó como resultado un sospechoso que se ubicó en la habitación 640 del hotel, quien tras la explosión huyó sin ser detectado. Anoche también se presentó en la ciudad una oleada de amenazas telefónicas contra varias personas y empresas de la ciudad.

Jueves, 28 septiembre 1989

Más actos terroristas en Bogotá. Dos muertos al estallar carro-bomba en estación de servicio de Suba. Petardo a entidad bancaria en Chapinero.

Página: 1-A 13-A

El caso más grave se presentó en la estación de servicio Auto Centro Móvil, ubicada en Suba. La onda explosiva produjo la muerte de dos personas, al parece una trabajadora de una pollería cercana y un vecino del lugar, además de la rotura de vidrio a 500 metros a la redonda del lugar. Según la policía el vehículo estalló de manera accidental ya que los dos terroristas se encontraban dentro del vehículo y murieron de manera instantánea. Tras la explosión se produjo un incendio que fue controlado rápidamente.

Viernes, 29 septiembre 1989

Carro bomba en parqueadero del Hotel Tequendama. Afectados unos 60 automóviles y los ductos de aire. Otros 2 petardos en Cali. Dos trabajadores los muertos por el asesinato de Suba antenoche.

Página: 10-A

Aproximadamente 60 vehículos que se encontraban parqueados en el sótano del Hotel Tequendama de Bogotá quedaron semi destruidos por el estallido de un carro-bomba. La explosión también afectó a los sistemas de calefacción y aire acondicionado del hotel. El atentado se produjo a las 9:20 p.m., en ese momento estaba ocupado el 60% del parqueadero. El carro bomba era marca Simca de color gris y el cual estaba cargado con 20 kilos de dinamita aproximadamente. Las autoridades afirmaron que la explosión causó por lo menos 300 millones de pesos en pérdidas materiales. Gran parte del lobby se llenó de humo, pero los huéspedes del hotel mantuvieron la calma. Julio Echevarría se salvó de milagro pues su automóvil estaba ubicado a menos de 5 metros del carro-bomba. Los investigadores buscan información acerca del automóvil que estalló en el hotel. Por otra parte anoche también estallaron dos petardos en diferentes partes de Cali. El primero fue hacia las 9 de la noche en las instalaciones del Banco de Colombia, y el segundo explotó frente a las bodegas de Almaviva. Las explosiones causaron bastos daños materiales pero no se presentaron heridos ni víctimas humanas.

Sábado, 30 septiembre 1989

Bombas a 4 colegios oficiales. Estallan 2 petardos en Cali.

Página: 14-A

La ola de violencia se inició en Bogotá cuando fue atacado por un petardo el colegio "Gustavo Restrepo". Una señora resultó con heridas leves y fue enviada a un centro asistencial cercano. Dos horas después estalló otro artefacto en el colegio distrital "Estados Unidos" ubicado en el barrio Centenario. Hacia las 10:30 p.m. explotaron al mismo tiempo dos bombas, una en el Liceo Femenino de Cundinamarca y el otro en una sede de La Caja Social de Ahorros. Dos jóvenes resultaron heridos de este último atentado y fueron llevados al Hospital de la Hortúa.

Hacia la media noche explotó otro artefacto frente al colegio Juan del Corral causando graves daños a la infraestructura del lugar. Las ondas explosivas de todos los atentados causaron graves daños en las instalaciones vecinas.

Por otra parte en Cali también se presentó la explosión de dos artefactos. El primero ocurrió en las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar, en donde resultaron heridos un padre y su hijo y quienes fueron trasladados a un hospital cercano. El segundo estallido se presentó en el Almacén Cardona ubicado frente a la Base Aérea Marco Fidel Suárez. De este hecho no resultó ningún herido.

Martes, 3 octubre 1989

Semana para definiciones en la Corte. Buen camino para extradición y castigo al enriquecimiento ilícito. Hallan importantes documentos en bodegas de "El Mexicano". Hoy llega a Cartagena fragata británica. Control para motocicletas en Bogotá.

Página: 1-A- 11-A

Importantes documentos y valiosos artículos, en bodega del "Mexicano".

Las unidades de la XIII Brigada del Ejército en un edificio de tres pisos en el que funcionaban oficinas y bodegas de la Coordinadora Empresarial y la firma de construcciones Diseños Urbanos, encontraron varios documentos y objetos de valor que hacían parte del "Mexicano". En uno de los pisos se almacenaban objetos de cristal, lámparas, vajillas y otros artículos de gran valor. En el piso siguiente se almacenaban artículos en general como fundas de machetes, baterías, drogas, colchones y otros elementos destinados a abastecer las fincas del capo. En el tercer piso se hallaron maquinas de escribir, papelería, fotocopiadora y una gran cantidad de artículos de oficina. En este piso también se manejaba la administración de cinco de sus fincas y algunos inmuebles urbanos del narcotraficante. Entre los documentos que se incautaron se hallaron una serie de recibos en donde figuraban los pedidos y despachos que se realizaban, apreciables números del Diario Oficial y un cheque del Banco Internacional girado a favor de Alfonso Velasco por la suma de \$621.000. Se espera realizar otros operativos basándose en los documentos encontrados.

Martes, 3 octubre 1989

Más atentados, ayer.

Página: 11-A

Dos bombas estallaron ayer en dos partes diferentes de la capital del país. La primera detonación ocurrió hacia las 5 a.m. en el centro comunitario de Lourdes. El artefacto estaba compuesto por 3 kilos de dinamita y alcanzó a destruir varios vidrios de las edificaciones vecinas.

Hacia las 10:15 p.m. una bomba de mediano poder fue activada en la avenida 116 frente al edificio San Felipe y en el cual funciona un centro comercial. La onda explosiva afectó alrededor de 15 locales comerciales en ambos costados de la avenida 116. La carga tenía 5 kilos de dinamita y fue colocada frente al "Video Betatonio"

Por otra parte miembros de la Policía de Bogotá desactivaron una carga explosiva que se encontraba escondida bajo la cojinería de un automóvil. El auto fue abandonado en la calle 127 entre carreras 13 y 15. Se intentó ubicar al dueño del automotor y de esta manera identificar a los terroristas.

En Barranquilla explotaron dos petardos en una sede política y en una sucursal bancaria. En la sede política de Orlando Rodríguez el artefacto explotó hacia las 7:30 p.m. y una hora más tarde hizo explosión el segundo artefacto, este ubicado frente a una sucursal del Banco Cafetero. El celador de la entidad bancaria resultó gravemente herido. La explosión causó grandes destrozos materiales.

Miércoles, 4 octubre 1989

Cinco bombas en Santa Marta y Bogotá.

Página: 13-A

En Santa Marta las cargas explosivas fueron colocadas frente a dos colegios y frente a la sede de Tele Santa Marta. Los petardos eran de bajo poder explosivo y causaron daños materiales que

sobrepasan los 4.5 millones de pesos. En el atentado contra el colegio María Inmaculada resultó herida una joven de nombre Isabel Ballesteros, por fortuna las heridas fueron leves.

En Barranquilla fueron detenidos cuatro sospechosos de ser los autores materiales de las explosiones que vivió la ciudad el lunes, una frente a una sede política y la otra frente a la sede de un banco.

Mientras tanto en Bogotá hacía las 12:15 a.m. sujetos desconocidos hicieron estallar un petardo de cerca de 3 kilos de dinamita en frente de una droguería. La droguería afectada tiene de razón social Droguería Acuña. Una hora antes había sido detonado otro artefacto frente a una sala de video al norte de la ciudad. Y un tercer ataque fue dirigido a un establecimiento que expende películas de cine llamado "Beta 72". Solo hubo daños materiales.

Viernes, 6 octubre 1989

Capturados en Bogotá dos terroristas, anoche. Uno de ellos había cometido un atentado. Otro cayó con 15 kilos de dinamita. Desarticulada red de comunicaciones de "El Mexicano"

Página: 1-A- 11-A

La Policía Nacional fue la encargada de capturar a dos terroristas urbanos e impidió un plan terrorista contra una subcentral eléctrica del noroccidente de la capital. Las acciones de captura se dieron luego de que dos artefactos de regular poder estallaran en el sector de El Lago hacia las 6 de la tarde. 6 personas resultaron heridas y cuantiosos daños materiales en todo el sector. Uno de los sujetos aprehendidos por la Policía es de Medellín y su identidad ya está plenamente establecida pero se mantiene en reserva por cuestiones de seguridad. Este sujeto contaba con 15 kilos de dinamita en su carro e intento sobornar a los policías con \$20.000. Según investigaciones los sujetos han cometido alrededor de 60 atentados desde el pasado 2 de septiembre.

Viernes, 6 octubre 1989

Red de comunicaciones de "El Mexicano" fue desbaratada.

Página: 10-A

En Pacho, Cundinamarca fue hallada una infraestructura de comunicaciones al servicio de Gonzalo Rodríguez Gacha alias "El Mexicano". Según el comandante Ramón Niebles Uscátegui la central de comunicaciones estaba compuesta por numerosos elementos de gran valor, entre los que se cuentan 76 radios de comunicación cuyo costo por unidad es de \$300.000. También fueron decomisadas 70 antenas para radio, 2 selectores de antenas, 7 autoradios, 49 cargadores de batería, 11 microteléfonos, 77 baterías para radio Icom y 50 audífonos. Varios de los elementos encontrados aun seguían en su empaque original por lo que se supone iban a ser distribuidos entre los diferentes grupos de justicia privada. Según miembros importantes del Ejército que la lucha contra el narcotráfico ha sido integral y que por esta razón han tenido éxito en los operativos que se están realizando.

Sábado, 7 octubre 1989

Recortan mecha al terrorismo. Desmantelada tenebrosa banda en Bogotá. Incautadas 450 libras de dinamita. Toque de queda en Saravena e incremento del pie de fuerza en Arauca.

Página: 1-A -13-A

Recortan mecha al terrorismo. Desmantelada tenebrosa banda en Bogotá. Incautadas 40 libras de dinamita.

En los esfuerzos que se vienen realizando por romper con los núcleos del narcotráfico y terrorismo en la ciudad de Bogotá, la Policía Metropolitana capturó a una de las bandas terroristas más temibles y a la que se le acusa de haber causado gran parte de los 52 atentados que han sucedido en la ciudad. En el momento del allanamiento, en una casa del barrio San Francisco, se encontró un total de 450 libras de dinamita y 75 paquetes listos para estallar en cualquier momento. Se dio captura a dos de los integrantes de la banda. Desde el pasado jueves las autoridades comenzaron a realizar los respectivos operativos para dar con la captura de la banda procedente de Medellín. Ese jueves se logró capturar a Pedro Pablo Meza sindicado de colocar un artefacto explosivo ese día frente el sector El Lago. Las autoridades establecieron que los dos sujetos capturados fueron contratados por la mafia para amedrentar a los ciudadanos

de la capital. La colaboración ciudadana ha sido vital en la captura de varios terroristas urbanos y en el éxito de los operativos realizados en Bogotá.

Lunes, 9 octubre 1989

7 muertos al estallar bus bogotano.

Página: 1-A- 11-A

7 personas murieron y 7 más quedaron heridas luego de que un artefacto explosivo estallara dentro de un bus de servicio público. Según testigos el artefacto fue dejado dentro del bus y luego de su explosión generó un incendio. Entre las personas muertas se encuentran 3 menores de edad. Segundos antes de la explosión dos sujetos se bajaron del bus en el puente peatonal de la calle 140. Las personas murieron luego de sufrir fuertes quemaduras y por aspirar gran parte del humo que generó la explosión. Todos los heridos fueron trasladados al Hospital Simón Bolívar. Este se trata de otro atentado en contra de la ciudadanía perteneciente a la capital del país.

Martes, 10 octubre 1989

Dado de baja un terrorista. Cuando acababa de colocar una bomba en Cafam de Zarzamora. Siete atentados anoche en Bogotá y tres en Pereira. Varios heridos.

Página: 15- A

En Bogotá la serie de atentados se inició a las 9:30 p.m. con la explosión de un petardo en una casa de inquilinato en el barrio Florencia al noroccidente de la ciudad. El petardo estaba compuesto por dos kilos de dinamita y dejó heridas leves a dos menores de edad y cuantiosas pérdidas materiales. A las 9:35 otro artefacto explotó frente a la sucursal de Centro Mercantil Las Nieves. En este hecho resultó herida una persona y varios daños materiales en las casas vecinas.

Posteriormente fue colocado un explosivo frente a Cafam Zarzamora también en el noroccidente de la ciudad. Uno de los dos terroristas fue herido por el celador de la entidad. Aun así el sujeto intentó luchar contra la policía que ya se hallaba en el lugar y fue dado de baja por uno de los agentes. En su poder tenía una granada de fragmentación, los dos sujetos que lo acompañaban en el atentado lograron escapar.

Hacia las 11 de la noche estallaron simultáneamente 4 petardos colocados en 4 torres de energía ubicadas en la Avenida Rojas. 6 personas quedaron heridas y tuvieron que ser trasladadas a la Cruz Roja. Por lo menos un centenar de viviendas y locales comerciales quedaron con graves daños materiales. Un centro comercial aledaño a la explosión quedó parcialmente destruido. Las torres quedaron destruidas pero no causaron un apagón.

De otro lado en Pereira, la alcaldesa precisó el toque de queda hasta las cinco de la mañana de hoy, a raíz de una serie de atentados que dejaron aproximadamente 15 heridos. Los atentados se realizaron contra una edificación donde funciona un puesto de chance, la Trilladora San Antonio y contra los bancos Cafetero y de Colombia.

Miércoles, 11 octubre 1989

Otro golpe criminal contra El Espectador. Asesinados Marta Luz López, administradora de la oficina de Medellín, y Miguel Soler, gerente de circulación en Antioquia.

Página: 1-A- 14-A

Hacia las 12:30 del día la administradora de El Espectador en Medellín fue asesinada por sicarios cuando intentaba parquear su automóvil en un garaje de su residencia. El sicario tras acercarse a la mujer le disparó 8 veces con una pistola automática calibre 9 mm. La señora estaba acompañada por su madre quien resultó herida por un impacto de bala en uno de sus fémures.

A la 1:40 p.m. se produjo el asesinato de Miguel Arturo Soler, quien sufrió el ataque de un sujeto quien desde su motocicleta disparó en repetidas ocasiones un arma automática. Soler recibió heridas mortales en abdomen, el tórax y el cráneo. Al parecer Soler había sido perseguido por sus asesinos y por esto estaban enterados de la exacta ubicación de Miguel.

Luego del asesinato a las instalaciones del diario llegaron unas cartas en las que se les adjudicaba las muertes a los "extraditables" y quienes exigían que el periódico dejara de circular en Medellín y en todo Antioquia.

Miércoles, 11 octubre 1989

La serie de atentados contra El Espectador.

Página: 14-A

Los asesinatos de ayer contra los dos empleados de El Espectador en Medellín, se suman a una larga lista de atentados contra el diario de circulación nacional.

Roberto Camacho corresponsal en Leticia fue una de las primeras víctimas de los atentados en contra del diario. El comunicador fue asesinado el 16 julio 1986 cuando unos sicarios lo interceptaron cuando se movilizaba en su automóvil.

Luego se cometería un magnicidio, el 17 diciembre de 1986, al ser asesinado don Guillermo Cano director del periódico. Cano fue asesinado a escasos metros de la sede principal del diario cuando unos sujetos descargaron sus armas contra su vida y lograron huir en una motocicleta. El director del diario había lanzado su ofensiva contra los narcotraficantes en sus artículos, especialmente en su columna dominical "Libreta de Notas". En un hecho más reciente el 29 de marzo de este año fue asesinado el abogado y periodista Héctor Giraldo Gálvez. El jurista fue atacado en su automóvil por desconocidos quienes huyeron en una motocicleta. Giraldo Gálvez era el apoderado de la parte civil en el caso de asesinato de don Guillermo Cano Isaza.

Un nuevo atentado que destruiría parte de la sede principal del diario ocurrió el pasado 2 de septiembre cuando estalló un camión- bomba cargado con 55 kilos de explosivos y colocado en una estación de gasolina aledaña al periódico. Unas 83 personas resultaron heridas, la mayor parte de ellas eran pasajeros de dos buses urbanos que pasaban frente a las instalaciones del periódico.

Nuevamente un colaborador del diario El Espectador fue asesinado en Buenaventura. Guillermo Gómez de 46 años fue acribillado en la casa de sus padres mientras veía televisión.

En otro atentado dinamitero contra El Espectador, las oficinas del distrito del periódico del barrio Normandía quedaron semidestruidas causando daños por más de 100 millones de pesos. Y finalmente los terroristas acabaron, ayer, con la vida de Marta Luz López y Miguel Arturo Soler, gerente administrativa y jefe de circulación de las dependencias del periódico en Medellín. Las llamadas y cartas anónimas dieron cuenta del asesinato a los "extraditables".

Viernes, 13 octubre 1989

Todos pendientes de la suerte de El Espectador.

"Haremos todo lo posible para garantizar la suerte de El Espectador y defender la libertad de prensa", dice el Gobierno. "La amenaza solo puede remediarse de raíz" Lemons Simmonds.

En Medellín sigue obstrucción del periódico. Circulación restringida con protección del Ejército y la Policía. El Gobierno reitera que no dialogará con el narcotráfico. Reacciones de la prensa nacional por los atentados contra El Espectador.

Página: 1-A -7-A

El Espectador sigue bajo la censura terrorista en Antioquia.

En medio de la tensión producida por las amenazas que la mafia del narcotráfico ha lanzado para impedir que El Espectador sea leído en Medellín y los demás municipios de Antioquia, la edición de ayer tuvo una circulación parcial gracias a la protección brindada por las autoridades. Las oficinas del periódico están cerradas y no se pudo realizar el envío de periódicos a las demás localidades del departamento. La situación de emergencia se dio luego del asesinato de los trabajadores del diario Marta Lucia López y Miguel Soler.

Viernes, 13 octubre 1989

Rigurosas medidas para proteger El Espectador. Y defender la libertad de prensa, adopta el Gobierno.

Página: 7-A

Al término de una reunión precedida por el ministro delegatario para la Rama Ejecutiva, Carlos Lemos Simmons, el consejo de seguridad entregó un comunicado donde expresa la determinación de defender a toda costa el ejercicio de la libertad de prensa y la lucha contra los

narcotraficantes. En el comunicado se dice que se continuará rechazando de manera absoluta y determinante todas las acciones que pudieran afectar la libertad de prensa y particularmente los hechos que han afectado la circulación de El Espectador. Lo que las acciones terroristas hacia el diario, tanto sus instalaciones como sus empleados, ha demostrado es la estrategia para acallar la actitud valerosa que han asumido en este medio de comunicación para denunciar el crimen y los focos de corrupción en el país.

El “Comité para la Protección de Periodistas” condenó en Nueva York los asesinatos a los trabajadores de la entidad y los atentados y amenazas terroristas en su contra.

El grupo de los “extraditables” brazo armado del Cartel de Medellín, se responsabilizó por el asesinato de los dos empleados de El Espectador y amenazó de muerte al resto del personal si en tres días el diario no interrumpía sus actividades de circulación en Medellín y en general en todo Antioquia.

Viernes, 13 octubre 1989

El hallazgo de dinamita en finca de “El Mexicano”. En caleta subterránea funcionaba el polvorín. Había sido almacenada antes del asesinato de Galán y estaba destinada para un vasto plan terrorista.

Página: 9-A

Se encontraron 1200 tacos de dinamita en una sofisticada caleta en una de las haciendas de Gonzalo Rodríguez Gacha, en municipio de Pacho, Cundinamarca. Habían sido escondidas allí antes de que las mafias mandaran a asesinar al pre candidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Según información oficial la gran carga de dinamita estaba siendo preparada para ejecutar un vasto plan terrorista. La sofisticada caleta estaba ubicada bajo el piso de una de las habitaciones y dotada con un sistema hidráulico de control remoto. En el recinto subterráneo fueron encontrados varios documentos que indicaban la recompensa de 100 millones de pesos para dar, vivos o muertos, con Víctor Carranza y Ángel Custodio Gaitán. Mientras que por Carlos Julio Molina Murcia, hijo del asesinado Gilberto Molina, se ofrecía una recompensa de 60 millones. En estos carteles se especificaba que la búsqueda de estos individuos era por “sapos”, o delatores en cuanto a los negocios del Cartel de Medellín.

Sábado, 14 octubre 1989

Bajo protección militar circuló El Espectador ayer en Medellín.

Página: 1-A- 12-A

Por más que se estén realizando operativos para proteger a los miembros que distribuyen el diario en Medellín, ayer en las horas de la tarde un voceador callejero fue despojado de los 50 ejemplares que llevaba para ser distribuidos en la ciudad por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta.

Sábado, 14 octubre 1989

Golpes a narcos en Bogotá y Meta.

Página: 1-A- 12-A

A pocas cuadras de la Escuela de Artillería fue descubierto un gran laboratorio para el procesamiento de cocaína. Durante este operativo fueron incautados 42.5 kilos de cocaína lista para su exportación y 100 kilos de pasta de coca en proceso y otros 11 del mismo producto ya preparado. También se decomisó una gran cantidad de productos para la producción de cocaína y dos armas de fuego. En el lugar se dio captura a 7 individuos quienes serán puestos a disposición de un juez especializado para efectos de la investigación correspondiente. Igualmente en Meta también fue descubierto un laboratorio para procesar cocaína. La policía incautó 440 galones de gasolina, 280 de éter y amoníaco y diferentes elementos para el procesamiento de la droga. En el lugar no se hallaron sospechosos pues todos lograron escapar antes de ser capturados.

A pesar de tales dificultades el diario ha seguido llegando a una cantidad de personas, a comparación de antes, pero que las autoridades han permitido que su distribución sea eficaz. Aunque el apoyo de las autoridades ha estado presente se requiere de mucha más ayuda para evitar que se acalle al periódico y a las personas que trabajan para él.

Martes, 17 octubre 1989

Vanguardia resurgirá de los escombros. Cuatro muertos, varios heridos y cuantiosas pérdidas materiales por carro-bomba que semidestruyó las instalaciones del periódico bumangués. “nosotros también resurgiremos de los escombros”, dice Alejandro Galvis Ramírez, director-gerente del diario.

Página: 1-A

Los hechos se registraron hacia las 6 de la mañana, cuando se hizo estallar un carro-bomba que fue dejado frente a las instalaciones del diario liberal.

El periódico y los miembros de este habían recibido amenazas desde cuando se produjo el atentado a El Espectador. En ese momento los narcoterroristas anunciaron que el periódico Vanguardia Liberal sería el siguiente en la lista.

Martes, 17 octubre 1989

A las 6 de la mañana estalló el carro-bomba. Cuatro muertos y numerosos heridos. Semidestruidas las instalaciones del periódico bumangués.

Página: 4-B

El atentado se realizó ayer lunes hacia las 6 de la mañana cuando dos hombres jóvenes se bajaron de un Renault 4 amarillo y lo estacionaron diagonal a las instalaciones del diario y frente al taller de reparación de maquinas de escribir “Macias y Jaimes”.

Momentos después el automóvil empezó a expulsar gran cantidad de humo y el celador del periódico, José Antonio Bolívar, saco un extintor pero no alcanzó a llegar hasta el vehículo pues se produjo la explosión. Toda el área de redacción, publicidad, administración y sistemas del periódico quedó destruida por completo. Cerca del lugar quedó destruido el cuerpo del celador José Antonio Bolívar quien acababa de recibir el turno. Allí también pereció José Noé García uno de los más antiguos trabajadores del diario. A este se le suma un ayudante en el proceso de impresión del periódico y que era conocido como “Capulina”.

Por lo menos 8 de las edificaciones vecinas al periódico quedaron totalmente destruidas. En un radio por lo menos de tres cuadras las edificaciones sufrieron daños materiales de consideración. Minutos después de la explosión varios empleados del diario y directivos empezaron con la ardua tarea de limpiar los escombros, mientras que la policía se encargó de crear un cerco en todas las salidas de la ciudad para tratar de atrapar a los responsables de este nuevo atentado contra la libertad de prensa.

Martes, 17 octubre 1989

La prensa, blanco en la guerra de la coca.

Página: 4-B

El atentado contra Vanguardia Liberal muestra una vez más al periodismo colombiano como blanco en la guerra de la cocaína. El saldo de este nuevo ataque dejó más de 500 mil dólares en daños materiales, varios heridos y cuatro muertos.

El diario era característico en el desarrollo de la lucha contra los narcotraficantes y de apoyar la lucha del Presidente de Colombia en contra de estos terroristas. Se ha de suponer que el diario no saldrá a las calles en un tiempo, pues la destrucción que causó los 50 kilos de dinamita utilizados en este atentado es demasiado grave para poder continuar con las labores normales.

Esta es la segunda vez que un diario sufre por la explosión de un carro-bomba, el primer ataque se registró contra el diario El Espectador el pasado 2 de septiembre. Este diario ya había sido víctima de otro ataque en 1986 cuando fue asesinado su director, don Guillermo Cano.

El clima de inseguridad no alcanza solo a los medios de prensa sino también a los propios periodistas. Nadie que pertenezca a los medios y que esté en contra de los narcotraficantes y de la guerra que están perpetrando, no está seguro de ser el próximo blanco de esta guerra que parece no tener fin.

Martes, 17 octubre 1989

“Totalmente arrasada una labor de dos generaciones”

Página: 5-B

En 1952 una bomba ya había destruido la sede de Vanguardia Liberal y su dueño Alejandro Galvis Galvis levantó de nuevo el edificio y continuó informando. Su hijo Alejandro Galvis Ramírez llegó al periódico consternado por el atentado que sufrió de nuevo el periódico. Aun así manifestó su decisión de continuar adelante con el periódico y con la labor de informar. El vehículo fue ubicado en diagonal a las instalaciones dejando un saldo de 4 personas muertas entre ellos un trabajador de 32 años de antigüedad en el periódico, José Noé García. El gerente y dueño del periódico tiene un gran desconsuelo no solo por la pérdida del diario sino también por el ataque a la libertad de prensa y la muerte de personas inocentes.

Miércoles, 18 octubre 1989

Sacrificado en Medellín otro magistrado. Colega de la víctima salió ileso en el atentado.

Página: 1-A- 12-A

El Poder Judicial nuevamente estremecido al ser asesinado José Héctor Jiménez Rodríguez, magistrado de la Sala Penal Tribunal Superior. Asonal decretó 72 horas de duelo y realizó una protesta por el asesinato del magistrado.

En el barrio Belén al suroccidente de la ciudad de Medellín, fue atacado por 4 disparos el magistrado. El delito se cometió alrededor de las 6:55 a.m. cuando se le acercó un individuo de aproximadamente de 25 años y atacó al abogado.

Minutos después de que el magistrado falleciera una llamada anónima adjudicó el crimen al conocido grupo de “Los Extraditables”. El magistrado iba para la Universidad de Antioquia en donde dictaba una cátedra de derecho. En el auto iba acompañado por el magistrado Jaime Arcila Urrego, quien salió ileso de milagro y pudo auxiliar a su colega. Una de sus hijas también salió a auxiliar a su padre luego de escuchar varios disparos.

El magistrado tenía 56 años de edad y durante su trayectoria desempeñó diferentes cargos en la rama Judicial y fue uno de los impulsores de la “criminología crítica” y otras nuevas tendencias de la filosofía del derecho.

Con Jiménez Rodríguez ya son tres los magistrados asesinados en Medellín desde 1985.

Miércoles, 18 octubre 1989

Intensa búsqueda de los terroristas. Rescatado cadáver de entre los escombros de “Vanguardia Liberal”.

Página: 11-A

Un ex – oficial de la Armada Nacional, Carlos Augusto Amaya, y su cuñado, Carlos Ríos Carmona, son buscados por ser sindicados de ser los autores materiales del atentado dinamitero que destruyó el 80% de Vanguardia Liberal, el pasado lunes en la madrugada. Según fuentes estos dos son expertos en explosivos y se presume que han hecho parte de otros de los atentados ocurridos en el país. Del vehículo que sirvió como bomba solo quedó una pequeña parte del motor, pero no fue suficiente para identificar el automotor, el serial, ni el dueño. Se logró establecer que los terroristas pudieron utilizar entre 60 y 70 kilos de dinamita.

Completamente destrozado fue rescatado el cadáver de José David Forero, celador de las instalaciones. Los dueños de los establecimientos que resultaron averiados, continúan quitando los restos materiales. Se calcula que los daños están por encima de los \$800 millones de pesos. Aun así el periódico salió a la venta catorce horas después del atentado, la razón es que todos los trabajadores decidieron continuar con sus respectivas labores.

Miércoles, 18 octubre 1989

Asesinado director de noticiero radial en Medellín.

Página: 11-A

El periodista y locutor Diego Vargas fue asesinado por sicarios motorizados en Medellín. El locutor prestaba sus servicios a La Voz de Las Américas y fue interceptado cuando se disponía a guardar su vehículo en un edificio de apartamentos. Vargas Escobar fue atacado por los sicarios a eso de las 8 de la noche en el barrio Simón Bolívar. El periodista ya había participado en varios programas y programadoras en Medellín.

Jueves, 19 octubre 1989

Hombre- bomba en la Plaza de Bolívar. Miembros de la policía levantan el destrozado cuerpo de Jaime de Jesús Molina Álvarez, de 22 años, un sicario que pereció ayer en la Plaza de Bolívar al estallarle una granada que llevaba consigo junto con una subametralladora dotada de balas "Dum-Dum". El estallido del artefacto causó heridas a cinco personas más, entre ellas dos empleados de la Cámara de Representantes, un abogado particular, un familiar de un parlamentario y un músico de la Banda Sinfónica. (Pie de foto)

Página: 1-A- 14-A

El artefacto que portaba el delincuente estalló hacia las 12:30 del día frente a la capilla de la Plaza de Bolívar, y a unos 60 metros de las escalinatas que conducen al Capitolio Nacional.

Al producirse el impacto el hombre salió despedido a varios metros de distancia y con tremendos destrozos en su cuerpo, lo que hace deducir que su muerte fue instantánea.

La explosión de la granada hirió a 5 personas más que se hallaban en las cercanías del sitio en donde se registró el caso.

Viernes, 20 octubre 1989

Sicario segó la vida de una niña. Fue atacada a bala en la biblioteca de un colegio, en Medellín.

Página: 1-A 12-A

Una joven estudiante de 8vo grado fue asesinada en la biblioteca de su colegio. La estudiante de 16 años fue gravemente herida por un sicario que entró a la biblioteca de su escuela en el barrio Belén. El asesino huyó del lugar en una motocicleta y con rumbo desconocido. La niña murió ayer en el Hospital San Vicente de Paul, a donde fue llevada luego del ataque.

Sábado, 21 octubre 1989

Estalló Carro-bomba en Barranquilla. Cinco personas heridas y cuantiosos daños materiales.

Página: 13-A

El carro-bomba que estalló ayer causó graves daños al Hotel Royal y a residencias y locales comerciales del sector, tenía al menos 30 kilos de dinamita.

Cinco personas resultaron heridas como consecuencia de la explosión que se escuchó en toda la ciudad.

Según información dos personas jóvenes estacionaron el vehículo al costado izquierdo del hotel cerca a un parqueadero. Algunas personas alcanzaron a salir luego de que el carro empezó a expedir humo. Las que no alcanzaron a salir sufrieron varias heridas en especial por los vidrios rotos.

Uno de los terroristas fue detenido por la ciudadanía y corresponde el nombre de José Arenas Ramírez de 25 años de edad. Inmediatamente fue trasladado hasta la dependencia de la Dijin para ser investigada su relación con el atentado del carro-bomba.

Sábado, 21 octubre 1989

2 heridos en atentado con granada en Bogotá.

Página: 15-A

El hecho se registró hacia las 12:30 p.m. en el barrio El Vergel cuando unos sujetos lanzaron una granada a un campero marca Nissan. La explosión causó heridas a los dos ocupantes del vehículo quienes llevan por nombre Ro que Murcia y una menor de edad. Los sicarios aprovecharon la confusión creada por la granada y huyeron con rumbo desconocido.

En la declaración que Murcia rindió ante la Policía, afirmó que el atentado contra su vida había sido ordenado por Gonzalo Rodríguez Gacha, quien ha venido tratando de apoderarse del negocio de las esmeraldas.

Jueves, 26 octubre 1989

Caen 4 hombres claves de "El Mexicano". Durante allanamiento en el norte de Bogotá

Página: 15-A

Cuatro individuos que se consideran fichas claves al servicio de Gonzalo Rodríguez Gacha, fueron capturados ayer en Bogotá por el F-2. Los sujetos manejaban y cumplían órdenes específicas en cuanto a seguridad, cobro de cuentas, cobro de deudas y pago de sicarios y terroristas.

Entre los sujetos capturados figura el nombre de Jorge Noel Barreto, ex –capitán de la Policía. En un comunicado expedido por la policía se aclara que el ex –oficial se vinculó al grupo de Gacha a raíz de su retiro y gracias a su experiencia en labores de inteligencia y contrainteligencia obtuvo un cargo cada vez más alto en la organización. Barreto Rodríguez se comunicaba directamente con Gacha por medio de sofisticados equipos de comunicaciones, como por ejemplo beepers electrónicos.

Otros dos capturados fueron Rafael Antonio Hernández, quien tenía la misión de ejecutar los contactos físicos con los demás miembros del grupo así como servir de escolta personal de Barreto Rodríguez. César Augusto Mateus era hombre de confianza de Barreto y ocupaban un lugar prominente dentro del esquema jerárquico del grupo delictivo.

En la captura les fueron incautados \$8.160.000 en efectivo, chequeras de diferentes bancos, una agenda en la que aparecen números de sicarios y anotaciones en clave referentes a las actividades relacionadas con el narcotráfico.

Un libro de contabilidad, también fue encontrado y en este aparecen seis órdenes de pago por un total de \$8.150.000 a individuos cuyos nombres están en clave.

Viernes, 27 octubre 1989

Otros tres atentados terroristas anoche en Bogotá

Página: 12-A

Uno de los blancos fue la sucursal de Coopdesarrollo donde fue colocado un artefacto de regular poder que destruyó parte de la fachada del edificio. La explosión causó heridas leves al celador y la destrucción de las ventanas de edificios vecinos.

En el barrio San José hicieron detonar un petardo de pequeño poder frente a la subcentral telefónica del Olaya.

Hacia la una de la mañana hizo explosión un tercer petardo en una de las instalaciones del Banco de los Trabajadores. Sólo hubo algunos daños en la edificación y por fortuna no hubo personas heridas.

Viernes, 27 octubre 1989

Bomba a bus policial en Medellín. La emboscada se produjo en el barrio Bello Horizonte, cuando el vehículo hacía el recorrido de revelos. Asesinados en la madrugada dos agentes que prestaban servicio.

Página: 13-A

Cinco agentes murieron y otros veinte quedaron heridos cuando un bus de la Policía Metropolitana de Medellín fue dinamitado por terroristas. El atentado se produjo en el barrio Bello Horizonte cuando una carga compuesta por 20 kilos de dinamita fue detonado al paso del vehículo. El control del bus se perdió totalmente cuando el conductor murió luego de la fuerte explosión. Varias residencias ubicadas alrededor del atentado resultaron afectadas especialmente por la rotura de vidrios.

Por otra parte a las 12:30 de la noche habían sido asesinados dos agentes de policía. Varios sujetos, desde un taxi, le realizaron bastantes disparos, los que causaron la muerte inmediata de uno de los agentes y una herida fatal al segundo, quien falleció después en la Clínica Soma.

Sábado, 28 octubre 1989

Varios indicios vinculan al “Mexicano” en asesinato de Galán.

El narco Rodríguez Gacha habría contratado sicarios entrenados en el Magdalena Medio para efectuar el magnicidio.

Página: 15-A

Miguel Maza Márquez director del DAS aseguró que el narcotraficante conocido como “El Mexicano” estaba comprometido, como autor, en el asesinato de Luis Carlos Galán. Según el alto oficial en el magnicidio estaban participando aproximadamente 20 personas y que todas estas habían sido contratadas por el millonario. En síntesis fue un plan concebido con exactitud y de dimensiones bastante graves. En pocos días se conocerá el informe oficial en torno a los autores materiales e intelectuales de la muerte de Carlos Galán.

Lunes, 30 octubre 1989

Más bala contra la libertad de expresión. Heridos por sicarios motorizados os periodistas de Tv Jorge Enrique Pulido y María Jimena Godoy.

Página: 1-A-13-A

El periodista y programador de televisión, Jorge Enrique Pulido y la presentadora del Noticiero Mundo Visión, María Jimena Godoy, resultaron heridos a balazos en el desarrollo de un atentado. El atentado se realizó en el centro de la ciudad a la una y quince de la tarde cuando Pulido Sierra se detuvo en un semáforo hasta que este cambiara. Pulido recibió dos impactos de bala, uno en el hombro izquierdo y otro en el tórax, mientras que su ayudante recibió un disparo en la pierna derecha. Los dos fueron trasladados a la Clínica San Pedro Claver, en donde los dos fueron estabilizados.

Según un testigo, los motociclistas se fugaron en una moto roja y en la avenida Caracas tomaron un taxi negro y amarillo. La moto fue encontrada en la Caracas con calle 32. Pocas horas después un sujeto fue capturado en un restaurante, quien según testigos estaba hablado con los sicarios minutos antes de cometerse el atentado.

La presentadora se encuentra fuera de peligro y se recupera de las heridas.

Lunes, 30 octubre 1989

Estallan cuatro petardos en Bogotá.

Página: 14-A

El primer artefacto detonó en la calle 80 con 75 en uno de los parqueaderos de la empresa Distrital de Transporte. La onda explosiva no causó graves daños ni a la edificación ni a ninguna persona. Posteriormente estalló otro artefacto en la sede principal de Premezclados en el barrio Alamos Norte. Más tarde en el suroriente de la ciudad en el barrio La Victoria estalló otro petardo que causó gran daño en los ventanales de la edificación. Finalmente hacía las 9 y 45 de la noche estalló otro artefacto en la calle 151 con carrera 29. En este atentado nadie resultó herido y no hubo daños materiales.

Jueves, 2 noviembre 1989

Luto en Medellín. Asesinada otra magistrada. En misterio muerte de 11 mujeres. Continúan las matanzas en la capital antioqueña.

Página: 12-A

La justicia vuelve a sentirse conmocionada con la muerte de la magistrada María Helena Espinosa, de 44 años de edad. La jueza hacía parte de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín.

Según información la doctora Espinosa fue atacada por 10 sicarios, quienes se movilizaban en tres vehículos particulares. La magistrada se encontraba dentro de su auto y mientras lo parqueaba en su residencia fue atacada por los individuos con una ametralladora.

Inmediatamente cometido el crimen, la jurista fue trasladada al hospital San José a donde llegó sin vida.

Aunque la magistrada contaba con escolta personal, los esfuerzos de este equipo resultaron en vano. Dentro del atentado dos civiles que pasaban en un carro resultaron heridos.

Con María Helena Espinosa son 4 los magistrados asesinados en la capital antioqueña, recordando el asesinato de Álvaro Medina, Gustavo Zuluaga y Héctor Jiménez, sin olvidar el de los jueces María Helena Díaz Pérez, Jairo Marín y Ana Cecilia Cartagena.

Jueves, 2 noviembre 1989

Asesinado parlamentario conservador. "Estamos en guerra, pero los que están en el Gobierno son los que deben hacer algo" Gómez Hurtado,

Página: 13-A

Luis Francisco Madero, parlamentario social conservador fue asesinado por un sicario en la puerta del edificio donde residía. El crimen se perpetuó hacia las 6:30 p.m. cuando un sujeto se acercó al parlamentario y le hizo un disparo que se alojó en su frente. Madero fue trasladado por su conductor hacía la Clínica Marly en donde falleció.

Ante la muerte, varios de sus colegas políticos se dirigieron en voz de protesta contra el actual Gobierno que, finalmente, es el encargado de solucionar el problema de violencia que se está viviendo en el país.

Viernes, 3 noviembre 1989

Cuatro muertos por carro- bomba. Cuatro humildes personas murieron anoche al estallar un carro-bomba debajo del puente de la calle 13 con Avenida 68. Las víctimas eran vendedores ambulantes. Los destrozos fueron cuantiosos y por lo menos 30 negocios y casas del sector sufrieron daños considerables. (pie de foto)

Página: 1-A – 14-A

4 personas murieron y dos más resultaron heridas luego de que explotara un carro-bomba en la Avenida 68. Los terroristas colocaron 30 kilos de dinamita en un vehículo marca Dodge Dart color azul. Los heridos fueron trasladados a la Clínica de La Hortúa.

Además hacia las 11:30 p.m. estalló otro petardo frente a la sede del Banco Cafetero en la calle 13 con carrera 15.

Viernes, 3 noviembre 1989

Sin pistas de asesinos de la magistrada.

Página: 7-A

Hasta ayer al medio día no se había podido hallar a los autores materiales del crimen en el que perdió la vida la magistrada Mariela Espinosa Arango. Tras la muerte de la abogada el general Miguel Antonio Gómez declaró que los escoltas personales no son convenientes tal y como ocurrió con la magistrada.

Según pesquisas los hombres que perpetuaron el asesinato hacían parte de una barra futbolística y que luego de cometer el crimen asistirían al encuentro entre Nacional y Quindío.

Lunes, 6 noviembre 1989

Asesinada por dos sicarios tesorera de Barbosa, Antioquia.

Página: 10-A

Beatriz Eugenia Cañas de 32 años fue asesinada por dos sicarios motorizados que la sorprendieron en inmediaciones del Coliseo y que le dieron muerte por medio de tres disparos. Los asesinos se movilizaban en moto y aun se ignoran las razones por las cuales se cometió el crimen.

Martes, 7 noviembre 1989

Ataque terrorista a oficinas de El Tiempo, en Santa Marta. 4 Heridos leves al estallar petardo en Cartagena. Millonarios pérdidas.

Página: 12-A

Entre las 12 y la una de la madrugada fueron colocados dos tacos de dinamita frente a las instalaciones de El Tiempo en Santa Marta.

El atentado no registró pérdidas humanas pero si causó varios daños materiales a locales comerciales que se encontraban alrededor de la sucursal del diario de circulación nacional, en donde además también funcionaba la parte comercial del Diario del Caribe. Hasta el momento el diario no había recibido ningún tipo de amenaza en esta ciudad y según cálculos de las autoridades las pérdidas materiales están entre los \$150 millones de pesos.

Por otra parte en Cartagena se registraron 4 heridos leves luego de que estallara un petardo hacia las 2:15 p.m. en la sede del Banco Santander. La explosión destruyó las oficinas del banco y el local comercial Deportivo Led.

Jueves, 9 noviembre 1989

Las balas se llevaron a Pulido. Falleció ayer en Bogotá, víctima de las heridas sufridas en el atentado del 29 de octubre pasado.

Página: 1-A- 13-A

Hacia las 2:15 p.m. murió en la Clínica San Pedro Claver el periodista y programador de televisión Enrique Pulido, quien fue atacado, el pasado 29 de octubre, por dos sicarios. El

periodista duró 10 días en cuidados intensivos de la clínica. La causa de la muerte, según el parte médico, fue una insuficiencia respiratoria severa y secundaria a los graves traumatismos que sufrió su sistema respiratorio. Según los médicos de la San Pedro Claver, el estado de salud de Pulido se deterioró desde el pasado lunes, cuando su problema pulmonar se agravó de manera considerable.

Finalmente, aunque el periodista resistió 10 días, su estado era crítico ya que su pulmón derecho había absorbido mucha sangre debido a los disparos y esto le dificultó en un 100% su sistema respiratorio.

El periodista ya había sufrido un atentado, el pasado 15 de mayo cuando fue colocada una bomba frente a la sede de su empresa.

Jueves, 16 noviembre 1989

Asesinado árbitro en Medellín. Álvaro Ortega fue anoche el juez de línea del partido Medellín América. Ileso Jesús Díaz.

Página: 1-A- 14-A

Minutos después de dar por finalizado el partido entre el Medellín y América fue asesinado el árbitro de fútbol profesional colombiano, Álvaro Ortega. El crimen fue cometido por sicarios motorizados cerca al Hotel Nutibara en donde el juez se hospedaba junto con el árbitro de la FIFA Jesús Díaz.

El sujeto le disparó a Ortega y salió huyendo hacia el sector del barrio Manrique al nororiente de la ciudad.

Jesús Díaz trasladó gravemente herido a su compañero a la Clínica Soma y hacia las 10:45 p.m. murió víctima del atentado cometido contra su vida cinco minutos antes.

Según el árbitro de la FIFA, los sicarios fueron explícitos al decir “apártate chucho que esto no es contigo” y atacaron a Ortega quien había desempeñado un buen papel en el partido disputado horas antes.

Sábado, 18 noviembre 1989

Desactivado carro-bomba en supermercado de Bogotá

Página: 11-A

La XIII brigada del Ejército logró desactivar un carro bomba cargado con 25 libras de dinamita que había sido parqueado al lado de un supermercado ubicado en la calle 100 con avenida Suba. El automóvil un mazda blanco había sido robado y abandonado en este sector de la ciudad. Como medida de protección para la detonación del auto se evacuó el supermercado así como varios locales vecinos.

Al comenzar la noche las autoridades realizan varios operativos para dar captura a los sujetos que dejaron abandonado el vehículo. Aun se necesita más información para que las acciones sean satisfactorias.

Domingo, 19 noviembre 1989

Arrecia campaña contra el fútbol colombiano en Italia. Hinchas del Milán presionan para que no se juegue el partido con Nacional en Tokio. Cae sospechoso del asesinato del árbitro en Medellín.

Página: 1-A-14-A

En Medellín fue capturado un individuo que está sindicado de haber participado en el asesinato del árbitro Ortega en Medellín. El sujeto fue identificado como Hugo Ochoa Velásquez. Las autoridades recibieron varias llamadas en las que se responsabiliza a Velásquez por el asesinato del árbitro el pasado miércoles en Medellín.

Por otra parte las autoridades encontraron el automóvil en el que huyeron los sicarios el paso miércoles luego de asesinar al árbitro cuando esté llegaba a su hotel.

Miércoles, 22 noviembre 1989

4 heridos al estallar carro-bomba al sur de Bogotá

Página: 13-A

El vehículo marca Renault y cargado con 10 kilos de dinamita explotó en el barrio San Antonio, en un lugar donde funciona un negocio de compraventa de vehículos. 4 personas resultaron levemente heridas y varios edificios y locales a la redonda terminaron con daños causados por la onda explosiva. Además se generó un apagón en el sector ya que resultaron averiadas las redes eléctricas.

De otro lado ayer fue asesinado un agente de Policía en pleno centro de Bogotá. Los sujetos, 4 según testigos, que se movilizaban en un automóvil azul atacaron al agente hacia las 6 15 de la tarde. El agente asesinado, Nicolás Chávez, de 24 años pertenecía al CAI número 35, ubicado en el barrio Egipto.

Jueves, 23 noviembre 1989

Capturado uno de "Los Priscos". Comprometido con el asesinato de don Guillermo Cano.

Página: 1-A- 13-A

Jaime Alberto Meneses Serna fue capturado por miembros del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, en un sector del norte de Bogotá. Este sujeto estaba siendo investigado por el asesinato del director de El Espectador, Guillermo Cano. Según el informe Meneses tenía en su poder una cedula falsa con el nombre de Jairo Serna.

El proceso contra este individuo y otros 4 acusados se está llevando a cabo en el juzgado 29 superior de Bogotá. Cabe resaltar que 7 de los individuos que participaron en el asesinato de don Guillermo Cano Isaza, han sido asesinados con el transcurso de los años.

Viernes, 24 noviembre 1989

Batida a los capos.

Página: 10-A

Dos muertos, 10 heridos y 55 capturados, todos pertenecientes a los grupos armados de las mafias, era el saldo de la ofensiva desatada por el Ejército en el Magdalena Medio. Con todo esto se busca dar captura a los máximos capos de la mafia, Gonzalo Rodríguez Gacha, Pablo Escobar, Jorge Luis Ochoa.

El operativo se inició desde la media noche del miércoles gracias a extenuantes labores de inteligencia los cuales daban cuenta de la presencia de esos narcos en la región.

En cuanto se inició el enfrentamiento los guardaespaldas y miembros de seguridad de los narcos permitieron dar tiempo para que estos escaparan hacia el monte.

Las autoridades adelantan labores de identificación, tanto para las personas muertas como para las heridas y capturadas.

Domingo, 26 noviembre 1989

Masacres en Meta y Santander; muertos tres policías. 8 civiles son asesinados en la nueva jornada de violencia. Sicarios del Mejicano liquidan cuentas con esmeralderos.

Página: 13-A

Un grupo de sicarios al servicio de Gonzalo Rodríguez Gacha, asesinaron a 4 individuos que trabajaban para el desaparecido zar de las esmeraldas, Gilberto Molina. Según la Policía un grupo de 15 sicarios atacaron a sus víctimas en un predio rural en el departamento del Meta.

Entre tanto tres agentes de policía fueron asesinados ayer en la Guajira y Bogotá.

Martes, 28 noviembre 1989

107 inmolados en el aire. El siniestro del HK-1803 de Avianca ocurrió a las 7 y 18 minutos de ayer sobre el cerro Canoa, en inmediaciones de El Charquito. Perecieron varios empresarios del Valle en el "vuelo ejecutivo" de los lunes. El cantautor Gerardo Arellano, entre las víctimas. Totalmente destrozada la aeronave.

Página: 1-A.

Ciento siete muertos fue el trágico saldo del accidente aéreo ocurrido ayer, cuando el Boeing 727 de Avianca explotó en el aire y se estrelló contra el cerro Canoa situado a pocos metros de Soacha. Entre las víctimas se encuentran 90 ejecutivos vinculados a la banca, el comercio, la industria y entidades oficiales.

El avión de Avianca estalló hacia las 7:19 de la mañana cuando apenas empezaba la ruta Bogotá- Cali.

Según la vicepresidencia de mantenimiento de Avianca el avión se encontraba en perfecto estado de aeronavegabilidad y pocos minutos antes había sido revisado la parte técnica del avión y la cual no reportó ningún tipo de falla.

La última comunicación por parte del piloto, José Ignacio Ossa, fue hacia las 7:15 a.m. y dijo que se volvería a comunicar hacia las 7:28 a.m. cuando se encontrara sobre el municipio tolimense de Ortega.

Minutos después sucedió la tragedia debido a un posible acto de sabotaje que cometieron el grupo de “los extraditables”, información que se logró luego de diversas llamadas a medios de comunicación.

El avión debía aterrizar hacia las 7:45 en el aeropuerto Alfonso Bonilla, pero hacia las 7:17 se decretó la emergencia y diez minutos más tarde la Aerocivil confirmó el accidente.

Entre los pasajeros se encontraba el conocido tenor y compositor Gerardo Arellano quien se dirigía a Cali con el objeto de dirigir una misa en memoria de su padre. Andrés Escavín arquitecto de profesión se dirigía hacia Cali para recibir un premio que le había sido otorgado por uno de sus trabajos.

Los restos quedaron diseminados varios kilómetros a la redonda de ocurrido el accidente y era casi imposible reconocer plenamente la identidad de los pasajeros.

La diligencia del levantamiento de los 107 cadáveres fue practicada por los jueces 60, 93 y 85 de Instrucción Criminal.

Por otra parte la Aerocivil nombró una comisión para empezar una investigación sobre las causas de la tragedia y además establecer si el accidente fue producto del sabotaje por parte de los llamados “extraditables”.

Horas más tarde pudo ser hallada la caja negra aparato en el que quedan consignadas todas las conversaciones y maniobras técnicas que se realizan por parte de la tripulación.

Martes, 28 noviembre 1989

Quiénes eran las víctimas del trágico vuelo.

Página: 13-A

La gran mayoría de las víctimas eran hombres de importantes empresas. Jean de Vrief quien actualmente era gerente de la Corporación. Otra de las personas que murió fue Diego Lalinde hijo del notario segundo de Cali, Eduardo Lalinde. Era analista de Cartón de Colombia y primo de Luis Miguel Giraldo otra de las víctimas. Álvaro Bermúdez Cortés, Marta Lia Correa, César Camargo, Milena Jiménez de Peralta, Hernando González, Edilberto Cañon, Hugo Alfredo Lara, Luis Gonzalo, Bertulio Vargas, Fernando Enrique Lara, Ángel Cantillo, Andrés Escabalí, Rafael

Corredor, Andrés Felipe Alameda, Luz Mary Suárez, Jaime Arturo Vélez, Milena Jiménez.

Martes, 28 noviembre 1989

El cerro Canoa se llenó de muerte. Saqueados los restos del avión. A 3.100 metro de altura se produjo el primer estallido.

Página: 2-B

Los hierros retorcidos y los cuerpos de los 107 ocupantes quedaron regados en un radio de 5 kilómetros del lugar en donde calló la aeronave.

Los cuerpos quedaron bastante destrozados luego de la explosión y la caída del avión, además algunos fueron lanzados miles de kilómetros. Minutos después del accidente varios sujetos se dedicaron a saquear los cadáveres y las pertenencias de ellos dejando únicamente los documentos de identidad.

Kilómetros antes de llegar al escenario de la tragedia se encontraron restos humanos y de la aeronave que indicaba la violenta explosión que había sufrido el avión. La zona del accidente fue acordonada para facilitar la labor de búsqueda sin embargo los familiares de las víctimas lograron evadir los cercos de seguridad pero regresaron a Bogotá sin respuesta de sus familiares.

Jueves, 30 noviembre 1989

Otros dos autos de detención en el caso Galán Sarmiento.

Página: 16-A

El juez de Orden Público que investiga el asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento dictó orden de detención en contra de Jaime Eduardo Ruedo y José Herbert Rueda por el delito de homicidio con fines terroristas.

Con estos dos, ya son 7 los autos de detención dictados en el caso del magnicidio de Luis Carlos Galán.

Viernes, 1 diciembre 1989

El misterio de las sillas 15 E y 15 F.

Página: 1-A-12-A

El caso se torna extraño al darse cuenta que el cadáver de Prieto no ha sido reclamado por ningún familiar en la morgue de la ciudad, además que al momento de comprar los pasajes, Prieto dejó un número telefónico al cual llamaron las autoridades pero allí dan cuenta que no conocen a ningún Prieto.

En el anfiteatro se encuentra una gran confusión pues según datos y cuentas la cantidad de muertos habrían sido 111, aunque es posible que por el desmembramiento de los cuerpos. Según el juez 85 de Instrucción Criminal, Antonio Cadena Farfan, es posible que a algunas familias se les haya entregado tan solo algunas partes de los restos de su familiar. El juez se encontrará con miembros de Avianca para analizar la lista de pasajeros y observar quienes viajaron y quiénes no. Algunas personas se dirigieron a la Procuraduría para establecer una denuncia por cuanto la aeronave ya había tenido problemas en el pasado luego de encontrarse fallas en el sistema de presurización. La denuncia sería enviada a los jueces que investigan la tragedia.

Martes, 5 diciembre 1989

El siniestro del HK-1803. Investigadores confirman explosivo en la silla 15-F

Página. 1-A-14-A

Se confirmó que la explosión que hizo se generará el accidente del avión de Avianca HK-1803, se debió a un artefacto que hizo explosión en su interior. Según comunicados que entregaron las diversas entidades que realizan la investigación el artefacto habría sido ubicado debajo de la silla 15-F. el estallido habría causado la explosión del tanque número 2 el cual a su vez inundó la cabina de pasajeros llegando hasta el exterior de la aeronave y haciendo que se desprendiera el ala de ese mismo lado según lo informó la NTBS, LA AFA, una comisión de Boeing y el FBI. El comunicado dice: evidencia inconfundible de un artefacto explosivo en la cabina de pasajeros, cerca del área del piso a la altura de la silla 15-F. La naturaleza química de dicho explosivo y su sistema de detonación aun no se conocen.

Segundo: la explosión del artefacto causó fallas estructurales tales como la abertura del tanque número 2, el cual a su vez causó la inundación del combustible en la cabina de pasajeros (área presurizada en general) y hacia el exterior de la aeronave.

Tercero: inmediatamente hubo ignición del combustible mencionado y consecuentemente explosión en el área que comprende el compartimiento del tanque número 2 de combustible, las vías estructurales central y derecha y el desprendimiento total del ala derecha.

Sobre ese caso en la pasada edición del 1ro de diciembre se informó que el pasado 26 de noviembre un individuo que dijo llamarse Alberto Prieto, se presentó en el Puente Aéreo y compro dos pasajes con destino a Cali, uno a su nombre y otro a nombre de Julio Santodomingo. Prieto llegó el día del accidente y solicitó que la silla 15-F fuera apartada a nombre de Santodomingo. Ninguno de los dos registro equipaje. Prieto se montó al vuelo mientras que Santodomingo se fue, devolvió el pasabordo y desapareció.

Miércoles, 6 diciembre 1989

HK-1803: siniestro criminal. Primicia mundial de El Espectador sobre los resultados de la investigación por la tragedia que dejó más de un centenar de muertos.

Página: 1-A- 13-A

Varias reacciones produjo el informe que publicó ayer este diario en cuanto a la investigación sobre la tragedia aérea ocurrida el 27 de noviembre y en donde murieron más de 100 personas. Según la investigación la explosión se produjo dentro del avión con un explosivo ubicado en la silla 15-F.

El documento que fue publicado por este diario fue redactado en las horas de la noche del pasado lunes al término de una reunión entre expertos extranjeros y la Aeronáutica Civil. Durante una rueda de prensa realizada ayer el director de la Aeronáutica, Yesid Castaño, declaró que el artefacto efectivamente había sido ubicado debajo de la silla número 15-F muy cerca del tanque número 2 que finalmente fue el responsable de la explosión. Al referirse con la rapidez que ocurrió el siniestro se concluyó que había sido un acto terrorista.

Después de la investigación no se ha podido corroborar que tipo de explosivo fue el ubicado en esta silla y el encargado de provocar la explosión. Cabe anotar que la explicación que da el informe y el director de la Aeronáutica coincide con los testimonios de sujetos que presenciaron el hecho.

Como se ha informado anteriormente en la morgue de Bogotá aun se encuentran los despojos mortales de, según la lista de pasajeros, podría ser Alberto Prieto, el hombre que subió el aparato explosivo que destrozó la aeronave y causó la muerte de 106 personas más.

La silla 15 F, pista excepcional. (Recuadro)

Después de encontrar que Julio Santodomingo, quien sería el ocupante de la silla número 15-F y quien minutos después no se subió al vuelo argumentando problemas personales, con toda la publicidad brindada al caso y a este sujeto, éste no se ha aparecido ante las autoridades para dar explicación sobre su sospechosa conducta.

Después de varias investigaciones se logró concluir que fue Julio Santodomingo quien adquirió los pasajes en el Puente Aéreo.

Se puede suponer que Santodomingo le dio un maletín de mano el que contenía la carga explosiva y que Prieto no tenía conocimiento de lo que se encontraba dentro del mismo. Ya que Santodomingo sabía lo que ocurriría minutos después no abordó el avión y desapareció.

Jueves, 7 diciembre 1989

Decenas de víctimas y centenares de heridos en atentado con 500 kilos de dinamita gelatinosa frente a las instalaciones del DAS, en Bogotá. Destruídas varias edificaciones del sector de Paloquemao. Cuantiosas pérdidas materiales.

Página: 1-A-13-A

41 personas perdieron la vida en lo que se considera el atentado más grave ocurrido en el país. Más de 300 personas resultaron heridas al estallar un carro-bomba frente al ala oriental del edificio que sirve de sede al Departamento Administrativo de Seguridad, localizado en la carrera 27 entre calles 17 y 18.

Según expertos la carga estaba compuesta por no menos de media tonelada de dinamita gelatinosa al 90%, lo que explica la devastación que causó la explosión.

El sector era uno de los más populares de la ciudad ya que no sólo funcionaba en DAS sino que se ubicaban varios establecimientos comerciales.

El vehículo fue dejado por los criminales en una especie de "isla" frente a una ferretería llamada Ferretería Rodríguez y cuyo propietario, Romualdo Rodríguez, su esposa, su hija de 4 años y 4 empleados perecieron en el momento de la explosión al ser sepultados por los escombros del edificio.

La bomba fue colocada en un bus color rojo y placas EL-9145. El bus quedó totalmente destrozado y algunas de sus partes cayeron en las instalaciones de Datt a varios metros de donde fue estacionada.

El atentado ocurrió hacia las 7:40 a.m. y el director de la entidad, Miguel Maza Márquez, se encontraba en su oficina ubicada en el 9no piso del edificio. Por fortuna el oficial quedó ileso ya que su oficina estaba protegida por vidrios y paredes blindados.

La mayor parte de las personas que resultaron muertas eran transeúntes o compradores de los diferentes comercios.

Por la gran cantidad de muertos y heridos se determinó en la ciudad una alerta de urgencia, en especial en la Clínica San Pedro Claver y la Caja Nacional de Previsión Social. Más de 200 personas fueron trasladadas a la primera y alrededor de 220 llevadas a la segunda.

La situación se complicó luego de 20 minutos de la explosión por cuanto se presentó un incendio en la parte trasera de la Ferretería Rodríguez y el almacén de camisas Z. Por fortuna la explosión fue controlada rápidamente por los bomberos.

Mientras se llevaba a los heridos a los hospitales, un grupo de jueces de Instrucción Criminal se encargaba de iniciar el levantamiento de los cadáveres de las víctimas.

Para evitar el saqueo del lugar como ocurrió con el avión de Avianca, la Policía de Bogotá dispuso alrededor de 1000 miembros de las escuelas de formación de policía para vigilar el sector durante el tiempo que fuera necesario.

La estructura del edificio quedó semidestruida luego de la potente explosión en tanto que ventanales y la fachada oriental sufrieron graves averías. Una de las zonas más afectadas en el edificio del DAS fue el sótano, donde murieron dos empleados al ser sepultados por los escombros. Al menos 55 autos que se movilizaban por el sector quedaron semidestruidos al igual que los 18 jeeps destinados al Cuerpo Técnico de Investigación. Entre uno de los automóviles murió la señora Cecilia Rodríguez.

Hasta el momento las pérdidas materiales son incalculables en tanto que dos de los locales afectados aseguran que el monto es mayor a los 100 millones de pesos.

Hasta ayer a las 9 p.m. se había comprobado la muerte de 41 personas, 9 de ellas pertenecientes al DAS. Las demás víctimas que murieron eran transeúntes o estaban realizando papeleos en las oficinas del DAS.

Viernes, 8 diciembre 1989

Desaparecen dos hermanas.

Hacían dirigencias en el DAS. A 59 asciende el número de muertos.

Página: 12-A

El número de víctimas parece aumentar a mediodía que se retiran los escombros de la explosión que produjo bus-bomba. Según el Comité de Emergencias el número de víctimas mortales hasta el momento es de 59.

Por otra parte los familiares de las personas que sabían se encontraban en el DAS o en este sector se han acercado a las autoridades para preguntar sobre sus seres queridos. Tal es el caso de la familia Henríquez Esteban, quienes preguntan por el paradero de sus hijas, dos hermanas de nombre Angélica y Consuelo.

Angélica tenía 16 años y Consuelo tenía 24. Las dos salieron de su casa con el fin de conseguir el pasado judicial de la mayor de ellas.

Su familia sabe que es posible que las dos hayan muerto, pero sus cadáveres aún no han sido encontrados.

Sábado, 9 diciembre 1989

A marcha forzadas arreglan sede del DAS. No alcanzaron a ser destruidos los archivos.

Página: 1-A-13-A

Aun continúan la remoción de escombros y la limpieza de la sede del DAS en la capital. El director de la entidad aseguró que el próximo lunes se iniciarán de nuevo las actividades de la entidad.

La labor de remoción de escombros y de retiro de los mismos ha sido muy difícil. La zona de mayor importancia era la de los archivos que aunque quedó muy desordenada, los archivos no sufrieron daño por cuenta de la explosión. Aun no se tiene un tiempo estimado para establecer de nuevo el edificio del DAS pero si se sabe que será a largo plazo pues la destrucción fue casi total.

Lunes, 11 diciembre 1989

Falleció otro escolta del DAS. Había sido herido en el atentado dinamitero.

Página: 13-A

Henry Angulo López quien resultara herido de gravedad en el atentado el pasado martes contra el DAS, murió ayer en las horas de la mañana. Los despojos mortales de López fueron enviados a la morgue para analizar el cuerpo.

El bus había sido adquirido el pasado 30 de septiembre por un señor llamado Manuel Restrepo quien suministró una cedula y una dirección que resultaron falsas, lo que indica que se trataba de uno de los participantes del acto terrorista.

Miércoles, 13 diciembre 1989

La justicia se acaba gota a gota en Medellín. Asesinado el fiscal 4to del Tribunal Superior de Medellín. Muertos en Antioquia un funcionario del BID y en el Valle una juez recién nombrada.

Página: 1-A-12-A

Gabriel Jaime Vélez, fue asesinado anoche por sicarios en Envigado. El abogado murió luego de recibir 4 impactos de bala de unos sujetos que se movilizaban en moto y lo atacaron mientras llegaba a su apartamento en esta ciudad. Vélez había trabajado en el Juzgado 13 de Instrucción Criminal de Medellín, en donde se estaban investigando el crimen contra dos profesores de la Universidad de Antioquia y la masacre de Segovia, Antioquia, en el que fueron asesinados 43 individuos, además del asesinato del coronel Valdemar Franklin Quintero.

En Medellín también fue asesinado Edgar Henao Upegui, director de proyectos para Sudamérica del Banco Internacional de Desarrollo. Henao Upegui fue atacado por varios sujetos quienes le propinaron varios tiros de escopeta.

Los culpables de los crímenes escaparon y aun no se ha dado con su paradero.

Viernes, 15 diciembre 1989

Hallan cadáver de otra víctimas del atentado en los sótanos del DAS.

Página: 13-A

Una semana después del atentado realizado en contra del edificio del DAS se encontraron restos humanos en los sótanos del edificio. Con estos restos ya podrían ser 64 los muertos en el ataque criminal. Aunque las autoridades también confían en que los restos sean de un cadáver ya entregado. Es de anotar que si los restos no pertenecen a ninguna de las personas ya entregadas, se puede pensar que es de alguien que ha sido reportado como desaparecido. Los restos encontrados no hacen parte de ningún miembro del DAS pues no se ha realizado la denuncia de ningún empleado desaparecido.

Sábado, 16 diciembre 1989

Dado de baja El Mexicano. Fue muerto junto con su hijo Freddy Rodríguez Celades y cinco guardaespaldas, al enfrentarse a la policía e una zona rural entre Tolú y Coveñas. Era uno de los delincuentes más buscados del mundo y estaba vinculado a más de una decena de magnicidios. Fue uno de los creadores de los grupos narco-paramilitares. Golpe mortal al Cartel de Medellín, tras prolongada labor de inteligencia en el paraje de "La Estrella", ayer en la tarde.

Página: 1-A-11-A

La lucha contra el narcotráfico estaba centrada en atrapar a los dos capos más importantes del Cartel de Medellín, Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha. A este último se le sindicaba ser el creador de los grupos de sicarios en el país y de ser el autor intelectual de muchos magnicidios entre ellos el de Luis Carlos Galán, Rodrigo Lara Bonilla, Guillermo Cano Isaza y Valdemar Franklin Quintero.

Aunque las autoridades mantenían discreción en cuanto a los hechos, se supo de manera extraoficial que Gacha produjo su propia muerte al hacer estallar una granada cuando era perseguido por la Policía. Según esas mismas versiones Gacha habría logrado escapar antes a un cerco de la Policía ubicado en predios a la zona rural de Tolú. Cuando se disponían a partir, los uniformados escucharon que se realizaban unos disparos desde el aire a unos vehículos que se movilizaban desde Sincelejo hacía Tolú. Del automóvil se bajo un individuo con un arma y luego este debió correr cuando la Policía lo atacó. El individuo al verse atacado le hizo varios disparos a los Policías y finalmente sacó una granada y la hizo explotar, según la versión la granada destruyó la cabeza del individuo, quien más tarde fue identificado como Gonzalo Rodríguez Gacha.

Aunque aún no se ha confirmado oficialmente habrían muerto en el enfrentamiento Gacha, su hijo, Freddy Rodríguez, y cinco de sus guardaespaldas.

Dos jueces de Instrucción Criminal con sede en Sincelejo, fueron los encargados de realizar el levantamiento de los cadáveres.

Hasta el momento el acceso de periodistas ha sido truncado por las autoridades y se prohibió el tránsito de vehículos en una zona limítrofe a Sucre y Córdoba.

Sábado, 16 diciembre 1989

Negra historia de sangre y horror. Desde cuando inició sus actividades en el narcotráfico en 1976, Rodríguez Gacha estuvo vinculado a varios procesos por innumerables magnicidios, entre ellos los de Rodrigo Lara Bonilla, Guillermo Cano, Jaime Pardo Leal y Luis Carlos Galán.

Página: 12-A

Desde agosto de 1986 tenía una orden de captura con fines de extradición a los Estados Unidos. Rodríguez Gacha era uno de los principales miembros del Cartel Medellín y estaba señalado de enviar y distribuir en gran escala la cocaína hacia Estados Unidos y desde Panamá.

Precisamente la DEA adelantaba 6 procesos en su contra y reposan en La Florida y California.

Estaba sindicado de haber participado en el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla en abril de 1984, proceso del cual había sido sobreseído en primer momento. El juez primero superior, Tulio Manuel Castro Gil, fue asesinado por haber referido enjuiciamiento a Pablo Escobar, Gacha y varios sicarios, como autores intelectuales y materiales del asesinato de Lara Bonilla. Durante ese proceso también había sido asesinado el coronel Jaime Ramírez Gómez, principal testigo de cargo por ser en ese entonces el jefe de la Policía.

“El Mexicano” también fue vinculado por el juez 71 de Instrucción Criminal de Bogotá, a la investigación por el asesinato del director de El Espectador, don Guillermo Cano Isaza. Al igual que en el proceso anterior fue sobreseído al no tener pruebas suficientes sobre su intervención.

Para noviembre de 1987, Rodríguez Gacha fue señalado por el Ministro de Justicia, Enrique Low Murtra, como autor intelectual del asesinato del candidato a la Presidencia por la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal, ocurrido el 11 de octubre de ese año.

A tales crímenes se adjudica la autoría material del asesinato de Luis Carlos Galán Sarmiento, el 18 de agosto del presente año.

A seguir se presentaron una cantidad de atentados contra el DAS y contra su director Miguel Maza Márquez, quien ya se había enfrentado a otro atentado en mayo de este año.

Y el número de asesinatos cometido por este criminal es incontable, pues están entre jueces, policías, gobernantes, esmeralderos, etc.

Es de anotar que a “El Mexicano” se le atribuía la autoría intelectual de los crímenes cometidos contra los militantes de distintos grupos de izquierda del país.

Domingo, 17 diciembre 1989

Sigue acción anti-narcos.

Los cadáveres de José Gonzalo Rodríguez Gacha, alias “El Mexicano”, y de su hijo Freddy Gonzalo Rodríguez, en el anfiteatro del Hospital regional de Sincelejo, hasta donde fueron trasladados por orden del juez 5to de Instrucción Criminal de la capital sucreña, funcionario que tuvo a su cargo el levantamiento legal de los despojos mortales. Como ningún familiar se presentó a reclamar los cuerpos sin vida, los siete abatidos por el Cuerpo Elite de la Policía Nacional en las fincas “La Unión” y “La Lucha” fueron sepultados ayer en la tarde en una fosa común.

(Pie de foto portada)

Página: 1-A

Lunes, 18 diciembre 1989

La familia reclamó los restos de “El Mexicano”. Hermanos de Rodríguez Gacha y madre de Freddy Rodríguez obtuvieron el permiso para la exhumación y traslado a Bogotá y a Pacho.

Página: 1-A-10-A

Los familiares del narco y su hijo reclamaron los restos mortales de sus familiares y se dispusieron a trasladarlos a Bogotá y Pacho, Cundinamarca.

El cuerpo de Gacha no era el que tenía el cráneo destrozado sino el que estaba acomodado al lado de su hijo. La duda que se había generado fue disipada por los familiares quienes dieron pleno reconocimiento a los cuerpos.

El cuerpo del hijo del mafioso fue trasladado a Bogotá por su madre y será sepultado en la ciudad capital, mientras que el de “El Mexicano” sería sepultado en Pacho, Cundinamarca.

Hasta el momento de los 4 cadáveres han sido reclamados por sus familiares, los 3 restantes no han sido identificados. Se espera la total identidad después de realizar las pruebas de necrodactilia de las que se encarga el DAS.

Tanto el DAS como la Policía aun siguen en la búsqueda de los demás integrantes del nutrido grupo comandado por Gacha.

Miércoles, 20 diciembre 1989

Escobar y El Mexicano, asesinos de Galán. Pablo Escobar ordenó el magnicidio y Rodríguez Gacha lo materializó. El DAS entregó los resultados de la investigación. Intervinieron tres grupos de sicarios, con sofisticado armamento, ocho vehículos y potentes equipos de comunicación.

Página: 1-A-12-A

Un documento elaborado por el DAS, en el que se divulgan importantes detalles sobre el asesinato del líder liberal, muestran que Escobar ordenó el asesinato y Gacha lo hizo realidad. Según el documento en el asesinato participaron tres grupos de sicarios, integrado cada uno por 5 sujetos. Los autores materiales del crimen no son menos de 20, de los cuales ya fueron capturados varios, los cuales contaban con un numeroso armamento y vehículos.

Tras producirse el magnicidio, el país se confundió en todos sus aspectos y se hizo necesario un mayor control contra los mafiosos y narcos que utilizaban la violencia para hacerse notar. Situación que permitió dar captura a varios de los sindicados en haber participado en el asesinato del mandatario liberal. Estos capos habían sido sindicados de cometer e idearse otros atentados entre ellos el carro-bomba que semi-destruyó las instalaciones del diario El Espectador.

Viernes, 22 diciembre 1989

Avianca confirma primicia mundial de El Espectador. La tragedia del HK-1803 fue producto de un atentado terrorista.

Página: 13-A

Según un informe revelado por Avianca, el accidente aéreo habría ocurrido por la explosión de un aparato dejado en el avión junto al tanque número dos de gasolina. Primero se percibió una detonación pequeña y 2 segundos después se escuchó una mayor que destruyó la aeronave en el aire. Durante la rueda de prensa realizada por Avianca se confirmó que un pasajero no subió al vuelo, hecho que fue informado por la azafata, hecho que quedó establecido en la caja negra. Según una investigación la bomba estaba hecha por explosivos plásticos y que no pudo ser detectada por los rayos x, debido a que no contiene elementos metálicos. Se confirmó además que en el avión viajaban 101 pasajeros y 6 tripulantes, afirmación que deja sin piso algunas declaraciones en las que se afirmaban viajaban 111 personas. Aun los despojos mortales de dos personas no han sido reclamados. Todo parece indicar que uno de los cuerpos pertenece a Alberto Prieto, precisamente el hombre que sin saber su contenido recibió del misterioso Julio Santodomingo, pasajero que nunca abordó el avión, el paquete que haría explosión minutos después de iniciado el viaje.

Domingo, 24 diciembre 1989

Otro misterioso asesinato múltiple. Ascenden a 18 los muertos por la serie de “vendettas” en las calles de Bogotá. Tres hombres y una mujer las nuevas víctimas.

Página: 11-A

Ayer fueron encontrados los cuerpos de 3 hombres y una mujer, con los ojos vendados y las manos amarradas bajo una manta que decía “por matar inocentes en el HK”. Los cuatro

cadáveres estaban amontonados a un lado del camino en la Autopista Norte, cerca a la sede del club Los Millonarios. Según versiones los cuerpos fueron abandonados y asesinados a eso de las 5:00 a.m. y los sicarios dispararon repetidas veces sobre los cuatro individuos.

Algunas fuentes oficiales afirman que estos asesinatos se cometen entre los miembros de las bandas de Víctor Carranza y los que trabajaban para Gonzalo Rodríguez Gacha.

Por el momento las autoridades se encuentran investigando si los asesinatos están relacionados entre sí o si simplemente son hechos aislados.

Viernes, 29 diciembre 1989

Allanamientos al Cartel de Cali. Comunicado de la Tercera Brigada sobre los operativos realizados durante los días de Navidad y de FERIA. Incautan finos caballos en víspera de la lujosa fiesta.

Página: 12-A

Ayer se informó sobre el allanamiento a una finca del narco, José Santacruz Londoño y del extraditabile Jorge Rodríguez Orejuela. Entre las cosas incautadas están lujosos caballos, un carro blindado decomisado a Miguel Rodríguez Orejuela, armas de alto poder, entre otras cosas de valor. En el operativo también fueron capturados 15 sujetos pertenecientes a estos grupos narcotraficantes.

Por otra parte, la búsqueda de Pablo Escobar Gaviria continúa por parte de las autoridades pues su captura es fundamental para la lucha contra el narcotráfico que vienen realizando las autoridades, tanto colombianas como de Estados Unidos.

Transcripciones

Carlos Galán

¿Cómo te enteraste del asesinato de tu papá?

Yo tenía doce años en ese momento, yo solía acompañarlo a las giras y a los recorridos que hacía durante esos meses. Esa noche él me pidió que no fuera a Soacha porque era de noche, pero me dijo que lo acompañará al otro día a Villeta. Yo lo vi por última vez más o menos hacia las 7 de la noche, que él salió para la inauguración de la sede de Alfonso López Caballero, y de allí seguía para Soacha. Como a las 9, 9:05 entró una llamada a mi casa, estábamos mi hermano, mi mamá y yo. Habían dicho que al parecer había ocurrido un tiroteo en Soacha y que al parecer mi papá estaba herido. En ese momento llamaron también de la Policía. Hay nos fuimos a Cajanal y cuando llegamos a Cajanal como 20 minutos después empezó una espera que a mí me pareció eterna porque empezaron a llegar heridos, pero no llegaba él. Y yo creo que alrededor de las 10, 10:15 nos avisaron que lo habían llevado al Hospital de Kennedy, como una hora después de estar en Cajanal. Entonces salimos para el Hospital de Kennedy y cuando llegamos allá hicimos un recorrido largo, yo me acuerdo que eran por unos pasillos muy largos, finalmente llegamos a una sala que era contigua a la sala de operación, y a los tres minutos salió un médico vestido de quirófano y nos preguntó quién es la familia, y cuando fuimos ya nos dijo que no había nada que hacer, que él ya había muerto.

¿Cómo fue el proceso del entierro?

Cuando estábamos en esa sala que te digo, empezó a llegar mucha gente, gente del movimiento político, yo recuerdo que mi hermano Juan Manuel pidió papel y lápiz y empezó a escribir un discurso que él quería hacer el día del entierro y el médico preguntó si queríamos verlo, solo

entró a verlo mi mamá, y ahí yo creo que una hora o una hora y media después mi mamá nos pidió que nos fuéramos a la casa a descansar porque vendrían días muy duros, muy pesados, y ella se quedó en el Hospital cuadrando todo para llevarlo al Capitolio a donde iba a ser velado. Recuerdo que mi mamá llegó como a las 3 de la mañana y nos recogió a nosotros a las 6 o 7 de la mañana para ir al Capitolio. Había preocupación en ese momento, desde la noche cuando se conoció la noticia, pues se creó una relación de violencia de gente que se sentía muy frustrada por el hecho. Hubo evidentemente manifestaciones públicas pero en ningún momento hubo violencia. Lo que si hubo fue un operativo y orden presidencial por buscar los responsables y hubo una cantidad de capturas, eso lo recuerdo muy bien. Ya en el Capitolio, el sábado 19 de agosto, pues estuvimos en cámara ardiente donde se organizó todo, me acuerdo que mucha gente quería entrar sobre todo el sábado. Fue el Presidente de la República, fueron los líderes importantes del país, políticos, económicos, yo tenía 12 años pero recuerdo un desfile. El domingo el entierro fue al medio día, fue cuando mi hermano dio el discurso, se inicio primero una caminata con el féretro, luego una misa y salimos para el Cementerio Central. Era una cantidad de gente increíble la que nos acompañó desde la Catedral Primada hasta el Cementerio Central. Recuerdo que la gente lloraba, quería justicia, el día de entierro hablaron varias personas, no recuerdo quienes, recuerdo que habló Rodrigo Lloreda en nombre del Partido Conservador, Gabriel Rosas que era el Ministro de Cultura de ese momento, y habló mi hermano, que fue cuando le pidió a César Gaviria que tomara las banderas.

¿Cómo fue el desarrollo familiar luego de la muerte de Luis Carlos Galán?

Él era evidentemente el centro de nuestra vida, de la de toda mi familia, toda la familia vivía alrededor de él, entonces con la muerte lo que sentimos fue un vacío inmenso, fue como una falta de norte, una falta de luz, uno no veía un mañana, como un ¿qué sigue? Después de esto qué más pude pasar. Fue la reacción inicial, en mi caso fue fundamental la actitud que tomó mi mamá y mi hermano mayor, de decirnos que precisamente por esto es que tenemos que salir adelante, que teníamos que seguir estudiando y preparándonos. Estuvimos un par de meses en Bogotá prácticamente encerrados, no nos dejaban salir a ningún lado, porque aunque ya habían matado a mi papá seguían amenazándonos, entonces surgió la posibilidad de irnos al exterior, el Gobierno tomó la decisión de nombrar a mi mamá embajadora de la UNESCO en París, entonces para nosotros fue algo positivo porque era marginarnos un poco de ese escenario de violencia y tratar de procesar el duelo de una forma más tranquila. Teníamos 17, 15 y 13 años y nos enfrentamos a un país nuevo y diferente para nosotros. Fue una situación bastante dura anímicamente hablando.

¿Para ti, cómo fue crecer con la sombra de un padre asesinado?

Personalmente me hizo falta la compañía de mi papá, crecer con él y esa es una frustración que se queda ahí para siempre. No hay forma de superarlo, yo lo veo muy difícil. Lo que uno sí entiende es el contexto y la forma en que sucedió la forma en cómo la lucha que el llevaba tenía unos riesgos muy grandes entre esos el que él fuera asesinado y sí termina entendiendo por qué dio esa lucha y ya en el aspecto no personal sino como colombiano ve en cierta forma que fue como un ejemplo lo que él dio y un motivo de orgullo lo que una persona tiene la capacidad de entregar su propia vida por un país, entonces más que una sombra ha sido para mí una luz para

decir mire si uno quiere sacar adelante este país debe hacerlo con un pensamiento así y estar dispuesto a entregar lo que sea por lograrlo.

Después de eso ¿por qué entraste tú a la política?

Una porque en esos años que alcance a vivir con él, yo entendí la importancia de la política a pesar de mi corta edad, su manera de hacer política era ser demagogo y enseñar lo que está pasando en el país, de conocer los deberes y los derechos de un ciudadano, etc, entonces en esos primeros años cree un interés por el lado político. Si se utiliza bien puede cambiar la vida de las personas. También fue la visión de decir, oiga esto hay que seguirlo, esto tiene sentido lo que él hizo hay que seguir trabajándolo de la manera en la que él lo hizo, entonces su muerte en vez de alejarme de la política, me hizo meterme más en la política.

¿Cómo viste el manejo que le dieron los Medios de comunicación al caso, desde el atentado hasta la búsqueda de culpables?

En los años ochenta lo que recuerdo y lo he leído además, es que Luis Carlos Galán, Rodrigo Lara, y algunos periodistas, algunos no mas, dieron una lucha a nombre del Estado colombiano, que NO dio el Estado colombiano. El estado colombiano los dejo solos y en esa medida yo entiendo porque mi papá se sentía solo en esa lucha, se sentía que él estaba enfrentado a los narcotraficantes y la amenaza que era enfrentarlos, y el Estado, la elite y hasta los mismo medios lo dejan solo, y eso fue lo que sucedió.

Recuerdo que unas semanas antes de su muerte hubo un atentado fallido en Medellín y a él le dolió mucho que nadie se manifestara contra el atentado, nadie lo hizo y en privado lo llamaron muchas personas, pero nadie en público se atrevió a decirlo. La única noticia fue que supuestamente mi papá estaba muy triste porque el valor de su cabeza no había aumentado en los últimos años. No le dieron la importancia que debía sino que sacaron una cosa frívola.

Sí creo que la muerte de él sirvió para que la gente dijera oiga esto sí es una amenaza de verdad, este proyecto narco paramilitar político que se está creando evidentemente si amenaza al Estado y amenaza la vida, la seguridad y la libertad de los colombianos. Yo creo que la muerte de él si sirvió para eso y para que se despertaran muchos medios de comunicación. Inmediatamente al otro día titularon LA MAFIA MATÓ A GALÁN, no titubearon en decir quién había matado a mi papá. Entonces después de la muerte si hubo una reacción de los medios. Ahora sobre la investigación, yo creo que ha tenido muchos problemas, en parte porque hay sectores que les interesa que tenga estos problemas, en desviar y hacer que los indicios que hay, que ya son pocos, desaparezcan. Lo que sí puedo decir es que los medios de comunicación han jugado un papel importante, en presionar a las autoridades en especial a la Fiscalía para que no dejen a un lado el caso.

¿Cómo manejó el Gobierno la situación de extrema violencia que se vivió en ese año?

Yo siento que el Estado colombiano en esos años era extremadamente débil, no tenía herramientas con las que cuenta hoy, que aun son insuficientes, el sistema de seguridad, los aparatos de seguridad del Estado, en lo que tiene que ver por ejemplo con el sistema judicial, poder llevar a cabo investigaciones que lleguen a buen puerto. Yo lo que percibo es que el Estado estaba asediado por estos poderes en parte controlado por esos poderes, y tenía un discurso como bipolar frente al tema porque mientras respaldaba, en teoría, el Presidente Barco la lucha contra el narcotráfico, en la puerta de atrás se estaban discutiendo otras cosas, como

llegar a negociaciones con la gente del Cartel de Medellín. Entonces que sentido tenía que personas como mi papá, o gente del Nuevo Liberalismo, o periodistas o jueces dieran una lucha pensando que el Estado lo apoyaba mientras que no era así.

La reacción del Estado colombiano ante la muerte de mi papá, fue muy fuerte buscó apoyo internacional, de Estado Unidos, yo creo que en definitiva, el Estado no asumió la lucha contra el narcotráfico, uno veía la mirada impotente del Estado colombiano. Con la muerte de 3 candidatos presidenciales, se mostró que el Estado ni siquiera tenía la capacidad para brindar seguridad. Mostró una precariedad total y debilidad también.

¿Cómo veías que miembros de instituciones estatales hicieran parte de estos grupos al margen de la ley?

El Estado no tenía la capacidad para enfrentar esas amenazas porque no pudo evitar que se infiltraran sus enemigos. Además era notorio el poder corruptor que tenía el narcotráfico, pues lo manejaba casi todo. Pues entonces es evidente que no era una política bien manejada por el Estado colombiano, pero si era notoria su debilidad ante paramilitares y narcotraficantes. Todo esto llevo a que muchas instituciones hicieran parte de estos grupos ilegales. Y la muerte de tantos personajes muestra no solo una negligencia por parte del Estado colombiano, sino una participación activa y directa de estas entidades y del Estado. Yo creo que en eso se ha avanzado pero aun uno ve que eso hoy en día en Colombia eso sucede, por ejemplo con los falsos positivos.

¿cómo crees que esa situación se puede mejorar?

Se puede si se refuerza el aparato y el estado, si se castiga adecuadamente a los individuos que han participado en este tipo de cosas. Todavía se siente que hay muchas dudas en el ambiente, por eso es fundamental que la justicia opere.

¿En qué va el proceso por la muerte de tu papá?

En estos últimos 20 años se han involucrado otras personas, sobre todo los autores materiales, el único condenado hoy por la muerte de mi papá es Jhon Jairo Velásquez Vasques, quien confesó ser quien manejó la ametralladora. De resto fue condenado en primera instancia Alberto Santofimio Botero, quien hacia parte de una empresa que tenía ramificaciones políticas, operativas militares, ramificaciones de narcotráfico, etcétera, en esa empresa dentro de la junta de la misma estaba Santofimio, cuando se decidió asesinar a mi papá. Esa decisión la tumbo, echo marcha atrás el Tribunal de Cundinamarca, no lo declaró inocente sino que lo absolvió porque no se demuestra claramente la culpabilidad y casi siempre se está es a favor del acusado. A pesar de nosotros estar en contra de la lectura que hace el Tribunal, el expediente tampoco muestra que Santofimio sea ajeno a los hechos. Ya se interpuso un recurso de casación para que se de una respuesta condenatoria que esperamos se dé en 3 o 4 meses. La parte civil tiene la misma teoría nuestra al igual que la Procuraduría.

José Antequera Guzmán

Mi vivencia personal, yo tenía cinco años, mi padre era dirigente de la Unión Patriótica y del Partido Comunista. Yo recuerdo que en medio de una situación de asesinatos que venían ocurriendo que yo no entendía muy bien en esa época, asesinaron a mi papá lo oí por la radio y

de ahí en adelante conocí todo el tema del entierro, pero todo eso lo viví comprendiéndolo bastante poco. De allí en adelante tuve una vida normal en medio de las circunstancias, estude en un colegio común y corriente, tuve una infancia común y corriente. Cuando ya fui más grande y decidí que carrera estudiar, estudié Derecho en El Externado, soy abogado y en medio de mis estudios empecé a descubrir todo el tema de la Unión Patriótica.

Me enteré en la sala de mi casa, por la radio, por una casualidad. Básicamente anunciaron la noticia del atentado en el aeropuerto Eldorado, mi papá estaba saludando a Ernesto Samper en el momento cuando fue asesinado y pasaron la noticia por toda la radio, comenzó a llegar mucha gente a mi casa, en especial políticos, familiares, etc. Luego empezó el tema del velorio, el velorio duró una semana porque el alcalde de esa época que era Andrés Pastrana prohibió que se hiciera el entierro básicamente por temor a las protestas que había en esos días. A partir de allí hay un montón de cosas personales, de dolor, de complejidades familiares, lo que cualquiera podría imaginarse cuando le matan a un papá.

¿Cómo enmarcas tú el caso de la Unión Patriótica y la demanda que se tiene contra el Estado Colombiano?

Lo que pasa es que la Unión Patriótica es el resultado de los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc que empezaron a darse en 1982 y que tuvieron un momento particular que fueron los acuerdos de La Uribe en 1984. Entonces en el marco de esos acuerdos se decidió que una de las fórmulas para la paz era que las Farc pudiera crear un movimiento político y que de ese movimiento político participaría el partido comunista, el partido liberal, el partido conservador, en general era un movimiento abierto y amplio y se esperaba que ese movimiento acogiera a las Farc que fueran a emprender un proceso de paz. Rápidamente los miembros de la Unión Patriótica empezaron a ser asesinados, por eso 1987 las Farc se retiró de la Unión Patriótica. Mi papá participó desde el comienzo del movimiento, pero adquirió mayor relevancia posteriormente al tema de las Farc, porque se convirtió en líder nacional de la Unión Patriótica y a ser responsable de las acciones políticas y pues fue asesinado en el 89 cuando ya había sido asesinado Jaime Pardo Leal, que era el primer candidato presidencial.

La responsabilidad por el genocidio de la Unión Patriótica se empieza a investigar y a develar hacía 1994, que es el momento en que se asesina al último senador de la Unión Patriótica, Manuel Cepeda Vargas, y una organización que se llama Corporación Reiniciar impone una demanda contra el Estado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, porque el Estado colombiano no brindaba las garantías para que se iniciara un juicio en Colombia, además había un altísimo y absoluto grado de impunidad sobre los crímenes cometidos contra la UP. En ese grado de impunidad estaba el hecho de que el Estado colombiano fuera el responsable del genocidio contra la Unión Patriótica, por dos razones, la primera porque en los acuerdos, el Estado tenía la obligación de proteger a los miembros de la Unión Patriótica, precisamente la existencia de un movimiento era el aporte que el Estado daba a la posibilidad de la paz, la existencia y posibilidad de desarrollo, y por otro lado porque desde el propio Estado, las autoridades y Fuerzas Militares se fraguaron unos planes, que fueron el plan Baile Rojo, el plan Golpe de Gracia, el plan Cóndor. Planes en los cuales pues evidentemente se atentó contra la UP. Ahora del genocidio participan también los grupos paramilitares pues como ya se ha dicho los grupos paramilitares empiezan a tomar una relevancia y esa relevancia está dada por la acumulación de riqueza y poder. Una de esa fuente para la acumulación de poder es el de narcotráfico, pero no es la única. También está vinculado el tema de acumulación de tierras ganaderas y otro tipo de acumulaciones y todas estas basadas en el tema de la violencia y

también por el hecho de que esos grupos paramilitares a nivel local también estaban aliados con el Ejército bajo una modalidad que implicaba que el Ejército los creara y bajo otra modalidad que era que se aliaran y se hicieran llamar grupos de autodefensas y que básicamente iban en la búsqueda de una acumulación de capital. Entonces por esa razón el crimen de genocidio contra la Unión Patriótica y la muerte de José Antequera no son digamos enmarcables como en la dinámica del narcoterrorismo, incluso existen cuestionamientos sobre si otros casos que supuestamente son emblemáticos en el narcoterrorismo, y porque la pregunta es ¿qué es el narcoterrorismo? Entendiendo que el paramilitarismo siempre ha estado aliado con el Estado, hay 9 condenas al Estado por crímenes que vinculan la relación de paramilitares y Ejército, lo cual cuestiona mucho la posibilidad de un narcoterrorismo que venga solo de los narcos, y por otro lado por el hecho de que el terrorismo no es simplemente una búsqueda de producción de miedo e intimidación, sino que tiene que ver con unos fines económicos, políticos que tienen que ver con otros poderes locales. Prueba de ello es que en el caso de Luis Carlos Galán se ha descubierto el comprometimiento del DAS de la época, comprometimiento de políticos de la época; entonces el tema de la alianza del narcotráfico no se puede ver aislado.

¿Cómo veías la situación de que personas y entidades estatales estuvieran involucradas con grupos paramilitares y narcotráfico?

Eso es algo que yo he descubierto ahora que estoy más grandecito, y como lo ha venido descubriendo la sociedad colombiana en su conjunto. Pero viene el hecho de que se hayan dado al Estado Colombiano, y se haya revelado el tema de las Convivir y se haya revelado muchas situaciones, incluso las mismas confesiones de varios paramilitares y yo eso lo veo básicamente como el nivel de violencia que se ha alcanzado en el país, en que contrario en lo que se afirma desde el Gobierno Nacional, que en Colombia no existe una amenaza terrorista contra la democracia, sino que en Colombia existe un Estado que también participa del conflicto y también eso implica muchas otras cosas, implica la pérdida de legitimidad de muchas situaciones, la pérdida de legitimidad frente a la propia democracia.

¿Qué otras entidades, aparte del Ejército, participaron en el genocidio de la UP y de la alianza con el narcotráfico?

Se está hablado por un lado de los órganos que ejecutan el ejercicio de la fuerza como tal, estás hablando de Fuerzas Militares y Policía, y por otro lado de quienes ejecutan las cuestiones de inteligencia, de investigación que vincula por supuesto a los organismos de inteligencia como el DAS. Ahora esta es una situación que no ha sido probada judicialmente hablando, entonces yo me remito a cosas que han sido los propios medios de comunicación lo que se han encargado de develar muchas de esas situaciones.

¿Cómo vio que los medios cubrieron el asesinato de José Antequera?

En el fondo hay muchas situaciones que son muy complejas de relatar. Por un lado está el tema de la propia supervivencia de los periodistas, pues deben ganarse la plata por lo tanto remitirse a tesis o versiones políticamente correctas, y esas versiones no pueden vincular al Estado, en la medida que entre el Estado y los medios de comunicación tienen una relación pues es el Estado el que regula las políticas. También existe una gran ignorancia por parte de los periodistas en este tipo de situaciones y también por la misma dinámica y es que la violencia masiva de las bombas y esas cosas que se vivió en los 80 básicamente generó una situación en que el centro era el propio evento traumático de la violencia y de allí que se haya pautado el tema del terrorismo. Por la centralidad de los hechos violentos y su carácter sangriento, doloroso y cruel.

Pero también porque el terrorismo es la tesis funcional a la continuidad de esas acumulaciones y esas situaciones, es decir, con el genocidio de la Unión Patriótica, se generó un actor político de esa época, la tesis del narcoterrorismo básicamente elimina esa realidad y en cambio, atribuye todo a un interés maquiavélico de unas personas que casi no se comprenden pero que también son seres humanos y que son producto de la sociedad colombiana. Yo creo que el manejo fue de segundo nivel, los medios siempre le han dado una mayor relevancia a cierto tipo de acontecimientos de acuerdo a quienes son las personas afectadas, tal cual como ocurre ahora. Así como tiene menos relevancia los falsos positivos o el secuestro de soldados y policías, con respecto al secuestro de personalidades políticas o los asesinatos y muertes de personas de la vida política. Eso de pronto tiene que ver con temas de clase u otros asuntos. Además del silencio y la poca relevancia de los asesinatos, hay un manejo se comenzó a dar por el tema del narcotráfico, que básicamente implica una confusión muy intencional y en otras no tanto, que implicó meter en la categoría en que están los asesinatos contra Luis Carlos Galán, Rodrigo Lara y otros personajes, asumir en la lógica de esos casos, muchas otras muertes que se estaban dando en ese momento. Esa forma de chupar desde la vista del narcoterrorismo los otros casos pues está relacionada por muchas otras cosas que se mantiene porque es conveniente en la medida en que absuelve al Estado y mantiene intactas un montón de instituciones, palabras, símbolos de la época.

¿El atentado estaba dirigido a José Antequera o a Ernesto Samper?

Hace mucho tiempo quedó claro que estaba dirigido a mi papá. Hace unos meses me entrevistaron con Ernesto Samper y pues él volvió a reiterar que el atentado era contra mi papá y evidentemente era un atentado contra José Antequera en el marco del genocidio contra la Unión Patriótica.

¿En este momento en qué etapa va el proceso contra el Estado por el genocidio de la Unión Patriótica?

En este momento el caso pasó por una etapa que se llama, búsqueda de solución amistosa. La búsqueda de solución amistosa era un periodo en el que los actores demandantes y el gobierno iban a buscar una solución amistosa a partir de unas garantías de avances e investigación, pero a partir de que no se dieron esos avances y al contrario se produjeran más asesinatos, la etapa terminó. Ahora se espera que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emita un informe para que luego de ese informe, se pase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos en donde el Estado será condenado.

¿Qué otro factor o actor caracteriza el año 1989, aparte de la violencia?

Son muchos asuntos, en general es el tema de la acumulación del narcotráfico, de la degradación de la guerra, del uso la violencia pero no porque sí, sino del uso de la violencia con el fin de acumulación de poder político y económico. Hoy en día eso es simplemente común y es un germen donde uno puede ver diferenciados diferentes actores con nivel de autonomía en sus acciones, ya sean narcotraficantes, grupos emergentes paramilitares, Ejército, guerrillas, etc. Por eso en muchos momentos se generan categorizaciones, que da una violencia del narcoterrorismo, violencia paramilitar, violencia estatal y en realidad son situaciones donde se mezclan muchas cosas. Por eso mismo yo pienso que el narcoterrorismo vincula partidos políticos, vincula fuerzas “legítimas” del Estado, así como los crímenes de estado vinculan a los

paramilitares. En general es así como la economía y la política colombiana se han construido de la mano de la violencia y de la alianza entre lo legal y lo ilegal.

Fidel Cano

¿Cómo fue ese día?

Digamos que los días anteriores venía siempre la presión como de que algo iba a ocurrir. De hecho ya se había vuelto algo como un juego en la redacción, entonces como que pasaba un avión y empezaba todo el mundo fuiiiiiii, como si fuera a caer una bomba, pero ese día en concreto me habían invitado unos amigos a Girardot. Eso fue un sábado en la madrugada, yo me había ido desde el viernes tarde y nada me despertaron como a la 6 de la mañana a contarme. De manera que me vine a toda a esas horas la carretera imaginándome lo peor, oyendo radio y pues sí cuando hice la curva y vi la fachada llena de grietas, pues ya sabía que había sido bien grave, pues por lo que había oído en el radio. Fue todo un impacto muy grande, obviamente yo cuando entre era destrucción total por todos lados, pero fue muy bonito porque como que todo el mundo empezó, no se quien, alguien trajo una mano de escobas y de canecas, y de pronto empecé a ver a todo el mundo pues de la redacción y en general todos los empleados del periódico armados de escobas, recogiendo, fueron y trajeron plástico, pero todo eso lo hizo gente de la redacción y empleados, era como un grito de no nos vamos a dejar. La primera reacción fue esa, primero fue de shock pero luego fue bueno cómo vamos a seguir aquí. Bueno la parte de los periodistas que se dedicaron a hacer la edición del día siguiente con mucha incertidumbre, sin saber muy bien, revisando las máquinas y bueno quedó funcionando una unidad en la que se imprimió ese periódico, tenía como 16 páginas, no me acuerdo pero bueno, y claro la emoción de ver salir el periódico fue una maravilla, como NO lo lograron.

¿Cómo era trabajar con la presión de estar amenazados?

Digamos que muy a la colombiana, cada vez que se va a, entre más presión permanente va habiendo uno va encontrando los mecanismos para defenderse para no dejarse influenciar por eso. Yo creo que en el periódico había claridad de que había que decirlo todo, que había que seguir en esa batalla, de qué ya el costo había sido muy grande y que si ya Don Guillermo había dado la vida pues porque los demás no íbamos a seguir ahí. Pues yo en esa época hacia deportes no estaba muy metido con eso de la política, aunque bueno el deporte también lo tocaban bastante, pero digamos que no había mucha reflexión digamos estamos en esto, el país lo necesita, el Espectador no es un periódico que se vaya a acomodar para que la vida sea más fácil. Pero evidentemente era algo absurdo porque estaban en juego las vidas y hubo muchas vidas que se perdieron en toda esa batalla. Entonces realmente como te digo se tramitaba un poco con el humor y con el cuento del silbido, yo me acuerdo perfectamente en la redacción, esperando que cayera el bombazo. No se realmente que pensaba la gente cuando escuchaba eso, si se reía pero pues puede ser cierto, puede pasar.

Y después de la bomba fue peor porque claro ahí si ya nos militarizaron, entonces era horrible, por la redacción caminaba ejército, por el techo caminaban, el edificio tiene allá como unas claraboyas, entonces uno veía a los militares pasando por el techo era una cosa absurda, uno en una redacción, imagínate, escribiendo cosas, sabiendo que eso no era garantía de nada, sabiendo que muchas veces el ejército estaba infiltrado en muchas cosas pues uno sentía más miedo que seguridad. Además como una sensación de y ¿por qué no vinieron antes? Ahora si aquí haciendo show de que nos están cuidando y porque antes no pararon bolas.

¿cómo vio la influencia que tenían los narco en las instituciones oficiales?

En ese momento, son momentos de tanta tensión, enfrentar una amenaza como esa, yo creo que no se veía con mucha claridad esa infiltración, ahora hemos venido empezando a saber cosas increíbles, que habrá que ver si son ciertas o no, pero con todos los testimonios pues es increíble la penetración que tenía el narcotráfico, en las instituciones que uno creía a las que uno se aferraba en esos momentos. Con el ejército, la policía era una cosa de buenos y malos y uno creía que ellos eran los buenos, y con el tiempo resulta que hemos visto que no eran tan buenos, entonces yo diría que en ese momento había mucha, no se confianza, pues confianza nunca había del todo uno sabía que podían estar infiltrados pero si era como el leño del cual agarrarse cuando uno se está ahogado. Ellos están en una batalla con nosotros y esa batalla se puede ganar con ellos, en esas situaciones límite que son tan nocivas porque uno está al límite y puede pasar por ciertas cosas por saber que tan genuina era la confianza en esas instituciones.

¿Cómo viste el manejo que le dio el Gobierno a esa situación de extrema violencia?

Yo creo que lo hizo de una manera bastante valiente, de nuevo en una situación muy extrema. Imagínate gobernar un país con esa situación. Pero creo que fue valiente porque no hizo lo más fácil no hacer pragmatismo sencillo para tratar de salir de una situación extrema como esa. Lo más fácil para el gobierno hubiera sido no se entrar en negociación, estaban todos esos muertos, toda esa presión, de querer someter al estado y yo creo que el Gobierno con sus errores y todo en el eje de la política obró bien, fue una posición valiente los contuvo en el congreso, realmente trató de preservar la institucionalidad y esencia del país, a un muy alto costo sí, pero pues..

¿Cómo fue el manejo de los otros medios ante esos hechos?

Inicialmente hubo mucha solidaridad, en un primer momento, pero después hubo un aprovechamiento. No sé si racional por parte de quienes manejaron esos medios, pero si hubo aprovechamiento de lo que le pasó al Espectador para sacar ventaja.

Yo me acuerdo mucho, muchísimo la gente de El Colombiano con Juan Gómez que salió a decir que el Espectador se había lucrado del préstamo que le hicieron los periódicos del mundo, pero frente a la prensa yo diría que en general hubo solidaridad, de hecho solidaridad clarísima internacional, de hecho sin ese préstamo que hicieron los periódicos del mundo El Espectador

no se hubiera levantado. Fue en muy buenas condiciones, sin interés, que apenas ahora se está terminando de pagar, pero digamos que fue lo que garantizó la supervivencia del periódico, pero había gente que decía que El Espectador se había lucrado de la bomba para salir adelante.

¿Cómo manejaban los medios el hecho de sacar verdades así como lo hacía El Espectador?

Ahh no eso si siempre hubo mucho acomodamiento, ya en el momento de la bomba digamos que ya era una confrontación tan directa y en la que se veía que podían llegar a hacer lo que fuera, fue que la prensa reaccionó un poquito más. Pero yo creo que fue muy acomodada, la actitud de muchos medios, no de todos, pero sí creo que hubo mucha autocensura., No se si sea malo o no, pero si hubo y un aprovechamiento de lo que le pasó al Espectador para presentar la información como algo irracional como si fuera algo personal contra el periódico y no se pudiera creer en ellos. Los otros medios por lo menos no fueron solidarios en eso sino que se aprovecharon de esa imagen.

Antes de la bomba ¿Cómo hacían las amenazas?

Erran horribles, llegaban llamadas al conmutador, algunas a uno, otras más serias en que las autoridades las tomaban. Llega el momento en que se reúne a todo el personal y se les dice, vea aquí hay una serie de amenazas muy graves y el que quiera seguir siga y no vamos a llamar a nadie a que se suicide por estar trabajando aquí, pero las amenazas eran o sea a los anunciantes que pautaban, yo recuerdo que Carulla ponía unos avisos en primera página y anunciaban un nuevo local Carulla rosales por ejemplo, hoy descuento... y empezaron a amenazar, aviso que salía y Carulla que amenazaban , de hecho recuerdo que le pusieron a varios Carullas bombas, también recuerdo cuando llamaron y dijeron que no podían seguir poniendo la pauta en El Espectador porque les ponían la bomba, los admiraban mucho y todo pero pues...estaba de por medio la supervivencia de Carulla y cosas así. Amenazaban a los anunciantes a los distribuidores, en caso de Antioquia era muy diciente de esas amenazas, eran amenazas por todos lados, amenazas públicas también con carta de los extraditables.

El momento de la bomba no fue sorprendente porque sabíamos que iba a pasar, pero no se sabe cuándo y menos que fuera de ese tamaño, de pronto un petardo, pero fue una bomba muy poderosa.